

Prudencio Moscoso Pastrana

Rebeliones indígenas
en los
Altos de Chiapas



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

REBELIONES INDÍGENAS EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

**Biblioteca
CIHMECH**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO**

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
CENTRO DE INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS DE
MESOAMÉRICA Y DEL ESTADO DE CHIAPAS

Biblioteca
CIHMECH



UNIVERSIDAD NACIONAL

CIHMECH

AVENIDA

Director: Dr. Pablo González Casanova H.

Coordinador de la edición: Mtro. Carlos Martínez Marín

Nora Reyes Costilla

Prudencio Moscoso Pastrana

Rebeliones indígenas en los Altos de Chiapas



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 1992

Primera edición: 1992

DR © 1992, Universidad Nacional Autónoma de México
CENTRO DE INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS DE MESOAMÉRICA Y DEL
ESTADO DE CHIAPAS
Circuito Maestro Mario de la Cueva
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Coyoacán, 04510 México, D.F.
Impreso y hecho en México
ISBN: 968-36-2399-9

ÍNDICE GENERAL

| | |
|------------------------|-----|
| Presentación | VII |
|------------------------|-----|

REBELIÓN TZELTAL DE 1712

| | |
|--|----|
| Generalidades | 1 |
| Descripción de los acontecimientos | 3 |
| Relato de esta sangrienta rebelión | 6 |
| Consecuencias de las falsas apariciones y de la lucha armada | 12 |
| Se inicia el movimiento armado | 16 |
| Encuentros en Huixtán. Derrota de los tzeltales | 21 |
| Fracasa el proyecto de tomar Ciudad Real por asalto | 30 |
| Don Nicolás de Segovia llega a Ciudad Real. Toma de Oxchuc | 33 |
| Llega a Ciudad Real don Toribio de Cosío. Toma de Cancuc | 38 |
| La Virgen de la Caridad como generala en la guerra. Las fuerzas tabasqueñas | 49 |
| Pacificación de Chinampas y Corona. Valeroso comportamiento del fraile Monroy | 55 |
| Datos biográficos de los frailes, del obispo Álvarez de Toledo y de Toribio de Cosío. Muerte de María Candelaria | 62 |
| Consecuencias de la rebelión | 69 |
| Bibliografía | 72 |

REBELIÓN CHAMULA DE 1869

| | |
|---|----|
| Chamula. Generalidades del municipio y sus habitantes | 75 |
| Situación y límites | 78 |
| La casa habitación | 78 |
| Trajes | 79 |

| | |
|---|-----|
| El mundo y la medida del tiempo | 80 |
| Origen de la rebelión y la lucha armada | 84 |
| Copia de un documento enviado a los sublevados en el año de 1869 | 125 |
| Significado de nombres geográficos indígenas | 128 |
| Bibliografía | 131 |

JACINTO PÉREZ 'PAJARITO'
EL ÚLTIMO LÍDER CHAMULA, 1911-1914

| | |
|---|-----|
| Antecedentes | 133 |
| El movimiento armado | 136 |
| El desorejamiento de los chamulas | 152 |
| La muerte del líder | 168 |
| Apéndice | 175 |
| Bibliografía | 185 |

PRESENTACIÓN

El profesor don Prudencio Moscoso Pastrana nació y vivió en la tradicionalista ciudad chiapaneca de San Cristóbal de Las Casas, que es la segunda ciudad del estado, el núcleo urbano más importante de los Altos de Chiapas, el mayor centro cultural en la región, con intensa historia a pesar del aislamiento de ésta respecto de las metrópolis políticas de las que dependió, sobre todo en la época colonial, y de los centros de influencias y relaciones económicas, sociales y culturales con las que compartió el transcurso vital. A pesar de esto, o tal vez por ello, San Cristóbal tiene una personalidad fincada en la creación de su cultura, de su estructura, con identidad propia y singular personalidad, lo que tuvo mucho que ver con el profesor Moscoso y su vida y obra.

En esa ciudad fue educado; en la niñez recibió la educación formal básica en la escuela particular, incorporada, del profesor José María Santiago y la enseñanza media durante su adolescencia en la Escuela Preparatoria del Estado.

Cuando terminó los cursos de esa educación formal, dejó los estudios institucionales; empero prosiguió preparándose "por su cuenta". Fue a vivir algunos años a una de las fincas paternas, en donde se dedicó al trabajo, aunque contó con buena biblioteca que aprovechó entre tanto trabajaba y viajaba de Chiapas a Tabasco.

Entre los cultivos de plantación y la cría de ganado vivió Prudencio yendo y viniendo entre Bochil y Macuspana; esta etapa de su vida rural, finquera, explica el gusto y el interés intelectual que tuvo por la vida del campo chiapaneco; el trabajo en la finca y la arriería serían temas presentes en las investigaciones que hacía el profesor Moscoso, especialmente al final de su vida, en que escribía un libro para el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A pesar de su acomodo a esa forma de vida, regresó a San Cristóbal en 1937, a la vida urbana y al trabajo intelectual; puntualmente a ocuparse en la docencia en la Escuela Preparatoria en la que impartió diversas asignaturas, Historia y Geografía entre ellas, las que debieron ser básicamente importantes para la otra parte de su vida profesional: la investigación. Treinta y ocho años desempeñó la cátedra, carrera que culminó con una de las dos distinciones más preciadas que le otorgaran: el nombramiento de Profesor Emérito.

Jubilado de maestro, don Prudencio continuó investigando, dando a conocer los resultados en los libros que escribió y en numerosas colaboraciones de otros tantos en trabajos colectivos y artículos en revistas especializadas y publicaciones seriadas, principalmente en San Cristóbal de Las Casas y del estado.

Habitante de una ciudad que ha sido el centro político y cultural de una vasta región geográfica que es asiento de varios grupos étnicos mayances, no podían pasar de largo las investigaciones del profesor Moscoso sin su dedicación concitativa, sobre tan amplísima temática conformada por los innumerables problemas que han enfrentado ahora y en el pasado histórico los tzotziles y tzeltales, que son los grupos que rodean a la ciudad, con la que han vivido en constante relación y desde donde se abren hacia considerables territorios en donde los sancristobalenses y los indios han intercambiado relaciones económicas, sociales y culturales generalmente excluyentes y de explotación que en tiempos diversos estallaron en serios conflictos entre esas "repúblicas" diferentes pero interactuantes; a esto dedicó don Prudencio afanes, instrumentos y trabajo; con sus resultados dio sus puntos de vista sobre esas relaciones, las que están a la vista en diversos trabajos, en obras que aumentó por etapas, las especialmente referidas a las rebeliones tzeltal de 1712 y la tzotzil de 1869 y la que encabezó "el último líder chamula", temas que tuvieron sus adelantos en publicaciones primeras y particulares y que en los últimos años de su vida conjuntó, aumentando el contenido e integrándolo en la publicación que ahora se presenta: *Rebeliones indígenas en Chiapas*, proyecto que propuso como investigación al CIHMECH, última institución, universitaria, que tuvo a don Prudencio entre su personal académico.

No fue menos importante, tal vez más, su dedicación al estudio de la historia, de hechos, de costumbres y de la cultura de San Cristóbal, de la ciudad y de los sancristobalenses, trabajos que componen una obra importante que le fue reconocida con la otra distinción referida: el nombramiento que le otorgó la ciudad de Primer Cronista de San Cristóbal de Las Casas, en 1969, que conservó hasta el final.

No se debe dejar sin mencionar y ponderar la formación de la biblioteca personal que don Prudencio integró a partir de 1940 y que ha sido reconocida como sumamente importante; tiene obras sobre literatura, matemáticas, botánica, zoología, derecho, educación, indigenismo, geografía e historia; impresos principalmente sobre Chiapas. Relacionado con este fondo bibliotecario también logró formar un fondo hemerográfico importante sobre San Cristóbal y Chiapas y de la misma naturaleza uno de documentos. Además dos colecciones, una numismática y otra filatélica. Y no se puede dejar de mencionar la colección de pinturas de "54 cuadros, la mayoría... sobre tema religioso". Pero ante todo es obligado dejar constancia que su biblioteca no fue sólo de uso personal; orgulloso de ella y siempre generoso, intelectualmente y comprometido, le dio sentido social ofreciéndola al uso de la comunidad intelectual.

Don Prudencio Moscoso murió recientemente y había ya cumplido en parte su compromiso derivado de su relación laboral con el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas de la UNAM, la entrega del mecanoscrito sobre las rebeliones ya mencionado, además de otras obras que han aparecido en algunos otros trabajos publicados por diferentes instituciones y en la revista especializada del centro en la que acaba de aparecer un artículo de don Prudencio de temática importante, con información útil y novedosa.

Carlos Martínez Marín

REBELIÓN TZELTAL DE 1712

Generalidades

La lucha armada entre los pueblos tzeltales y sus dominadores, allá por el año de 1712, fue muy sangrienta, resultando los mismos indígenas las víctimas mayores, pues quedaron derrotados y empobrecidos; la propia hacienda real "En los tributos de aquella Provincia perdió cinco años de tributos de unos 25 pueblos y entre ellos muchos grandes". Fue también muy grande el sufrimiento de los citados indígenas en la rebelión, pues se encontraban ante el enemigo común, es decir, con las fuerzas armadas del gobierno, además sus mismos hermanos de raza y compañeros de lucha los hostigaban cruelmente y en numerosas ocasiones los condenaban a muerte, pues como dice un escritor, testigo de esta terrible sublevación, ocurrió que los propios tzeltales "a título de capitanes mandaban ahorcar por muy leves causas y a la menor culpa imaginada daban tantos azotes, que muchos quedaban muertos en ellos..."¹

En esta rebelión aparece como culpable el obispo de Chiapas, fray Juan Bautista Álvarez de Toledo, a quien la historia describe como un hombre inmensamente ambicioso y que procuraba por todos los medios hacerse de dinero al grado que, siendo obispo de Guatemala, investigaba el presente y pasado de sus sacerdotes, y cuando encontraba algo turbio, los explotaba pidiéndoles dinero continuamente. El fraile Ximénez, citado por el historiador Agustín Estrada Monroy, menciona el caso de un sacerdote al que "por cierto defecto que tuvo" le fue pidiendo dinero hasta que logró la suma de \$5,000.00, mediante un chantaje, como diríamos hoy.²

Según Estrada Monroy, Juan Bautista Álvarez de Toledo realmente se llamaba Juan Álvarez del Castillo, lo que comprueba con la copia fiel de su partida de bautismo, tomada del Libro de Bautismos de 1649, folio 97v. del Sagrario de Guatemala, afirmando que "Alteró su apellido para emparentar con los duques de Alba", pues sus padres eran don Fernando Álvarez de Quiroga y doña Sebastiana del Castillo y Vargas.

¹Francisco Ximénez, *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de Predicadores*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1971. Cuarta parte, libro VI, c. LXXIV, p. 335.

²Agustín Estrada Monroy, *Datos para la historia de la Iglesia en Guatemala*, t.1, Guatemala, C.A., 1972.

Fue fraile mercedario, realizó brillantes estudios y se doctoró en Teología. Desempeñó varios cargos importantes y más tarde fue electo obispo de Chiapas, lo que ocurrió a mediados de 1708.

Y según el dicho de sus coetáneos fue insaciable con el dinero, lo que comenzó a demostrar muy pronto en Chiapas, al grado de que reunió bestias mulares y cuando alcanzó el número de cien, las vendió a los mismos que se las habían dado generosamente. Pero podemos decir algo más, ni los propios objetos de plata labrada se escapaban de su codicia, los quitaba y pasado algún tiempo los volvía a vender a los templos que había despojado.

También hacía negocios. Adquirió una casa en \$ 6,000.00 y la vendió a los concepcionistas en \$ 8,000.00. Más aún cuando ya era obispo de Guatemala, algún tiempo después de la rebelión de que nos ocupamos, ocurrió algo que al parecer indicaba que la codicia manifestada en Chiapas ya no era la misma que en su tierra natal. El caso fue que un dominico, provincial de la orden y poseedor de un pontifical que tenía el precio de cinco mil pesos, quiso obsequiar tal prenda al obispo Álvarez de Toledo, y ante la natural admiración de todos los presentes, el prelado devolvió el obsequio. Pero casi inmediatamente le envió un mensaje en el cual le pedía que le llevaran el pontifical secretamente.

Finalmente y después de haberse realizado varias investigaciones acerca del origen de la rebelión tzeltal de 1712, en la cual los indígenas decían en todos los tonos que el culpable era el obispo y que querían quitarle la vida por la forma indebida de enriquecerse a costa de ellos, "La Real Audiencia envió a la Corte de España su informe, adicionando lo dicho por otros testigos de cargo",³ además del de fray Francisco Ximénez. El proceso tuvo conclusión el 14 de julio de 1724, cuando el obispo se presentó para dimitir del cargo ante el cabildo, porque ya estaba "desatado el vínculo que lo unía a la iglesia de Guatemala desde el 20 de diciembre de 1723".⁴

Un año más tarde, el 4 de julio de 1725, falleció el obispo fray Juan Bautista Álvarez de Toledo, a la edad de 70 años.

Es fácil deducir que con un prelado como el que nos pinta la historia, con el precio al que los indígenas adquirirían el maíz, ya que oscilaba entre 3 y 12 veces su valor debido a la escasez de éste y de frijol por malas cosechas, más la explotación de algunos españoles, fueran motivos suficientes para que los tzeltales buscaran la forma de sublevarse, especialmente cuando sabían que estaba por llegar a sus pueblos la visita del prelado de la diócesis chiapaneca. Ahora pasaré a la sencilla

³*Ibidem*, p. 419.

⁴*Ibidem*, p. 417.

Descripción de los acontecimientos

Para esta rebelión hubo la aparente intervención de un milagro, pero es oportuno señalar que ya desde unos cuatro años antes habían comenzado a presentarse estos falsos milagros y mentirosas apariciones a los indígenas.

Así, por ejemplo, allá por el año de 1708 los zinacantecos se encontraron con un hombre que vivía dentro de un árbol; era un santo varón que afirmaba que la virgen había bajado del cielo para ayudarlos. Tres años más tarde, los naturales de Totolapa dieron la noticia de un milagro y aparición en el pueblo de Santa Marta, allí, por las investigaciones que realizara el padre José Monroy, una joven india le dijo que en la ermita se le había aparecido una Señora parada en un tronco caído. Le dijo llamarse María y que había venido del cielo para ayudar a los indígenas.

Finalmente hubo un nuevo, y como siempre falso milagro; ocurrió en Chenalhó, en donde los nativos afirmaban que el San Sebastián de su pueblo había sudado dos veces y que la imagen del Santo Patrono hacía dos domingos consecutivos despedía fulgurantes rayos de luz.

Tales antecedentes de apariciones y de comunicación verbal con vírgenes y santos parecen haber preparado el estado de ánimo de varios pueblos de aborígenes para lo que iba a presentarse después. Desde luego que el falso milagro del pueblo de Cancuc, que dio origen a la rebelión, tomó dimensiones inesperadas, en tanto que en los casos antes referidos tuvieron pronto desenlace, pues las ermitas construidas para las imágenes de las pretendidas apariciones fueron quemadas.

El hombre que estaba dentro del árbol en Zinacantán, después de haber sido detenido en el convento de San Francisco en Ciudad Real, fue conducido hacia México, pero ya estaban sus días contados y falleció en Ocozocoautla. Y de hecho, entre los indígenas alcanzó a tener gran significación su personalidad, pues cuando había vencido la manifiesta oposición de los zinacantecos la ermita fue quemada, y éstos entre las grandes llamaradas entraban para rescatar petates y otros objetos que allí habían sido utilizados.

El culto historiador Martínez Peláez, nos dice hablando de la importancia de la sublevación tzeltal: "Aquel movimiento fue el más violento y el único que tuvo características de una verdadera sublevación de indios en el período colonial centroamericano", y agrega: "La documentación no menciona otro levantamiento que merecería tal nombre antes ni después, y por otra parte, son muchísimos los papeles que recuerdan ésta. Todavía en los años de Independencia se celebraban misas anualmente en acción de gracias por la derrota de los zendales".⁵

⁵Severo Martínez Peláez, *La sublevación de los zendales*, Tuxtla Gutiérrez, Chis., Universidad Autónoma de Chiapas, 1977, p. 6.

A este respecto Juarros, citado por don Severo, dice que: "...todos los años, el 21 de noviembre, se hacía misa de acción de gracias en las catedrales de Ciudad Real y de Guatemala por la pacificación de los zendales".⁶

Efectivamente el documento original correspondiente se encuentra en el Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de esta ciudad de San Cristóbal de Las Casas, y se transcribe en la nota 7 de pie de página.

Podemos agregar algo más. El obispo Álvarez de Toledo instituyó como día festivo el 21 de noviembre de cada año. Pero señalando que los dichos días festivos eran "...para la gente *española y ladina de todo este nuestro obispado*". La fecha de la instauración de la festividad es 1 de marzo de mil setecientos trece.⁷

Continúa diciendo Martínez Peláez "... Es indudable que conmovió a la sociedad colonial..." muchos años después de concluida la dominación española, en una antesala del edificio de la antigua Audiencia, se conservaba una pintura que representaba los pasajes más sangrientos de la sublevación zendal, ocurrida más de cien años atrás; matanzas de ladinos, matanzas de rebeldes, torturas y ahorcamientos de religiosos, ahorcamiento y torturas a jefes zendales, pueblos incendiados por los sublevados, pueblos reducidos a cenizas por los represores, todo ello con cuidadoso lujo de detalles, puestos allí quizá con intención de advertencia.⁸

Y en una nota don Severo cita a García Peláez refiriéndose al repetido cuadro con estas palabras: "Un lienzo de dos varas en cuadro con la pintura de los pasajes principales y abajo su explicación numerada: Cercos, trincheras, entradas, quema de San Martín por las tropas, quema de Simojovel por los alzados, ejecución de 'capitanes de los alzados', muerte de varios religiosos, muerte de una 'india bruja' ahorcamiento de Juan García (capitán general de los alzados), españoles y ladinos arrojados desde la torre de una iglesia, en Chilón, etcétera".⁹

Por su parte la escritora Bricker, cuando se refiere a los llamados "movimientos religiosos" expresa que: "Historiadores y antropólogos han dedicado mucha más atención al movimiento de Cancuc que a los que tuvieron lugar en los otros tres pueblos".

⁶*Ibidem*, p. 24, *apud* Domingo Juarros, *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*, t. I, Guatemala, Tipografía Nacional, 1937, p. 15.

⁷"Nos el doctor y maestro dos veces jubilado, don fray Juan Bautista Álvarez de Toledo, del orden de los menores de la Regular Observancia de San Francisco por la divina gracia, y de la Santa Sede Apostólica obispo de Chiapa y Soconusco, electo de Guatemala y Verapaz, del Consejo de su Majestad". En la parte relativa dice: "... lo promulgamos y en el libro de asientos del cabildo de esta Nuestra Santa Iglesia lo escribimos en virtud de las presentes y firmadas de mi mano y nombre, selladas con el sello de nuestras armas, y autorizadas de nuestro infrascrito Secretario, declaramos promulgamos por la autoridad Apostólica que en nos reside, y a mayor abundamiento nuevamente instituidos en días festivos para la gente española y ladina de todo nuestro Obispado, los días de la presentación veinte y uno de Noviembre día de la festividad de Nuestra Señora de la Caridad, jurada Patrona de esta ciudad y obispado... ". Fechada el primero de marzo de mil setecientos trece.

⁸Martínez Peláez, *Op. cit.*, p. 6.

⁹*Ibidem*, p. 24, *apud* Francisco de Paula García Peláez, *Memorias para la historia del Antiguo Reino de Guatemala*, t. II, Guatemala, Tipografía Nacional, 1943, p. 114.

Y agrega: "Esto quizá se deba a que el movimiento de Cancuc fue el único que constituyó una verdadera sublevación en el sentido tanto político como religioso. Los historiadores han tenido que ver a los otros tres movimientos como sintomáticos de la intranquilidad general de la época, en lugar de ver su íntima relación, tanto en lo que respecta a su significado como el momento de su aparición".¹⁰

En nuestra opinión creemos que los primeros "movimientos religiosos" que hemos mencionado fueron intentos para agrupar a los pueblos alrededor de una imagen cristiana, darles mayor cohesión y así poderlos conducir a una lucha con la cual los indígenas establecerían sus propios modelos para gobernarse. De manera que como en Cancuc sí lograron extender la idea de una protección venida del cielo, lograron dar mayor cohesión a muchos pueblos y finalmente lucharon con las armas en contra de los abusos del gobierno civil, del gobierno religioso y de muchos particulares.

Creemos que si algunos de los intentos anteriores hubieran logrado extender su acción, el movimiento de rebelión de Cancuc ya no hubiese existido porque se habría anticipado algún otro pueblo, desde luego que mediante la creación de un clero y un estado indígena organizados siguiendo el patrón de las instituciones españolas de la época.

La historiadora Quezada opina¹¹ que uno de los aspectos a considerar en esta lucha es que "...la rebelión de 1712 señala las limitaciones del gobierno central. Durante varios meses no se nombró alcalde mayor de la provincia,¹² sin esta autoridad civil el control descansaba en manos del clero, que era el que mayor explotación hacía de la población india".

Y continúa expresando ideas que coinciden con las nuestras cuando al concluir el párrafo encontramos: "Las condiciones que preceden a esta rebelión, y que en cierta medida la provocan, es un aumento en el diezmo, así como una nueva visita planeada por el obispo de Ciudad Real recordando que la anterior había sido costosísima para las comunidades". Con los hechos relatados y las opiniones anotadas, consideramos poder entrar al

¹⁰Victoria Bricker, "Movimientos religiosos indígenas en los Altos de Chiapas" en *América Indígena*, v. XXXIX, enero-marzo, 1979, n.1, p. 20.

¹¹Noemí Quezada, "La virgen de Cancuc" en *Tlalocan*, v. IX, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982, p. 304, *apud* Herbert S. Klein, "Rebeliones de las comunidades campesinas; La República Tzeltal de 1712" en *Ensayos de Antropología en la zona central de Chiapas*, México, INI, 1970, p. 53.

¹²En el año de 1712 y durante el mes de mayo falleció Martín González de Vergara, quien vino a Chiapas con el cargo de Alcalde Mayor. El Presidente de la Audiencia lo nombró Teniente General en nuestra provincia "...para que durante su gobierno tenga el cuidado de las armas. Tal nombramiento era por el tiempo de 5 años, pero quizá le fue ampliado tal período, pues falleció en mayo de 1712". Martínez Peláez, *Op. cit.*, p. 20-21.

Relato de esta sangrienta rebelión

Eran los días del mes de abril de 1712 cuando en el pueblo de Cancuc, situado en la región oriente de la antigua capital de la provincia chiapaneca, una joven indígena llamada María López, más tarde María de la Candelaria, firmaba papeles como la pretendida representante de la virgen. Su nombre era María Angel Procuradora de la Virgen Santísima, hija de Agustín López y María Hernández y casada con Sebastián López. Pues bien, esta joven hizo saber a los vecinos que al salir de su casa a cierta hora de la noche para hacer sus necesidades personales, se le había aparecido una Señora, la Virgen Santísima, diciéndole que venía a quedarse en el pueblo y pidiendo que le construyeran una ermita. Finalmente dijo venir especialmente para dar ayuda a todos los indios.

Como era de esperarse por aquellos lejanos años, las palabras de la imaginada señora fueron inmediatamente obedecidas y a mediados de junio la ermita estaba totalmente construida, pero sin ninguna autorización del fraile Simón de Lara, pues toda la obra la habían realizado los aborígenes sin decirle nada acerca del destino de su pequeña construcción.

Al llegar al pueblo de Cancuc el cura de Tila, José Francisco Moreno y el fraile Lara hablaron acerca de la actitud más conveniente para el problema que se estaba iniciando. La conclusión a que llegaron fue que el padre Lara predicaría, pero también era indispensable dar inmediato aviso a las autoridades de la capital de la provincia.

Así lo hicieron; el padre Lara predicó al pueblo congregado en la espaciosa iglesia y el atrio. Con gran inteligencia aprovechó un momento oportuno e interrogó a la joven indígena autora del relato de la aparición. Y entonces ésta, posiblemente atemorizada por la presencia de los sacerdotes y del pueblo entero dijo la verdad, expresando que su propia madre, María Hernández, le enseñó cómo diera a conocer que le había hablado una señora del cielo. Y todavía agregó que cuando dijo que la Virgen le había pedido le construyeran una ermita, al contárselo a su padre, éste había puesto una cruz en el lugar donde después se levantaría ésta; más tarde, los crédulos aborígenes afirmaban que la cruz aquella había descendido del cielo rodeada de rayos luminosos.

Naturalmente que como tales declaraciones de la indígena fueron dichas ante todo el pueblo, el padre Lara podía quedar satisfecho del cariz que estaban tomando los acontecimientos, pero no fue así. Les pidió a los aborígenes que desbarataran la ermita, y los concuqueros le rogaron permitiera dejarla en pie, pues les iba a servir para fabricar ladrillos.

De esa fecha, pocos días después el obispo de la diócesis recibió el informe del padre de Cancuc, y también recibió la visita de un pequeño grupo de cancuqueros, precisamente cuando se encontraba en el pueblo de Chamula, pues llegaron 16 de éstos y le informaron tanto a él

como al Justicia Mayor del pueblo que en altas horas de la noche vieron bajar una cruz llena de resplandores, por lo que habían construido una ermita.

Es importante observar aquí que las mismas personas daban dos informes diferentes, pues mientras unos decían que en Cancuc se había aparecido la Virgen, los que llegaron a Chamula hablaban de una cruz llena de luminosidad.

Pero el señor obispo Álvarez de Toledo, tratando de conocer cuál era la realidad de todo lo expuesto, interrogó a los indios y éstos terminaron por decirle la verdad sin adornos, confesando que la cruz la había hecho un carpintero de Cancuc a petición y orden de las autoridades indígenas.

Hasta aquí lo sucedido parece llegar a su fin, y esta reciente invención, como las anteriores, sería pronto olvidada por los crédulos indígenas. Pero lamentablemente no fue así, pues en Cancuc los indios se molestaron al saber que detuvieron a las autoridades que habían ido a Ciudad Real. Y lo peor que pudieron esperar fue que tanto el Justicia Mayor como el obispo de la diócesis hayan nombrado otras autoridades.

Desde luego que a estas últimas no las aceptaron, y cuando se trató de hacer llegar disposiciones de la ciudad capital para nombrar otros justicias indígenas de Cancuc, nadie quiso aceptar dicho ordenamiento.

Pero todavía y como para agravar más tales inconformidades resultó que un buen día regresaron los indígenas detenidos en Ciudad Real, por haber logrado fugarse. Estos hombres lo primero en decir fue que ellos eran las verdaderas autoridades religiosas, que necesitaban y pedían actuar sin ningún temor, agregando que era indispensable continuar con la nueva ermita para los actos del culto.

Vino a dar mayor fuerza al dicho de estas personas la circunstancia de que pocos días antes el padre Simón de Lara fue avisado que debía salir del pueblo, y muy claramente agregaron que si continuaba en él ya todo estaba preparado para quitarle la vida.

Entonces el citado fraile resolvió salir para el vecino pueblo de Tenango, pero aún allí un indígena leal amigo del sacerdote le dijo que no permaneciera más que lo indispensable, pues sabía que los cancuqueros ya habían convenido en ir a darle muerte.

Por lo anterior, cuando llegaron los que fueron detenidos en Ciudad Real, encontraron Cancuc sin fraile y pudieron tomar las medidas que creyeron convenientes para atraer a todos los pueblos comarcanos a iniciar una lucha armada.

Con la ermita funcionando y habiéndose esparcido la noticia del milagro de la aparición de la Virgen, todos los pueblos indígenas en esa región comenzaron a ponerse en actividad. Unos sencillamente por la novedad de un hecho tan insólito, y muchos más por hacer el viaje hasta Cancuc y contemplar con sus propios ojos la imagen de la Virgen aparecida para ayudar a todos los aborígenes.

Fue así como comenzaron a llegar al pueblo citado, procedentes de diferentes rumbos, varios grupos de indígenas. Desde luego que los frailes se preocuparon profundamente del sesgo y la indiscutible importancia que estaban tomando los acontecimientos, y de inmediato escribieron a las autoridades de la capital pidiendo su intervención para sofocar un movimiento que cada día se manifestaba de mayor peligrosidad por el número de indígenas que estaban participando, pues éstos creían firmemente que la Virgen había descendido del cielo para proteger a los aborígenes y ayudarlos en todo lo que les fuera conveniente.

Y aquí se presenta un factor que influyó considerablemente en el nebuloso futuro que presagiaba tantos problemas. Las autoridades de Ciudad Real perdieron varios días sin intervenir, y cuando lo hicieron ya el movimiento había ganado muchos adeptos y los cancuqueros cada día estaban más preparados y decididos en la lucha armada que proyectaban.

Dejaremos por el momento estos acontecimientos que lamentablemente van a desembocar en una cruenta época, para ocuparnos de cómo los indígenas fueron organizando los ritos que iban a imponer dentro de la religión y los cambios que fueron determinando a través del tiempo. Veremos los aspectos relativos a su organización, tanto para los encuentros armados como para nombrar nuevas autoridades, todas netamente indígenas, así como el carácter especial y hasta nuevo nombre de los pueblos que serían asiento de las autoridades.

La ermita que construyeron tan pronto como María Candelaria dijo haber visto a la Virgen y hablado con ella, tenía de largo 6.75 metros, y 4.20 de ancho. La construcción era de bajareque y se encontraba a unos 350 metros de distancia del poblado.

Desde luego diariamente había en dicha ermita misas, predicaciones, bautizos y también confirmaciones. Todo realizado por los mismos indígenas quienes habían sido elevados a la categoría de sacerdotes unos, y a la de obispos otros. Y aquí es oportuno señalar que hubo entre los tzeltales varios que destacaron, bien fuera en asuntos de carácter religioso o bien de índole militar. Entre los primeros figura como muy distinguido uno llamado Sebastián Gómez, de quien dice la historia era un "indio humilde en su nacimiento", y más tarde se hizo llamar don Sebastián Gómez de la Gloria, nombre con el cual lo seguiremos mencionando.

Pues bien, este aborígen era del pueblo de San Pedro Chenalhó; ya con ese nuevo y casi "ilustre" nombre, adoptado cuando fingió un milagro en Santa Marta, desde luego que después del falso milagro creado por María Candelaria, y llegado el momento que consideró oportuno decía públicamente que él, en cierta ocasión había podido subir hasta el cielo y que allí el propio San Pedro le habló dándole el nombramiento de vicario, es decir, le había otorgado poderes para representarlo. Y agregaba, manifestando gran seguridad en sus palabras, que ya con tales poderes bajó del cielo, pero no en forma común

sino rodeado de resplandores y lleno de gloria. Es posible que por este hecho, de su completa invención, Sebastián Gómez haya agregado a su nombre el “de la Gloria”. Pero el caso es que, según sus palabras, venía del cielo con autoridad y con la “comisión” de ordenar sacerdotes y hasta obispos.

Al conjunto de admirados y sugestionables oyentes que lo rodeaban les decía que Cristo le dio potestad a San Pedro, San Pedro se la da al Pontífice, éste a los obispos, éstos ordenan a los padres para que sean sacerdotes. Éstos son hombres como nosotros, luego puede San Pedro darme a mi la potestad con que venga a hacer sacerdotes.¹³

Después de estas prédicas que gran número de indígenas oyeron y repitieron en muchas ocasiones, vino la segunda parte; fue ésta la de llamar a los fiscales de todos los pueblos para hacerlos sacerdotes. Desde luego que la única condición a llenar era la de saber leer y escribir, aunque fuera en una forma deficiente.

Es explicable que la personalidad del indígena ya “ordenado” y tenido, si bien erróneamente, como sacerdote, llegara a ser mucho mayor. De aquí que los escogidos acudieron gustosamente a la ceremonia que los convertiría de un momento a otro en “autoridades eclesiásticas”.

Tales ordenaciones se efectuaron en la forma siguiente: Eran conducidos a la ermita, en la cual se colocaban cuatro velas de regular tamaño, una en cada esquina. Al que iban a ordenar, que invariablemente se encontraba un tanto alejado del numeroso grupo de asistentes, le colocaban una cruz y una vela en la cabeza, y otra vela y cruz en el pecho. Acto continuo Sebastián, con los pretendidos poderes que decía haber recibido de San Pedro, ponía un envoltorio en la cabeza y enseguida sobre el pecho del fiscal—sacerdote, murmuraba algunas oraciones imposibles de entender, posteriormente le echaba un poco de agua la cual, según el propio Gómez de la Gloria, estaba bendita y ... quien fuera fiscal de un pueblo, y apenas supiera leer y escribir, recibiendo dicha agua ya estaría convertido en sacerdote.

Como es natural y aunque Sebastián ya tenía gran personalidad en esos días de tales ordenaciones, cuando en alguna ocasión este “vicario” de San Pedro era interrogado acerca del contenido del envoltorio aquel que utilizaba en las mencionadas ceremonias, su respuesta invariable era que el propio San Pedro estaba dentro.

Como escribimos antes, también ordenaba “obispos”, siendo el ritual en estos casos un poco más complicado y de mayor exigencia para la persona que recibía tal distinción. Los primeros fueron Jerónimo Saraos y Lucas Pérez, siendo dicha ceremonia de “consagración” precedida de una orden de la Virgen en la cual se les hacía saber que escogieran entre ser ahorcados u obispos. La elección no era dudosa y aceptaban lo segundo. Cada uno en el día que le correspondiera, durante 72 horas no tomaba ningún alimento, y era indiscutible

¹³Ximénez, *Op.cit.*. Cuarta parte, libro VI, c. LXIII, p. 281.

condición que si no soportaba todo ese tiempo de abstinencia moriría, pues tales eran las órdenes divinas.

Como al llevarse a la práctica estas “consagraciones” todos los agraciados resistieron la prueba de tres días sin tomar alimentos, les pusieron una vela grande y encendida, indicándoles que debían permanecer arrodillados mientras dicha vela no se consumiera. Pero aquí también con la correspondiente amenaza, de que si no soportaban el tiempo necesario o si la vela se apagaba, tenían que morir.

Felizmente para estos hombres, todos tuvieron resistencia y suerte, pues soportaron con estoicismo y ninguna vela se apagó antes de consumirse. Fue por eso que en el preciso instante en que la flama por carecer de cera se extingüía, ya quedaba el indígena en turno con la categoría de “obispo”.

Esta rebelión de 1712 indudablemente tiene aspectos que merecen ser mencionados por ser especiales, pues en muchas ocasiones los ladinos —personas no indígenas— conservaban la vida dentro de la comunidad aborígen. Así fue, pues se encuentran datos muy claros de que hubo un período en el cual, desde luego con cierta dificultad, vivían en los pueblos españoles e indígenas, ya existiendo claramente el levantamiento armado pero sin que hubiera comenzado la lucha.

Así por ejemplo, cuando Jerónimo Saraos “cantó su primera misa” siendo día de fiesta en el pueblo de Cancuc, lo hizo en forma tal, porque trataba de imitar a un sacerdote, que toda la concurrencia formada de españoles e indígenas rio incontentiblemente. Por supuesto que tal actitud disgustó profundamente al propio Saraos, así como también a varios miembros de las nuevas autoridades, y por ello fueron azotados varios de los que con sus risas daban a conocer lo ridículo de la ceremonia.

No podía faltar, y también participaba en las ceremonias, la joven María Candelaria, lo cual nos parece completamente normal pues había alcanzado una enorme personalidad entre los aborígenes debido a que afirmaba haber hablado con la Virgen. Y como la sagrada imagen de la ermita estaba dentro de una especie de pequeño cuarto formado de paredes hechas de petates —esteras—, cuando comenzaba a predicar, naturalmente dentro del púlpito, comenzaba en todas las ocasiones con estas palabras: “Dice la Virgen Santísima que está encerrada en este petate...”¹⁴ Y después muy tranquilamente continuaba hablando acerca de cómo había sido el milagro de la aparición en un tronco de árbol y las expresiones que, según afirmaba, se habían cruzado la Virgen y ella. Pero esta joven tzeltal, además de ocupar el púlpito se presentaba vestida con roquete y capa.¹⁵

¹⁴*Ibidem*, p. 282.

¹⁵*Ibidem*, Roquete. Especie de sobrepelliz cerrada y con mangas. Sobrepelliz. Vestidura blanca que llevan sobre la sotana los eclesiásticos.

De manera que las ceremonias religiosas continuaron muy a pesar de la ausencia de auténticos sacerdotes, pero realizadas por los aborígenes, quienes como es perfectamente natural, adolecían de enormes faltas a lo prescrito por la Iglesia, comenzando con los pretendidos sacerdotes que eran sencillamente fiscales de los pueblos nativos, falsamente ungidos por el atrevimiento y la audacia del "indio humilde en su nacimiento". Lo único que debemos reconocer fue que tuvo a su favor su osadía y la sencilla credulidad de sus hermanos de raza, combinación ésta que dio el resultado de aceptarlo como el representante de San Pedro en el mundo.

Y así fue como las ceremonias, o más bien dicho las seudoceremonias, eran celebradas en Cancuc y en los otros pueblos, pues se repartieron los fiscales de manera que en todos los sitios había pretendidos sacerdotes. Llegaron las cosas a tal grado, que Gómez de la Gloria elevó a la categoría de "obispo" a un indígena que siempre fue sumamente humilde y cuya ocupación por muchos y muy largos años fue la de tortillero de los frailes. Algún tiempo después de tal ceremonia y durante la sangrienta lucha armada que sostuvieron los indígenas, fue herido en la cabeza y falleció inmediatamente. El hecho a que nos referimos ocurrió en Sivacá, lugar en donde el antiguo tortillero era "prelado".

El padre Francisco Ximénez cuando se ocupa de estos sacrilegios dice: "¡Qué de lástimas, qué desdichas no se vieron y experimentaron en esta calamidad, qué de robos y de muertes! Qué sangre de inocentes y de sacerdotes no se vio derramada y, sobre todo, qué sacramento no se vio profanado, qué iglesia, qué imagen de santo no se vio ultrajada".

En lo referente al manejo del dinero, diremos que llevaban cuenta exacta de los ingresos tanto de los reunidos en las diferentes iglesias, como de las limosnas, así también de lo que fueron robando en algunas partes, principalmente en Simojovel y lo quitado a varios españoles.

De dichos dineros una parte era para la Virgen y la otra entregada a los mayordomos. Con esta última pagaban a los tzeltales "soldados de la Virgen" que iban a pelear, siendo la suma recibida de un peso por persona, precisamente el día anterior al de la lucha y por manos del propio capitán indígena.

Pero a los habitantes de los pueblos lejanos no les daban la misma ayuda económica, sino que, según éstos declararon cuando ya se encontraba la región pacificada, les llegaban órdenes de los cabecillas de Cancuc señalando cuántos hombres, con sus mujeres e hijos debían ir a dicho pueblo. Agregaban que siempre tales órdenes eran obedecidas inmediatamente, pero cuando ya estaban en Cancuc, tenían que resolver la forma de conseguir alimentos, así como un sitio donde dormir; había llegado a ser tan numeroso el contingente indígena en el repetido pueblo que algunos apenas si lograban un lugar bajo el alero de las casas para pasar la noche. Añadían a estos problemas uno más, y era que aquel que no tenía dinero para comprar alimentos podía hasta morir de hambre, pues únicamente les daban pozole y tortillas

en los días que combatían contra las fuerzas de Ciudad Real y Guatemala. Ahora pasaremos a otro aspecto que se refiere a las

Consecuencias de las falsas apariciones y de la lucha armada

Consiste en las cuatro formas creadas por los indígenas para castigar a sus enemigos. La primera y más cruel se aplicaba en ciertos casos y era, como las demás, para someter a los que decían ser amigos de los españoles o de los frailes, o bien para aquellas personas que no obedecieran con toda oportunidad las órdenes de María Candelaria cuando ésta disponía que se presentaran en Cancuc; todas significaban siempre la pérdida de la vida. En la primera forma de castigo los colocaban en la "picota", consistiendo tal artefacto en un tronco de árbol, previamente sembrado en la tierra y con una rama horizontal o bien una horqueta en la parte más alta. Con la víctima en la "picota" procedían de inmediato a quemarle los pies, para lo cual ya tenían preparado el fuego.

Otra de las formas de martirio era colgarlos en la horca localizada cerca de la ermita. Para eso los colgaban utilizando un lazo cuya gaza no era corrediza, lo cual ocasionaba que pasaran varios minutos para que la víctima expirara, así, los verdugos sabían que aún tenía vida cuando pateaba continuamente, aunque ese movimiento poco a poco se iba haciendo más lento hasta llegar a ser imperceptible.

Un tercer tormento consistía en hacer recorrer al ajusticiado una serie de "picotas", y atándolo a la primera le daban 50 azotes, de allí era conducido y atado a la segunda, recibiendo en ella igual número de azotes, así sucesivamente hasta llegar, siempre y cuando las fuerzas y la vida del martirizado lo sostuvieran, a la última picota en la cual lo azotaban hasta que expiraba.

Finalmente la cuarta forma consistía en atar perfectamente bien las manos del condenado en sus espaldas, enseguida entre cuatro o cinco indígenas lo subían hasta colocarlo con el cuello dentro de la horqueta de la "picota". En esos mismos momentos le empezaban a dar azotes para que moviera las piernas más fuertemente. Y poco después expiraba el que, en muchas ocasiones era víctima de un enemigo o de su propio dinero, pues cuando lo denunciaban como rico, al morir pasaba su capital a aumentar el reunido para la Virgen.

Para llevarse a efecto una de estas sentencias, forzosamente y sin excepción debía haber orden expresa de María Candelaria. Es más, se dio el caso de un indígena, persona principal en la organización de estas nuevas formas de adular tristememente la religión cristiana, que se tomó la libertad de pasar de Cancuc a los pueblos de Chilón y Bachajón donde estuvo diciendo misa sin la indispensable aprobación de la mencionada María Candelaria quien era la autoridad suprema, al grado de que el propio Sebastián Gómez y algunos capitanes más en ocasiones le indicaban qué debía ordenar la joven indígena, y cuando

ésta aceptaba comenzaba a dar las órdenes correspondientes con la consabida expresión: "Dice la Virgen Santísima que está encerrada en ese petate", y simultáneamente señalaba la especie de cubículo hecho en el interior de la ermita.

Pues bien, como el indígena que oficiara "misas" en los pueblos de Chilón y Bachajón tenía la categoría de "obispo", se había hecho acreedor a un enérgico castigo; lo mandaron llamar y cuando llegó a Cancuc fue sentenciado a ser despellejado a fuerza de azotes. Se llamaba Lucas Pérez y soportó valientemente el castigo.

Por ser especial la personalidad del repetido Lucas, agregaremos que fue un indígena de gran inteligencia, muy creyente y fiel a la religión cristiana, siéndolo al grado de que todos los frailes que lo conocieron aseguraban que su cambio se debió a la profunda decepción sufrida cuando por un falso testimonio fue encarcelado en Ciudad Real y quedó libre hasta que el obispo Álvarez de Toledo lo había despojado de su dinero, pues dicho aborigen tenía muy desahogada situación monetaria.

La historia consigna que después de ese espantoso castigo de los azotes Lucas siguió viviendo. Y menciona que el falso testimonio del cual había sido víctima fue obra de Pedro de Ordoñez. Cuando Ordoñez estaba en su mayor poderío y vivía en Bachajón, desde Cancuc, Lucas estuvo insistiendo en que deseaba ayudar a la familia de Ordoñez para que pudiera volver a su lugar de origen, Chilón. Parece que al principio de estos amistosos ofrecimientos hubo una natural desconfianza pero finalmente dicha familia abandonó Bachajón. Entonces ocurrió que apenas habían caminado unos cientos de metros cuando salieron de ambos lados del camino y bien armados, los indígenas que estaban esperándolos para matarlos. Y con machete y garrotes asesinaron a un total de once personas, entre mujeres y niños.

Para terminar de ocuparnos con este interesante personaje, diremos que Lucas fue, tiempo más tarde, hecho prisionero y conducido a la capital de la provincia. Durante la rebelión se le tuvo y así se autonombaba como Secretario de la Virgen. Cuando fue condenado a muerte y ejecutado en la plaza de la entonces nombrada Ciudad Real, este valiente no solamente demostró gran valor en los últimos momentos de su existencia, sino que habló ante varios indígenas afirmando que los milagros de Cancuc eran completamente falsos.

Y en la misma forma en que Lucas Pérez hizo patente su hombría y entereza, así también la demostraron muchos indígenas antes de sufrir la última pena.

Por ejemplo, así lo relata fray Juan Arias en una carta escrita a su provincial y Predicador General, fray Gabriel de Artiga, pues le refiere un hecho que le llamó poderosamente la atención, precisamente en lo que concierne al valor con que soportaron la pena de muerte dos indígenas prisioneros.

Escribe el padre que al ser notificado un tzeltal de haber sido sentenciado a morir, con toda tranquilidad le dijo al maestre de campo Zavaleta el nombre de otro indígena que le tenía una capa, y pidió al maestre recogiera su importe. Enseguida fue conducido a una capilla y allí, junto con otro aborígen, comenzó a prepararlos para la muerte el padre José de Parga, enseñándoles varias oraciones. Ocurrió que el día en que iban a ser ajusticiados, el maestre Zavaleta les hizo llegar una pequeña canasta con pan, acompañada de dos tazas de chocolate. Los reos tomaron gustosamente dichos alimentos.

Mientras tanto el padre Parga estaba disponiendo que llevaran a los sentenciados pan y chocolate, ignorando que habían recibido ya un obsequio semejante. Llegaron los nuevos alimentos y ambos indígenas, como si no estuvieran con los minutos de vida contados, tomaron chocolate y pan nuevamente con ejemplar tranquilidad. Unos instantes más tarde fueron conducidos al lugar donde la justicia humana les privó de la existencia.

Deseamos mencionar que con la sublevación los indígenas resolvieron crear un gobierno totalmente aborígen. Para ese fin dieron comienzo a una novedosa organización por medio de la cual cambiaron el nombre de los pueblos, pero desde luego, copiando los nombres dados por los españoles.

Así a su pueblo principal que era Cancuc, donde se había originado este movimiento armado que adquirió tanta importancia, le pusieron Ciudad Real de Nueva España, o bien a veces le llamaban brevemente Nueva España. A Guitiupán le dieron el nombre de Guatemala. Además allí crearon una Audiencia que, a semejanza de la localizada en la Capitanía General, la integraban varios oidores y encabezaba un Presidente.

Antes de terminar con estos necesarios antecedentes, juzgaremos oportuno señalar que entre los pueblos que no participaron en la rebelión de los tzeltales estuvieron principalmente Chamula y San Andrés, permanecieron fieles al gobierno de Ciudad Real, dieron un repetido y constante auxilio y siempre prestaron gustosamente su valiosa cooperación. En el primero ayudaron proporcionando dinero, otros muchos de sus habitantes acompañaron para servir a los españoles quienes lucharon en la región sublevada, dieron alimento a los soldados cuando estaban en su pueblo, proporcionaron astas para lanzas y muchos caballos, de los cuales prácticamente no recobraron ninguno pues los tzeltales los desjarretaban para inutilizarlos. Llegó a grado tal su deseo manifiesto de prestar ayuda que organizaban procesiones y rezos pidiendo por que el resultado de la lucha fuera a favor de los ciudadreales.

Asimismo hubo, en no pocas ocasiones, grupos de chamulas perfectamente armados, guiados por un jefe, y con grave riesgo de su propia vida, entraron a la zona ocupada por el enemigo y lograron hacer prisioneros, algunas veces contra fuerzas superiores. Siempre con gran

valor y habilidad aprisionaron calladamente a más de 25 tzeltales en pie de guerra.

Por su parte los del municipio de San Andrés prestaron valiosa ayuda y contribuyeron junto con los chamulas a la pacificación de Chinampas y Coronas, con una permanente fidelidad al lado del padre Monroy.

Para no hacer más extenso el panorama general que hemos esbozado para después referirnos a la lucha armada, diremos finalmente que los cancuqueros tenían una cueva formada en su parte inicial por un hueco entre dos grandes peñascos. Dicha gruta era estrecha cuando se empezaba a entrar pero después se dividía en dos secciones totalmente separadas. Siguiendo la primera, resultaba que era poco profunda, en cambio a la segunda no se le encontraba fondo y se ubicaba a unos 125 metros de la ermita. Se conocía esta gran cueva con el nombre de "Infierno" o "Cueva de Jerusalén".

Una caverna más se encontraba detrás de la ermita, y desde luego que a menor distancia de la anterior. En todas se encontraron, después de la rebelión, restos humanos y se pudo comprobar que los de esta última pertenecían a indígenas mientras que en la de Jerusalén estaban los del padre Marcos Lambur. De éste último se tuvo conocimiento tanto por los informes recibidos cuanto por haber logrado sacar un pedazo del hábito de este religioso guatemalteco.

Quedamos en páginas anteriores en que los cancuqueros y otros grupos ya estaban preparados para la lucha armada, en tanto las autoridades de Ciudad Real perdieron varios días sin intervenir. Cuando lo hicieron, enviaron órdenes para que la ermita de Cancuc fuera destruida por los propios aborígenes. Y todavía en forma tonta e ignorante de la situación agregaban que de no hacerlo así enviarían 50 hombres armados para derribarla.

Mientras tanto la joven María Candelaria aconsejada por Gómez de la Gloria y en parte por Saraos, Nicolás Vázquez, Lucas Pérez y otros indios distinguidos, dieron comienzo a constantes convocatorias invitando a que se sublevaran todos los pueblos. Tales convocatorias eran en nombre de la Virgen; copiamos textualmente una que dice:

Jesús María y Joseph. Señores Alcaldes (aquí el nombre del pueblo). Yo, la Virgen que he bajado a este mundo pecador, os llamo en nombre de Nuestra Señora del Rosario y os mando que vengáis a este pueblo de Cancuc y traigais toda la plata de tu iglesia y los ornamentos y campanas con todas las cajas y tambores y todos los libros y dineros de cofradías, porque ya no hay Dios ni rey. Y así venid todos cuanto antes, porque si no sereis castigados pues no venís a mi llamado. Y a Dios. Ciudad Real de Cancuc. La Virgen Santísima María de la Cruz.¹⁶

¹⁶*Ibidem*, c. LVIII, p. 264.

Hicieron gran número de convocatorias por el mismo estilo y las circularon ampliamente en todas las zonas indígenas, pues los alcaldes y otras autoridades, unos por temor y otros por simpatía al movimiento armado que se estaba preparando, tenían buen cuidado de darlas a conocer en el pueblo que les correspondía. Además contaron con el apoyo de la transmisión verbal, la cual en las zonas indígenas recorre en muy breve tiempo grandes distancias, máxime tratándose de mandatos de esta naturaleza.

Desde luego que, como puede verse en el contenido de la convocatoria transcrita, debían llevar para entregar en la ermita de Cancuc la plata, el dinero de cofradías y ornamentos de las iglesias. Con todo lo anterior se iba formando poco a poco el llamado "erario de la Virgen", así como también un fondo destinado para los gastos de la guerra.

Se inicia el movimiento armado

Seguendo los planes que habían discutido y aprobado, el día 10 de agosto de 1712 hubo fiesta en la ermita, cuando ya, prácticamente, fueron inútiles las intervenciones de los frailes en todos los pueblos, que pedían en todos los tonos a los nativos no asistieran a tal fiesta; aún en el mismo Cancuc el padre Simón de Lara no pudo lograr ser obedecido por ninguno. En realidad puede afirmarse que a partir de ese día ya los tzeltales estaban abiertamente rebeldes y, dos días más tarde comenzaba una espantosa lucha contra las fuerzas del gobierno.

Al siguiente día 11 del mes citado, resolvieron después de celebrada una reunión, que lo primero que debía hacerse era sujetar al pueblo de Chilón, después el de Tenango y continuar con algún otro que hasta ese día no estuviera de acuerdo en secundar la sublevación y, lo que era peor, no creyera ni respetara los milagros de la Virgen. Por ello dispusieron que salieran dos mil "soldados de la Virgen" hacia los pueblos citados, debiendo en el primero de ellos exterminar a los españoles quienes bajo el mando del cabo Pedro de Ordoñez se encontraban allí.

Cuando los grupos de tzeltales fueron llegando al pueblo ya armados y en plan de pelea, los españoles dejaron el mesón en donde se encontraban por ser el techo de zacate, del llamado pajón, y ser consiguientemente muy peligroso en caso de incendio. Se dirigieron combatiendo al cementerio, habiendo perdido en ese momento varios hombres atacantes y defensores.

En esos precisos instantes el padre guatemalteco, fray Nicolás de Colindres, caminó hacia los sublevados llevando la imagen de nuestro señor Jesucristo, pero los indígenas no respetaron ni al fraile ni a la divina imagen. Entonces el citado eclesiástico volvió hacia los suyos y unos segundos más tarde se le pudo ver regresando hacia los aborígenes. Esta vez venía acompañado del padre Rafael. Al encontrarse a una distancia apropiada habló a los aborígenes con palabras que trataron de ser convincentes, diciéndoles que dejaran las armas, pues todo se

podía arreglar en forma satisfactoria. Los tzeltales lo oyeron con toda atención y en silencio, pero cuando les tocó contestar expresaron que estaban dispuestos a hacer amistad con los españoles poniendo como única condición que éstos entregaran las armas.

Ya para esos momentos, y como no habían dejado de ir avanzando, los blancos se encontraban dentro de la iglesia de Chilón quedando algunos de ellos afuera de la misma. Todos esperaban la resolución de los indígenas, quienes de hecho eran los más fuertes. Al saber la pretensión de los rebeldes, desde luego que no la aceptaron y así fue su respuesta. A lo anterior los cancuqueros respondieron con la amenaza de quemar la iglesia y el convento.

Entonces flaqueó el poco valor de los españoles, pensando que no podrían llegar vivos al pueblo de Ocosingo en caso de retirarse en esos momentos, pues por la distancia y difícil camino los indígenas los iban a aniquilar en el largo trayecto. Con esta idea vino el grave error de entregar las armas y quedar indefensos ante sus enemigos, quienes para colmo de su angustia, se encontraban a unos cuantos pasos de distancia.

Entonces vino la tragedia. Los tzeltales al ver desarmados a los blancos se lanzaron sobre ellos con ciego furor y comenzaron a darles muerte. Muchos sucumbieron dentro de la iglesia dejando el piso tinto de sangre, en donde se mezclaba la de mujeres y niños. Algunos españoles inútilmente trataron de armarse con un barrote de la reja del presbiterio, pero ya no tuvieron tiempo de hacerlo cayendo bajo espantosos hachazos y cortes de afilados luques y machetes. Unos más, buscando salvarse subieron la escalera que conducía al campanario pero fueron perseguidos ferozmente y arrojados desde arriba, mientras en el atrio los esperaban otros sublevados, algunos de los cuales ponían el cabo de la lanza en el suelo para que ésta quedara con la parte aguda hacia arriba, donde caía el perseguido quedando materialmente ensartado en el arma del indígena.

En esa forma fueron dando fin a muchas vidas, entre ellas la del padre Villena quien pereció en medio de grandes martirios, pues le quitaron la carne a pedazos cortándola con cuchillos, después de haberlo azotado, y quemándolo finalmente. Lograron salvarse unos cuantos, entre ellos el padre Nicolás Colindres y un sacerdote llamado Rafael.

Cuando acabó la masacre, los triunfantes indígenas dispusieron que algunos españoles fueran conducidos a Cancuc. Pero entonces ocurrió que uno de los prisioneros al pedir que le dieran una mula porque no podía caminar, en ese mismo instante le dieron muerte. Lo mismo ocurrió a otro español que venía dentro del pequeño y triste grupo de prisioneros, pues cuando ya no pudo seguir caminando, por estar sumamente débil, lo machetearon hasta jarlo sin vida.

Es oportuno hacer hincapié que al comienzo de esta rebelión los indígenas resolvieron respetar la vida de algunos sacerdotes. Y no fue sino hasta la derrota sufrida en el pueblo de Huixtán cuando se dieron

cuenta de que no iban a poder vencer a los blancos, y su decisión fue, ante el justificado temor de que los frailes conociendo a todos los sublevados y el papel asumido en esta lucha sangrienta los denunciaran a las autoridades, someter también a los sacerdotes a la pena de muerte.

La aclaración anterior nos explica por qué el padre Nicolás Colindres y el sacerdote Rafael —no hemos podido encontrar su apellido— escaparan con vida de la matanza de Chilón donde se inició el movimiento armado.

Volviendo a los que iban disfrutando de su primer triunfo; en estas condiciones de mejor armados y siendo su grupo numeroso se dirigieron a Ocosingo, pasando antes por el pueblo llamado Cuira, del cual algunos historiadores afirman estaba habitado únicamente por españoles. A éstos los sorprendieron y allí la matanza fue general, al grado de que cuando tiempo después pasaron las fuerzas vencedoras del capitán general Cosío, únicamente encontraron osamentas, de las cuales la mayor parte era de niños. De los habitantes de Cuira nadie escapó con vida y después de las luchas de 1712 desapareció para siempre de la geografía chiapaneca. Posiblemente hoy ya ni siquiera se conozca el lugar en donde estuvo asentado.

La noticia de lo sucedido en Chilón ya había llegado a Ocosingo, y entonces los habitantes resolvieron refugiarse en la iglesia, parapetarse y luchar para salvar la vida. Afortunadamente se encontraban allí los frailes Juan Arias, Marcos Lambur y José Pineda. El primero de los citados de inmediato dispuso que abandonaran el pueblo los hombres y los frailes quedando tan solo mujeres y niños. Todos lo aceptaron pues contaban con la seguridad de que así como éstos habían sido respetados en Chilón, lo mismo ocurriría en Ocosingo.

Cuando ya estaban precisamente en los momentos de salir, pidió el padre Lambur le permitieran quedarse para acompañar a las mujeres, pues pensaba que iban a sufrir mucho y que alguien debía permanecer al lado de ellas.

Fue tal la razón por la cual se quedó el citado dominico. Ciertamente gozaba de gran cariño y estimación entre los indígenas, al grado de que le decían “Padre Santo”. Pero a pesar de todo eso los sublevados en esa ocasión no le manifestaron ningún respeto, pues quitándole los zapatos lo obligaron a unirse al grupo de mujeres y caminar a pie con ellas. Todo lo soportó este buen dominico con gran paciencia, y durante el trayecto siempre fue animando a las apesumbradas madres que iban prisioneras. Al llegar a Cancuc en algo cambió la difícil situación de este grupo, pues las mujeres fueron respetadas sin molestarlas y en cuanto al padre Lambur los cancuqueros lo recibieron con gran cariño pues al hablarle, como siempre, lo trataban de “Padre Santo” y se preocuparon por darle un lugar adecuado en el convento para que allí viviera y diariamente le llevaban sus alimentos; esto de los alimentos cambió más tarde, porque unos días después fue dada la

orden, desde luego que por la joven María Candelaria, prohibiendo bajo pena de muerte darle alimentos a un sacerdote.

Ahora volveremos a Ocosingo para ocuparnos de los que salieron de allí formando un grupo de civiles y unos cuantos frailes. Apenas estaban dejando atrás las últimas casas del pueblo cuando el padre Arias dispuso que para evitar una probable persecución se irían, aparentando dirigirse a una de las muchas fincas que en aquel tiempo tenían en la zona de Ocosingo los frailes dominicos. La idea era, y así lo hicieron, que cuando ya no fueran vistos tomaran el camino hacia Comitán. Todos los miembros del grupo iban a caballo. Aproximadamente dos horas después de haber salido de Ocosingo, llegaron los sublevados a dicho pueblo. De inmediato preguntaron por los hombres, y entonces las mujeres les informaron que estaban en la finca de los dominicos. Acto continuo los indígenas partieron a la finca citada y como no los encontraron, al regresar estaban furiosos porque comprendieron que los habían engañado.

Desgraciadamente comenzaron minutos espantosos, pues los enfurecidos y burlados indígenas dieron muerte a los niños, algunos en los brazos de sus propias madres. Ya no hubo como en Chilón el respeto a la vida de las criaturas, todos perecieron víctimas de un odio racial.

El paso siguiente fue apoderarse de todo lo que les llamaba la atención o suponían valioso. Descansaron y unas horas después salieron los sublevados hacia Cancuc, su centro de operaciones, donde se encontraban sus nuevas autoridades. Iban a dar informe de todo lo realizado llevando a las mujeres españolas a pie, varias descalzas y maltratadas, durante el largo recorrido.

Mientras tanto el señor obispo de la diócesis de Chiapas había dispuesto desde hacía varios días salir de visita a la región oriental del estado para realizar su acostumbrada cosecha de dinero. Se encontraba indeciso entre visitar los pueblos para obtener las ganancias acostumbradas, pues debemos reconocer que su señoría era en realidad un indiscutible comerciante con sotana, voraz e insaciable, o bien salvar su persona del probable ataque aborigen, pues la verdad era que los indígenas claramente señalaban al obispo como el causante de sus males.

Finalmente salió éste de Ciudad Real, pasó por Teopisca y continuó hasta Comitán, donde recibió noticias alarmantes de la sublevación. Pero aún en esos momentos estaba indeciso entre realizar la visita pastoral, que habría de ser sumamente jugosa dada la natural habilidad del prelado para hacerse de dinero, o salvar la vida poniendo tierra de por medio. Y lo mejor sería dirigirse a Guatemala, su país de origen donde gozaría de completa seguridad.

Todavía estaba el prelado en Comitán cuando llegó el padre Juan Arias, después de haber estado en Ocosingo y salir de allí. A este dominico uno de sus biógrafos lo describe diciendo que tenía "... desde muchacho mucha habilidad para las letras y mucho ánimo y valor que Nuestro Señor le dotó para que sirviera, como le sirvió en

aquesta sublevación... Fue gran predicador y supo muy bien la lengua zendal, que administró muchos años".¹⁷

Efectivamente el joven Arias llevó la carrera sacerdotal pero bien pudo ser un distinguido militar, ya que era persona de mucho valor y de gran entereza, como lo demostrara en varias ocasiones, a lo que se puede agregar un innato sentido de organización militar, pues en esta lucha se portó tan admirablemente que hay historiadores que afirman que al padre Juan Arias se debe el haber sofocado el levantamiento armado de los tzeltales y evitar su propagación entre los demás pueblos indígenas de la provincia chiapaneca.

El caso es que en Comitán, el dominico habló con el debido respeto a su ilustrísima Álvarez de Toledo pero al mismo tiempo con la necesaria claridad que demandaban las circunstancias, le habló acerca de la realidad de la situación, de la indiscutible responsabilidad del prelado y lo poco oportuno de abandonar la diócesis en tales momentos en que su presencia era tan necesaria.

El obispo oyó las expresiones del padre Arias, pero la verdad era que éstas solamente sirvieron para apresurar su viaje, pues si en otras ocasiones recorría los caminos en silla de manos, en ésta montó ligera mula y caminó hasta llegar a Tzotzocaltenango, pasando después por Escuitenango para llegar a Chiantla. Ya para entonces se encontraba bastante internado en tierras guatemaltecas.

Pero ocurrió que en este último lugar le llegó la orden de la Real Audiencia de regresar a Chiapas. Desde luego que a dicha disposición, que tan amarga le ha de haber sabido, se vino a unir una circunstancia afortunada y consistió en que llegaron fuerzas enviadas por el gobierno de la capitanía en auxilio de Ciudad Real para combatir a los tzeltales sublevados. Entonces el obispo expresó que volvía a Chiapas para morir por sus ovejas, si era necesario.

Este personaje, admirablemente acomodaticio, en quien se mezclan un prelado diocesano y un ambicioso negociante, esquilma a sus feligreses, les agota la paciencia y despierta e impulsa con su conducta una lucha en la cual las víctimas son indígenas y españoles, incluyendo al propio rey de España, pues todos salen perdiendo y va quedando en los pueblos del oriente de Chiapas un panorama desolador. ¡Pueblos destruidos, familias refugiadas en los montes, gentes hambrientas, enfermos numerosos; sin agricultura y con el permanente recuerdo de una lucha en que los indígenas sufrieron lo indecible, ya fuera en manos de los blancos o bien de sus propios hermanos de raza!

¹⁷*Ibidem*, c. LXI, p. 278.

Encuentros en Huixtán. Derrota de los tzeltales

Nos referimos a continuación a la lucha en el pueblo de Huixtán, no solamente porque respetemos el orden cronológico de los sucesos, sino también por el hecho de que en este levantamiento armado, después de lo ocurrido en Ocosingo, Cuirá y Chilón, fueron los sangrientos encuentros del citado Huixtán y de Cancuc los de mayor significación. De estos dos, el de Huixtán tuvo enorme importancia y así lo entendieron los sublevados, por que fue cuando los indígenas se dieron perfecta cuenta de que no podrían vencer a las fuerzas de Ciudad Real, máxime cuando éstas recibirían la enorme ayuda que significaba la llegada de las tropas de Guatemala. Es por ello, como antes anotamos, que comienzan a dar muerte a los sacerdotes para evitar posibles denuncias.

La lucha en Cancuc tiene especial significación por la importancia que alcanzó este lugar como sitio donde se realizaba la supuesta aparición de la Virgen, y además porque fue donde los aborígenes se fortificaron lo mejor posible, estando dirigida la defensa por Juan García, indígena cancuquero que en ciertos momentos pretendió convertirse en rey de los tzeltales, al grado de que un día trató de que volvieran a haber sacrificios humanos. Afortunadamente su idea no fue aceptada y más aún, parece que con ella perdió parte de su personalidad.¹⁸ De todos modos Juan García fue un auténtico líder de Cancuc, hombre sumamente capaz y de gran inteligencia natural, además de su indiscutible valentía, pues cayó prisionero y nunca, ni aún en los momentos anteriores a su muerte demostró el más mínimo temor, conservando siempre su altivez.

Los citados tzeltales además de su jefe Juan García, contaban con dos más: un mestizo apellidado Padilla y un indígena, Nicolás Vázquez. Sus armas eran unas 30 escopetas y una especie de bordones de madera sumamente dura con la punta aguzada y quemada. También empleaban lanzas metálicas, aprovechando las piezas de los trapiches de caña de azúcar y finalmente un morral o bolsa con piedras, más o menos redondas, para arrojarlas con honda. Aclaremos que con esa arma había algunos indígenas verdaderos expertos en su manejo, y si la distancia no era mayor de unos sesenta metros constituían un auténtico peligro, pues la piedra lanzada con honda es realmente un proyectil.¹⁹

Antes de continuar anotaremos que en el año de 1712 durante el mes de mayo falleció el señor Martín González de Vergara, quien vino a Chiapas con el cargo de Alcalde Mayor, nombrado Teniente General de la provincia chiapaneca por el Presidente de la Audiencia.... para

¹⁸Vicente Pineda, *Historia de las sublevaciones indígenas habidas en el estado de Chiapas. Gramática de la lengua tzeltal*, Chiapas, Tipografía del Gobierno, 1888, p. 62.

¹⁹El historiador Severo Martínez Peláez, en su obra *Motines de indios. La violencia colonial en centroamérica y Chiapas*, hablando de arcos y flechas menciona que "También las usaron en su rebelión los zendales".

que durante su gobierno tenga el cuidado de las armas". Dicho nombramiento era "por el tiempo de 5 años", pero posiblemente tal período fue ampliado.²⁰

Desde el día 20 de agosto ya estaban en Huixtán las fuerzas del alcalde don Fernando Monge, ascendiendo a 140 hombres. Pero antes de salir de Ciudad Real al pueblo citado tuvo especial cuidado de enviar a don Pedro Gutiérrez Mier y Terán, quien ya había sido alcalde mayor de Chiapas, una comunicación informándole del levantamiento de los indígenas del Oriente de Chiapas, de la escasez de hombres y elementos de guerra y de la urgencia de trasladarse a su Alcaldía cuanto antes.

Esa premura con que pedía la presencia del citado alcalde estaba bien fundada, terminando el señor en su misiva diciéndole que lo esperaban y que todos estaban verdaderamente deseosos de combatir bajo sus órdenes, pues el señor Gutiérrez era experto en las luchas armadas e inclusive se había enfrentado con éxito a los piratas ingleses.

La respuesta del Alcalde Mayor fue inmediata, informando que en unión de su familia y esclavos salía hacia Chiapas, animado de los mejores propósitos para defender la religión, la monarquía y los pueblos amenazados con la sublevación tzeltal. Efectivamente así lo hizo y poco después recibió dos nombramientos, ambos procedentes de la capital de la capitanía de Guatemala. El primero era de carácter militar y lo enviaba el presidente don Toribio de Cosío, en él le confería "título de Teniente de Capitán General". El otro era del ramo civil y procedía de la Real Audiencia en la cual le notificaban haber sido designado Justicia Mayor de la Provincia Chiapaneca.

Ya con ambos cargos que, afortunadamente, llegaron en forma casi simultánea, pudo comenzar los preparativos para la lucha y de inmediato todos se dieron cuenta de la capacidad del nuevo Alcalde Mayor, que entre otras actividades, giró comunicaciones a autoridades de varias poblaciones solicitando ayuda y expresando las difíciles condiciones que se estaban viviendo principalmente en el territorio de los tzeltales.

Mientras tanto y como continuaran las fuerzas que jefaturaba don Fernando Monge en el pueblo de Huixtán, ya se encontraban muy estratégicamente distribuidas pues ocupaban el cementerio y el convento, puntos que facilitaban ventajosamente la defensa. Desde luego que también destacó la acción decidida y valiosa del dominico Juan Arias, pues habló de la conveniencia de construir un parapeto para mejor éxito de la defensa y protección de los defensores. Y dando ejemplo, dicho fraile y sus compañeros fray Simón de Lara y fray Jorge de Atondo, éste era cura del mismo pueblo en que se encontraban, se pusieron a llevar planchones y vigas dando comienzo a la obra de hacer trincheras. Naturalmente que las fuerzas, excepción hecha de los jefes principales y los centinelas, trabajaron con entusiasmo comprendien-

²⁰Loc. cit., Martínez Severo, *La sublevación...* p. 20-21.

do que así se defenderían con mayor número de probabilidades de triunfar en el ataque que se avecinaba.

Efectivamente el día 25 de agosto de 1712 se presentaron los indígenas rebeldes en el pueblo de Huixtán. Eran aproximadamente 4,000 hombres quienes llegaron desde las ocho de la mañana. Poco después dieron comienzo a su avance hacia el centro del pequeño pueblo. Y llegó el momento en que se pudieron oír claramente gritos con órdenes de entrar por la huerta del convento.

En esos precisos instantes es cuando, por vez primera, el padre Arias empuña las armas y encabezando un grupo armado sale al encuentro de los decididos atacantes. Se cruzan varios disparos y los tzeltales retroceden dejando algunos muertos en el campo de la refriega.

Pero como continuaba la presión de los sitiadores se dispuso otra salida para rechazarlos. La efectuó un grupo numeroso de los defensores chocando furiosamente con el grupo aborígen que venía atacando con gran decisión y sin detenerse.

Aquí cabe hacer un paréntesis. Siempre que los indígenas pelean cuerpo a cuerpo tratan de asir e inmovilizar al contrario; esto es por que no conocen la forma de golpear usando adecuadamente los puños. Pero en cambio cuando logran asir un miembro del contrario sus manos no lo sueltan, pues son verdaderas tenazas. Esto ocurre hasta la época actual.

Un hecho en verdad sobresaliente en este combate parcial, sucedió al sargento Juan Angel, quien combatiendo contra un tzeltal logró causarle una herida mortal por lo que el indígena cayó a las plantas del vencedor; en sus últimos instantes, y quizá con la desesperación de la muerte, asió los pies del valeroso sargento, quien no logró quitarse aquellas tenazas humanas, dando lugar a que llegaran otros indígenas, lo levantaran en vilo y lo fueran alejando del sitio de la lucha. Afortunadamente entre los compañeros de Juan Angel estaba un hombre llamado Pascual Cuéllar, afamado por su gran presencia de ánimo, quien saltando la trinchera se lanzó sobre la indiada, llevando su escopeta y un alfange. Lo primero que hizo fue disparar su arma de fuego; en forma inmediata y con increíble atrevimiento fue abriéndose paso entre los sublevados, matando e hiriendo a los que encontraba en su camino, pues manejaba el arma blanca con gran habilidad, así logró llegar hasta el prisionero Juan Angel y aprovechando que lo dejaron libre, lo asió de un brazo sin que nadie se lo impidiera, pues sus captores cuando vieron que llegaba una especie de demonio repartiendo mandobles incansablemente y con las ropas enrojecidas de sangre enemiga, se iban retirando atemorizados.

Los defensores y sitiadores del pequeño pueblo estaban asombrados de la hazaña de un solo hombre que había logrado derrotar a muchos y salvar a su amigo.

Hubo otro acto de gran valentía: como los indígenas ya estaban dentro de las calles de Huixtán fue necesario que algunos hombres a caballo salieran a rechazarlos. El jefe de este grupo era Manuel Tapia, también conocido por su arrojo en los momentos de mayor peligro. Salieron Tapia y cinco personas más y rechazaron a los tzeltales. De estos valientes aborígenes varios quedaron muertos y del reducido grupo de defensores solamente uno volvió herido. Pero los indígenas no eran luchadores que cesaran fácilmente, fue por eso que pasados unos momentos más y cuando apenas si estaban dejando de acezar los caballos, nuevamente un grupo de rebeldes llenó la calle que conducía a la trinchera. Entonces Tapia y un hombre más salieron a rechazarlos. Penetraron dentro del grupo enemigo como si fueran un clavo en la madera; hirieron y mataron sin piedad, movieron sus corceles hábilmente y lograron salir ilesos después de retirar a los aborígenes más de cien metros.

Y sin que nadie lo imagine comienza a gestarse lo que habrá de traducirse en un hecho heroico. En esta pelea y encontrándose en primera línea de fuego el fraile Juan Arias, recibió una bala de rechazo en el tobillo. Esto desde luego que no significaba nada grave, pero sí era sumamente doloroso y le imposibilitaba caminar apoyando francamente el pie en el suelo. No obstante a esta fuerte molestia el valiente dominicio trató de sobreponerse al sufrimiento para dar ejemplo a los hombres que lo rodeaban.

Mientras tanto don Pedro Gutiérrez antes de salir a combatir a los sublevados, procedió a buscar ayuda para mejor éxito en la defensa de la Ciudad Real y de todos los lugares amagados por las fuerzas indígenas. Además de pedir cooperación a diferentes poblaciones de la provincia chiapaneca, envió correos extraordinarios a Guatemala y San Juan Bautista, hoy Villahermosa, capital del estado de Tabasco.

El historiador Ximénez llama Argos a don Pedro Gutiérrez, por la forma tan eficiente con que dispuso todo lo necesario para la defensa de la población. Para mayor seguridad ordenó construir fosos y fortificaciones en Ciudad Real, y que los herreros del Barrio del Cerrillo hicieran suficiente número de lanzas y machetes para los combatientes que no dispusieran de arma de fuego, porque todos los hombres, en edad de poder hacerlo, iban a luchar contra el enemigo común. Y previendo se diera el caso de que los tzeltales sitiaran la entonces capital de la provincia, también dispuso se hiciera acopio de víveres.

Igualmente pidió a los hacendados, a los pueblos y al fraile Gabriel Artiga, Vicario General de la Provincia, cooperación en hombres y animales, así como en dinero. Algún tiempo después comenzaron a recibirse estos auxilios, pues el señor cura de Soyatitán, fray Julián de Nieves, envió setenta caballos para la tropa y setenta cabezas de vacunos para ir sacrificando como fuera necesario.

Continuaron llegando los auxilios, y así la actual Chiapa de Corzo envió gente de guerra. Tuxtla Gutiérrez, hoy capital del estado, cooperó con caballos y maíz y del pueblo de San Bartolomé de los Llanos,

actualmente ciudad Venustiano Carranza, se recibieron frutas y caballos. Del convento dominico de Chiapas enviaron una importante contribución consistente en cien magníficos caballos y otra más importante todavía: cincuenta y cuatro esclavos negros. Eran éstos extraordinarios jinetes, valientes acostumbrados a manejar la lanza. Además mencionaremos una circunstancia especial. El indígena chiapaneco en todo tiempo tuvo temor al negro, posiblemente por alguna superstición relacionada con el color de la piel. De allí que estos esclavos fueron de gran utilidad en la lucha, aclarando que participaron en ella a partir del mes de octubre.

Además el alcalde mayor Gutiérrez nombró una guardia permanente de 50 hombres para resguardo del palacio de gobierno. Habiendo ya el señor Teniente de Capitán General tomado las medidas que aconsejaban los difíciles días que se estaban viviendo en Chiapas, y con los constantes avisos de don Fernando Monge que le informaba de la llegada del enemigo, siendo el último de dichos avisos el llevado por dos hombres que decían haber visto los escuadrones indígenas en las inmediaciones del pueblo y escuchado los disparos de atacantes y defensores, resolvió partir en auxilio de los valientes que luchaban contra un enemigo muy superior en número.

Salieron las fuerzas de Ciudad Real siendo las 12 horas del día 20 de agosto de 1712. El orden de distribución era el siguiente: encabezando la columna don Pedro Gutiérrez y 150 indígenas chiapanecos, es decir aborígenes de la región de Chiapa de Corzo. Enseguida un grupo de 7 u 8 frailes dominicos, después caminaban los caballeros de la ciudad, los mestizos y cerraban la columna los negros. Portaban el escudo de armas de nuestra Ciudad Real. Ciertamente esa fue la primera vez que frailes y broquel salieron a una campaña militar y que el escudo dado a San Cristóbal se viera rodeado por el humo de la pólvora entre el espantoso fragor de la lucha.

A inmediaciones del pueblo de Huixtán, donde se bifurcan los caminos, el señor Gutiérrez ordenó a algunos soldados permanecieran en aquel lugar con el fin de que los que fueran llegando tomaran el mismo camino. Poco más tarde llegó un pequeño grupo de soldados bajo el mando del sargento don Bartolomé Tercero de Rosas, pero inexplicablemente siguieron la senda que no correspondía.

Continuaron el Sargento y sus hombres hacia el pueblo. Cuando ya lo tenían a la vista, se dieron cuenta que estaban frente a los rebeldes y que éstos se dirigían hacia ellos para exterminarlos. Pero el sargento Tercero no se amilanó ante la manifiesta superioridad numérica de los aborígenes, pues dando orden de ataque se lanzó contra ellos tratando de romper sus filas y llegar al pueblo que ya estaba cercano.

Lamentablemente poco después cayó muerto el denodado sargento, en tanto que sus compañeros siguieron combatiendo por salvar la vida. Se detenían en ciertos momentos para abrirse paso, y cuando lo lograban corrían hacia el poblado, pero como nuevos enemigos los

enfrentaban, aquel puñado de valientes volvía al combate buscando un momento apropiado para continuar hacia el pueblo.

En esos supremos instantes el padre Juan Arias se dio cuenta de la llegada de ocho hombres cuyas vestiduras ensangrentadas manifiestan claramente su lucha heroica. Entonces el valeroso dominico pensando que aquellos hermanos iban a perecer sin confesión en manos de sus victimarios, saltó el parapeto y con una espada en la mano avanzó "haciendo calle entre los indígenas". Y así continuó avanzando, pero en cierto momento el heroico fraile, que usaba la espada en forma fulminante, siente dos disparos de escopeta que no le causan ningún daño y asombrado se detiene. Viendo aquello también los aborígenes dejan de combatir. Flota en el ambiente el mayor estupor tanto del dominico, que no sabe cómo se salvó de los disparos, como de los tzeltales, que quizá nunca habían visto tal acto de increíble temeridad. Y así se salvaron los ocho compañeros del valiente sargento mayor Tercero de Rosas.

Los sublevados al darse cuenta que se aproximaba el grueso de las fuerzas del gobierno, sin ningún temor se lanzaron contra él; aclarando que en los cerros del sur de Huixtán fueron colocados varios cientos de indígenas cuya arma era la honda y portaban bolsas repletas de piedras semiredondas que lanzaban con gran fuerza. Además en la zona conocida con el nombre de la Cruz, se colocaron miles de tzeltales para repeler el ataque de los que llegaban.²¹

Pero cometieron un grave error, pues con estas disposiciones descuidaron las acometidas que daban a las fuerzas de don Fernando Monge y éstas sintieron considerablemente disminuida la presión de los atacantes.

Por su parte el señor Gutiérrez dispuso que sus fuerzas formaran un solo cuerpo, ordenando quedara un grupo de soldados en la retaguardia para evitar que los atacaran por la espalda; asimismo, que los arcabuceros estuvieran ordenadamente mezclados con los hombres que portaban lanza y machete. Esta última disposición tenía por objeto que cuando los arcabuceros cargaran sus armas tuvieran la defensa de sus compañeros que luchaban con arma blanca.

Minutos después se realizó un acto de extraordinaria valentía colectiva por parte de los chiapanecos que habían venido como auxilio de Chiapa a Ciudad Real. Desde que venían por el camino que conduce al pueblo de Huixtán, el indígena Agustín Jiménez, su gobernador,

²¹ Cabe aquí anotar oportunamente, la opinión convincente del historiador Fuentes Mares: "Más la Conquista (de México) fue un hecho y su factividad es evidente, si bien no se despejan aún ciertas incógnitas de su consumación, pues 'explicaciones' fincadas en el espanto de los naturales ante los caballos, o la superioridad de las armas castellanas sobre flechas, lanzas y macanas indígenas, no pueden tomarse en serio. No es preciso argumentar que un escopetero, por certero que sean sus disparos, no tiene la menor posibilidad de sobrevivir el ataque de cien o mil flecheros, y que un artillero morderá el polvo, antes de hacer el segundo disparo, de caerle encima otros tantos guerreros armados con lanzas y macanas". Y como conclusión al anterior razonamiento, escribe: "La suerte del ejército alemán en la Unión Soviética, durante la última guerra mundial, muestra que no todo es táctica militar y superioridad armada." Fuentes Mares, José, *Biografía de una nación; de Cortés a López Portillo*, México, Océano, 1983, p. 12.

estuvo rogando al Alcalde Mayor le permitiera a sus fuerzas ir a la vanguardia de toda la tropa. Finalmente fue concedida esta honrosa petición y por ello cuando los tzeltales atacaron a los que llegaban, tratando de evitar que se unieran a los hombres que defendían el pueblo, los chiapanecos, distinguidos por su valor al grado de que no fueron jamás conquistados por los aztecas, en cierto momento y cuando su gobernador Jiménez venía dando fuertes gritos de "Viva el Rey, Viva la fe en Dios, ¡Mueran estos idólatras!", al ver que se iniciaba el ataque tzeltal, ordenó a todos empuñar su machete, y entonces el grupo de chiapanecos como fieras se lanzaron sobre los sublevados.

Realmente con el valor de este centenar y medio de hombres que peleaban enfurecidos, sin dar cuartel ni desmayar un solo momento, no podía esperarse que los cancuqueros, pese a su reconocida valentía, escaparan de la derrota, pues para colmo de su situación desventajosa había momentos en que se estorbaban unos a otros al tratar de entrar a la lucha cruenta en la cual estaban empeñados.

Además hubo otra desventaja para las fuerzas rebeldes. Cuando estaban combatiendo en esos lugares ya los honderos no eran efectivos, pues sus piedras herían indistintamente a enemigos y a amigos y solamente se podían escuchar los gritos y fuertes silbidos con que los honderos animaban a sus hermanos de raza, a quienes a cada instante veían retroceder ante el incontenible empuje de las fuerzas de Ciudad Real.

Los sublevados se unieron para rechazarlos, pero cometieron el gravísimo error de abandonar la lucha que sostenían con los soldados de don Fernando Monge; entonces este jefe dispuso salir de las trincheras que estaban ocupando y lanzarse al ataque de la retaguardia enemiga.

El general tzeltal Juan García se dió cuenta en estos momentos de la urgencia de reunir a todos sus hombres para poder derrotar al enemigo. Pero en realidad ocurrió que, como unos minutos antes las fuerzas indígenas con indiscutible valor combatían estorbándose mutuamente, las del Alcalde Mayor ya estaban animadas con el entusiasmo de sentirse vencedoras e hicieron un esfuerzo más, como desde el principio de la pelea lo habían hecho los bravos chiapanecos a la vanguardia; lograron entonces dividir a los aborígenes en dos grupos, unos minutos más tarde y ya en franca huida tomaron a uno de ellos por el oriente de Huixtán, y al otro por el camino que conduce al pueblo de Oxchuc. Este segundo grupo, ciertamente era el más numeroso, al llegar al arroyo Yoc-chig intentó volver sobre sus pasos y reanudar la sangrienta lucha, pero ya el entusiasmo de los gobiernistas era tan grande que fácilmente los hicieron huir en completa derrota.

Todavía los persiguieron un buen tramo de camino, procurando no dividirse para evitar ser destruidos por su pequeño número. Pero esta persecución cesó por la natural fatiga de los soldados, en vista de la cual el Alcalde Mayor dio orden de volver al pueblo que se habían disputado con tanta valentía.

A continuación anotamos un hecho más. No ha logrado saberse, pero se supone fue obra de las fuerzas del sargento don Fernando Monge; el caso es que el puente que había sobre el río, en el camino de Oxchuc, estaba formado por varios troncos gruesos de árboles. Estos fueron retirados quedando solamente uno. El resultado de tal medida fue que cuando llegaron los indígenas huyendo de las fuerzas vencedoras, con el terror de la derrota trataban de pasar sobre el mismo tronco varios a la vez, y como se estorbaban mutuamente cayeron como 50 hasta el fondo pedregoso, muriendo instantáneamente por la altura del lugar de donde se precipitaron.

Pese a la derrota sufrida los valientes tzeltales quedaron rodeando el pequeño poblado, tratando de realizar un asalto. Y también pese a la victoria, los soldados del Alcalde Mayor no se sentían seguros ante un enemigo tan numeroso y tenaz. Es por ello que la mencionada autoridad ordenó se mantuvieran fuegos encendidos durante la noche y además, mandó incendiar el propio cabildo del pueblo. Así fue como toda esa noche Huixtán estuvo rodeado de luminarias, pero ni así se sintieron seguros y se dieron varios toques de corneta aparentando que se iba a salir a continuar la lucha, con lo cual se retiraban los indios más cercanos.

Siendo aproximadamente las 8 de la mañana del día 26 de agosto se tranquilizaron las fuerzas de Ciudad Real, pues vieron que todos los grupos de rebeldes que habían estado rodeando el pueblo se alejaban definitivamente.

Ahora nos ocuparemos de un suceso increíble, que para muchos dará ocasión de sonreír con profundo escepticismo. Cuando las fuerzas vencedoras en la lucha descrita volvieron a la capital de la provincia chiapaneca, ocurrió que algunas personas preguntaron a los muchos prisioneros que habían conducido de Huixtán a la ciudad, cómo era posible que siendo ellos tan numerosos, algunos autores hablan de quince mil indígenas y otros de algo más de cuatro mil, se hubieran dejado derrotar.

Pues bien, de inmediato los vencidos declararon que realmente su pérdida no tuvo origen en las fuerzas del gobierno, sino porque en la torre del templo apareció de pie una señora de cuyas ropas partían balas y flechas que herían, sin matar a los indígenas.

Se pensó, al circular esta noticia, en un milagro de la Virgen de la Caridad, considerada como protectora de Ciudad Real, a quien se le habían hecho rezos especiales pidiendo el triunfo de las armas españolas y mestizas.²² Resolvieron llevar a varios indígenas a la catedral

²²La virgen de la Caridad ha sido tenida desde el siglo XVI como protectora de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, y la devoción se ha manifestado a través de centurias; siempre el pueblo creyente acude a su patrocinio en casos aflictivos. El último que presenciamos fue el día 3 de septiembre de 1973, cuando hubo inundación en parte de la ciudad, pues las lluvias habían comenzado desde agosto y fue un llover constante durante varios días. Con fecha 3 de septiembre un numeroso grupo de fieles encabezados por el hermano Mateo, miembro de la orden dominica, salieron del templo de la virgen y la llevaron en andas hacia el sur, sobre la carretera que conduce directamente a la población de Comitán, en el tramo que se encuentra frente a la conocida Laguna

donde provisionalmente se encontraba dicha imagen. Allí los indígenas, después de recorrer con la mirada la hermosa iglesia ciudadrealena, todos señalando a la Virgen de la Caridad dijeron que ella era la señora que había aparecido sobre la torre del templo en los momentos de la lucha armada. Un nuevo grupo de indios que llevaron, después de observar el interior del lugar y las diferentes imágenes, señalaron a la Virgen de la Caridad como la señora aparecida en Huixtán.²³

Lo anotado anteriormente es lo que cuenta la tradición, pero existen documentos que se refieren a lo mismo. Algunos están firmados por el propio rey de España. Pero refiriéndonos por el momento al triunfo

de Chapultepec. A la orilla de la gran laguna formada por las aguas, que no encontraban salida, pusieron la imagen con los pies dentro de las mismas aguas, y enseguida le entonaron varios cantos. Y creése o no, un rato más tarde llegó la noticia de que habían logrado encontrar una Boca de "Sumidero" que se creía estaba tapada y por tanto, sin funcionar, y la vieron desalojando una gran cantidad de líquido. Además ya no siguieron las lluvias y la gran masa de agua que cubría varias hectáreas del valle, aunque la mayoría sin construcciones, comenzó a bajar de nivel hasta desaparecer. Como es natural los barrios asentados en la parte baja de la ciudad son los que más pronto invaden las aguas desbordadas, trayendo consigo grandes pérdidas en la economía modesta de los habitantes. Afortunadamente el Gobernador del Estado, doctor Manuel Velasco Suárez, logró que viniera a San Cristóbal el licenciado Luis Echeverría. De inmediato el primer mandatario cuando conoció la magnitud del problema ordenó la construcción de un túnel el cual vino a salvar a la ciudad, pues prácticamente en cada época de lluvia tenía la amenaza de una nueva inundación. El túnel construido se inauguró en 1976.

²³Por disposición del Presidente de la Real Audiencia, se comunica para Guatemala y Chiapas que: "El Alcalde Mayor de Ciudad Real era el que anualmente designaba al predicador para la misma del 21 de noviembre, debiendo también cada año pagar de las Cajas de la Real Hacienda y para ese fin \$40.00 pesos de ocho reales, dicha suma: no debía ni él ni sus sucesores... acrecentarla ni disminuirla con motivo ni pretexto alguno". Y concluía diciendo "...con inserción de esta real cédula escrito del señor fiscal y de este auto, y suplicatorio a los Ilustrísimos Señores obispos de esta ciudad y de la de Chiapa que se cuiden de la perpetuidad de dicha celebridad y así lo proveído, mandó y firmó su Ssa. el Marqués de Torrecampo. Ante mí Pedro de Pereyra". Después de haberse recibido la comunicación anterior, dirigida al señor obispo doctor don Jacinto de Olivera Pardo, aparece a continuación el siguiente auto de fecha 16 de noviembre de 1716, el cual transcribimos al español actual y que en su parte relativa dice: Y después el señor Arcediano de esta Catedral, licenciado don Juan de Santander, representó al dicho Ilustre señor Marqués de Torrecampo, que dicho beneficio y victoria debido a María Santísima había sido invocando especialmente en una milagrosa imagen que con el título de la Caridad ha más de cien años se venera en esta ciudad en iglesia propia, con tales beneficios de su piadosísima mano, que en todas las públicas necesidades y particulares ocurren todos sus habitantes a su especialísimo patrocinio, y en cuyo reconocimiento el dicho venerable señor Dean y Cabildo el dicho año de doce luego que se declararon los dichos indios rebeldes, antes que se llegase con ellos a las manos la trajo procesionalmente a su Catedral y colocándola en el Altar Mayor le celebró solemne novenario de Misas Cantadas implorándola contra los rebeldes y en cuyo tercero o cuarto día fue la prodigiosa batalla del pueblo de Guixtán, antes que llegase auxilio alguno de Guatemala, y mantuvo el dicho cabildo dicha Santísima Imagen en su Catedral, hasta que pacificada del todo esta provincia, la restituyó y colocó en su iglesia que de nuevo se edificó por haber dejado la antigua para hospital el día veinte de noviembre del año de catorce (es decir dos años después de su aparición en Huixtán); y habiendo dicho cabildo Eclesiástico y el Secular en reconocimiento del beneficio de la Victoria de Cancuc, jurado por patrona de las armas de estas provincias dicha señora de la Caridad..." Ximénez, *Op.cit.*, c. LXXXIX, p. 418.

obtenido por las fuerzas de Ciudad Real en el pueblo de Huixtán, copiamos un auto el cual actualizando la escritura, dice:

En Ciudad Real de Chiapa en diez y seis días del mes de noviembre del año de mil setecientos y diez y seis, el Ilmo. señor doctor don Jacinto de Olivera Pardo, señor obispo de este obispado, del Consejo de su Majestad, y sus señorías el Venerable señor Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, el Capitán y Sargento Mayor don Pedro Gutiérrez de Mier y Terán, etcétera.

Y continúa en otro de sus párrafos diciendo:

Y después el señor Arcediano de esta Catedral, licenciado don Juan de Santander, representó al dicho ilustre señor Marqués de Torre Campo, que dicho beneficio y victoria debido a María Santísima había sido invocándola especialmente en una milagrosa imagen, que con el título de La Caridad ha más de cien años se venera en esa ciudad en iglesia propia y con tales beneficios de su piadosísima mano, que en todas las públicas necesidades y particulares, ocurren todos sus habitadores a su especialísimo patrocinio, y en cuyo reconocimiento el dicho Venerable señor Dean y Cabildo, el dicho año de doce luego que se declararon los dichos indios rebeldes, antes de que se llegase con ellos a las manos la trajo procesionalmente a su Catedral, y colocándola en el Altar Mayor le celebró solemnes novenarios de misas cantadas, implorándola contra los rebeldes, y en cuyo tercer o cuarto día fue la prodigiosa batalla en el pueblo de Huixtán, antes de que llegase auxilio alguno de Guatemala.

Lo anterior es el primer aspecto acerca de la intervención de la Virgen de la Caridad de la cual los documentos hablan y la tradición confirma; veremos después otro en que aparecen documentos del monarca español.

Cuando la noticia del triunfo alcanzado por las reducidas fuerzas del gobierno llegó a Ciudad Real, el júbilo fue general y el obispo Álvarez de Toledo cantó el *Te Deum* en agradecimiento del feliz suceso, en una catedral en donde todo el piso estaba cubierto de flores regadas con gran profusión por los ciudadreales, dando un especial colorido al conjunto y perfumando muy gratamente a la antañona iglesia.

Fracasa el proyecto de tomar Ciudad Real por asalto

Lamentablemente no todo iba a salir bien después de los acontecimientos relatados, pues ocurrió que el Alcalde Mayor considerando, con todo acierto, que era el momento de perseguir a los sublevados para derrotarlos definitivamente y que evitar cundiera su mal ejemplo en aquellos pueblos que aún no habían participado en esta rebelión, dispuso aprovechar la natural desmoralización de las fuerzas indígenas, pidiendo por

ello más elementos de guerra y vituallas para continuar la pelea contra aquel enemigo tenaz y valiente.

Es fácil imaginarse cuál sería su profunda decepción cuando después de mandar unos correos solicitando los elementos citados, poco más tarde llega la noticia procedente de la misma Ciudad diciendo que no podían enviar lo que había pedido porque una nueva y grave amenaza estaba gravitando sobre la población.

El asunto era que en el pueblo de Tzinacantán, habitado por tzotziles, hubo un movimiento de apoyo a los tzeltales rebeldes. Tal situación se supo de labios de Juan de Peña, agricultor español en dicho pueblo.

De Peña llegó apresuradamente a Ciudad Real acompañado de su familia y relató a las autoridades que lo habían llamado unos principales y miembros del cabildo tzinacanteco para hacerle una pregunta, la cual era: "¿Quieres vivir o morir?".

A esta inesperada y peligrosa interrogación contestó: "Quiero vivir". Al oír tal afirmación los indígenas le pidieron hiciera la señal de la cruz y jurara ser su jefe para ir a tomar Ciudad Real por asalto el próximo día viernes. Además los mismos aborígenes manifestaron que ya estaban comprometidos con los indígenas del pueblo de San Felipe (éste se encuentra a dos kilómetros del centro de la ciudad) y con los tzeltales, para que unidos tomaran la capital de la Provincia. Lo convenido era que el citado día, en la víspera estaban hablando con Peña, a cierta hora saldrían hasta una labor —casa de campo— cercana a la ciudad y allí esperarían hasta que llegaran los sublevados y entonces, en unión de los sanfeliperos atacarían por el poniente, mientras los grupos tzeltales lo hacían por el oriente. Y con eso, afirmaban, serían exterminados todos los vecinos de la capital.

Aquí es oportuno hacer una aclaración. Desde luego que los tzinacantecos hacían tales afirmaciones suponiendo como favorable a las fuerzas de Juan García, el resultado de la lucha en Huixtán. Contaban además con la certidumbre de que todos los soldados de Ciudad Real resultarían exterminados en dichos encuentros.

El tembloroso y justificadamente preocupado Juan de Peña ofreció a los indígenas capitanearlos y les pidió autorización para ir por su familia que estaba en la propiedad que poseía cerca del pueblo. Felizmente los aborígenes con gran sencillez aceptaron aquella petición, y el vecino se fue violentamente a su rancho, ensilló en forma más que apresurada unos caballos y tomando por caminos poco conocidos logró llegar con su familia, sano y salvo a la capital.

Pero con tales noticias los ánimos en dicha ciudad estaban perdidos, pues apenas se había triunfado en Huixtán y ya venía una nueva y grave amenaza. Llegó el momento en que la desorientación fue tal que se hizo necesario intervinieran los frailes José de Monroy y Jorge de Atondo. Felizmente el primero era hombre de gran valor y a la vez cura de Zinacantán. Pronto la opinión general fue que el fraile citado saliera hacia el repetido pueblo y tratara de apaciguar a sus habitantes. Desde

luego todos comprendieron que si el cura no regresaba, tal cosa significaría que lo habían asesinado. Dadas las circunstancias le proporcionaron muy buen caballo y salió el valiente sacerdote a cumplir su difícil misión. Desde antes de llegar al pueblo pudo darse cuenta que en la plaza principal había inusitado movimiento, pues la ocupaban una gran cantidad de indígenas tzinacantecos, y aunque comprendía el peligro que estaba corriendo, no se detuvo y llegó hasta el centro del poblado tzotzil.

De inmediato observó la desorganización los zinacantecos; esto era porque habían recibido la noticia de la derrota sufrida por los tzeltales en Huixtán, y que huían con dirección a Oxchuc y Cancuc. Esa derrota echaba por tierra todos los proyectos de tomar Ciudad Real por asalto, pues sin los rebeldes del oriente, ya no cabía pensar en que pudieran atacar la capital únicamente zinacantecos y sanfeliperos.

El padre Monroy procedió con mucho tacto, aparentando no darse cuenta de que estaban alborotados y tratando de organizar la lucha; les dijo que esa misma mañana había llegado a la capital donde supo que se acusaba a los zinacantecos de estarse preparando para ir en rebeldía contra Dios, el rey y el gobierno. Agregando que él no creía tal cosa, les recordó haber sido siempre fieles vasallos del monarca y que tuvieran presente que cuando la conquista española, fueron aliados del capitán Luis Marín en su lucha contra otros pueblos indígenas. Y terminó diciendo, con suma inteligencia por cierto, que se había adelantado en llegar hasta ellos para evitar que las tropas de Ciudad Real los fueran a exterminar.

Continuó hablando, siempre dando la impresión de no captar aquel ambiente de excitación colectiva. Y así cuando ya los ánimos se habían tranquilizado logró que le llevaran a tres españoles que tenían prisioneros. Entonces, y haciendo votos por que los iberos no lo fueran a interpretar mal, les dijo que los aborígenes tenían razón de haberlos detenido porque no se portaban bien con ellos, y concluyó diciéndoles que los iba a enviar presos a Ciudad Real. Aquellos hombres entendieron que el padre estaba haciendo ese papel para salvarles la vida, y aunque de momento no lo demostraron se sintieron libres del grave peligro que los amenazaba y más aún cuando fueron entrando a las calles de la antañona capital de la provincia.

Fue en esta forma, con las palabras del señor cura de su pueblo unidas al conocimiento de la derrota sufrida por los sublevados en Huixtán, que los aborígenes de Zinacatán resolvieron abandonar su fracasado proyecto de levantamiento y se pacificaron, afortunadamente a costa de tan poco.

Al volver el Alcaldede Mayor a Ciudad Real ordenó realizar una investigación para castigar a los zinacantecos que resultaran culpables. De entre los más significativos, en el momento estaban cinco aborígenes pero uno de ellos, precisamente el verdadero jefe de la abortada

sublevación, se salvó demostrando que el día de los acontecimientos no estaba en Zinacantán. Los otros cuatro fueron ahorcados.

Este fracasado intento de sublevación en sí no tuvo ninguna importancia, pero en cambio sí tuvo una muy significativa consecuencia, pues como ya mencionamos, al saber el alcalde Gutiérrez que pretendían asaltar Ciudad Real tuvo que dejar la proyectada persecución de las fuerzas indígenas derrotadas, con lo cual éstas tuvieron unos días de calma para reorganizarse, ganar más adeptos y parapetar Cancuc, origen y centro del levantamiento armado.

Es muy posible, pese a la indiscutida tenacidad y valor de las fuerzas indígenas, que si la idea de atacar Ciudad Real por parte de zinacantecos y sanfeliperos no se hubiera presentado, las tropas del gobierno al perseguir a los derrotados tzeltales habrían evitado muchos encuentros más, se habrían evitado también numerosas pérdidas humanas y materiales e igualmente que el este y parte del norte de la provincia chiapaneca quedaran más empobrecidas de lo que ya estaban.

Don Nicolás de Segovia llega a Ciudad Real. Toma de Oxchuc

En el mes de septiembre llegó a Ciudad Real, procedente de Guatemala, don Nicolás de Segovia quien había sido nombrado Gobernador de las Armas en Chiapas por el Presidente de la Real Audiencia de Guatemala. Era el señor Segovia un veterano militar y, aunque no hemos encontrado el dato numérico, venía acompañado de fuerzas bien armadas. Su primera actividad fue mejorar las fortificaciones de la capital, disponiéndose poco después a salir hacia el oriente en busca de los rebeldes.

Precisamente en esos días se trasladó a Ciudad Real el fraile don Francisco Montoya, prior del convento dominico de Tecpatán, pequeño poblado que se encuentra al norte de Chiapas. El mencionado fraile era sumamente ingenioso y de gran capacidad, por ello ofreció hacer un mortero. Aceptó gustosamente el Gobernador de las Armas, y por su parte el fraile aunque no tenía experiencia hizo dicha pieza de artillería, a la que los indígenas tzeltales le dieron el nombre de "Madre de Escopeta", por su tamaño y por el terror que les causaba sus disparos, resultando ser de mucha utilidad.

Concluidos los preparativos mencionados resolvió Segovia salir hacia la región sublevada teniendo como primer pueblo el de Huixtán, donde permanecerían unos días. Salieron bajo su mando unos setecientos hombres, entre ellos iban ciento cincuenta indígenas chiapanecos, más los cincuenta y cuatro negros que anteriormente dijimos fueron enviados por el padre Agustín Rodríguez, capellán de los frailes dominicos de Chiapa de Corzo.

Desde luego que también formaban parte de esta columna los frailes Simón de Lara, Juan Arias, Jorge de Atondo y José de Parga. Estos últimos debido a su dominio de la lengua aborigen, las costumbres y

además el conocimiento personal de muchos de los sublevados, eran de gran valía para los gobiernistas. A lo escrito podemos añadir que ya estos frailes habían dado demostraciones de poseer gran entereza. De aquí que fueran profundamente apreciados por la tropa, muy especialmente los padres Arias y Parga.

En páginas anteriores afirmamos que de las luchas de las cuales nos ocupamos realmente fueron dos los encuentros de verdadera importancia, el de Huixtán ya relatado, y el de Cancuc como centro de la sublevación. Desde luego hubieron otros combates pero tanto por la extensión del presente trabajo cuanto por su carencia de significación, nos referiremos a ellos brevemente.

Don Nicolás de Segovia envió fuerzas contra Pocobán. Eran un total de cien hombres, bajo el mando del sargento Juan Martínez de la Vega. Otro número igual de combatientes fue bajo el mando del fraile Juan Arias a Tenango. En ambos casos no hubo lucha. Finalmente el repetido Gobernador de las Armas ordena salir de Huixtán a Oxchuc a todas sus fuerzas.

Simultáneamente don Pedro Gutiérrez marcha de Ciudad Real a San Pedro Chenalhó al frente de unos cuatrocientos hombres. Llegan sin novedad a dicho lugar pero se percatan de que un poco adelante están como mil indios parapetados tras de una trinchera. Esta fue atacada con fines de exploración por unos cincuenta y cinco soldados, resultando darse perfecta cuenta de que el sitio aquel era difícilísimo de tomar, pues "...con cien indios solos bastaba para matar y resistir a un muy grande ejército que fuese contra ellos". Por tal motivo, muy acertadamente el Alcalde Mayor ordenó retirarse y volver a la ciudad.

Ya en ésta dispuso el envío de doscientos hombres para dar ayuda a don Nicolás de Segovia quien se encontraba en el pueblo de Teultepec, mejor conocido como Oxchuc. En la toma de este pueblo se peleó bravamente y los aborígenes demostraron como otras veces valor y tenacidad, pues cuando los frailes les hablaban de hacer las paces ellos repondían afirmativamente, pero que para eso los españoles entregaran sus armas.

Los acontecimientos se presentaron en la forma siguiente: avistaron las fuerzas de Segovia el pueblo al que estaban llegando y tomando todas las precauciones posibles se acercaron, como se dieron cuenta de que no había enemigos se posesionaron de él. Tal entrada ocurrió el día 22 de octubre. Desde luego con la natural desconfianza de que podían ser atacados de un momento a otro trabajaron mejorando los muros del atrio del templo, para mayor seguridad de los soldados. Al siguiente día comenzaron a llegar los indígenas y se calculaba que eran en número superior a 6,000 hombres, quienes con gran valor y sin darle importancia a las trincheras comenzaron su avance, con el cual rodearon perfectamente bien al pueblo, siendo su centro de ataque el atrio del único templo del lugar.

Ocurrieron dos hechos principales. El primero fue cuando uno de los jefes tzeltales que venía adelante de sus compañeros se detuvo a cargar su escopeta, fue visto por nuestro ya conocido Juan Angel, quien apuntó cuidadosamente al aborigen y disparando lo mató al instante. Varias horas después y cuando se suspendió por un momento la lucha, los indígenas enterraron a sus muertos, y por los llantos y lamentaciones con que sepultaron a ese valiente tzeltal expresaban el sentimiento de haber perdido a un jefe valeroso y apreciado.

El otro hecho es de los que muchas personas ponen en duda o rechazan de inmediato. El fraile Agustín Rodríguez, capellán de los indígenas chiapanecos, recibió un disparo cuyo proyectil le llegó en la frente. Al caer exclamó: "Virgen del Rosario, valedme". Lo curaron y confesaron en el mismo lugar donde recibiera la herida. La siguiente curación fue hecha ya con calma y les dio la sorpresa de encontrar dicha bala achatada en el cráneo de fray Agustín, a lo cual nos dice un historiador: "...aplastada como si con un martillo la hubieran aplastado a golpes".²⁴

Los indígenas pelearon con gran valor y fueron entrando al pueblo, llegando a reunirse una gran cantidad de ellos. Vista por el gobernador esta peligrosa situación ordenó a los soldados hacer fuego a distancia adecuada y apuntar cuidadosamente para estar seguros de la actividad de su tiro. El resultado fue efectivo, pues gran cantidad de sublevados quedaron heridos o muertos.

La lucha proseguía enconada por ambas partes; desde luego la ventaja la tenían las tropas por estar protegidas con trincheras y disponer de mejores armas, en tanto que los aborígenes venían combatiendo hacia adelante aprovechando la escasa protección de zanjas, matorrales y casas que les podían servir de precario escondite. Además en ésta y en todas las luchas los indígenas siempre tenían armas inferiores.

Cuando todavía el triunfo estaba indeciso, el señor Segovia ordenó salieran de las trincheras setenta y cinco hombres; de éstos fueron cincuenta españoles y 25 negros de los enviados por los dominicos, yendo a caballo bajo el mando del valeroso fraile Juan Arias.

Ya mencionamos el miedo de los indígenas a los hombres de raza negra y en esta ocasión se vuelve a comprobar pues los 25 esclavos hicieron huir a los tzeltales, después de herir o matar a muchos, al grado de que un historiador de este tiempo dice acerca de esa pelea "... veinticinco esclavos nuestros montados (recordemos que estos hombres eran vaqueros que manejaban ganado salvaje) con sus medias lunas..."²⁵ y refiriéndose a la derrota sufrida por los sublevados, agrega que iban huyendo "siguiéndoles los negros como si fuesen detrás del ganado cimarrón, hasta que se refugiaron los indios por los montes...". Efectivamente en esa ocasión la desbandada fue general; y en vista de ella y de acuerdo con las costumbres religiosas de

²⁴ Ximénez, *Op. cit.*, c. LXVI, p. 299.

²⁵ Medias lunas- desjarretaderas: Instrumentos que en su extremo tienen forma de media luna; acerada y bien afilada sirve para desjarretar toros.

aquellos lejanos tiempos, tanto el Señor Gobernador de las Armas como todos los jefes y la tropa dieron gracias a Dios lanzando vivas estruendosas al rey de los cielos y a Su Majestad Felipe V.

Pero en honor de los valerosos tzeltales sublevados debemos mencionar que aún no se daban por vencidos, pues lo que hicieron fue alejarse varios centenares de metros del campo de lucha y ocupar los cerros vecinos, proyectando la forma de atacar para vencer a sus enemigos.

Así transcurrieron los primeros tres días pero en la mañana del cuarto dieron comienzo sus movimientos hacia el pueblo, pues ya tenían elaborado su plan de ataque. Éste consistía en aprovechar la costumbre de las tropas españolas de asistir a misa durante las primeras horas del día para sorprenderlas y derrotarlas. Y con esa idea se fueron acercando sigilosamente al pueblo, tratando de llegar a la menor distancia posible para iniciar ventajosamente su ataque sin dar tiempo a la defensa de la plaza.

Afortunadamente para los defensores ocurrió que en la torre de la iglesia estaba un centinela, quien al darse cuenta de que los sublevados venían aproximándose calladamente, de inmediato dio aviso. Entonces el gobernador Segovia, dando una vez más prueba de su habilidad como militar, ordenó a todos los soldados estuvieran dispuestos en las trincheras, pero muy silenciosamente, para sorprender a los indígenas cuando comenzaran su asalto y disparasen cuando fuera "tiro hecho".

En tanto los tzeltales avanzaban confiando en lo inesperado de su presencia. Realmente no se acercaron mucho a las trincheras, pues quedaban a unos 160 metros, ocultos tras de algunas plantas, otros junto a las paredes de bajareque de las casas y algunos más en oquedades del terreno.

En cierto momento comenzaron a atacar las fuerzas del gobierno causando muchas bajas, pues se dieron cuenta de que disparando a las paredes de bajareque, al atravesarlas la bala, hería o mataba al que estaba detrás de ellas. Sin embargo los tzeltales soportaban valerosamente el castigo al grado de que transcurrieron aproximadamente tres horas en esta lucha. El fuego de los arcabuces continuaba cuando en cierto instante se pudo ver a un indígena que sin manifestar ningún temor comenzó a hacer señas a los defensores. En ese momento el padre Arias saltó de la trinchera protectora y caminando se dirigió al indígena aquel. Visto este acto temerario, los soldados llamaron al padre para que no se expusiera a la muerte, pero él continuó imperturbable hacia los tzeltales. Entonces salieron de las filas enemigas otros cinco aborígenes y, casi simultáneamente, el fraile José de Parga salió de las trincheras. Los soldados continuaban llamando a los frailes, pero éstos caminando unos 50 metros más comenzaron a hablar a los indígenas, desde luego que en la lengua tzetal.

Como es natural les dijeron que con la sublevación y sus ataques a la religión sufrirían condena eterna, sin embargo aún era tiempo para que se pacificaran y volvieran a ser creyentes. Los indígenas dejaron de pelear y trataban todos de escuchar lo que los padres les estaban comunicando, mientras éstos inteligentemente comenzaron a decir sus

palabras en voces muy fuertes, a fin de que fueran oídas por el mayor número posible de las fuerzas indígenas. Terminaron pidiendo a las autoridades de los nativos se acercaran a dar la obediencia. En estos precisos momentos un aborigen llamado Mechilán, con altas voces dijo que aceptaban la paz con la condición de que los defensores del pueblo entregaran las armas a los rebeldes.

Como era de esperarse tal proposición fue de inmediato rechazada, pero se convino en que del grupo de indígenas más cercano a las trincheras salieran cuatro de ellos, y entrando a Oxchuc se dieran personalmente cuenta del número de soldados que defendían el pueblo y de la calidad del armamento disponible. Así lo hicieron y los cuatro aborígenes designados lo observaron todo dando muestras de clara admiración cuando recorrían el recinto fortificado.

Salieron y de inmediato informaron a sus jefes. Entonces llegaron de parte de los rebeldes cuatro indígenas de Tabasco, manifestando en nombre de los sitiadores que aceptaban hacer las paces siempre y cuando los españoles entregaran sus armas. Es decir, exactamente la misma propuesta de Mechilán, la cual ya había sido rechazada enérgicamente.

El gobernador Segovia expresó a los cuatro representantes que les concedía una hora de plazo para que ofrecieran su obediencia al rey. Los enviados se retiraron y el tiempo señalado por el mandatario les sirvió únicamente para sepultar a sus muertos; poco después se les vio alejarse en grandes grupos y tomar la dirección de Cancuc, el pueblo en donde se había originado esta sublevación que costara tantas vidas.

Con la retirada de los rebeldes volvió la tranquilidad a las fuerzas defensoras, por lo que Segovia dispuso prender fuego a las casas que aún quedaban en pie. Ese día, precisamente el 26 de octubre, hicieron su entrada al casi destruido pueblo de Oxchuc trescientos hombres perfectamente bien armados bajo el mando de don Juan Losada, Maestro de Campo.

Y aquí, antes de terminar este capítulo de nuestra obra, haremos un paréntesis. Ya hemos anotado que hubo en Chiapas dos grandes rebeliones indígenas, la presente acaecida en el año 1712, y la llevada a cabo en 1869 por el pueblo tzotzil, más conocido como chamula.

Ahora bien, tanto en la sublevación de 1712 como en la de 1869 hubo una carencia común: armas de fuego. Con lo anterior queremos expresar que los indígenas sí disponían de tal armamento pero en reducido número, lo que venía a traducirse en gran desventaja.

En cambio en la llamada "Guerra de Castas de Yucatán" la situación en ese aspecto fue muy diferente. Moreno Bolio nos explica cómo el aborigen yucateco tenía armas superiores a las de los blancos y mestizos: "La infiltración de los codiciosos mercaderes de Belice se hizo presente. Se le abrió un horizonte dorado al ver acrecentar sus caudales a cambio de pólvora y armas para el cliente maya. Y Yucatán pagó el precio más alto: vidas, miseria y ruina. Los

rifles indios eran flamantes y rápidos, no así los del blanco, que eran antiguos y lentos".²⁶

Llega a Ciudad Real don Toribio de Cosío. Toma de Cancuc

En esas fechas de fines de octubre de 1712 llegó a Ciudad Real don Toribio José de Cosío y Campa, Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, Gobernador y Capitán General del Reino, acompañado de don Diego de Oviedo y Baños, Auditor General de Guerra, al frente de una fuerza de ochocientos hombres muy bien pertrechados.

Fueron recibidos con el natural regocijo de los ciudadreales quienes con estas nuevas fuerzas ya podían tener absoluta confianza en el triunfo del gobierno. Desde luego el señor Cosío fue informado ampliamente de los sucesos y del papel tan importante desempeñado por los principales jefes y, de entre los frailes, la valentía del padre Juan Arias y del padre Parga, el primero en Huixtán y Oxchuc, y el segundo en este último pueblo. Fue llamado el Gobernador de las Armas y con él los mencionados frailes, a quienes recibió el Presidente en forma cordial, ya que se lo merecían por los peligros que habían pasado y por la importancia de sus servicios.

Después el señor Cosío realizó una reunión a la que asistieron estos mismos señores, así como el obispo Álvarez de Toledo, el dominico Jorge de Atondo y varios militares. Allí tuvo el Presidente el acierto de preguntar y oír opiniones, pues al igual que el señor Oviedo, se daba perfecta cuenta de que los verdaderos conocimientos los tenían los militares quienes ya habían peleado contra los aborígenes, y también los frailes cuya ayuda había sido y seguiría siendo inapreciable, tanto por sus conocimientos de las costumbres como del idioma y hasta personal de la casi totalidad de sublevados, siendo de no menor importancia el valor demostrado con riesgo de su propia existencia.

Fueron varios los puntos tratados en esta junta. Todos encauzados a encontrar la mejor forma de vencer a los aborígenes y sofocar radicalmente la sublevación. Entre los puntos principales figuraba calcular cuántos hombres armados deberían quedar en Ciudad Real y de cuántos disponer para la lucha. Otro era, considerando que para llegar a Cancuc existían cuatro caminos, cuál de ellos era el más conveniente a seguir. También si para el transporte de la impedimenta era necesario dejar gente en el pueblo de Oxchuc. Y finalmente, si al ser derrotados los aborígenes pretendían refugiarse en la región lacandona, en qué forma se les iba a impedir y si era posible hacerlo de manera efectiva.

Parece que algunas de estas cuestiones no fueron resueltas de inmediato, pues se pensó que podrían encontrar solución ya sobre la marcha y conociendo el desarrollo de los acontecimientos. Así fue

²⁶Moreno Bolio, Delio, *La cruz parlante*, Estado de México, Editorial Cumbres, S.A., 1985.

como poco después salieron las fuerzas del Presidente de la Real Audiencia con destino a Oxchuc, de este pueblo continuaron hacia adelante y siguiendo el consejo de los frailes tomaron el camino de San Martín; habiendo llegado a donde se bifurca éste, resolvieron quedarse en ese lugar porque poco antes los de avanzada dieron aviso de que los indígenas habían construido una larga trinchera de troncos gruesos, perfectamente unidos la cual estaba rellena de piedras y tierra, siendo su ancho de una vara, más o menos 87 centímetros. La trinchera constituía un fuerte obstáculo para tomarla pues además estaba defendida por fuerzas aborígenes que contaban con tambores, pífanos y dos banderas.

Pero los militares encontraron una buena solución al problema. Resolvieron no atacarla directamente sino ascender por un cerro inmediato, no muy empinado pero sí el más alto de todos. Temprano comenzó el ascenso de cuatrocientos hombres con órdenes de tomar la cumbre del mencionado cerro. Al momento los aborígenes se dieron cuenta de la maniobra de sus enemigos y, a su vez, comenzaron a subir el mismo cerro con el propósito de llegar primero.

En consecuencia se entabló una fuerte pelea cuyo resultado fue la derrota de los indígenas, la muerte de uno de sus jefes, que venía armado con una escopeta, y ocho hombres más que sucumbieron en la lucha.

Ya en estos tiempos se empleaban ciertas medidas de carácter psicológico. Como los soldados respetaban a los frailes siempre pedían que en los momentos de lucha los acompañaran los dominicos, al grado de sentirse seguros si estaban con ellos aún en el más reñido encuentro con el enemigo. Aprovechando esta circunstancia de haber alcanzado el triunfo, se dispuso que los frailes Juan Arias y José de Parga subieran cuando ya el cerro estuviera recientemente ocupado por sus fuerzas y desde aquella altura lanzaran estruendosas vivas al rey de España. Así lo hicieron y las tropas coreaban llenas de entusiasmo.

Una vez vencido aquel obstáculo, el 19 de noviembre continuaron hacia Cancuc, pero antes prendieron fuego a todas las casas del pueblo de San Martín.

Al siguiente día y encontrándose a unos mil metros de Cancuc, se dieron cuenta de que los sublevados ocupaban una trinchera para su defensa. Como habían logrado salvar dos días antes otra, fue grande su sorpresa de encontrar ésta, y pudo notarse entre la tropa cierta desmoralización, pues además de este obstáculo, venían padeciendo de sed ya que durante varias horas en esa vasta zona no habían encontrado absolutamente nada de agua.

Pero afortunadamente hubo dos frases que dieron ánimo a todos. La primera fue del Presidente de la Audiencia que dijo a los soldados: "Hijos, no hay otro remedio que vamos a beberla en Cancuc". La otra fue del señor Oviedo y Baños que expresó: "Este es el ejército del milagro, busquen el agua..." y sucedió que encontraron un pozo oculto con agua fresca y suficiente para todo aquel sediento grupo y hasta para los animales.

La trinchera a que nos referimos se encontraba a unos trescientos metros del campamento español, tenía tambores, tres banderas, clarines y pífanos.

Por su parte los indígenas habían hecho su plan de combate, pues esa misma noche del 20 de noviembre salieron aproximadamente tres mil de ellos hacia el lado izquierdo del campamento gobiernista, tratando de tomarlo por sorpresa. Pero los centinelas dieron oportuna voz de alarma y la tropa pudo disparar de inmediato sobre los asaltantes, logrando matar a siete, pues la mayoría se retiró al percatarse de que no habían alcanzado su objetivo.

Y ahora que hemos mencionado las actividades defensivas de los sublevados, falta agregar que dentro de Cancuc estaba la propia María Candelaria, la joven indígena precursora de estas luchas y cabeza principal de ellas. Estaban también Juan García, a quien ya nos hemos referido, estaban además los generales Juan López y Gaspar Pérez.

La aborígen María Candelaria precisamente la noche de la víspera del día 21 de noviembre, salió a bendecir la trinchera llevando un crucifijo entre las manos, yendo en procesión desde la ermita, aquella ermita testigo de tantos hechos delictuosos. Al siguiente día, temprano dijo misa y hubo gran procesión. Después de tales actos ordenó que nadie dudara de las promesas de la Virgen, y con ese fin agregó que ninguno podía sacar objetos de su casa para asegurarlos en el monte. Afirmaba que la Virgen había ofrecido la resurrección a todos los que murieran en la lucha, y por eso no se tuviera miedo de pelear en la trinchera.

Desde luego toda la gente indígena pudo darse perfecta cuenta del ascendiente y obediencia que guardaban los cancuqueros a María Candelaria, pues cuando comenzó la lucha y perecieron en la trinchera varios sublevados, sus compañeros más cercanos conducían los cadáveres hasta la cueva de La Gloria, esperando que allí poco después resucitaran, tal y como lo había ofrecido la joven tzeltal.

Volvamos ahora al campamento del Capitán General. La primera disposición fue que un grupo de cien hombres, bajo el mando de Francisco Javier y con la ayuda de doce hacheros, salieran a combatir a los que defendían la trinchera. Los mencionados hacheros tenían la misión de trozar todas las amarras que sostenían los troncos y maderos. Estos soldados avanzaban valientemente pero a partir de cierto momento a cada paso que daban disminuía su valor, resultando que el único en llegar cerca de las defensas era Francisco Javier, tenido como hombre muy resuelto, lo cual nunca en ninguno de sus actos fue desmentido, ya que en esta ocasión aunque fue apedreado y herido en dos ataques volvió a la carga siempre al frente de sus hombres, pero éstos siempre lo iban dejando solo.

Felizmente llegaron dos auxilios. El primero fue de cien hombres jefaturados por el capitán Miguel Ramírez, y el segundo de doscientos bajo el mando del capitán Juan de Quintanilla.

Entonces y sintiéndose las fuerzas más suficientes se trató de realizar un nuevo asalto, pero ya con estos cuatrocientos soldados. Lo iniciaron, pero la verdad fue que pocos siguieron a sus jefes. Y pudo verse a los que lograban llegar hasta las trincheras, encontrarse con los sublevados quienes ponían sus lanzas sobre el parapeto, apareciendo únicamente las puntas. Precisamente cuando los soldados llegan a la repetida trinchera, varios indígenas unidos arrojaban grandes piedras para aplastar a los atrevidos, que se pegaban a la misma como único medio de defensa. Ante tal peligro los pocos que habían llegado a lugar tan peligroso, sintiendo la falta de los muchos que no combatían, no encontraban más solución que retirarse. De manera que hasta estos momentos de la lucha los atacantes estaban saliendo derrotados y por tanto los indígenas se sentían con toda razón triunfadores.

Este combate tuvo una duración de algo más de cinco horas, pero aún estaba por presentarse lo más importante de aquellos encuentros. Para ambos grupos tenía especial significación por ser el pueblo de Cancuc el lugar de origen del movimiento armado, estar allí las principales cabezas del mismo y combatir nada menos que contra las fuerzas del Capitán General del reino de Guatemala.

Las reflexiones anteriores nos hacen pensar en el resultado que hubiera tenido el triunfo de los tzeltales en esa lucha. Resultado de consecuencias incalculables, tanto para los pueblos tzeltales como para los demás pueblos indígenas de la provincia. De hecho cabe suponer que ese triunfo habría significado la suma de más pueblos aborígenes a los que ya luchaban con tanta valentía contra españoles y mestizos.

En las cercanías de la trinchera, que hasta esos momentos parecía inexpugnable y valientemente defendida por los tzeltales, se encontraba don Nicolás Segovia, que desesperado de no poder vencer la tenaz resistencia aborígen, se dirigió al asalto espada en mano seguido de unos veinticinco soldados. Pero ninguno de los componentes de aquel pelotón llevaba hacha para cortar las amarras, fue por ello que valientemente el gobernador cortó con su espada unos mecates o lianas. Iban cerca del mandatario el alférez de la guardia y don Juan de Corona. Éste, cuando su jefe cortaba las amarras de la trinchera, tomó con la mano un estandarte indígena, pero un tzeltal lo hirió gravemente con un chuzo —madero redondo y de más o menos un metro y medio de largo que remata en una aguda punta metálica—. Se retiraron después de este inútil encuentro parcial, saliendo herido en la cabeza el señor Segovia y falleciendo don Juan cuatro días después.

También la situación de los sublevados era difícil, porque detrás de ellos tenían un terreno ascendente que llegaba hasta el pueblo, y como eran muy numerosos pocos disparos se perdían, pues si llegaban más alto de la trinchera casi siempre hacían blanco en un defensor.

Estaban pasando los atacantes los momentos más penosos, pues se encontraban ante una defensa que no podían vencer; si bien es cierto que ya para estas horas habían muerto muchos nativos, también lo era

el hecho de que no habían logrado avanzar y las fuerzas indígenas, aunque mermadas, estaban en sus puestos de combate dispuestas a seguir peleando.

Entonces los soldados se fueron hacia la derecha, abriendo un estrecho camino entre la maleza. Una vez más, un hecho aislado los favorece. Había entre las fuerzas gobiernistas un joven tabasqueño que tuvo la idea, aprobada por sus compañeros, de subirse a un árbol, asegurarse perfectamente bien, y disparar desde allí sobre el enemigo mientras le iban entregando escopetas ya cargadas. Así lo hicieron y los tiros de este experto tirador fueron de gran efectividad, pues el objetivo era un grupo de aborígenes.

Mientras tanto el señor Cosío enviaba auxilio a quienes lo solicitaban, aclarando que muchos soldados, francamente acobardados, se quejaban de encontrarse heridos por el único deseo de retirarse del campo de pelea. Tal situación originó que en cierta hora el Presidente de la Audiencia tuviera únicamente cien hombres disponibles.

La clara desmoralización puede comprobarse con el hecho de estos fingidos lesionados; además entre los innumerables gritos de combate se podía escuchar la palabra "retirada" por una voz que nunca se pudo saber a quién pertenecía.

Dijimos que muchos de los atacantes comenzaron a pelear yendo hacia su derecha, dejando el lado izquierdo sin combatientes. Visto lo anterior por el dominico Parga, lo hizo notar al Gobernador de las Armas y éste dispuso pasar rápidamente un grupo de soldados que luchaban en el frente a defender este lado, para que los tzeltales se dieran cuenta de que también en esa dirección había atacantes. Dichas órdenes las cumplió en forma satisfactoria don Juan Losada.

Se pudo comprobar unos minutos más tarde la efectividad de esta disposición, pues poco después comenzaron los sublevados a salir para atacar a la tropa precisamente en el lado a que nos referimos.

Puede decirse sin temor a una equivocación, que aquí la suerte favoreció a los atacantes gobiernistas, pues aunque los tzeltales peleaban furiosamente sufrieron la pérdida de un jefe, quien recibió una espantosa herida en la mano y dejó inmediatamente la defensa, pero dando órdenes de salir de las trincheras y rechazar cuerpo a cuerpo el asalto de las fuerzas de Ciudad Real y Guatemala.

El principio de la victoria tuvo lugar por el lado derecho donde lograron los españoles hacer retroceder y huir a los ya completamente desmoralizados nativos. Vino enseguida la persecución; mientras unos soldados seguían a los que perdida toda moral trataban de salvar la vida, otros penetraron a la zona de bosque en donde se encontraban numerosos indígenas. Al mismo tiempo varias decenas de las fuerzas triunfantes se dirigieron a la ermita y penetrando en ella dieron muerte a varios aborígenes, algunos de los cuales estaban escondidos debajo del altar. Antes de retirarse dejaron centinelas en la ermita.

Pasaron a la iglesia y al entrar fueron hallados varios tzeltales, hombres y mujeres, que habían buscado ese edificio para refugiarse; desde luego tuvieron la impresión de que estas gentes no habían participado en la lucha.

Poco después de la entrada al pueblo del capitán general don Toribio de Cosío y del auditor don Diego de Oviedo y Baños, penetraron en el templo cantando el *Te Deum*. Cuando el acto concluyó el padre Parga confesó a varios indígenas moribundos, y el señor Cosío ordenó ahorcar un jefe indígena a quien sus fuerzas tenían prisionero.

Y aquí anotaremos algo que por razones de imparcialidad no debemos omitir. Ya hemos mencionado y relatado el terrible comportamiento de los indígenas. Pero en la toma de Cancuc, y esto es muy importante, había la urgente necesidad de contener los abusos de los soldados. Un historiador de la época dice textualmente: "... los soldados eran peores que los indios".²⁷

Así fue que en Cancuc la tropa se dedicó a saquear en todo el pueblo, pues realmente los nativos tenían muchas pertenencias, siendo la razón de ello, las afirmaciones de María Candelaria quien les predicaba que sin lugar a dudas iban a triunfar. Y como siempre tuvieron para la joven tzeltal una gran confianza, ésta se traducía en la absoluta seguridad de que Cancuc jamás caería bajo el poder de las tropas del gobierno, mismas que serían inevitablemente derrotadas.

Pasadas unas horas el señor Cosío ordenó se pregonara por todo el pueblo que ya había paz y que nadie podía tratar como enemigo a los indígenas. Fue a raíz de ese pregón cuando comenzó a dar frutos de caridad la presencia de los frailes. Se habían encontrado muchos indígenas enfermos, pero abundaban más los hambrientos de diferentes edades que durante varios días no habían probado alimento. Se encontraron casos de aborígenes que comían yerbas de cualquier clase; de estos infelices casi todos habían llegado de sus respectivos pueblos para cumplir las órdenes de María Candelaria, quien les exigía trasladarse a Cancuc para su defensa.

Viendo aquellos cuadros de miseria y dolor, los frailes llegaron hasta el Presidente y le pidieron se destinara una casa para reunir en ella a los más necesitados, curarlos y darles alimentación. La petición fue aceptada y así todos fueron debidamente atendidos.

²⁷Nos dice Martínez Peláez: "El mero paso de los soldados por pueblo de indios, de camino hacia costas y puertos en casos especiales de movilización, era una calamidad semejante al paso de una plaga; porque había que darle ciertos auxilios -agua, víveres, forrajes- porque la tropa tomaba siempre más de lo que se le daba. En entradas punitivas, efectuadas con el fin de reprimir a los pueblos amotinados, era muy frecuente que las milicias atropellaran e hirieran a la población india sin respetar sexos ni edades. La gravedad de tales atropellos guardaba evidente proporción con la gravedad de los motines, de donde se colige que era factor deliberado de acción represiva". *Motines de indios. La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, Cuadernos de la Casa Presno, 1988, p. 79, *apud* Ximénez, *Op. cit.*, p. 303-305.

Además el citado mandatario Cosío dictó una serie de medidas muy acertadas, siendo entre otras la de enviar despachos a todos los pueblos tzeltales. En ellos ofrecía, en nombre de su Majestad el rey de España, el perdón general de los delitos cometidos durante la rebelión. El documento a que nos referimos lo copiamos literalmente.

Don Toribio de Cosío, de la Orden de Calatraba, del Consejo de su Majestad, Presidente de la Real Audiencia, etcétera. A los alcaldes regidores y principales del pueblo (aquí el nombre). Por cuanto haber entendido con harto dolor de mi corazón las alteraciones e inquietudes y falta de obediencia con que se mantenían los hijos de este pueblo de Cancuc y que a él habían ocurrido también los de vuestro pueblo y los demás de la Provincia de Zendales, cometiendo los mismos desórdenes y delitos, vine personalmente a remediarlo y procurar al mismo tiempo el alivio y consuelo de los que he sabido han estado oprimidos, por los que se han señalado causas de estos movimientos. Y con efecto, habiendo llegado a este pueblo de Cancuc, y sujetado con las armas a los que en él me hicieron oposición, debo mirar y atender por vuestra quietud y sosiego, que es lo que quiere el rey nuestro señor, que Dios guarde, sin que mi ánimo sea proseguir en el castigo de los pueblos que con buen corazón se sujetaron a la obediencia que deben a la santa madre Iglesia y ministros, que hasta ahora han administrado y doctrinado y al rey nuestro señor. Por tanto, por el presente os mando en su real nombre que luego que veáis éste os vengáis a este pueblo de Cancuc, para hablaros en él y arreglar las cosas de vuestro pueblo de manera que experimentéis toda benignidad y perdón de los delitos que hubiéreis cometido siguiendo los engaños de los que os hicieron congregarse en este pueblo. Y si así no lo hiciéreis y rebeldes continuáreis en la inobediencia, pasaré con las armas a castigaros y entraré en vuestro pueblo como lo he hecho en éste, por lo cual tengo además de las muchas fuerzas de armas y soldados con que me hallo, otras muchas que espero brevemente de la Ciudad de Guatemala, de Tabasco, Campeche y otras de la Nueva España. Y también os mando que al mismo tiempo de venir, deis providencia que todos los hijos de vuestro pueblo se recojan a él con sus mujeres, hijos y familias y recogidos allí se mantengan con la quietud y fidelidad que deben y no padezcan las incomodidades de andar fuera de sus casas y perdidos en los montes, expuestos a las calamidades de la guerra con que a todos los amenazó, si luego no ejecutan lo que por este despacho les mando, advirtiéndolos que si algunos por fines particulares en cualquier manera lo resistiere, los aprehendais y traigais presos y a buen recaudo ante mí, para castigarlos al tamaño de su culpa y premiarlos a vosotros por el celo y afición con que espero obreis en este particular. En cuyo testimonio os libro el presente, firmado de mi nombre y sello, con el sello de mis armas y refrendado por el infrascrito Secretario de Cámara Mayor de Gobierno y Guerra, que es fecho en el campo real de Cancuc, en veinte y dos de noviembre de 1712 años.

Considerando las derrotas sufridas por los sublevados, la natural desmoralización de sus fuerzas vencidas en Huixtán por tropas marcadamente menores en número, y también en Cancuc, centro de la

rebelión donde lucharon indígenas de todos los pueblos que habían empuñado las armas, y con trincheras difíciles de tomar, parecería lógico que todos los pueblos se acogieran al perdón que ofrecía el Presidente de la Real Audiencia de Guatemala.

Pero muy a pesar de todas esas consideraciones planteadas, ocurrió que varios jefes nativos impidieron este acercamiento y rendición, y para evitar que los despachos llegaran a su destino ponían en las entradas de los pueblos guardias indígenas que arrebataban los documentos a los mensajeros y los asesinaban de inmediato. En esa forma los habitantes continuaban desconociendo los ofrecimientos de paz hechos por las autoridades para dar fin a la lucha sangrienta en la cual estaban empeñados los tzeltales.

Aunque aquellas medidas las seguían empleando muchos jefes, llegó el momento en que las comunidades se dieron cuenta de que los capitanes no solamente los amenazaban, sino que tampoco permitían la llegada de los mensajeros del señor Cosío. Entonces vino la natural reacción de aquellas gentes, pues comenzaron a hacer prisioneros a sus propios jefes y los entregaban a las fuerzas del gobierno para que fueran juzgados. Y los soldados tan pronto como los recibían los ahorcaban de acuerdo con las disposiciones del señor Cosío. Por otra parte también se presentaron numerosos casos en que los auténticos capitanes de las fuerzas nativas con objeto de pasar desapercibidos, comenzaron a dar grados de jefes a jóvenes indígenas de 12 a 14 años de edad promedio, con la idea de que al caer todos prisioneros resultaran estos jóvenes con el mando de los sublevados.

Después de la toma de Cancuc, aunque pocos, comenzaron a rendirse algunos pueblos, entre ellos Guaquitepec, Tenejapa y Tenango. Llegaron sus representantes en pequeños grupos pero, al darse cuenta del trato humanitario ofrecido por las autoridades en Cancuc, prometieron llevar más gente y lo cumplieron. De manera que pasados unos días más ya estaban sometidos, además de los tres pueblos citados, los de Cancuc, Oxchuc y Huixtán.

En los pueblos aún no sometidos tuvo principio un gran malestar contra los habitantes de Cancuc, porque decían que ellos los habían convenido u obligado para ir a la guerra y ahora se habían rendido. Agregaban que también estaban pasando sobre el convenio hecho por el cual se habían comprometido a que si salían derrotados se esconderían en los montes, permaneciendo en ellos hasta que los españoles se cansaran de esperar que volvieran a sus pueblos vacíos, y entonces, cuando ya los blancos volvieran a Ciudad Real, los indígenas se unirían de nuevo, y armándose convenientemente tomarían por asalto esa población.

Tenían firme confianza en ese proyecto, entre otros motivos, por las afirmaciones de María Candelaria acerca de la promesa de la Virgen que si los indígenas carecían de valor y no vencían en la guerra emprendida, los iba a esperar tres años; pasado ese tiempo saldrían a

la lucha que duraría dos años y el resultado ofrecido sería el triunfo definitivo y aplastante sobre las fuerzas españolas.

Mientras tanto éstas continuaban en Cancuc. Y era muy común que dentro de ellas se respetara grandemente la creencia cristiana, pues todos asistían a misa, al grado de que en cada cuartel delante de la bandera se rezaba el rosario, participando también los indígenas chiapanecos. Desde luego los primeros en asistir a estas ceremonias eran los principales jefes encabezados por el Presidente de la Audiencia.

Cierta mañana ocurrió una verdadera novedad. Los propios tzeltales llegaron ante las autoridades a presentar a María Hernández, madre de María Candelaria, principal instigadora de estas luchas sangrientas. La detenida Hernández después de ser juzgada fue sentenciada a muerte, pues resultó tener complicidad en muchos crímenes. No habían transcurrido más que unas cuantas horas de juicio cuando los alcaldes indígenas de Cancuc denunciaron a uno de los principales cabecillas aborígenes, tratándose nada menos que de Juan García, quien pretendió de acuerdo con María Candelaria llegar a ser rey de una vasta zona indígena.

El general Juan García luchó valientemente en Cancuc y, según afirma el historiador Pineda,²⁸ cuando ya huían derrotadas sus fuerzas, estaba el audaz cancuero parado sobre la trincheras y a grandes voces trataba de animarlos para que siguieran peleando, pero ya había cundido el pánico y la desbandada era general. Enfurecido al ver que ya no le obedecían, no se percató de que se aproximaban peligrosamente sus enemigos, cuando trató de huir ya era tarde y fue hecho prisionero.

No se tuvo conocimiento inmediato de que entre el gran conjunto de prisioneros estaba este distinguido y valeroso jefe aborígen, pero con la denuncia de los alcaldes fue llevado a la presencia del Presidente de la Real Audiencia, y allí mismo declararon sus hermanos de raza tenerle miedo porque no dormía durante las noches en la época de la guerra.

Debido a la indiscutible personalidad de líder que tuviera Juan García, y a la gran participación en el movimiento armado y luchas en las cuales se distinguiera, era imposible que lograra salir con vida al ser juzgado. Pues sencillamente lo juzgaron sus enemigos, lo atacaron sus mismos hermanos tzeltales, y además no hubo una sola voz que lo defendiera. Fue sentenciado a la pena de muerte, debiendo sufrirla junto con María Hernández.²⁹

Las últimas horas de aquel valeroso general indígena fueron de especial significación, pues cuando lo conducían al sitio donde iba a ser ajusticiado, le preguntaron a quién había dejado en su lugar para

²⁸Pineda, *Loc. cit.*, p. 62.

²⁹Y por su parte la madre de María Candelaria: "Antes de morir en la pena que le fue impuesta, aclaró que los milagros de que hablaba su hija... que todo era mentira, y que lo sabía ella, pues había sido la inventora y les dijo que con qué fines". Ximénez, *Op.cit.*, c. LXIII, p. 287.

la defensa del pueblo, y entonces con gran altivez dijo que a dónde podía haber otro capaz de suplirlo.

Y precisamente cuando iban hacia el sitio donde iban a ahorcar al valiente cancuquero y acompañantes indígenas, el fraile Arias le insistía con convincentes frases, diciéndole que debía arrepentirse de sus pecados y renegar de su pasado. Cuando llegaron hasta ese lugar, tuvo la entereza de dirigirse a todos los presentes para desengañarlos de las tramas de que habían sido víctimas y "... predicando como un apóstol dio el alma a Dios".³⁰

En un documento que dice: "Resumen de tres cartas del Presidente de Guatemala, don Toribio de Cosío, sus fechas de 18 y 21 de noviembre del año de 1712 y cinco de enero de este presente de mil setecientos y trece sobre la pacificación de los pueblos sublevados de Chiapas, recibidas por extraordinario de Cádiz en 25 de octubre de este año y conducido por Islas de Canaria con duplicado", encontramos que dice el señor Cosío en su informe al rey de España lo siguiente, refiriéndose al jefe Juan García: "...también se ejecutó el propio castigo en un indio de los principales Capitanes a quien tenían elegido para Rey y a otros 12, repartiendo sus cabezas por distintos parajes para horror de los demás". Tal es el contenido del párrafo que hemos paleografiado del original, mismo del que nos ocuparemos más adelante.³¹

Desde luego es fácil imaginarse que el gran número de indígenas detenidos por sus mismos compañeros, quienes en muchos casos eran amigos e incluso del mismo pueblo del jefe que estaban denunciando, recibieron diferentes sentencias. Algunos fueron enviados a los castillos de Centroamérica, otros ajusticiados en la ciudad de Guatemala, no pocos en Ciudad Real de Chiapas, y finalmente aquellos a los que se les aplicara la última pena en pueblos de la zona tzeltal y de la región guatemalteca.

Y hubo algo más. Cuando el señor Cosío se retiró de Chiapas dejó disposiciones escritas condenando a prisión o muerte, según el caso, a los indígenas que hubieran cometido crímenes en esta rebelión. Pero, insistimos en ello, lo curioso del caso fue que los mismos compañeros

³⁰*Ibidem*, c. LXXVI, p. 416.

³¹Hemos hecho comentarios acerca de opiniones, no siempre compartidas, del historiador Martínez Peláez. En el caso que anotamos a continuación estamos completamente de acuerdo, cuando nos dice sobre las últimas palabras de Juan García y de María Hernández: "Junto a las palabras de desengaño, los reos dijeron al pueblo algo más, algo que el documento nos oculta. Don Juan García habló de la falsedad de los milagros 'avisándoles los fines que tuvieron'. La madre de la profetiza reveló que ella había colaborado en la invención, 'y les dijo con qué fines'. No juzgó conveniente el provincial consignar cuales fueron esos fines declarados por los jefes. Y agrega sagazmente: Pero puesto que el fin de la rebelión fue suprimir las exacciones económicas, es obvio que a ellas tienen que haberse referido en alguna forma, por sencilla que fuera. Y cuesta trabajo creer que Lucas Pérez, en el trance de decir sus últimas palabras, haya querido recordarles a sus oyentes que él fue fiscal de la iglesia de Chilón, un servidor de su parroquia, un fiel que cumplía sus deberes para con Dios y conminaba a otros a hacer lo mismo; y que justamente un alto jerarca de la religión lo metió en la cárcel por causas insignificantes y lo obligó a entregar sus bienes hasta quedarse en la miseria". *Motines de indios...*, p. 158, *apud* Ximénez, *Op. cit.*, c. III, p. 312.

se encargaban de cumplir tales disposiciones y los entregaban a las autoridades españolas.

Por eso nos dice el historiador Francisco Ximénez, cuando se ocupa de este asunto: "... los indios de todos aquellos pueblos de los zendales han andado tan obedientes y puntuales en el obediencia a este mandato, que apenas salía algún indio del monte o tenían los Justicias de los indios noticia de dónde estaban algunos de estos sentenciados, cuando prendiéndolos los remitían a la cárcel de Ciudad Real". Triste desenlace que sufrieron algunos caciques tzeltales.

Ahora trataremos un nuevo aspecto de nuestro relato. Hemos visto cómo los naturales al sublevarse hicieron todo lo posible a favor de su causa, peleando con gran valor y llegando al grado de engañar a su pueblo con supuestos milagros echando mano de la superstición y de lo mágico.

Desde siglos anteriores a la lejana época de que nos venimos ocupando hasta nuestros días, han creído en la existencia de brujos. Por tal motivo en cierta época de esta sangrienta lucha lograron reunir cinco de los más distinguidos y amados. Uno de ellos era un anciano que se autonabraba "rey de los brujos", originario del pueblo de Tila. Dos muchachas del mismo lugar y dos mujeres ancianas, éstas del pueblo de Yajalón.

Estos cinco personajes ofrecían ir a Cancuc y aniquilar a todos los enemigos, pero hicieron una advertencia: absolutamente nadie debía verlos. Y entonces con el fin de evitar fijar en ellos la mirada arreglaron unas sillas comunes, poniéndoles respaldo y lateralmente con una armazón las cubrieron perfectamente bien con petates dejando el frente accesible para la persona que se sentara en aquella silla, y se podía tapar bajando una tela que la cubría hasta los pies y colgaba del frente de la improvisada armazón. En cada una de estas sillas iba un brujo y la conducían cargadores indígenas, quienes con el mecapal en la cabeza sostenían la dicha silla sobre su propia espalda.

Cuando salieron hacia Cancuc formaban una larga fila de caminantes, pues el total de los que acompañaban a los brujos agregados a los cargadores era de unas cuatrocientas personas. Desde luego hubo un especial cuidado para con los brujos de quienes se esperaba derrotaran a las fuerzas de Guatemala y Ciudad Real. Y en ningún momento se permitió que fuera visto alguno de los citados brujos.

Éstos, durante cinco días, estuvieron actuando con todos sus poderes de embrujamiento en el cerro de Guaquitepec, pero cuando se supo que los soldados habían llegado y salido sin novedad del pueblo de Tenango, se presentaron en el cerro, por cierto muy enojados, los aborígenes que habían conducido a los brujos.

Al interrogarlos les preguntaron por qué no habían hecho el milagro ofrecido. Los brujos respondieron que a los españoles no les podían hacer nada porque rezaban mucho. Ante esta respuesta, olvidando toda la personalidad de un brujo, los indignados nativos les dieron de

puntapiés y los dejaron abandonados para que volvieran solos a sus respectivos pueblos.³²

Y para evitar que no aparezca el fin de María Hernández, quien como anotamos fue sentenciada junto con Juan García, copiamos nuevamente un párrafo del documento "Resumen de tres cartas..." citados antes y que en su parte relativa dice:

... que se lamenta el referido Presidente de que hasta ahora no ha podido coger a los sacrílegos, sino es sólo a la Madrastra (María Hernández, según otros autores madre de María Candelaria) de la india que fue una de las principales motoras, a quien con parecer del referido Oidor Don Antonio de Oviedo su Asesor, hizo ahorcar poniendo su cabeza en el mismo paraje de la ermita de cuya causa se formaron autos...

La Virgen de la Caridad como generala en la guerra. Las fuerzas tabasqueñas

Continuando con uno de los paréntesis anteriores, nos falta agregar lo ofrecido en una de las páginas: concluir el relato de la intervención de la Virgen de la Caridad. Principiaremos por transcribir una de las comunicaciones del Rey de España dirigida a don Toribio de Cosío que dice:

En carta de tres de febrero del año próximo pasado de mil setecientos y catorce, hacéis expresión particular de que en el día veinte y uno de noviembre del año de mil setecientos y doce, que fue el de la Presentación de Nuestra Señora consiguieron mis armas la primer función en reducción y sosiego de los treinta y dos pueblos de indios sublevados en la provincia de Zendales, que fortificados en el de Cancuc, donde tuvo origen su alboroto... y decís que la consecución de esta empresa que fue indispensable para que los demás pueblos desengañados de su error conocido se restitúan a la debida obediencia y santo temor de Dios se atribuyó justamente a su soberano amparo y auxilio de su Santísima Madre, en el señalado día, por lo cual y para memoria y recuerdo de este beneficio proponéis que en

³²Fray Francisco Núñez de la Vega en su obra nos dice después de tres ejemplos que cita de brujería: "... son estos tres ejemplos especialmente a propósito para que entre los indios se divulguen, porque son muy dados a hacerse daños con supersticiones, y hechicería cuando riñen, o quieren atraer mujeres para deshonestidades torpes y lascivas, y puede ser que con la noticia de estos casos los malhechores se abstengan y conviertan, los buenos cristianos no los teman fervorizándose más en la devoción de la Cruz Santísima". Y agregamos nosotros que la obra mencionada fue escrita en el año de 1692, es decir 20 años antes de la rebelión de los pueblos tzeltales. *Constituciones Diocesanas del Obispado de Chiapa*. Hechas y ordenadas por su Señoría Ilustrísima, el Señor Maestro don Francisco Núñez de la Vega, del orden de Predicadores, obispo de Ciudad Real de Chiapa y Soconusco, Consejo de Su Majestad, año de MDCXCII. En Roma año de MDCCII. En la Nueva Imprenta y Formación de Caracteres de Cayetano Zenobi, entallador del señor Papa Clemente XI. En la Gran Curia Inocenciana. Con Licencia de los Superiores. Vid la edición preparada por Carmen León Cázares y Mario Humberto Ruz, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1989 (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 6) p. 216-217.

hacimiento de gracia se celebre anualmente en la Catedral de esa Ciudad de Guatemala y en la de Ciudad Real de Chiapa una misa con fiesta solemne... Y habiéndose visto en mi Consejo de las Indias y consultándose sobre ello, atendiendo a mi ardiente veneración a lo justísimo de la súplica he venido en condescender de ella en cuya consecuencia os mando que en virtud de este despacho déis las órdenes convenientes para que a expensas de mi Real Hacienda hasta en cantidad precisa y no más, se establezca en el referido día de la Presentación de Nuestra Señora la celebración anual de una misa solemne en ambas iglesias Catedrales... fecho en Buen Retiro a veinte y cuatro de febrero de mil setecientos y quince.— Yo el Rey.

En auto de fecha 16 de noviembre de 1716, ya referido, literalmente puede leerse: "... ya habiendo dicho cabildo eclesiástico y el secular en reconocimiento del beneficio de la Victoria de Cancuc, jurado por patrona de las armas de estas provincias dicha señora de la Caridad, cuya principal festividad se ha celebrado siempre en el de su Presentación".

Y desde aquellos lejanos años es nuestra Señora de la Caridad Virgen Generala. De las muy pocas que hubo en la Nueva España. Desde entonces lleva una banda, colocada del hombro izquierdo al costado derecho, de unos 12 centímetros de ancho y hermosamente bordada e insignias de su grado. En la mano derecha tiene su bastón de generala, en tanto que en el brazo y mano izquierda, levantada a la altura del pecho, sostiene al Niño Dios, a quien la piedad popular le colocó entre las manos un bastón de mando y en la muñeca izquierda un ámbar "para que no le hagan ojo", pues si tal cosa ocurriera, el niño quedaría intacto gracias al ámbar mientras que éste se rompería.

Volviendo a nuestro relato, vamos llegando al momento en el cual pueblos indígenas luchan unos contra otros. Actitud que acabó por debilitar aún más a los pocos que quedaban en pie de lucha y que permitió alcanzar más pronto la total pacificación de la zona, facilitando grandemente los éxitos de las fuerzas del gobierno.

Y también comienzan las defecciones. Una indígena llamada Domínica Trianos, dijo al señor Cosío que si aceptaba comisionarla para ir a Chilón se comprometía a que todo ese pueblo se pacificara. Desde luego el mandatario español aceptó gustosamente y la indígena marchó al desempeño de la comisión solicitada. Y cumplió perfectamente bien su cometido pues al volver venía acompañada de las autoridades y varias personas de aquel lugar, y éstas después de hablar con el Presidente regresaron completamente tranquilas a Chilón.

Hasta aquí todo parece haber resultado bien, sin embargo ocurrió que tales arreglos se supieron en Yajalón, y los aborígenes de este lugar se trasladaron violentamente a Chilón, deteniendo y asesinando a dos indígenas. A Trianos, que también lograron encontrarla, la alancearon en el Cabildo. Esta pobre víctima murió con gran valor diciendo que la verdad era la predicada por los sacerdotes. Los de Yajalón saquearon uno de los barrios del pueblo, y después se retiraron.

Ante este ataque la única medida a tomar por los de Chilón fue retirarse a unas milpas y esperar la llegada de las fuerzas del gobierno. Días más tarde salen las citadas fuerzas de Cancuc, pasan por el pueblo de Guaquitepec, continúan por el de Sitalá para, finalmente, dirigirse a Chilón.

Lo primero que encontraron estas tropas fue un grupo de indígenas de este último pueblo llevando a un prisionero sorprendido *in fraganti* espiando en las cercanías del poblado. Desde luego la llegada de tales fuerzas fue bien recibida y como el padre Arias se había adelantado a ellas, tuvo tiempo suficiente para esperarlos con la imagen de Santo Domingo. Por cierto que de la citada imagen se decía insistentemente que cuando ordenó María Candelaria llevar los santos de las iglesias a Cancuc, al tratar de levantarlo “se pesó”, es decir, no habían fuerzas capaces de levantar la sagrada imagen ni la de la Virgen del Rosario.

Fue la solemne entrada al templo, de los mandatarios y personajes de Guatemala y Ciudad Real, de rodillas, seguidos de españoles, indígenas y mestizos, y al final los valientes esclavos negros de Chiapa, que tan valiosos resultaron en esta guerra.

Faltaba continuar al pueblo de Yajalón que había sido difícil en ese año de 1712; llegaron precisamente el día de Pascua y como casi no encontraron a nadie, enviaron piquetes de tropa en distintas direcciones con especial cuidado de que siempre fuera con ellos un fraile, pues era por demás conocido que mientras los soldados causaban miedo a los aborígenes, éstos sí aceptaban rendirse cuando de sacerdotes se trataba. Y con el constante ir y venir de grupos de tropa, más la ayuda de algunos capitanes indígenas que reunían gente, se pudo poblar casi normalmente después de varios días.

Como era indispensable continuar la pacificación de toda la zona rebelde, dispuso el señor Cosío que saliera el Gobernador de las Armas con cuatrocientos soldados bien pertrechados hacia el pueblo de Tila. Partieron estas fuerzas y al llegar al pueblo de Petalcingo no encontraron a ningún ser viviente, pues lo único que oyeron fue toques de campana. Siguieron hacia Tila llevando tres prisioneros originarios del pueblo anterior. Tan solo encontraron allí a tres aborígenes que los recibieron con los acostumbrados repiques; el pueblo entero estaba sin habitantes. Entonces se consideró oportuno comisionar cien hombres para que bajo el mando del sargento mayor Guillermo Martínez Pereda, más el indispensable consejo del padre Juan Arias, marcharan a Tumbalá a pacificar definitivamente la región.

Ya hemos señalado la religiosidad de los españoles de ese tiempo, y así fue que el señor Segovia, Gobernador de las Armas, apenas llegó a Tila se dispuso a visitar la milagrosa imagen del Cristo de aquel lugar —al que actualmente visitan varios miles de personas en la afamada “fiesta del señor de Tila”, siendo visitantes en su mayoría chiapanecos y tabasqueños— pero supo con profunda tristeza que ya no estaba en el templo. Afortunadamente a los cuatro días, por la indicación de dos niños indígenas, fue encontrada la milagrosa imagen.

Ahora trataremos de la ayuda que la Nueva España brindó en esta ocasión a la provincia de Chiapas, y para ello retrocederemos en el tiempo. El señor Virrey don Fernando de Alencastre Noreña y Silva, duque de Linares y marqués de Valdefuentes,³³ sabiendo de la sublevación y luchas que se sostenían, envió al Alcalde Mayor de Tabasco señor don Juan Francisco Medina Chacón, órdenes para auxiliar al gobierno de la provincia chiapaneca.

Por tal motivo salió el mandatario con cuatrocientos hombres, entre los cuales habían españoles, indígenas tabasqueños, mulatos y negros. Venían muy bien armados y con suficientes municiones, así como con una pieza de campaña. Y algo muy interesante: todos eran ya soldados veteranos, pero nadie recibió sueldo, pues habían emprendido esa empresa por razones de fe y deseosos de servir a su rey.

Desde luego los indígenas tzeltales tuvieron inmediata noticia de aquellas fuerzas que se aproximaban peligrosamente a Chiapas, pues los rebeldes tenían muchas personas que les informaban de las novedades importantes. Esto ocurría en el mes de noviembre, precisamente cuando marchaban las tropas del señor Cosío hacia el pueblo de Cancuc, dando lugar a que los jefes tzeltales ordenaran a los habitantes del pueblo de Moyos salir a combatir al nuevo enemigo, con la ayuda de la mitad de las fuerzas de Tumbalá, Petalcingo, Tila y Yajalón.

Tal división de fuerzas era indispensable, por la sencilla razón de que los aborígenes tenían la grave amenaza de la próxima lucha contra las fuerzas unidas de Guatemala y Ciudad Real, las cuales ya amagaban Cancuc. A pesar de ser tan justificada esta disposición por parte de los principales jefes indígenas, ocurrió algo inesperado: en esta ocasión fueron desobedecidas esas órdenes, pues los habitantes de los pueblos mencionados resolvieron ir a la lucha en Cancuc y defender la ermita de la Virgen, en lugar de pelear en Moyos.

Además los indígenas no acataron las órdenes superiores, argumentando tener conocimiento de que las fuerzas del presidente Cosío eran mucho más numerosas que las de los tabasqueños y, por tanto, constituían el mayor peligro.

Tal resolución tomada en los pueblos citados trajo la natural y forzosa consecuencia de que los habitantes de Moyos quedaran sin ningún auxilio. En vista de esa situación y cuando ya los hombres de Medina Chacón se encontraban a unos treinta kilómetros del repetido pueblo, se encontraron con que sus habitantes indígenas llegaban a recibirlos y a ofrecerles su obediencia y sumisión, agregando que a últimas fechas vivían bajo el temor a las fuerzas tzeltales y por eso habían aparentado organizarse para luchar contra el gobierno.

³³Gobernó del 15 de enero de 1711 al 16 de agosto de 1716. Era muy instruido y se preocupó profundamente por el bienestar de la Nueva España.

Después de este encuentro pacífico y de haberlos recibido gustosamente Medina Chacón, ambos grupos caminaron unidos hasta llegar a Moyos. El mandatario tabasqueño se dio perfecta cuenta de que los habitantes continuaban en completa tranquilidad, y entonces escribió al presidente Cosío informándole de la situación de paz pero sin decirle hacia dónde continuaría con su pequeño ejército.

El Presidente en respuesta le ordenó pasar al pueblo de Tila, pero el repetido Alcalde, después de una junta realizada con los jefes de mayor confianza, acordó salir hacia el pueblo de Huitiupán. Cabe aclarar que en este aspecto faltó el citado mandatario tabasqueño a las instrucciones y órdenes dadas por el Virrey de la Nueva España, pues éste le señaló quedar bajo el mando del presidente Toribio de Cosío.

Después del acuerdo tomado por dichas fuerzas salieron hacia el pueblo de Huitiupán, deteniéndose al llegar a la margen derecha del río de Santa Catarina, y como en la otra estaban cinco indígenas con una bandera, tambor y clarín, fueron requeridos tres veces consecutivas para que volviesen a obedecer al rey y a formar parte de la iglesia cristiana. El jefe del pequeño grupo de aborígenes era el cacique Lázaro Jiménez quien contestó con insultos a las palabras del Alcalde Mayor. Como los tabasqueños sospechaban que había indígenas dentro del tupido bosque, hicieron un disparo con la pequeña pieza de artillería de que disponían y, acto continuo, pasaron el río y siguieron hacia el pueblo que encontraron desierto.

Transcurrieron tres días sin novedad alguna. Parece entonces que los nativos se sintieron más confiados y regresaron al pueblo, volviendo a poblarlo en forma normal sin que hubiera castigo para nadie. Este hecho se repitió en numerosas ocasiones, como en el caso del Alcalde del mismo pueblo quien denunció a los principales dirigentes de la sublevación aconsejando a Medina Chacón hacerlos prisioneros, pues de otra manera no iba a lograr una pacificación completa.

El Alcalde Mayor comprendió la calidad de ese consejo y aprovechando la denuncia recibida recorrieron sus fuerzas la zona y lograron aprisionar a cuarenta y ocho nativos, señalados como instigadores y jefes del movimiento rebelde. Nada más que entonces cometió un error y fue éste: a todos aquellos indígenas los envió prisioneros a Tabasco, y por tal motivo poco después lo obligaron a regresarlos, pues entre las razones de tal disposición había una de especial significado y era que, mientras los prisioneros correspondían a la Capitanía General de Guatemala, los detenidos fueron enviados a la provincia tabasqueña, integrante de la Nueva España.

Para concluir con la intervención, muy valiosa ciertamente, de las fuerzas venidas de Tabasco, diremos que el Alcalde Mayor de dicha entidad llegó hasta Cancuc, pasando por el pueblo de Petalcingo. Al entrevistarse con el señor Cosío le manifestó que deseaba ser comisionado para reducir a la obediencia a Ocosingo, Yajalón y Sivacá. A su

vez el Presidente de la Audiencia le expresó que no podía darle tales órdenes y que el señor Segovia le entregaría la plaza de Tila.

Cuando se hubo realizado lo que ordenara el presidente Cosío y vuelto Segovia de la entrega de Tila, se dispuso enviar hacia algunos lugares trescientos hombres bajo el mando del coronel Juan de la Rea, quien unos días después falleció, quedando en su lugar el sargento mayor don Pedro de Zabaleta.

El primer pueblo que tocaron fue Bachajón, que en realidad estaba deshabitado, y allí el padre Juan Arias luego de entrar a ese sitio se dedicó, después de misa, a dar cristiana sepultura a mujeres y niños ladinos que habían sido muertos por los nativos unos días antes. La permanencia de las fuerzas de que nos ocupamos en el citado Bachajón fue de unos diez días. Desde luego que, como siempre, la actividad del padre Arias fue incansable y fructífera, pues salió durante tres días a recorrer los montes, yendo acompañado de treinta hombres armados logrando reunir en esta ocasión más de cien personas aborígenes que llevó a Ocosingo. Igualmente y con gran satisfacción pudo recuperar algunos ornamentos de la iglesia.

Poco más tarde estas tropas pasaron a Ocosingo y lo encontraron sin habitantes, pero lo penoso fue que unas horas antes ese mismo día en que llegaron, los sublevados habían asesinado a tres mujeres españolas y ahorcado a una criatura lactante.

Y se llevó a cabo la táctica de hacer volver a los indígenas a su pueblo. Salió el padre Arias acompañado de veinte soldados a buscarlos a los montes de los alrededores, y sin apenas tomar descanso caminaron por toda la serranía. Desde luego que estos recorridos eran agotadores, pero nuevamente fue fructífera su búsqueda tenaz, porque volvieron trayendo cerca de ciento cincuenta aborígenes.

Nuestro ejemplar sacerdote e incansable pastor de almas, también era infatigable en esos penosos recorridos en que lograba regresar a los pobres indígenas a su pueblo. Así fue como, después de un breve descanso, resolvió salir a realizar otra de estas caminatas pero pensando que ésta sería mayor. Para ese fin pidió lo acompañaran únicamente seis soldados, cuyos gastos cubriría el convento dominico. Después de caminar por pésimas veredas, zonas cálidas infestadas de bichos y no pocas veces escasos de alimentos, sabiendo que sus compañeros se encontraban en Sivacá fueron a incorporarse a ellos. Más tarde y en la carta que el repetido y abnegado sacerdote escribiera a su Provincial, fray Gabriel de Artiga, hablando de lo que encontró en este pueblo de Sivacá le dice: "... tenían aquí los indios ya rey y obispo, los cuales quedan aprisionados, y yo con quince o veinte ahorcados entre manos que son capitanes y cómplices".

Con relación al auxilio enviado a Chiapas procedente de Tabasco, tan sólo nos resta agregar que dichas fuerzas permanecieron corto tiempo en Tila, y algún día más tarde salieron de nuestra provincia, pero lo hicieron cuando la pacificación se había ya logrado.

Desde luego que el mandatario de México recibió un documento de parte del gobierno español, en el cual el rey le decía entre otros párrafos al duque de Linares, Virrey, Gobernador y Capitán General de las Provincias de la Nueva España y Presidente de la Real Audiencia: "He resuelto deciros ha sido muy de mi real agrado y servicio las providencias que por vuestra parte se dieron para el reparo de los daños originados en este levantamiento de Indios, porque os doy las gracias y os ordeno y mando las deis en mi Real nombre a todas las personas que por vuestra dirección hubieran cooperado al intento... hasta la perfecta reducción y restablecimiento de dichos Indios de Chiapa...".

Y en otra parte de la real comunicación concluye expresando lo siguiente: "... y enviando a mi Consejo de las Indias Testimonio de Autos así de esto como de todo lo demás que se obrare y ocurriere por una parte en la referida empresa, quedando persuadido que cuanto obrareis en ella merecerá mi Real gratitud correspondiente a lo importantísimo de una operación tan de mi Real Servicio..."

Después de la fecha: "Yo el Rey". A la derecha y abajo: "Por mandato del Rey Nuestro Señor". Y sigue la firma y rúbrica del secretario, apellidado "de la escalera". Al calce: "Al Virrey de Nueva España, dándole gracias por lo que su celo ha merecido en la sublevación de los indios de Chiapa, y ordenando ejecutar hasta su perfecta reducción".

Pacificación de Chinampas y Corona. Valeroso comportamiento del fraile Monroy

Ya había principiado el año de 1713 y por las condiciones con que se logró dominar la rebelión en la zona tzeltal y la Guardiania de Huitiupán, el señor Cosío con su carácter de mandatario supremo en la Capitanía General de Guatemala estaba planeando dirigirse a Ciudad Real para de allí continuar a la región que comprendía Chinampas y Corona.³⁴

Pero felizmente este problema quedó resuelto casi simultáneamente con el de la zona tzeltal, debido a que el señor obispo Álvarez de Toledo, envió al padre José de Monroy a pacificarla, mismo que la había administrado espiritualmente, tenía numerosos amigos y además gozaba de gran prestigio entre los aborígenes de esos lugares; a lo anterior debemos agregar el indiscutible valor personal ya demostrado en el pueblo de Zinacantán.

Así fue como el obispo de Chiapas con gran acierto envió a esta difícil misión al padre Monroy, sin duda alguna el más adecuado de sus subordinados para ese fin, quien procedió a dar inmediato cumplimiento a las órdenes recibidas. El padre escribió informes y dejó constancias de los acontecimientos en los cuales participó.

³⁴Comprendía como lugares principales los pueblos de Chamula, San Andrés, Santiago, San Miguel Mitontic, Santa María Magdalena, Santa Marta, San Pedro y San Pablo. En total 8.

Para mayor claridad de nuestro relato comenzaremos por decir que con motivo del triunfo del señor Cosío y sus tropas, y así lo supo el repetido padre Monroy, las fuerzas tzeltales se retiraron y con ellas la indígena María Candelaria y el gran impulsor de la rebelión, el aborigen Nicolás Vázquez. Estos dos personajes procuraron no permanecer en un lugar determinado de la región de Corona y Chinampas, sino que caminaban constantemente de un sitio a otro.

Desde luego y muy a pesar de estos inteligentes movimientos era imposible que la presencia de estas dos personas fuera desconocida en la antigua Ciudad Real; así sucedió que algunos indígenas amigos de las autoridades y de particulares llevaron la noticia de que en su pueblo había estado la joven María Candelaria.

El dominico Monroy tuvo conocimiento oportuno de lo anterior debido a la amistad que tenía con los habitantes de San Andrés; de inmediato lo comunicó a Ciudad Real para que allí las autoridades dispusieran lo necesario para aprisionar a aquella tzeltal, causante de tantos problemas, y de pérdidas de vidas y materiales.

Pero lamentablemente la población citada no disponía de elementos armados para formar un grupo siquiera mediano y que saliera de la región de Corona y Chinampas. Esta falta de gente armada se debía a que ya se habían enviado fuerzas a Cancuc. Y ante esa imposibilidad no hubo nada que resolver, perdiéndose la oportunidad que se les estaba prestando.

Así fue como los sanandreseros indicaron al padre Monroy que, valiéndose de los aborígenes chamulas que tantas pruebas habían dado de lealtad al gobierno, procurara organizarlos para aprisionar a la joven indígena y a su acompañante Nicolás Vázquez.

El mencionado sacerdote Monroy escribió a los nativos de Chenalhó pidiéndoles se entregaran en paz. Contestaron dando largas al asunto, pues su respuesta fue indecisa. Pero lo que de hecho sí se vio totalmente peligroso fue que los pobladores de Santiago, Santa Marta y Magdalena imitando a los de Chenalhó comenzaron a construir trincheras, confiando en que como las fuerzas de don Pedro Gutiérrez a pesar de ser cuatrocientos hombres no habían podido tomar aquellas defensas, así también ocurriría en sus respectivos pueblos al encontrarlos debidamente fortificados y a los indígenas preparados para combatir.

Por supuesto tal idea podía representar una lucha más enconada y duradera, pero al final habrían de sucumbir los defensores, pues cuando no insistieron las fuerzas de Gutiérrez eran en número de cuatrocientas plazas, en cambio ahora volverían del ya dominado pueblo de Cancuc siendo sus efectivos más de mil hombres, cada uno con un arma "Pedrero",³⁵ para entonces muy importante, más la famosa y enormemente temida "Madre de Escopeta".

³⁵Es una pequeña pieza de artillería. Se utiliza para arrojar metralla o piedra.

El día 2 de febrero de 1713 el fraile Monroy estaba a punto de salir de Ciudad Real al pueblo de San Andrés para celebrar la fiesta del patrono del mismo nombre, ya que no se había efectuado el 30 de noviembre debido a la especial situación creada por la guerra, cuando lo buscaron unos chamulas precisamente en los momentos en que iba a cabalgar su mula y salir de viaje.

Estos indígenas que, en otro párrafo lo hemos expresado, se distinguieron por su fidelidad inquebrantable a Ciudad Real y al gobierno en general, buscaban a su amigo el padre para informarle que los sublevados de Magdalena, Santa Marta y Santiago estaban preparados para luchar en el primero de dichos pueblos. Además señalaron que esas gentes ya tenían noticias de que el propio padre Monroy iba a celebrar la misa en San Andrés, y afirmaba Nicolás Vázquez tener ya resuelto cómo iba acabar al padre, pues decía públicamente que uno de los modos de hacerlo era llegar antes de que fortificaran San Andrés para su defensa; o bien, el mismo Vázquez vendría caminando bajo la tierra sin que nadie pudiera verlo y cuando estuviera debajo del Sagrario del templo del pueblo aparecería para darle muerte de inmediato al sacerdote.

Lamentablemente la credulidad aborígen en esas épocas era muy grande y quienes oían tales amenazas de un jefe con tanto prestigio y acompañante de María Candelaria fácilmente las tomaban como absolutamente ciertas, y por lo mismo les infudían un gran miedo.

Entonces el fraile don José resolvió no viajar a San Andrés, pero en cambio llamó a las autoridades de dicho poblado para que fueran a Ciudad Real. Al presentarse éstas les informó que los acompañaría en su fiesta pero, pensando que podía resultar algún problema para sus habitantes, lo mejor sería hacer el viaje acompañado de los fieles chamulas, quienes hasta se mostraban ansiosos de servir al padre y, si era necesario, luchar contra sus enemigos.

Efectivamente esto fue aprobado y antes de salir el valiente dominico tuvo el cuidado de enviar dos correos con cartas para los sublevados de Magdalenas. En ellas les hacía la petición de abandonar las armas, indicándoles al mismo tiempo que los esperaba en el pueblo de San Andrés.

Ya en dicho pueblo salió a recorrer algunos lugares cercanos dejando a sus amigos chamulas en posesión del convento, previniendo cualquier ataque que pudieran hacerles. Felizmente los vecinos eran sinceros en sus ofrecimientos al sacerdote y por ello éste no encontró en su recorrido absolutamente nada anormal. Al regresar al pueblo tan solo estuvo al cuidado de esperar la llegada de los representantes de los rebeldes. Se presentaron éstos por la tarde y de inmediato le entregaron unas comunicaciones en las cuales le expresaban que por temor a los soldados que llegarían a San Andrés no podían hablarle personalmente, pero afirmaban lo esperarían en su pueblo.

La respuesta del padre fue en el sentido de que iría gustosamente, pero debían tener en cuenta que los tzeltales, encabezados por Nicolás Vázquez, estaban en el pueblo, y pensándolo mejor no debían ir, para así evitar que aquellas malas gentes cometieran alguna falta. Y terminaban proponiendo que ambos, es decir el padre Monroy y los de Magdalenas, salieran de sus respectivos lugares y se citaran en la mitad del camino. Hubo entendimiento inmediato; salieron de sus correspondientes pueblos y se encontraron a la mitad del camino. Ya con esas demostraciones de buena voluntad por parte de los aborígenes de Magdalenas fue completamente fácil señalar los puntos del convenio de obediencia para las autoridades. Desde luego el padre tuvo buen cuidado de hacer que la trinchera construida, y la más fuerte de todas las que habían hecho recientemente en la zona, fuera desbaratada. Los indígenas noblemente aceptaron y enseguida desbarataron dicha trinchera para satisfacción y completa tranquilidad del sacerdote así como para dar una muestra más de su buena fe. Al concluir pusieron como señales de paz, una bandera blanca en San Andrés y otra en la casi destruida trinchera.

El día 6 de febrero resolvió el padre volver para hablar nuevamente con aquellos indígenas, pero se le opusieron los de San Andrés. Y era conmovedor lo que le expresaban, pues ellos en unión con los de Chamula lo acompañarían y le decían que si todos morían los demás habitantes de ambos pueblos, Chamula y San Andrés, irían a seguir peleando porque no podrían soportar la vergüenza de que el padre fuera muerto estando en la fiesta del pueblo sanandresero.

Los limpios y cariñosos sentimientos de estos indígenas estaban muy bien correspondidos por el padre Monroy, pues tenía éste una expresión que indicaba su estima y afecto para con ellos, además del alto concepto en que los tenía, pues hablando de una de las frases del dominico ésta dice textualmente: "... Habiendo atendido a sus súplicas y venerables canas..." resolvió, para tranquilizarlos, decirles que no iría a Magdalenas. Pero en realidad lo hizo, pues como viera que los pobladores del dicho pueblo demostraban su buena fe, caminó hasta aquel poblado, encontró a los representantes y personas de otros lugares y penetrando a la iglesia dio inmediatamente comienzo a su predicación. Asistieron todos los aborígenes respetuosamente a este acto. Enseguida pasó al convento y terminaron por llegar a un completo entendimiento en el cual predominó la sinceridad de ambas partes.

Ya con mayor tranquilidad y confianza en que los asuntos a su cargo se estaban arreglando satisfactoriamente, retornó nuestro incansable dominico a San Andrés. Después comunicándose con el Presidente le informó con amplitud todo lo que se había alcanzado en favor de la pacificación. Desde luego aquella autoridad no solamente aprobó todo lo hecho sino que, agradeciendo lo realizado, mandaba al padre el perdón para los habitantes de los tres pueblos. Igualmente para los demás

sublevados había benignidad pues les prometía perdonarlos cuando se entregaran en paz.

Con relación a ese perdón, todavía hubo algo más. Aunque la comisión de pacificar la zona le fue dada al padre Monroy inicialmente por el obispo de Chiapas, el Presidente de la Real Audiencia, a su vez, encargó al padre realizar dicha pacificación. Y siempre gozó este digno sacerdote de la confianza de la primera autoridad de Guatemala, al grado de que nunca se hizo nada en estos asuntos que el citado dominico no conociera y aprobara.

Satisfecho con lo alcanzado pero sin haber cumplido totalmente la misión encomendada, volvió a Chamula y desde allí escribiendo a varios pueblos los invitaba a dialogar. Desde luego, siendo conocida la lealtad del pueblo citado hacia Ciudad Real y sus autoridades, tuvo especial cuidado en señalar como lugar de reunión un sitio fuera de Chamula, pero el resultado fue que únicamente acudieron representantes de San Pedro.

Aclaramos que precisamente en este último lugar se encontraban entonces María Candelaria y el ya conocido Sebastián Gómez de la Gloria. La idea y conclusión alcanzadas fueron que los chamulas irían a hacer prisioneros a los mencionados jefes de la rebelión, de lo cual estaban ansiosos, pero como no recibieron las correspondientes órdenes de Ciudad Real, no lo hicieron. Y con ésto se perdió una nueva oportunidad, pues unos días más tarde la joven indígena y su acompañante volvieron a la región tzeltal.

Por su parte los de San Pedro cuando regresaron a su pueblo conquistaron a muchos de los habitantes que habían permanecido indecisos, y cuando ya este grupo era numeroso hicieron prisionero al temible Sebastián. De inmediato resolvieron conducirlo a Ciudad Real, pero en el camino éste se trabajó a algunos indígenas dándoles dinero y logró que los mismos, traicionando a su grupo, lo dejaran libre.

Se esperaba con la misma facilidad hacer la paz con los de San Pablo. Pero aquí se tropezó con la nefasta influencia de Nicolás Vázquez y algunos de la Guardianía. Pero felizmente no todos quedaron convencidos por Vázquez, y por ello un grupo del mismo San Pablo y otros de Santa Catalina llegaron a entrevistarse con el padre Monroy en Chamula. Éste logró convencerlos definitivamente y los condujo a la presencia del presidente Toribio de Cosío, quien los nombró autoridades para sus respectivos pueblos.

Cuando volvieron ya llevaban estos aborígenes los papeles en los cuales la primera autoridad de Guatemala los recogía como vasallos fieles de Su Majestad Felipe V.

A su vez el siempre infatigable padre Monroy viajó hasta San Pablo encontrando que Nicolás Vázquez había huido a la zona tzeltal, mismo que un tiempo después fuera detenido por gentes leales al gobierno. Igualmente le informaron que habían salido del pueblo una india capitana y varios de sus acompañantes, siendo todos ellos de lugares alejados aunque pertenecientes a territorio chiapaneco.

Es curioso, pero en ciertas épocas se ponen "de moda" algunas actitudes y personas. Así por ejemplo, cuando llegó el padre a San Pablo se encontró con la noticia de que había estado allí una mujer indígena quien decía ser Capitana y Mayordomo de San Pedro, y con un estandarte hizo su entrada al pueblo seguida de un grupo de aborígenes armados.

Y continuaba la información en el sentido de que esta mujer cuando llegó a la iglesia penetró en ella y desde el altar mayor dijo al pueblo que se encontraba reunido escuchando con gran atención: "Sabed hijos de San Pablo que nuestro pueblo San Pedro ha ido a ver al padre a Chamula y a los judíos de Ciudad Real, con los cuales hemos hecho paz; pero es paz falsa, hasta que esto se sosiegue un poco, que entonces San Pablo dará providencia a que se acaben los judíos".

Naturalmente el padre Monroy, refiriéndose a tales dislates, hizo todas las aclaraciones pertinentes. Y poco después salió a recorrer la zona, encontrándola tranquila. Finalmente fue a Ciudad Real a informar al Presidente de la Audiencia el cual felicitándolo por la pacificación lograda aprobó también las medidas que tomara este ejemplar dominico.

Ya para esos días, como sabían que la indígena María Candelaria se encontraba en San Pedro Chenalhó, se estaban disponiendo tropas para salir y hacerla prionera. La amplia experiencia tenida en estos asuntos por el repetido sacerdote acerca de la conducta de rapiña de los soldados en las regiones indígenas que recorrían, así como el hecho tan conocido de que al llegar tropas los nativos se esconderían en los montes, le permitió convencer al presidente Cosío acerca de la conveniencia de ir él mismo con chamulas armados pero sin fuerzas oficiales, y si era cierto que estaba María Candelaria en San Pedro Chenalhó, hacerla prisionera y conducirla con todas las seguridades a la capital.

Pidió al repetido mandatario nombrar al jefe del grupo indígena que lo encabezaría, asegurándole que en esa forma los pueblos quedarían completamente tranquilos, sabiendo que si no iban soldados tampoco habría problemas para obligarlos a dejar sus casas.

Salió el dominico y ya en el vecino pueblo de Chamula reunió a noventa y seis hombres bien armados, teniendo que anticipar en varias horas su viaje porque le llegaron noticias en el sentido de que por haber desbaratado la trinchera querían los de San Pedro Chenalhó dar muerte a su Alcalde. Aclaremos que el malestar de los habitantes del citado pueblo tuvo por base la falsa noticia de que estaban por llegar fuerzas (tropa) del gobierno para atacarlos.

En su recorrido pasaron los chamulas y el sacerdote por el pueblo de San Pablo, el cual había sido incendiado; siguieron para el nuevo San Pablo, precisamente llamado por los indígenas Ciudad Real. Cuando llegaron se dieron cuenta que ya los vecinos huían hacia los cerros, y como era de noche iban éstos alumbrándose con ocote. El dominico mandó avisar que llegaba un grupo de chamulas encabezado por el padre Monroy, agregando que no tenían malas intenciones, pues

todos los respetarían, y que volvieran tranquilamente a sus casas. Confiando en la palabra del sacerdote los grupos que se alejaban justamente atemorizados volvieron a su pueblo.

Entonces sucedió algo importante. Había en ese lugar un nativo a quien hicieron prisionero por que en su casa había dado alimentación a María Candelaria y a la Capitana y Mayordomo de San Pedro. Este hombre de inmediato declaró que la famosa cancuquera estaba ya en la región tzeltal, y añadió que él podía indicar el lugar exacto donde se escondía la mujer de Huitiupán, que se autonabraba Mayordomo de San Pedro.

Los valerosos chamulas al saber aquello al momento y con decisión fueron a capturarla, aunque tuvieron también conocimiento de que aquella mujer estaba acompañada por un grupo de indígenas de otro pueblo. Con el guía localizaron de inmediato a los que se escondían. Se intentó por parte de éstos la resistencia, pero a las dos descargas de las escopetas los chamulas se rindieron. Todos sin excepción fueron hechos prisioneros y conducidos al pueblo. Y aquí nos dice el padre Monroy "... admiré lo diabólico de la india que habiendo los chamultecos levantado las armas para recibirla, entrando amarrada, los quería comer con ademanes y visajes que les hacía".

Ya hemos mencionado la gran fidelidad y el indiscutible valor con que los chamulas dieron constante ayuda a las fuerzas de Ciudad Real y Guatemala. Así, y precisamente con relación a lo acaecido en esas fechas, podemos confirmar con nuevos hechos nuestra aseveración. Durante doce días y teniendo como centro de actividades San Pablo, anduvieron hasta la zona tzeltal buscando incansablemente a la promotora de todos estos problemas, a la aborígen María Candelaria.

Finalmente y con el propósito de que los nativos no estuvieran habitando en sitios fáciles de defender por ellos en caso de guerra y además muy aislados, resolvieron las autoridades, a iniciativa del padre Monroy, pasar los de San Pablo a San Pedro; los de Santa Marta a Santiago y los de Santa Catarina a San Miguel Mitontic.

Desde luego fueron varias las llamadas capitanas indígenas, a quienes los chamulas aprisionaron y condujeron a la Capital Ciudad Real. Pero entre éstas la más importante era la ya citada Capitana de Huitiupán y Mayordomo de San Pedro.

Hasta aquí el breve relato de cómo fue pacificada esa región indígena en la que, puede decirse sin ninguna exageración, felizmente apenas si participaron las armas, y en cambio hubo una labor valiente, humana y abnegada del fraile José de Monroy, secundada por la lealtad, también valerosa y desinteresada, del pueblo chamula, con lo cual se evitó derramamiento de sangre de ambos grupos, orfandad, abusos y mayor pobreza en la zona indígena.

Datos biográficos de los frailes, del obispo Álvarez de Toledo y de Toribio de Cosío. Muerte de María Candelaria

Nos ocuparemos ahora de la mayoría de los frailes que tan importante papel desempeñaron en estas luchas. Desde luego encontramos opiniones que afirman que sin algunos de estos abnegados apóstoles la guerra de hecho hubiera sido más duradera y habría costado mayor número de vidas. Nos unimos a este criterio.

Recordemos a uno de los principales actores de esta lucha, al fraile Juan Arias, originario de Guatemala y con 21 años de haberse ordenado. En la zona indígena aprendió perfectamente el idioma tzeltal y en esa lengua predicaba a sus feligreses aborígenes. Ya pacificada toda la Provincia, siendo vicario en Ocosingo, enfermó gravemente. Fue trasladado a Oxchuc, a donde llegó para atenderlo el padre Parga y días más tarde lo confesó y lo oleó. Después lo condujeron a Huixtán, donde falleció el día 21 de marzo del año de 1713. De manera que el padre Arias exhaló el último suspiro precisamente en el pueblo donde demostró su gran arrojo y valentía. Finalmente su cuerpo fue conducido a Ciudad Real y sepultado en el convento dominico.

Toca ahora mencionar al sacerdote fray Marcos Lambur, originario de Guatemala, quien profesó el 25 de julio de 1701, teniendo por tanto once años de haberse ordenado cuando surgiera la rebelión. Fray Marcos recibió dos licencias: la primera fue la de confesar en las lenguas tzotzil y tzeltal. La segunda para predicar. Dichas licencias se las concedieron el día 2 de septiembre de 1710.

Desde los primeros movimientos en Cancuc, cuando se iniciaba la rebelión, los tzeltales pidieron al padre Lambur decir misa en la ermita construida en el lugar de las falsas apariciones. El sacerdote se opuso enérgicamente y los indígenas profundamente disgustados lo enviaron a Ocosingo. Poco después y cuando este dominico estaba frente a las puertas del templo de este lugar rezando el oficio divino, Juan López le hizo un disparo. Felizmente no logró herirlo, pero sí se dieron cuenta varias personas que el fraile no hizo más movimiento que el de rezar el breviario y, como estaba hincado, después se puso de pie.

En ese mismo instante el aborígen Nicolás Vázquez, que como hemos visto fue uno de los principales jefes del movimiento de lucha en Cancuc, disparó su escopeta contra el padre. Éste cayó muerto y de inmediato lo arrastraron con una soga al cuello y lo arrojaron a la cima del "Infierno".

Otro de los frailes que falleció en esta sangrienta etapa de nuestra historia fue el padre Juan Gómez. Era originario de Andalucía, profesó el 22 de mayo del año de 1691, y por ello tenía 21 años de ejercer su ministerio.

Fue aquí en nuestra ciudad de San Cristóbal en que con fecha 26 de septiembre de 1705 recibió del obispo fray Francisco Núñez de la Vega la colación y canónica institución del curato de Guaquitepec y sus anexos. Por tanto cuando la sublevación, tenía una vasta experiencia y estaban a su cargo Guaquitepec y Sitalá.

Al iniciarse el movimiento armado este ejemplar dominico pudo haberse retirado oportunamente de la zona de peligro y continuar viviendo, pues hubo la circunstancia de que un indígena, quien era su amigo, le ofreció llevarlo a Comitán para que de ese lugar ya sano y salvo siguiera a Ciudad Real. El padre aceptó, pero cuando se había alejado unos 10 o 12 kilómetros se arrepintió, pensando en las feligreses que abandonaba. Regresó y apenas se dieron cuenta de su presencia lo hicieron prisionero en Guaquitepec, trasladándolo de inmediato a Cancuc.

Pasaron varias semanas, pero después de la derrota sufrida por los tzeltales en Huixtán éstos decidieron darle muerte y para ese fin le entregaron un salvoconducto, para que pudiera pasar a Ciudad Real. Nada más que lo anterior era una trampa, pues apenas el buen sacerdote había caminado unos ocho kilómetros cuando se le aparecieron cuatro sublevados, comisionados para cometer aquel crimen, y lo despedazaron a machetazos. Posteriormente fueron localizados sus restos y les dieron cristiana sepultura en el convento dominico de Ciudad Real.

El Predicador General, fray Manuel Mariscal, fue otro de los dominicos que sucumbió en estas luchas sangrientas. Ocurrió que no queriendo dejar a sus feligreses nativos sin su presencia y consejo, encontrándose ya en Petalcingo, volvió a Yajalón, uno de los focos de la rebelión.

Pero él sí tuvo una especial precaución. Poco antes de salir y aprovechando su breve estancia en Tumbalá rogó al padre Francisco de Andrade que lo oyera en confesión. Después de haber llegado a Yajalón se dirigió al cercano pueblo de Chilón en busca de su compañero, el fraile Nicolás Colindres. Allí dijeron misa y se confesaron recíprocamente, dirigiéndose más tarde a Cancuc. Pero ya no lograron llegar a este último lugar porque en Guaquitepec y a inmediaciones de él los estaban esperando cinco indígenas del pueblo citado. Por órdenes de Nicolás Vázquez los internaron unos dos kilómetros en los montes y los asesinaron.

Era el padre Mariscal originario de Málaga y estuvo muchos años en Chamula como cura del lugar. Se distinguía por su gran caridad y su espíritu de servicio. Vino a esta provincia chiapaneca enviado especialmente para la campaña de reducción de los choles que se tenía emprendida.

El día 6 de enero del año de 1709 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez el obispo fray Juan Bautista Álvarez de Toledo, en acto solemne dio la colación y canónica institución del curato de Chamula y sus anexos al

más, así como un depósito de plata cincelada con su cubierta e hijuela de plata dentro, para ponerla inmediatamente al Santísimo Sacramento...

Fundó también un beaterio o niñado con el nombre de Santa Rosa de Viterbo. La casa para esta fundación estaba valuada en \$4,500.00 pero logró adquirirla en 1,500.00. Tenía allí capilla para celebrar misas, "altar, ornamentos y todo eso contaba con misal nuevo, cáliz y patena, salvilla y vinajeras, cruz, atril, ara, casulla, estola, manipulo, bolsa de corporales, paño de cáliz, amito, cingulo, manteles, candeleros, frontal etcétera".

Con fecha 17 de enero de 1713 el papa Clemente XI por medio de una bula declara desatado el vínculo que uniera al obispo Álvarez de Toledo con la diócesis de nuestra provincia, y al mismo tiempo lo elige con el mismo cargo en la de Guatemala. Pasados algo más de 9 meses toma posesión de su nueva diócesis siendo las 10 horas del día 28 de octubre del año citado.

Realizó en este cargo numerosas obras de gran beneficio y, ya en las postrimerías de su episcopado, en septiembre de 1723 fue promovido a Guadalajara; por razones de salud y la consiguiente falta de energías, no solamente no pudo aceptar este cambio sino que dimitió del de Guatemala.

En esta ocasión interviene nuevamente el rey de España, Felipe V, solicitando a su santidad Inocencio XIII lo instituya otra vez como obispo de la diócesis guatemalteca. Pero estaba escrito que tal cargo no volvería a desempeñarlo, pues nuestro biografiado fallece el 2 de julio de 1725 a la edad de 70 años en la ciudad donde naciera y realizara sus estudios. Las honras fúnebres fueron celebradas por el Ilustrísimo señor doctor don Nicolás Carlos Gómez de Cervantes.

Esta es, en forma por demás sintetizada, la vida del obispo de Chiapas que presenció la difícil época de la sublevación tzeltal. Son muchos los aspectos oscuros de su actuación a través de los años pero también, es justo reconocerle, se encuentran en contraste manifestaciones de caridad y desprendimiento, como cuando se construía la casa de mujeres arrepentidas en Guatemala, para la que dio de limosna sus anillos episcopales y el pectoral. Pero hasta hoy el juicio de la historia se inclina a la severidad cuando se trata del comportamiento de nuestro personaje.³⁷

Pasaremos brevemente a la anotación de algunos renglones que se refieren a don Toribio de Cosío y Campa, a quien corresponde el número 25 en el orden de Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, cargo del que tomó posesión el día 30 de noviembre de 1706.

³⁷Como una vez que se levanta a favor del obispo Álvarez de Toledo, encontramos que el prestigiado y sabio historiador sancristobalense, monseñor doctor Eduardo Flores Ruiz (+), escribe en su obra *Libro de oro de San Cristóbal de Las Casas*, después de señalar las obras de beneficio que dejara nuestro biografiado en Ciudad Real de Chiapas y de Guatemala, lo siguiente: "En 1723 dimitió al gobierno de la diócesis -se refiere a la de Guatemala- y rehusa aceptar la de Guadalajara a que había sido promovido, para vivir como simple fraile". Y agrega: "¿Puede tenerse como codicioso un hombre de tal conducta?" México, Ediciones del Gobierno del Estado de Chiapas, 1976.

Gracias a que logró dominar la sublevación tzeltal, recibió del rey de España el título de Marqués de Torre Campo. Al mismo tiempo que recibía la honra del marquesado Su Majestad prolongaba el tiempo de su cargo por dos años más, caso muy especial y nunca antes visto, pues lo había desempeñado durante diez años. El mencionado título le fue concedido el 7 de agosto de 1714.

Dos años más tarde salió de Guatemala para radicar en Filipinas. Cinco años después de esta fecha fue nombrado gobernador de esas islas, desempeñando su cometido de 1721 a 1729. Y por el 13 de mayo de 1730 lo encontramos en México, apadrinando la consagración del señor arzobispo Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta.

El marqués de Torre Campo escribió la *Relación Histórica de la Sublevación de la Provincia de Tzendales en Guatemala*. Cuando transcurría 1735 fue nombrado rector de la Santa Veracruz. Falleció de muy avanzada edad.

Terminaremos con el breve relato de cómo fue encontrada y el fin de la joven indígena María Candelaria, aquella tzeltal que engañando a su pueblo lograra lanzarlo contra el gobierno colonial de nuestra provincia, encendiendo una guerra cuyas consecuencias fueron sufridas principalmente por los mismos indígenas a los que pretendía librar.

Tenemos en estas tierras chiapanecas una expresión muy común cuando nos referimos a una persona u objeto que no se encuentra a pesar de haberlo buscado mucho. Decimos: "se lo tragó la tierra". Tal expresión es aplicable a la desaparición de María Candelaria. Sencillamente no se le había encontrado en ningún lugar.

Su desaparición se fue confirmando cuando muchas personas la buscaban inúltimente impulsadas por el interés de ganar la recompensa ofrecida por don Toribio de Cosío, pues dicho mandatario ofreció a la persona o personas que encontraran a la repetida indígena perdonarles para siempre el pago de tributos; pero ni aún con tal incentivo fue posible dar con ella.

Transcurrieron tres años y cuando ya se estaba viviendo el de 1716 ocurrió que tres indígenas del pueblo de Yajalón salieron de cacería preparados para estar varios días fuera de sus hogares. Llegaron a la montaña de Chiguisbalán, llamada también "El Palmar", y como caminaban separados para facilitar la caza uno de ellos, que respondía al nombre de Tomás Gómez, inesperadamente se encontró con Agustín López, padre de María Candelaria. Con él estaban Sebastián López, su yerno; Sebastián López, su hijo, y María Hernández, su mujer.³⁸ Ya Tomás y los otros aborígenes eran conocidos de mucho tiempo atrás y por ello fácilmente le platicaron éstos que María Candelaria había muerto de parto unos quince días antes y que resolvieron enterrarla en el lugar donde expiró.

³⁸En cédula de 30 de junio de 1719, dice Felipe V que por cartas de don Toribio de Cosío tiene conocimiento de haberse ya encontrado "al padre...de María Candelaria con María Hernández su mujer". El Padre Ximénez dice que fue María Hernández condenada

Entonces Tomás trasladándose al pueblo de El Palmar informó minuciosamente todo aquello al indígena Nicolás de Villafranca, gobernador de dicho lugar. Consultado el padre dominico, fray Antonio Corzo, resolvieron que los guiara Tomás, procediendo al llegar a hacer prisioneros a los aborígenes parientes de la desaparecida María Candelaria. Igualmente acordaron exhumar el cadáver de la joven tzeltal.

Después y según el documento correspondiente... "determinaron y aplicaron a los reos los castigos a sus delitos". Por otra parte y como la liberación de tributos la ofreciera el Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de Guatemala en nombre del Rey, encontramos que éste resuelve: "... he tenido a bien confirmar, como por la presente confirmo la liberación de tributos concedida por el Marqués de Torre Campo al referido Tomás Gómez..."

a muerte poco después de la toma de Cancuc. Y en un informe del presidente Toribio de Cosío, éste da a conocer al rey de España las medidas que ha dictado para evitar "...la publicación de apariciones y milagros nuevos". En una de las partes del mismo documento relata lo ocurrido a una joven indígena diciendo: "...que en un paraje escondido a distancia de media legua del Pueblo de Tenejapa, que fue uno de los sublevados, ya reducido se halló una ermita donde retirada una india llamada María Hernández, en compañía de otras dos indias y un indio con quien tenía ilícita amistad, fingió que allí se le había aparecido la Virgen en traje de española y habládole ofreciendo ayudar a todos los ... (borrado el original!) ...haber escrito secretamente un papel por medio de un hermano suyo, cantor del pueblo llamando a los indios del nuevo de la Presentación donde se trasplantaron los de Cancuc, para que fuesen a visitar dicha ermita. Y habiéndolo recibido los Justicias dieron cuenta a su cura doctrinero, y a la noche procurando acreditar su lealtad serrojaron al sitio de dicha ermita y cercándola aprehendieron a la dicha María Hernández, a sus dos compañeras y macebo, y los llevaron presos a la cárcel de Guaquitepec, de donde fueron trasladados a la Ciudad Real, conducidos de algunos soldados que envió para el efecto el Alcalde Mayor, sargento mayor don Pedro Gutiérrez de Mier y Therán, quien procedió a substanciar la causa y puesta en estado de Sentencia me remitió los autos en cuya vista, con parecer de dicho vuestro oidor don Diego Antonio de Obiedo y Baños, los condené a muerte, mandando se ejecutase en la plaza pública de dicho Pueblo de Tenejapa y que las cabezas se pusiesen en el lugar donde fabricaron la ermita... para horror y escarmiento de aquellos naturales que son sumamente inclinados a semejantes novelorías y ficciones con el Demonio que solicita su engaño y perdición, y a poco tiempo de haberme apartado ya de Ciudad Real, acabados de reducir y pacificar los pueblos de Zivacá y Ocosingo, en un paraje despoblado llamado Coyla que media en el camino que hay de diez y ocho leguas desde el dicho pueblo de Ocosingo a Comitán, se descubrió otra ermita que habían fabricado algunos indios de los sublevados que hasta entonces andaban fugitivos y secretamente convocando otros para que fuesen a visitarla publicando estaba allí la Virgen de Cancuc, y otra indizuela que hacía las veces de la dicha María Candelaria que en Cancuc fingió la aparición que dio motivo a la Sublevación lo cual entendido por el capitán don Juan de Quintanilla, que con alguna gente andaba en aquel territorio buscando a la dicha María Candelaria y demás secuaces, pasó a dicho sitio de Coyla y halló que los indios lo habían quemado y puéstose en fuga. Sobre que hizo autos y fueron prontamente castigados algunos de los culpados que después se aprehendieron por el dicho Alcalde Mayor quien se ha portado en estas dependencias desde (que) entró a ejercer aquel empleo con gran vigilancia, zelo y aplicación al servicio de V.M., porque le tengo por digno de que se le honre y favorezca, alentándole para que continúe tan loables operaciones y se esfuerzen otras a imitarle. Guarde Dios la C. Y. R. P. de V.M. -la Católica y Real Persona de Vuestra Majestad- como la Cristiandad ha menester. Guatemala y Marzo 9 de 1714. Firmado Toribio de Cosío. Rúbrica".

Desde luego el rey Felipe V hizo otras concesiones por diferentes conceptos. Así a los pueblos leales, entre los cuales podemos señalar para Simojovel "... las de favorecer... a los vasallos concediéndoles como concede seis años de los que se le señalaron de revelación de tributos y al pueblo de Palenque la misma gracia sólo por cuatro años más del que se les libertó de ellos".

Ese fue el final de la indígena que logró tener un gran poder temporal; poder tristemente sustentado en la sangre derramada en los combates, pero más triste aún cuando se piensa que perecieron tantos inocentes que no conocían las ambiciones del corazón humano.

Consecuencias de la rebelión

En el estudio de Noemí Quezada, *La Virgen de Cancuc*, la autora presenta un documento del año de 1743 en el cual aparece la natural preocupación por evitar otra rebelión indígena. En ese caso se parte de un hecho aparentemente sencillo que puede llegar a tomar enorme significación. Se trata de estampas de la Virgen de Cancuc que se encontraban circulando tanto en regiones de Chiapas como de Tabasco.

Para mayor claridad señalamos que la Virgen de Cancuc venía a ser la joven indígena María Candelaria "con un indio en los brazos y hábito de Santo Domingo vestido, apellidando a dicha india a la Virgen de Cancuc".³⁹

Podría pensarse que después de las derrotas sufridas y desaparición de sus jefes rebeldes, pérdida de vidas humanas, cosechas y bienes, más la consiguiente desorientación por las derrotas, estos pueblos tzeltales quedarían por muchos y muy largos años ajenos a cualquier movimiento de sublevación, máxime cuando supieron que a las fuerzas armadas de la provincia chiapaneca venían a unirse las de Guatemala, disminuyendo considerablemente las probabilidades de salir triunfantes.

Pero muy a pesar de las consideraciones hechas encontramos que, quince años más tarde de la rebelión descrita, ya los indígenas están preparando un nuevo movimiento armado, pues las condiciones en que vivían eran las mismas que privaban en 1712, con la diferencia de que el nuevo intento de borrar el dominio español y gobernarse por sí mismos en esta ocasión tiene menor importancia y aunque... "Nuevamente el gobierno tradicional encabeza el movimiento, el resultado fue que 'Reprimidos brutalmente son castigados los rebeldes'".

Sigue el paso de los años y la situación continúa tensa, por ello las autoridades tanto civiles como religiosas procuran conocer oportunamente cualquier manifestación de descontento. En cierto momento se dan cuenta de que están circulando entre los indígenas estampas de la

³⁹Quezada, *Op.cit.*, p. 306. Citando a Antonio Porro "Un nuevo caso de milenarismo maya en Chiapas y Tabasco", en *Estudios de Historia Novohispana*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1978, v.VI, pp. 109-111.

Virgen de Cancuc, que no es otra más que la joven indígena que tan activamente participara 31 años antes en la rebelión de 1712.

Más en esta ocasión se llega a deducir un aspecto inesperado. Para distribuir tales estampas están interviniendo otros países, pues cuando el clérigo presbítero Matheo de Reyna Lasso de la Vega, familiar del obispo de Ciudad Real, presenta ante el Santo Oficio de la Inquisición en México algunas de las citadas estampas, expresa:

Parezco ante vuestra señoría y digo que: en los trámites que se ofrecen por dicho obispado (Chiapas) con motivo de la vista a otros negocios, he visto distintas estampas (de las que con la debida solemnidad presento), en poder de algunos mercaderes en el pueblo de Chiapa.

Y agrega que tenían tal estampa puesta en la pared de la oficina que ocupaba como secretario del obispado en la ciudad de Chiapa — hoy Chiapa de Corzo— cuando fue a visitar al obispo y “dar Pascuas el gobernador de dicho pueblo”, mismo que poniendo atención en la repetida estampa expresó que era de la ‘Virgen de Cancuc’. Por lo cual el citado Lasso de la Vega añade lo siguiente cuando se refiere a la sublevación de la provincia de Tzendales y la lucha armada que hubo, en la cual “... mataron a muchos ministros y curas seculares y regulares y también algunos vecinos, erigiendo en apóstoles y obispos a los mismos indios”.

En el siguiente párrafo agrega: “Quitaron del altar mayor a la imagen de Nuestra Señora que con el título del Patrocinio se veneraba, y pusieron a una india con un indio en los brazos y hábito de Santo Domingo vestido, apellidando a dicha india a la Virgen de Cancuc”.⁴⁰ Continúa diciendo que las referidas estampas “... se han introducido en dicha Provincia (se refiere a Chiapas) y la de Tabasco por las puertas de la Laguna de Términos, Campeche y el mismo Tabasco, Obispado de Yucatán”.

Lo primero que resolvieron las autoridades eclesiásticas de la ciudad de México fue ordenar al Comisario de Ciudad Real recogiera todas las estampas mencionadas, desde luego que “...extendiendo y difundiendo antes la voz de que el Santo Oficio las prohíbe y manda pena de excomunión, que el que tuviere alguna lo manifieste y entregue. Y la misma orden podrá comunicar a otros comisarios del dicho Obispado”.

Con el objeto de darle mayor amplitud a dicha disposición continúa diciendo: “Y también se podrá encargar la misma al comisario de Guatemala por si allí hubiere alguna de dichas estampas, pero previniendo a dichos comisarios que en esto obren con prudencia y discreción, no llegando a estrépito audacia (sic) y de querer sacar por fuerza las estampas de las casas, menos en caso que se reconociese grande abuso de ellas. Y de lo que resultare darán cuenta a este Tribunal...fe-

⁴⁰Quezada, *Loc.cit.*, p. 306.

brero nueve de 1743". Por su parte los inquisidores cuatro días más tarde:

Dijeron que se haga como lo dice el señor inquisidor fiscal, escribiéndose lo mismo a los demás comisarios de Ciudad Real de Chiapa y Tabasco; y también a los de los puertos que expresa la denuncia, para que no se introduzcan más estampas de esta calidad. Y concluyéndose con que cada uno ponga la felicidad en recogerlas y extirpar el abuso que justamente se puede recelar, con suavidad, blandura y el mayor esmero. O bien sea como comisario de este Santo Oficio, o de su orden y mandato, o como cura vicario y juez eclesiástico respectivo del distrito o paraje donde se practicare la diligencia, según y como más oportuno, conducente y al propósito pareciere; a cuyo fin, pues el comisario de Ciudad Real es también provisor; puede comunicarlo a su ilustrísima, para que por su parte se coadyuve a obra tan del agrado y servicio de Dios.

De acuerdo con lo dispuesto por el citado Tribunal del Santo Oficio, comisionaron al hermano Santiago Gonzere para traducir al castellano los renglones que aparecían al pie de la estampa. Pero resultaron estar escritos en holandés. Fue llamado para dicha traducción el otro hermano despensero, quien "era inteligente de la lengua holandesa", y la traducción fue: "Como somos no más que dos. Bien que nuestra nación es fuerte. Ellos nos traen nuestro vestido. Pero hacen la misma obra".

Los renglones en francés se encargaron al padre Oviedo con la ayuda del hermano Gonzere, "... a quien es natural el idioma francés". Su traducción fue: "Aunque no somos más que dos. Nosotros no estamos vestidos como ellos. Mas ellos hacen la misma obra".

De lo anterior, los padres Juan Antonio de Oviedo y Francisco Xavier Lazcano, calificadores del Santo Oficio opinan: "De estas dos suposiciones discurrimos que lo que dicen dichos renglones: Que su nación es fuerte y que son muchos de su linaje, de tener alusión a nueva sublevación. Y lo que dicen: Ellos hacen la misma obra, se puede temer que quiere decir que adorando los indios a la Indiezuela o a la imagen suya que está en la estampa, harán lo mismo que los cristianos hacen adorando las sagradas imágenes". Y a continuación encontramos que su dictamen dice:

Por lo cual nos persuadimos que el haber esculpido y esparcido por las Chiapas y Tabasco dichas estampas ha sido obra de herejes holandeses, para excitar a los indios a que adoren a la Indiezuela en la estampa y a que de nuevo se subleven contra los españoles. Y de cualquier manera que sea, somos de parecer que la dicha estampa debe ser recogida en cualquier parte en que se halle con Edicto circular a todo el reino, mandando vuestra señoría apretadamente a todos los comisarios y curas especialmente de las Chiapas y Tabasco, que hagan todas las diligencias posibles para recoger todas las dichas estampas esparcidas y no permitir que se introduzca otra de nuevo, especialmente en los puertos en donde suelen tener comercio los ingleses y holandeses.

Felizmente el temido movimiento de sublevación no llegó a presentarse. Y no es sino hasta 1869 en que los chamulas se levantan en armas contra el gobierno.

BIBLIOGRAFÍA

- CÁCERES, LÓPEZ, Carlos, *Historia general del estado de Chiapas, desde la época prehispánica*, Tuxtla Gutiérrez, publicado por el autor, t. II, La Reforma...Guerra de Castas, México, 1963.
- Colección de documentos relativos a la milagrosa imagen de la Santísima Virgen de la Presentación llamada de "Caridad"*, San Cristóbal Las Casas, Imprenta de la Sociedad Católica, 1903.
- ESPONDA, Víctor Manuel, "Los cuadros de la iglesia de Cancuc", en *Revista de la Universidad Autónoma de Chiapas*, n. 1, 1985.
- ESTRADA, MONROY, Agustín, *Datos para historia de la iglesia en Guatemala*, t I, Guatemala, C.A., 1972.
- FAVRE, Henri, *Cambio y continuidad entre los mayas de México*, México, Siglo XXI, 1973.
- FLORES RUIZ, Eduardo, *Libro de oro de San Cristóbal de Las Casas*, México, Ediciones del Gobierno del Estado, 1976.
- LARRAÍNZAR, Manuel, *Estudios sobre la historia de América*, t. v, México, (s.e.), 1878, p.p. 748-788.
- *Historia de América, sus ruinas y antigüedades*, México, Imprenta Villanueva y Cía., 1875-78.
- LÓPEZ GUTIÉRREZ, Gustavo, *Chiapas y sus epopeyas libertarias*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, 1957.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Hermilo, *Apuntes históricos de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, México, 2 v., publicado por el autor, 1960.
- MANGUEN, Jaime, et. al., *Historia de Chiapas. La guerra de castas, 1869-1870*. Documentos. San Cristóbal de Las Casas, 1979.
- MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo, *La sublevación de los zendales*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, UNACH, 1977.
- MORENO BOLIO, Delio, *La cruz parlante*, Estado de México, Editorial Cumbres, S.A., 1985.

- OROZCO y JIMÉNEZ, Francisco, *Colección de documentos inéditos relativos a la iglesia de Chiapas*, v. II, San Cristóbal de Las Casas, Imprenta de la Sociedad Católica, agosto de 1911.
- PINEDA, Emeterio, "Descripción geográfica del departamento de Chiapas y Soconusco", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, primera época, n. 3, México, 1852.
- QUEZADA, Noemí, "La Virgen de Cancuc" en *Tlalocan*, v. IX, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982.
- XIMÉNEZ, Francisco fray, *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala y de la Orden de Predicadores*, 3 v., Guatemala, Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia, 1929-1931.

REBELIÓN CHAMULA DE 1869

Chamula. Generalidades del municipio y sus habitantes Situación y Límites

Chamula es un municipio ubicado en la región centro del estado de Chiapas con una extensión aproximada de 363 kilómetros cuadrados, surcado en casi toda su extensión por serranías y de entre ellas sobresale el cerro de Zontehuitz con una altura de más de 3000 metros.

Su cabecera, que es a la vez su único centro ceremonial, tiene el mismo nombre. Este pequeño poblado se encuentra a 2300 metros de altura sobre el nivel del mar.

Su clima es agradable y las lluvias se presentan de mayo a octubre y, por tanto, la época sin lluvias comprende el período de los meses de noviembre a abril, siendo el invierno frío y con frecuentes heladas.

Pintorescos paisajes adornan la región Chamula con diferentes matices verdes de su variada vegetación; campos con zacate pajón y otros en los que una yerba minúscula cuyo crecimiento se limita a cubrir apenas la tierra de verdor, pero sin levantar ni siquiera un centímetro de altura, alternan con el claro verdor de los maizales, el de las enredaderas de frijol que suben por sus tallos, campos con la corriente cristalina de arroyos siempre muy pedregosos y con marcado desnivel producido por el murmullo sempiterno de sus aguas.

Los límites de este importante municipio son: Por el Norte con el municipio de Chenalhó y San Miguel Mitontic; por el Oriente y el Noreste con el de Tenejapa; por el Sur con Zinacantán y por el Occidente con Soyaló, en tanto que al Noroeste colinda con el de San Andrés Larrainzar.

El poblado principal y centro ceremonial está formado por los barrios de San Juan, San Pedro y San Sebastián. Dichos barrios comprenden los llamados "parajes", que son agrupaciones de casas un tanto dispersas. En el año de 1970 dichos parajes eran en número de 70, actualmente son 113. Cabe aclarar que algunos no pertenecen al municipio de Chamula, pero los habitan éstos exclusivamente, siendo el total de sus moradores algo mayor de 84 000. Desde luego que además de tales parajes se deben tener en cuenta las colonias agrarias.

En lo que se refiere a la organización de barrios en Chamula, es tan completa que se afirma que el "Barrio en Chamula tiene todos los elementos políticos para funcionar como un pueblo. Chamula podría considerarse como una confederación de tres pueblos y no como un

pueblo de tres Barrios".¹ De éstos, los de San Juan y San Pedro son los más grandes y el menor es el de San Sebastián.

Con respecto a la propiedad de la tierra en Chamula tiene características especiales, pues los dueños de terrenos no deben venderlos, por ser herencia de sus antepasados, así es que esta costumbre determina una especial situación a la que Pozas analiza y llama "propiedad privada sin poder venderla". Y agrega: "La propiedad que no se puede vender es propiedad a medias, más bien, refiriéndose al caso de Chamula, es propiedad que está todavía tomando forma, que se está integrando como verdadera propiedad".²

Continuando con lo anterior, es conveniente agregar que ya en estos últimos años se han venido notando cambios muy visibles en las costumbres de los tzotziles de que nos ocupamos, pues no los mencionan con anterioridad y, aunque en pequeño porcentaje, ya se han presentado casos de venta de tierras, así como el cambio de religión católica a diferentes sectas cristianas que se ha presentado en este pueblo, siendo ya miles los "expulsados" del municipio por haberse convertido en protestantes.

Ahora nos ocuparemos de la alimentación básica, que desde luego y tradicionalmente ha sido de maíz, frijol, chile y calabaza. Y dada la importancia que tiene el primero de los granos para este grupo étnico, explican de dónde proviene, diciendo que este cereal tiene origen divino, pues fue creado de una pequeña porción de la ingle del astro solar que ellos llaman Totic. Desde luego que esa pequeña parte de ingle también lleva vello púbico y viene a ser éste el conjunto de finas hebras que tiene el elote o la mazorca, y que vulgarmente se conoce con el nombre de "pelo de maíz".

Y con relación a la siembra del citado cereal, es curiosa la forma con que los chamulas evitan los perjuicios de algunos animales. Realmente con ello demuestran mucho ingenio, ya que cuando el maíz está recientemente sembrado lo arranca el mapache (Me'el), y el zorrillo (Poy). Para evitar perder importante cantidad de granos ya sembrados proceden de la siguiente manera "... preparan la semilla, escogida previamente, poniéndola dentro de una olla; meneando el recipiente con la mano dejan caer poco a poco trementina, para que se cubra la cutícula; cuando todos los granos están cubiertos de resina, se les pone ceniza para que al sembrarlos no se peguen en las manos, ni unos granos con otros".³

De animales domésticos poseen un promedio de 10 a 12 ovejas, existiendo casos de algunos que llegan hasta ser dueños de un centenar. Nunca nuestros indígenas comen carne de carnero, pero los tienen por ser indispensables ya que les proporcionan lana insustituible para su vestuario. Su rechazo a tomar esa carne como alimento es muy

¹Ricardo Pozas, *Chamula, un pueblo indígena de los Altos de Chiapas*, México, INI, 1959, p. 15-16.

²*Ibidem*, p. 332.

³*Ibidem*, p. 231.

manifiesto, ya se trate de sus propios animales, o de los ajenos, aunque se les ofrezca guisada fuera de su casa.

Existe entre los ancianos la costumbre, muy antigua, de ir en unión de un "rezador" a implorar al señor San Juan que no permita que se enfermen sus carneros ni que se los coman los coyotes. También estos aborígenes, en marcada minoría, son propietarios de ganado vacuno y caballar. Se encuentran en todas las casas gallinas y guajolotes que rara vez toman como alimento, pues exclusivamente los sacrifican y guisan para los días de fiesta o también como medicina, y para esta última emplean especialmente gallos, gallinas y pollos de plumaje negro, pues se consideran necesarios en el tratamiento de algunas enfermedades y, muy especialmente, en aquellas que son producidas por la intervención de un brujo.

Otro animal que se encuentra en Chamula es el venado, sobre todo en las zonas más boscosas y deshabitadas; pero se ha vuelto sumamente difícil de cazar por el afán con que los persiguen. Es una variedad del llamado "Cola Blanca" y se caracteriza por ser muy corpulento.

En aves se encuentran palomas torcaces, cuervos, tortolitas, cenzontles, pájaros carpintero, zanates, cunculines, cerceros, "pájaro haragán", "jesh", colibrí y gran variedad de aves pequeñas de bellísimo plumaje.

Recolectan para su alimento un gusano que llaman "tusino", caracoles que encuentran en los caminos, así como pequeños cangrejos, que se comen apetitosamente. Los vegetales comestibles son muy apreciados. Siembran papas, de tamaño pequeño pero de magnífica calidad, repollos que en el mercado tienen mucha demanda; también poseen pequeñas huertas con árboles frutales como manzanos, durazneros, ciruelos y perones. En dichas huertas y en las milpas se encuentra una planta llamada "chicrio", el bleado, la yerbamora, el nabito, la yerbabuena, rábano, mostaza, cebolla, etcétera. Muchas de tales plantas crecen espontáneamente y se encuentra entre los surcos de la milpa, en la que también siembran calabaza de dos variedades, así como alverjón y haba.

Pero su mayor predilección la tienen por los hongos, la cual se denota por el alto precio que alcanzan en el mercado. La variedad principal es la conocida con el nombre de yuyo. Es de color amarillento que se va tornando café pálido; como de 15 centímetros de alto y con el píleo de 4 a 10 centímetros.

Relacionado con la agricultura y la alimentación encontramos en este pueblo la creencia de que los seres humanos tienen "chulel" —alma— y que igualmente tienen "chulel" los animales, los vegetales y las cosas. Según dicha creencia, los chamulas afirman que el mencionado "chulel" reacciona positivamente cuando se ofende su dignidad por medio de un castigo o cuando verbalmente se expresa que el animal, planta u objeto en que se halla dicho "chulel" no tiene tal o cual cualidad. Y repetimos, siempre esa reacción es positiva, es decir, se manifiesta produciendo la cualidad que se le niega.

Así por ejemplo cuando los chamulas trasquilan a sus ovejas, invariablemente al concluir de esquila cada uno de sus animales, al dejarlo en libertad le dicen: "Haragán". Esta palabra es pronunciada en voz alta y con toda intención, pues así el "chulel" del animal sentirá vergüenza y entonces reaccionará, y para la siguiente trasquila la oveja tendrá mayor cantidad de lana.

Inclusive muchas personas, chamulas o no, tienen la costumbre de que en el caso en que un árbol produzca muy escasa fruta, o bien por su poca edad no tiene aún las primeras, le cuelgan la de otro árbol y claramente comentan: "Es para que le dé vergüenza y al año próximo tenga mucha fruta". O bien con un cinturón de hombre lo castigan azotándolo, para que por vergüenza ante ese castigo reaccione y produzca frutos.

Pozas relata que en la finca "Caridad", la esposa del caporal partió una calabaza y la puso a cocer. Un rato después llegó la dueña de la propiedad y le dijo: "Qué dulce va a salir tu calabaza". Al oír estas palabras de inmediato la indígena respondió: "Qué va a salir dulce, si es comida de "cochi", —marrano— no de gente". Pero el resultado fue que aquella calabaza estaba muy dulce. Lo cual venía, sin ninguna duda, a significar que dicha fruta tuvo vergüenza al oír las palabras despectivas de la mujer que la había puesto a cocer y por tal motivo reaccionó su "chulel", volviéndose dulce.

La casa habitación

En lo que se refiere a la vivienda, encontramos que las casas de los tzotziles de Chamula se levantan en un terreno de 35 a 40 metros cuadrados, las paredes son de bajareque, el techo de cuatro aguas y cubierto por una gruesa capa de zacate pajón y con dos aberturas en los extremos de la parte superior, donde se unen los lados del techo cubiertos por éste y en ellas sale el humo del fogón sin que penetre la lluvia. El piso es de tierra cuidadosamente apisonado.

Actualmente en el pueblo se encuentran muchas casas con paredes de ladrillo, con corredores y pilares del mismo material y con ventanas metálicas, en tanto que sus techos son de teja. Tales casas, sean de bajareque o ladrillo, siempre tienen una huerta de tamaño variable, gallinero y corral para borregos. Y algo también muy generalizado: el baño de temascal, que ellos llaman "pus".

Las casas de tipo tradicional no tienen ventanas y la puerta, de una sola pieza, se asegura con una chapa de madera que ellos mismos hacen. Tiene una llave también de madera. El mobiliario está formado de camas, cuyas patas van enterradas; una mesa para tomar alimentos, la cual tiene una altura como de 45 centímetros, y la rodean varias sillas pequeñas. Se pueden ver cajas de madera y otras de cartón utilizadas para guardar ropa; ollas grandes, redes medianas y otras con capacidad para 200 ó 300 mazorcas de maíz y canastos de diferentes tamaños.

Para colgar objetos emplean una especie de ganchos que obtienen de tallos de pinos que no pasan de unos tres metros de alto que tienen 4 o 5 brotes en las ramas y a la misma altura. La cortan apenas abajo del nudo que forman los brotes, le dan a la rama principal, que es el tallo, una longitud de unos 50 centímetros y la suspenden del techo por medio de un alambre quedando las ramas secundarias con la punta cortada y hacia arriba.

En el centro de la casa invariablemente se encuentran 3 o 4 piedras un poco grandes, en medio de las cuales se hace el fuego para cocinar, y sobre ellas se colocan ollas conteniendo maíz o sartenes para guisar la comida. El fuego se hace siempre empleando leña del bosque y para encenderla emplean ocote (pino) colorado, que contiene mucha trementina, o bien, lo conservan durante la noche poniendo abundante ceniza sobre las brasas.

Finalmente del lado derecho de la puerta, la indispensable escopeta que lo mismo sirve para la defensa que para cazar animales comestibles o perjudiciales a las sementeras. También se ven "tecomates" que utilizan cuando viajan o realizan labores en el campo, pues en ellos llevan agua para beber y batir el posol. Con la cualidad de que en el tecomate el agua se conserva siempre fresca. También puede verse en un rincón, el machete, el filoso luk⁴ y una excelente hacha, así como dos o tres azadones.

Trajes

El del hombre consiste en camisa y pantalón; esta prenda le llega más o menos a media pierna y la arremangan con gran facilidad para pasar ríos y lugares fangosos. La camisa como el pantalón son de manta y siempre blancos. Encima de estas prendas llevan el "chamarro", que es un tejido cuadrangular de lana, que viene a ser en el cuerpo de la persona una especie de bata, pues consiste únicamente en una tela de una sola pieza, con una pequeña abertura longitudinal en medio para dar paso a la cabeza. Mide algo más de 2 metros de largo por unos 80 centímetros de ancho, cubriendo con sobrante de tela los brazos. Remata, por los lados angostos, en flecos como de 8 centímetros de largo.

Lleva el "chamarro" encima y precisamente a la altura de la cintura del que lo porta, una larga tira de piel llamada "gamuza" de unos 6 centímetros de ancho. Dicha gamuza la preparan y curan los indios indígenas empleando para ella piel de vacuno. Y resulta de muy buena calidad. El "chamarro" es de pura lana, siempre tejido por el artesano quien realiza tal trabajo en los antiguos telares de cintura que se usan desde hace siglos. El telar recibe ese nombre porque en un extremo se fija a un poste

⁴Luk.- Muy usado por los indígenas de Chiapas para cortar zacates y árboles delgados. Cuchilla de acero, de una sola pieza. Recta en sus primeros 15-20 centímetros curva. En la parte inferior tiene una especie de tubo en que se introduce firmemente un madero redondo y de unos 90 centímetros de largo. Se maneja con ambas manos.



tronco de árbol, más o menos delgado, y el otro va en la cintura de la mujer tejedora. Esta se dedica a esa labor mientras vigila el rebaño de su propiedad que pasta mansamente esparcido a su alrededor.

El hombre tiene un mínimo de dos de estas prendas. La blanca para uso diario y la negra para ocasiones solemnes y especiales. La segunda es indiscutiblemente más vistosa y elegante, siendo por su mejor calidad y color un "traje de etiqueta". Cuando el "chamarro" es negro y cerrado lateralmente y con mangas, llevando barbillas la parte inferior de atrás, se llama "chuj". Cuando es abierto, sin mangas y con cinturón de gamuza, tiene el nombre de "jerkail".

Completa el atuendo un pañuelo blanco con borlas de color rojo, que llevan siempre en la cabeza, abajo del sombrero. Éste, cuando es de ceremonia o de fiesta, lo hacen los mismos indígenas. Aproximadamente hace cincuenta años tal sombrero era de uso general, hoy restringido por el alto precio que tiene. Usan caites —cacles— de piel que ellos mismos preparan pues son notables curtidores.

La mujer viste con "huipil", que es una pieza de tela en forma rectangular, con un corte en medio, en el sentido longitudinal de la prenda y con la medida suficiente para que la persona pase en él la cabeza. Además está costurada lateralmente, pero dejando sin unión la porción de arriba para permitir así que pasen los brazos y que se puedan mover cómodamente.

La falda es una pieza también de forma rectangular que se ajusta envolviendo al cuerpo, formando un pliegue en la parte del frente. Sobre ella viene una faja de color rojo, de aproximadamente 10 centímetros de ancho, desde luego que también de lana, siendo su nombre "chukil".

Casi todas las chamulas caminan descalzas. Tienen la costumbre de ponerse en la cabeza una pequeña tela de lana doblada, que llaman "kajolal" —cubridor de cabeza—. Como un adorno que resalta mucho llevan en el pecho una mota roja, llamada "stzuk chilil". Finalmente agregaremos que en nuestros días ya es alto el porcentaje de chamulas que han abandonado para siempre su traje tradicional y visten ropas que consisten en pantalón y camisa, el primero de dril y la segunda de acrílico y poliéster. Van con calzado de piel.

El mundo y la medida del tiempo

En lo que se refiere a sus ideas acerca de la forma de nuestro mundo y la medida del tiempo, para estos indígenas la Tierra es una "Isla Inclinada" más elevada en el este que en el oeste. Y en esa "Isla Inclinada" su municipio ocupa precisamente el centro y, por tanto, es el "Smisik Banamil", es decir el "Ombligo de la Tierra".

Además de esta ubicación señalada, dada la circunstancia de que la zona que ocupa el municipio de Chamula, con sus 363 kilómetros cuadrados, se encuentra en una región alta de Chiapas y con cerros altos, origina que lo consideren una región privilegiada que goza de

especial relación con el sol. Y por ello están seguros que ningún otro lugar en el mundo puede tener situación más ventajosa.

De aquí que Gossen hablando acerca de esto expresa: "En consecuencia, consideran que su municipio natal es el único lugar verdaderamente seguro sobre la Tierra".⁵ Además y conforme se van encontrando zonas más alejadas de Chamula, o expresado en otras palabras, lugares cada vez más distantes del "Ombbligo de la Tierra", comienzan a aumentar los peligros, llegando éstos al grado de que en los confines del mundo habitan "... demonios, extraños seres humanos y animales salvajes".⁶

El autor menciona que en lo que se refiere a los Estados Unidos, los indígenas chamulas creen que se ubica en esa zona de los confines del mundo, y por tanto, dicha nación a la cual en su lengua llaman "Slumal Hrinkoo" se encuentra en una situación de enorme atraso y consideran deben ser comunes en ella "...comportamientos antisociales ya superados por los habitantes del lugar que se ubica en el 'Ombbligo de la Tierra', es decir Chamula". Pues tienen la mayor seguridad de que "...las fuerzas del bien y del mal continúan luchando en los confines del universo, donde las deidades Sol y Luna recorren sus diarias trayectorias alrededor de la Tierra".

Según los chamulas "Nuestro Padre" —para ellos es Dios y es el Sol— ha creado el mundo en cuatro ocasiones, pero como ocurriera que cada nueva creación ha sido mejor que la anterior, ésta última que estamos viviendo es la mejor organizada. Pero también afirman que tiene peligro de desaparecer al igual que las que le precedieron, pues a éstas el propio creador las aniquiló descontento por la conducta de los hombres.

De manera que para que la actual, o sea esta cuarta creación, no desaparezca a pesar de ser la mejor, los chamulas "...están interesados en defenderla de la mala conducta y la gente perversa".⁷

En lo referente a cómo se orientan los chamulas, diremos que lo hacen de acuerdo con el recorrido del sol, de oriente a poniente. Por ello el lado que para nosotros es norte para ellos es "el lado derecho del cielo" y, por tanto, el sur es el "lado izquierdo del cielo". En tanto que el oriente lo nombran "mar junto al sol que nace", y al oeste "mar junto al sol poniente".

A un joven chamula se le pidió que hiciera un mapa ubicando su propio municipio y también las regiones más alejadas de que tuviera conocimiento. El resultado fue un plano en donde aparecen 33 poblados, varias montañas chiapanecas y 4 ciudades de nuestro país: México, Puebla, Campeche y Mérida. Figuran además tres naciones que son Guatemala, Inglaterra y Estados Unidos. En este plano el oriente

⁵Gary Gossen, "Cuatro mundos del hombre. Tiempo e historia entre los chamulas", en *Estudios de cultura maya*, v. XII, 1979, p. 179-190.

⁶*Ibidem*, p. 188

⁷*Ibidem*, p. 181.

de Chamula se encuentra señalado como "lo desconocido" y el poniente con el nombre de "país caliente".

La forma de medir el tiempo empleado por estos tzotziles es herencia del calendario maya y tal conocimiento tiene siglos de aplicación. El año está dividido en dieciocho meses de veinte días cada uno, más 5 días complementarios llamados "Hom cacal chayquín", cuyo significado es "cinco días de fiesta".

El calendario es el siguiente:

| | | | |
|------------------|------------------|---|--------------------------|
| Tsun | 27 de diciembre | a | 15 de enero |
| Btsul | 16 de enero | a | 4 de febrero |
| Sisak | 5 de febrero | a | 24 de febrero |
| Chaikin | 25 de febrero | a | 1 de marzo |
| | | | (5 días complementarios) |
| Muktasak | 2 de marzo | a | 21 de marzo |
| Mok | 22 de marzo | a | 10 de abril |
| Olalti | 11 de abril | a | 30 de abril |
| Ulol | 1 de mayo | a | 20 de mayo |
| Okinajual | 21 de mayo | a | 9 de junio |
| Uch | 10 de junio | a | 29 de junio |
| Elech | 30 de junio | a | 19 de julio |
| Nichikin | 20 de julio | a | 8 de agosto |
| Sba-binquil | 9 de agosto | a | 28 de agosto |
| Shibal-binquil | 29 de agosto | a | 17 de septiembre |
| Chanebal-binquil | 18 de septiembre | a | 7 de octubre |
| Yoshibal-binquil | 8 de octubre | a | 27 de octubre |
| Pom | 28 de octubre | a | 16 de noviembre |
| Yasjkin | 17 de noviembre | a | 6 de diciembre |
| Mush | 7 de diciembre | a | 26 de diciembre |

Como este calendario lo manejan en forma constante, cuando se les menciona una fecha de mes, expresada en el nuestro de 12 meses, ellos mentalmente y con rapidez la ubican con absoluta exactitud en su propia medida anual del tiempo.

El antropólogo Gossen, a quien tanto hemos citado, hablando acerca del calendario empleado por los chamulas textualmente nos dice: "La única representación del calendario solar que llegué a ver, es una tablilla de madera de alrededor de treinta centímetros de ancho por sesenta de largo, hecha de un trozo desechado de puerta. En la casa donde la tenían, el calendario estaba colgado de un clavo a los pies de un armazón de cama.

Se cuenta los días mediante marcas verticales de carbón, de un cuarto de pulgada de ancho y una pulgada de largo y se leen de izquierda a derecha. El día veinte y último del mes son marcados con una señal de carbón más gruesa, de media pulgada de ancho, lo que sugiere que, concebido especialmente, los días se acumulan al avanzar el mes”.⁸

Es común el conocimiento entre estos indígenas de la fecha de las fiestas religiosas del catolicismo, pero aclara el citado autor que para señalarlas “... los funcionarios y escribanos religiosos para el correcto ceremonial” usan el calendario Galván.

Ahora bien, en lo que se refiere a esa cuarta creación que mencionamos, la medida del tiempo la tienen señalada por una serie de acontecimientos importantes. Y éstos son los siguientes:

La época del padre Miguel Hidalgo, guerras de Independencia: 1812-1825.

La época de Pedro Díaz Cuscate o la guerra de Galindo: 1865-1869. Los días de la caída de la ceniza del volcán Santa María de la vecina República de Guatemala, precedida por fuertes temblores: 1902.

El tiempo en que hubo la guerra de Jacinto Pérez Pajarito: 1910-1911.

La época de la guerra de Carranza, Revolución Mexicana: 1912-1920. La época de la Fiebre, o sea la enfermedad conocida comúnmente como gripe española: 1918.

El período en que estuvo la iglesia cerrada por la “persecución religiosa”: 1934-1937.

La época en que los ancianos dejaron de ocupar puestos importantes en el gobierno de su municipio, y se iniciaron los jóvenes que sabían leer y escribir en español y eran conocidos por su espíritu de servicio a la comunidad: 1937-1941.

El tiempo en que se construyó la carretera entre las ciudades de Tuxtla y San Cristóbal de Las Casas: 1945-1950.

Y aquí llegamos al último punto de referencia, pues de 1950 a la fecha parece ser que no se ha presentado otro suceso que les permita señalar especialmente este período de tiempo. Suponemos que quizá comiencen a tomar como punto de referencia el primer viaje del hombre a la luna, así como la erupción del volcán “Chichonal”.

Es por eso que, de acuerdo con los puntos señalados, cuando un chamula quería dar el dato de su edad se expresaba diciendo que había nacido “antes de la ceniza”, o “después de la ceniza”, época que viene a significar alrededor del año de 1902.

⁸*Ibidem*, p. 186.

Origen de la rebelión y la lucha armada. Las rebeliones indígenas en Chiapas

Chamula es un pueblo sumamente conservador. Sus habitantes son honrados, industriosos y trabajadores, llevando una vida pacífica; sin embargo en algunas ocasiones han producido, como una erupción violenta o inesperada, movimientos armados que tratan de destruirlo todo. En esos movimientos siempre tienen un jefe al que obedecen ciegamente.

Para reseñar la sublevación de que vamos a ocuparnos comenzaremos señalando que la posición del indígena, tanto en el período colonial como el que se vivió después, fue de indiscutible inferioridad y de continua explotación, con lo que puede asegurarse, hubo un malestar constante que fue base para la sublevación de 1869.

El origen de esta lucha armada fue bastante sencillo, pues ocurrió que la indígena chamula Agustina Gómez Checheb, que pastoreaba un pequeño rebaño de ovejas en las inmediaciones del paraje llamado Tzajalemel, recogió tres piedras de color azul oscuro y de forma redonda; al mostrárselas a su madre le dijo que las piedras habían bajado del cielo. Entonces la madre de Agustina, con absoluta credulidad, admiró las piedras y las condujo a su pequeña casa.

Allí permanecieron hasta que 19 días después llegó a Tzajalemel el fiscal de Chamula, Pedro Díaz Cuscate, en unión de su familia. Así, Cuscate conoció aquéllas y supo que "habían bajado del cielo".

Hasta aquí los hechos parecen expresarnos solamente superstición y credulidad, pero las mencionadas piedras, ya en poder de Cuscate, le sirvieron para quién sabe que proyectos que desde tiempo anterior tenía en la mente, pues dicho chamula las guardó dentro de una caja en su casa y a la noche siguiente dijo a varios de sus vecinos que: "aquellas piedras tocaban la puerta para salir".

Todos los indígenas al oír estas palabras no dudaron en que fuera completamente cierto lo que les decía y que las piedras efectivamente trataban de salir de la casa de Cuscate, quien de inmediato los invitó a que rezaran, iniciando las oraciones el propio Pedro Díaz, pues debido a su carácter de fiscal era profundamente respetado por todos sus compañeros de raza. Esa noche los indígenas de Tzajalemel no durmieron pues estuvieron en oración hasta el siguiente día.

Como era de esperarse, la noticia de hechos tan extraordinarios se propagó inmediatamente y bien pronto comenzaron a llegar grandes grupos de chamulas que venían a ofrendar incienso, flores del campo, juncia y velas a las piedras bajadas del cielo.

La fácil acogida que tuvieron las palabras de Cuscate dieron lugar a que éste tuviera otra idea más, pues en una caja de madera colocó a la descubridora de las piedras, Agustina Gómez Checheb, y esta indígena, suficientemente preparada por Cuscate, contestaba las preguntas que los chamulas formulaban a las tres piedras.

La admiración llegó con ésto a su grado máximo, pues ni un solo momento pusieron en duda que aquello era un auténtico milagro y para demostrar su creencia bailaban y cantaban, alternando estas actividades con rezos de todos los allí presentes. Así pasaban las noches enteras sin concederse descanso. Cada día era mayor el número de visitantes a Tzajalemel, y la noticia de lo que ocurría llegó hasta el pueblo de Chamula.

Enterado el sacerdote de dicho lugar, presbítero Miguel Martínez, de lo que estaba ocurriendo entre sus feligreses, se trasladó a Tzajalemel acompañado del profesor José Justo Luna, quien prestaba sus servicios en la pequeña y modesta escuela del mismo Chamula.

Entre los indígenas los sacerdotes son profundamente respetados, y así fue que en aquel 13 de febrero de 1868 la visita del señor cura de su pueblo a Tzajalemel dio lugar a que los chamulas tan solo trataran de esconder un muñeco de barro fabricado por Cuscate, que se encontraba junto a la caja en la cual se escondía Agustina Gómez, aunque para ellos el muñeco era tenido como un santo.

El señor cura y su acompañante se dieron cuenta de que junto a la casa de Cuscate había otra casa pequeña, rodeada de gran cantidad de velas encendidas al pretendido santo de barro, flores en abundancia y braseros con incienso.

Tanto el sacerdote como el maestro Luna hablaron a los indígenas explicándoles que tales santos no podían existir y lo indicado era que todos los visitantes volvieran a su lugar de procedencia y olvidaran aquellas reuniones.

Los indígenas actuaron en forma por demás sumisa y respetuosa, pues aparentando aceptar gustosamente las palabras de su sacerdote se retiraron. Satisfechos el padre y el maestro de haber cumplido su misión volvieron pocas horas después a Chamula ya que, aparentemente, aquellas reuniones y la credulidad de los indígenas habían tenido fin.

Quizá así hubiera sucedido, pero Pedro Díaz Cuscate no estaba dispuesto a que sus ideas fracasaran y fabricó tres muñecos de barro, diciendo a los crédulos indígenas que Agustina Gómez Checheb los había dado a luz, hecho que ésta aceptó gustosamente como cierto, y desde entonces los chamulas empezaron a llamar a Agustina Madre de Dios. Aquellos muñecos perfectamente arreglados y con listones de colores fueron colocados en la caja donde la misma Agustina se introducía cuando daba respuesta a las preguntas de los indígenas. En esta forma aquel par de audaces estaban preparando el ánimo de los indígenas para sus proyectos posteriores, y con ello también lograron que los chamulas volvieran a Tzajalemel a ofrecer el mismo culto a las piedras bajadas del cielo. No conforme con aquello, Cuscate invitó a los pueblos cercanos y a los habitantes de todos los parajes para que llegaran a Tzajalemel los domingos, y con sus diferentes artículos se organizara el mercado. Así lo hicieron y las reuniones fueron alcanzando cada día mayor

conurrencia, con el nuevo atractivo de que allí realizaban sus pequeñas operaciones comerciales.

Cuando tuvo nuevos informes el presbítero Martínez de lo que estaba ocurriendo, consideró que su autoridad no era suficiente para lograr la obediencia de los chamulas, y dio aviso al jefe político de San Cristóbal de lo sucedido y de su fracasada visita en el mes de febrero.

Desempeñaba el mencionado cargo el señor José María Robles, quien se apresuró a salir el día 3 de mayo hacia el lugar donde los indígenas estaban reunidos. Para su seguridad personal se hizo acompañar de 25 hombres armados bajo el mando del capitán Benito Solís.

Además, con el propósito de que los de Tzajalemel no tuvieran conocimiento de la llegada de este pequeño grupo, se dirigieron primero al pueblo de San Miguel y salieron de allí a media noche; aproximadamente a las 2 de la mañana estaban entrando al lugar habiendo oído a distancia un fuerte rumor de música y voces, pues un gran grupo de indígenas celebraba con bailes, oraciones y cantos la fiesta en honor de los dioses. Fueron, el jefe político y los hombres armados que lo acompañaban, penetrando entre la masa indígena, llegaron hasta donde estaba la indígena tenida por santa y la aprehendieron en unión de sus padres. Tomaron al monigote de barro que siempre estaba junto a la caja, y después de haber ordenado a todos los indígenas retirarse, se dirigieron a Chamula.

En este pueblo, por orden del jefe político, el padre Martínez habló a los indígenas diciéndoles que ni aquella mujer ni el muñeco de barro eran santos. Desde luego que si Pedro Díaz Cuscate estuvo en esta reunión logró escapar, porque de él no se tuvo ninguna noticia, y habiendo quedado libre continuaba como el principal director de todas estas maquinaciones, las cuales con el paso del tiempo se fueron haciendo más peligrosas y difíciles de controlar.

La pretendida santa y sus padres fueron entregados por el jefe político a las autoridades y al parecer todo quedó en calma. Pero la realidad era bien diferente, pues Díaz Cuscate no solamente continuó sin ningún temor realizando invitaciones a todos los pueblos indígenas sino que también tuvo éxito y las reuniones fueron adquiriendo mayor importancia, al grado de que el profesor de Chamula informó a las autoridades sancristobalenses que las congregaciones y la cantidad de indígenas en Tzajalemel tenían mayor incremento cada día.

Entonces se pensó en la conveniencia de que en vez de fuerzas armadas llegaran tres sacerdotes para convencer a los chamulas de que aquellos actos constituían una verdadera idolatría, pues para cumplir sus deberes religiosos debían asistir a los templos de sus respectivos pueblos.

Los sacerdotes encargados de realizar esta misión fueron Manuel Suárez, Bruno Domínguez y Enrique Mijangos, quienes estaban en los curatos de los pueblos indígenas de Tenejapa, Tzinacantán y San Pedro Chenalhó respectivamente. Cuando llegaron a Tzajalemel no tuvieron ningún problema pues el propio Cuscate los recibió, quien por cierto

ya había designado a la indígena Manuela Pérez Jolcoptom para que fuera Santa Rosa, lo cual fue aceptado por dicha mujer y por los chamulas que la tenían como una auténtica santa.

Los ocupantes de Tzajalemel, tanto los que allí vivían como los que estaban de visita realizando actos religiosos, posiblemente por instrucciones de Cuscate, se portaron con tan buena disposición ante las palabras de los sacerdotes que éstos resolvieron colocar allí una cruz. El ambiente estaba tan tranquilo que allí pernoctaron los tres comisionados y al día siguiente, después de caminar aproximadamente 20 kilómetros, distancia que separa Tzajalemel de San Cristóbal, llegaron a dicha ciudad y rindieron a las autoridades civiles y eclesiásticas un informe pormenorizado

Efectivamente las reuniones se suspendieron desde el día 5 de junio hasta el 30 de agosto, pero cabe aclarar que esta suspensión era transitoria pues además de las actividades que Pedro Díaz desarrollaba para incrementar los actos religiosos que se habían iniciado por las tres piedras bajadas del cielo, ya los indígenas chamulas, e inclusive algunos más de otros pueblos, tenían tan firme creencia en que las santas eran verdaderas que, cuando la Cheheb llamada Madre de Dios realizaba funciones orgánicas naturales, la rodeaban varias mujeres con braseros de incienso; y hasta estas indias, tan solo por su papel de acompañantes y servidoras de la Cheheb eran también llamadas santas; desde luego que fueron designadas por Cuscate, quien no se daba descanso para organizar a los indígenas, valiéndose de la religión, pues estas gentes hasta nuestros días mezclan el cristianismo con sus creencias idólatricas, y a no dudar, las segundas tienen mayor influencia en la vida de la mayoría de los pueblos aborígenes de Chiapas.

La fiesta de Santa Rosa, que celebran en Chamula el 30 de agosto, fue motivo para que Cuscate diera mayor impulso a los actos religiosos que ya se realizaban en Tzajalemel, pues mejoró aún la organización que venía dando a la que se llamó después "nueva religión". Mandó construir una casa grande para Santa Rosa, nombró sacristanes y acólitos y designó mayordomo al indígena Melchor Gómez, quien años antes había desempeñado el cargo de escribano del Ayuntamiento de Chamula. Para estas fiestas fueron invitados numerosos pueblos, todos indígenas, aunque también llegaron personas de las llamadas "ladinas" de San Cristóbal, y cuya venta principal era de aguardiente al cual son sumamente aficionados los aborígenes. Llegó a tener tanta importancia este mercado que los pueblos cercanos como Chamula, San Andrés, Tenejapa y San Pedro perdieron un 60% de sus asistentes, pues Tzajalemel estaba absorbiendo todo ese movimiento comercial característico de aquellos pueblos, pero que únicamente se notaba en los domingos, en cambio este último tenía mercado diariamente.

Para la organización del nuevo culto mandó hacer Cuscate una campaña, tres cornetas y hasta una nueva caja de mayor tamaño para la Santa Luisa, es decir, para Agustina Gómez Cheheb. Inclusive un par de trajes, uno para la citada santa y otro para él. El traje de la santa, también

Madre de Dios, consistía en una falda de tela bordada con abundante seda de diferentes colores, el huipil o blusa y una especie de ambas también profusamente bordadas y con la gran abundancia de colores que tanto agrada a estos indígenas.

Por su parte Cuscate, los días domingos por la madrugada y en los momentos en que se iniciaba la procesión en honor de Santa Luisa, salía con su traje talar blanco con bordados de seda y con abundancia de listones, tanto en el pecho como en la espalda. Estos listones eran de diferentes colores y le llegaban a la mitad de los muslos. Cuando la procesión concluía y llegaban a la casa de donde habían salido era el momento en que Pedro Díaz, en una mesa sobre la cual se ponía de pie, predicaba a los asistentes. Al concluir el sermón del audaz Cuscate daba comienzo la quema de fuegos artificiales, con lo que se hacía mayor el entusiasmo de todos los presentes.

El espíritu del siglo, periódico oficial del gobierno del estado de Chiapas, en su número 12 del 24 de octubre de 1868, trae una gacetilla en donde señala que en San Cristóbal, durante los días del 8 al 11 de dicho mes, llovió tan abundantemente que se produjo una inundación considerable en los barrios de la Merced y San Ramón, pues el pequeño río que atraviesa la ciudad se desbordó y más de cuarenta y cinco casas se derrumbaron y fuertes vientos hicieron que se perdieran las milpas. Además el día 12 las aguas continuaban avanzando hacia el centro de la ciudad y los caminos estaban cubiertos por el elemento líquido.

Esta situación aflictiva que vivía la ciudad la aprovechó Cuscate para predicar él y los pretendidos santos a los indígenas, afirmando que tal cosa era un castigo de los dioses, que habían bajado del cielo en forma de piedras, porque no se les rendía el culto merecido, porque se les estaba viendo con indiferencia y, de continuar así ese menosprecio, las casas de todos los Chamulas se iban a hundir en la tierra y las familias perecerían.

Era tal la fe con que los indígenas recibían estas prédicas que, para sus fiestas del día de difuntos y de todos santos celebradas desde siglos atrás con gran significación, muchos pueblos no adquirieron como de costumbre ganado vacuno para sacrificarlo en esos días y darse grandes comelitones, pues pensaban que perecerían antes de gustar de aquellos manjares que toman con grandes cantidades de licor, entre cohetería, música regional y bailes de conjunto.

Además se observaba en el comercio de San Cristóbal que los chamulas estaban reuniendo armas y adquiriendo pólvora en cantidades mayores a las de costumbre. Tales antecedentes tenían la única significación de que se estaban preparando para atacar a los ladinos de la ciudad, que por ser la capital representaba la población más importante de Chiapas.

El jefe político don José María Robles, en vista de las circunstancias, ya las menciona. Salió de San Cristóbal con el capitán Benito Solís y aproximadamente 50 hombres, entre fusileros y vecinos que se dispusieron a acompañarlo, pues ya para los habitantes sancristobalen-

ses y avicinados era motivo de preocupación esta serie de hechos extraños que venían realizándose desde hacía varios meses.

Las fuerzas a que nos referimos iniciaron su marcha hacia Tzajalemel cuando eran más o menos las 2 de la tarde, se dirigieron hacia el pueblo de San Andrés, aparentando que su destino era dicho lugar. En el paraje llamado Las Canastas, tomaron el camino hacia el lugar donde Cuscate y las santas estaban reunidos. La idea era llegar de sorpresa a donde estaban los indígenas, y por ese motivo en un rastrojo se detuvieron y acordaron el señor Robles y el capitán Solís la forma como debían entrar a Tzajalemel, que se encontraba a muy poca distancia.

Se imaginaban los componentes de este pequeño grupo que los acontecimientos se desarrollarían como en la ocasión anterior, pero no fue así, pues los indígenas principales cuando se dieron cuenta de que estaban llegando aquellas fuerzas comenzaron a dar fuertes voces ordenando al conjunto que estaba celebrando la fiesta, que se armara de hachas y luques y atacaran a los que llegaban. Ante esta inesperada reacción de los chamulas, el capitán Solís ordenó a los fusileros disparar. Probablemente la sorpresa recibida por los indígenas, más los disparos de la tropa, dieron lugar a que los chamulas abandonaran su actitud hostil. Se hicieron prisioneros nuevamente a la Santa Luisa, el yerno de Pedro Díaz y el padre de la santa citada. Se tuvo conocimiento de que Cuscate estaba en la reunión pero no fue posible dar con él, pues tuvo la astucia de huir a tiempo.

Los integrantes de aquel grupo armado, bajo el mando del jefe político, volvieron a San Cristóbal porque éste consideraba que estaba en la zona dominada por Cuscate y contaba únicamente con 50 hombres; resolvió dejar aquellos lugares, ya que si los indígenas resolvían atacarlos fácilmente aniquilarían a toda aquella pequeña fuerza.

En otra ocasión en que el repetido jefe político llegó a Tzajalemel, logró hacer prisionero a Cuscate y en unión de otros cabecillas indígenas lo envió a Chiapa de Corzo, y allí las autoridades resolvieron que habiendo en el estado libertad de culto los indígenas quedaban completamente libres. Nada más eso faltaba para que Cuscate se creciera en sus ideas y en su personalidad ante los chamulas, pues volvió de Chiapa lleno de satisfacción con la comitiva que lo acompañaba, quemando cohetes en el camino. Ya con este triunfo el líder chamula tomó una actitud más definitiva y se propuso un plan diabólico.

Antes de reseñar lo que realizaría el temible cacique indígena haremos la aclaración de que en el año de 1868, aunque la ciudad de San Cristóbal era la capital del estado, el gobierno del mismo se encontraba provisionalmente en Chiapa de Corzo, siendo gobernador el ciudadano Pantaleón Domínguez; tal fue la causa por la cual a Cuscate se le enviara a esta última ciudad.

Pasaremos ahora al plan forjado por Cuscate. Los antecedentes son que en el templo dominico de San Cristóbal Las Casas era y continúa siendo motivo de especial veneración por parte de los indígenas la

imagen del "Santo Entierro de Cristo". Lo habitual ha sido ver que varios cientos de indígenas llegan especialmente en la Semana Santa. Ese año no ocurrió lo mismo, ya que los chamulas asistieron en escasa cantidad. Desde luego se atribuyó tal cosa a que las fiestas de Tzajalemel estaban absorbiendo a toda la población chamula. Pero la realidad era bien diferente. Pedro Díaz Cuscate había planeado crear un Jesucristo indígena. Tal era el plan al que me refería en líneas anteriores, y lo llevó a la práctica en la forma siguiente: dijo a los crédulos indígenas que los blancos, es decir los ladinos, habían crucificado a uno de sus compañeros, Jesucristo, muchos años antes, y que ese Jesucristo los protegía y los ayudaba en todo. Pero en cambio, no ayudaba ni protegía a los chamulas por ser éstos de otra raza y de otra sangre. Les propuso que se escogiera a un indígena igual que ellos para ser crucificado, y ese sí sería un Jesucristo que los favorecería en toda la vida terrena. Agregó que los blancos, después de haber crucificado su Jesucristo, repetían todos los años esa crucifixión en la época de Semana Santa, y siguiendo ese ejemplo había que crucificar a un chamula.

Ya hemos visto la gran personalidad y la obediencia ciega de los hermanos de raza de Pedro a todas las ideas de éste y cómo logró rodear todos sus actos de misticismo y religiosidad. En esta ocasión también los chamulas respondieron aceptando aquella por demás extraña proposición y fue escogido Domingo Gómez Checheb, niño de más o menos 11 años de edad, para ser crucificado el día Viernes Santo. Este inocente, víctima de las espantosas ideas de Cuscate, era hijo de Juan Gómez Checheb y de Manuela Pérez Jolcoptom. El primero parece que era hermano de Agustina, de los mismos apellidos, y la segunda era una de las santas.

Desde luego el pequeño Domingo no tuvo conocimiento de que su fin ya estaba resuelto por sus padres y por el funesto líder, quien no reparaba en los medios para alcanzar la meta que se había propuesto.

Y así cuando llegó el momento fatal de efectuarse la crucifixión el niño, que había sido previamente encerrado en la casa que estaban utilizando como templo, fue conducido hasta el lugar donde se encontraba la cruz en la cual había de expirar.

Como es natural el pequeño se defendía tratando de liberarse de aquella espantosa muerte, pero fue conducido por la fuerza y entre varios indígenas lo colocaron sobre la cruz y, al mismo tiempo, lo clavaron de los pies y manos. Entre los espantosos alaridos que daba la víctima inocente se podían oír las escandalosas voces de la muchedumbre que, con la ebriedad del licor y un desnaturalizado e inhumano entusiasmo, presenciaba aquel espantoso cuadro. El papel de las pretendidas santas se redujo a recibir la sangre de la inocente criatura y se sabe que algunos indígenas bebieron de aquel líquido. Al mismo tiempo, los que estaban más cercanos al lugar del sacrificio quemaban abundante incienso durante la crucifixión.

En esta forma y ante aquel cuadro dantesco, Pedro Díaz Cuscate logró ver realizado el criminal propósito de que los indígenas de chamula tuvieran su propio Jesucristo, es decir, un crucificado de su misma raza!

Cuando la autora Bricker se refiere a este acto cruento expresa que Pedro Díaz Cuscate exhortó a los chamulas: "...a que cesaran de venerar imágenes fabricadas por ladinos en honor de dioses blancos, e instarlos a crucificar un miembro de su propia raza a quien pudieran adorar". Y concluye con las siguientes líneas: "De esta manera, el Viernes Santo de ese año (1868), un muchacho indígena de diez años llamado Domingo Gómez Cheheb fue clavado en una cruz en la plaza de Tzajalemel".⁹

Por su parte David D. Gow, refiriéndose al espantoso sacrificio sufrido por el niño indígena, expresa lo siguiente: "El Viernes Santo el joven hermano de Agustina fue crucificado en la plaza de Tzajalemel".¹⁰ Aunque parezca increíble, la cruel tragedia del niño victimado no se supo de inmediato ni en San Cristóbal ni en otros lugares, pues los indígenas que concurrieron a Tzajalemel guardaron el más profundo secreto. Tal situación permitió que Pedro Díaz Cuscate, seguro de que no se conocía el sacrificio de Domingo Gómez, dispusiera trasladarse a Chiapa y quejarse de las visitas armadas hechas a Tzajalemel por el jefe político de la capital y algunas fuerzas. Por tal motivo dicho jefe chamula y un grupo de sus compañeros salieron del citado paraje y llegaron a Ixtapa, pequeño poblado en el cual Cuscate resolvió quedarse y que sus compañeros continuaran hasta Chiapa. Puede suponerse que el jefe chamula temía ser castigado si llegaba hasta la capital provisional.

Sin embargo ocurrió que las autoridades de Ixtapa, enteradas de las actividades de Cuscate, lo hicieron prisionero, pues cupo en suerte que en esos días unos chamulas enviados por el repetido Pedro Díaz habían estado invitando a los indígenas ixtapanecos para una finalidad que se desconocía, y dichas autoridades acordaron hacer prisionero al líder en unión de Agustina Gómez Cheheb y Manuela Pérez Jolcogtom y enviarlos a Chiapa para que el gobierno del estado resolviera lo más pertinente.

Tales hechos ocurrieron en diciembre de 1868. El día 8 de febrero del siguiente año, procedentes de Chiapa, llegaron los 3 prisioneros a San Cristóbal para ser juzgados por conatos de sublevación y desobediencia a la autoridad. Cuscate, por faltar una prisión realmente segura, fue encarcelado en el cuartel y las dos mujeres en la prisión llamada de "Las Recogidas". Desde luego cabe anotar que la ciudad carecía de fuerzas armadas suficientes para resistir un ataque de los indígenas, y aunque sus autoridades mantenían en constante aviso al gobernador éste no aceptaba la veracidad de aquellas noticias y tan sólo

⁹Victoria Bricker, "Movimientos religiosos indígenas en los Altos de Chiapas", en *América Indígena*, v. XXXIX, enero-marzo 1979, n. 1, p. 35.

¹⁰David D. Gow, "Símbolo y protesta: movimientos redentores en Chiapas y en los Andes Peruanos", en *América Indígena*, v. XXXIX, enero-marzo 1979, n. 1, p. 54.

cuando comenzaron los ataques armados de los chamulas el gobierno resolvió intervenir.

Con la prisión del líder Cuscate parecía que todo iba a cambiar y los indígenas se iban a tranquilizar, pero entonces resultó lo inesperado pues todas las maniobras que realizaba Pedro Díaz las continuó un blanco, "Ignacio Fernández de Galindo, originario de la ciudad de México".¹¹

El citado Fernández de Galindo se encontraba en San Cristóbal, era director del "Colegio Científico y Literario", el cual fundara en los comienzos del año de 1868, y según se sabe gozaba de la estimación general; sin embargo cuando se dio cuenta de todos los acontecimientos que hemos relatado resolvió dirigir a los indígenas que carecían de un jefe capaz como Cuscate.

Por dichos motivos salieron en la madrugada del día 17 de mayo de 1869, Galindo, su esposa Luisa Quevedo y el joven Benigno Trejo, aquella originaria de Tepic y éste de la ciudad de Comitán, estado de Chiapas.

Según el *Manuscrito del señor Villafuerte*, "el día 26 de mayo de 1869 víspera de Corpus, salió Ignacio Fernández de Galindo de esta ciudad, tomando el rumbo para alcanzar a los indios en el paraje Zontehuitz en donde se reunió con ellos, por lo que la Jefatura Política de esta ciudad dio parte al gobierno y comenzó a tomar providencias".¹²

Desde luego que Galindo y sus acompañantes ocultaron el nombre del lugar al cual se dirigirán pues manifestaron que iban a Comitán, aunque tomaron el camino que yendo por el barrio de Cuxtitali los condujo hasta las cercanías del Zontehuitz. Allí pernoctaron en la choza de Nicolás Gómez Zetjol y como estaban muy próximos al paraje donde vivía Cuscate llegaron a la casa de éste aproximadamente a las 8 de la mañana.

De hecho puede asegurarse que si todas las ideas de Cuscate fueron aceptadas por los chamulas, Galindo llevaba toda la ventaja al hablar con María Pérez Jonocot, esposa de Cuscate, y con los parientes de ambos. Creemos que a Galindo se le podría calificar como una persona de cultura superior a la mediana y que, como es natural, llevaba un plan perfectamente bien preparado para convertirse en el jefe del movimiento armado que venían gestando los chamulas.

Así fue como después de saludar a la esposa de Cuscate, le dijo que él (Galindo) iba a libertar a Pedro porque Dios se lo había ordenado y porque, según Galindo, tenía una gran amistad con Díaz Cuscate. Como ya el director del Colegio Científico y Literario iba preparado, después de estas palabras, ayudado por su discípulo Benigno Trejo, quemaron dos docenas de cohetes que habían llevado hasta aquel lugar.

La actitud y comportamiento de María Pérez Jonocot fue de gran astucia, pues cuando momentos más tarde llegaron muchos indígenas

¹¹En el libro 3º Actas de Fallecimiento n. 90 del año 1869, dice refiriéndose a los cadáveres de Ignacio Fernández Galindo y Benigno Trejo: "... el primero de Guadalajara..."

¹²El manuscrito citado tuvo la fineza de dárnoslo monseñor doctor D. Eduardo Flores Ruiz (+) para copiarlo. No aparece el nombre del señor Villafuerte quien escribió un diario que no tiene las primeras hojas, abarca de 1832 a 1879.

preguntando alborozados si los cohetes se habían quemado para celebrar la libertad de Pedro Díaz Cuscate, la mencionada india les manifestó que Cuscate seguía prisionero en San Cristóbal, pero aquel señor que había llegado, señalando a Galindo, iba a salvar a Pedro Díaz y por tal fin había bajado del cielo y que era el señor San Mateo, su acompañante era Santa María y Benigno Trejo San Bartolomé.

Galindo se aprovechó inteligentemente de aquel momento y habló a los indígenas diciéndoles que venía a ayudarles a fin de que se adueñaran de toda la tierra, tal y como lo habían hecho sus compañeros en Yucatán y otros lugares de México; que tan sólo les pedía obediencia y que unidos lucharían bajo la protección de los dioses. Acto seguido la concurrencia manifestó el júbilo que le causaron aquellas palabras. Entonces Galindo, despojándose de sus ropas y ordenando a Benigno Trejo hacer lo mismo, pidió ropa de la que usan los chamulas; éstos, pasados apenas unos minutos, les entregaron cotones negros de lana de los que fabrican en sus antiquísimos telares las mujeres del citado pueblo. La transformación sufrida por Galindo y Trejo con sus nuevos atuendos fue motivo de algarabía de los indígenas, quienes dando fuertes gritos saltaban alegremente al ver a los "caxlanes" vestidos como chamulas.

Las palabras de la Pérez Jonocot y lo dicho por Galindo a los tzotziles en sus ofrecimientos, fueron razones más que suficientes para que lo consideraran como jefe supremo; entre las primeras órdenes que dio estuvo la de establecerse en Tzontehuitz, cerro que se encuentra en las inmediaciones de aquel lugar. Al día siguiente y como llevaba un libro de Ordenanzas del Ejército, con gran aceptación de los aborígenes dio comienzo la instrucción militar, nombrando a varios jefes, siendo el principal de ellos Ignacio Collazo Panchín. Para salvar el inconveniente del desconocimiento de la lengua tzotzil, nombró para sus inmediatos ayudantes a los indígenas que hablaban español.

En esta forma dio comienzo su labor de preparar a los confiados naturales e ir adquiriendo personalidad entre ellos. Y lo logró, al grado de que le llevaban diariamente multitud de regalos consistentes en alimentos, incienso, flores y velas. Tuvo la audacia de realizar actos de hipnotismo, y según la tradición después de hipnotizar a un indígena lo hizo despertar, para después ofrecer a los chamulas que quien muriera en los combates lo resucitaría a los tres días de haber fallecido.

Esto último quizá parezca exagerado, pero en el punto 5 de la comunicación que el 20 de octubre de 1869 enviaron a todos los pueblos sublevados los señores presbítero Feliciano J. Lazos y señor Manuel L. Solórzano, en representación del gobierno eclesiástico y del civil, dice textualmente: "Los cabecillas los están engañando a ustedes y Galindo también los engañó; POR ESO HAN VISTO QUE HAN MUERTO MUCHOS EN LA GUERRA Y NO RESUCITAN".

El compromiso hecho por Galindo consistía en salvar a Pedro Díaz Cuscate y reintegrarlo para que siguiera jefaturando las masas

indígenas. Tal obligación no podía olvidarla ni un solo momento porque representaba su propia vida, la de su esposa y la de Benigno Trejo, acompañante y discípulo. Así fue como el 26 del mismo mayo dispuso que los principales chamulas se dirigieran a los pueblos de San Miguel, Santiago, Santa Martha, Magdalena, San Pablo y San Pedro Chenalhó, para que de común acuerdo reunieran toda la gente posible y fueran a San Cristóbal para liberar a Cuscate de las autoridades de la capital de Chiapas. Los citó para que se reunieran en el paraje llamado Jolonchén. Así lo hicieron y cada tres días se reunían en dicho lugar para hacer los planes de combate.

El día 11 de junio por orden de Galindo se reunieron en Tzajalemel todos aquellos principales jefes a fin de acordar los últimos pormenores del rescate de Pedro Díaz; para volver a reunirse al día siguiente, llevando cada cabecilla sus elementos, Galindo los dos mil hombres que ya tenía preparados militarmente, y después salir de Tzajalemel hacia San Cristóbal para salvar a Cuscate.

Precisamente ese día 11 de junio el sacerdote de Chamula, quien jamás se pudo imaginar lo que estaba ocurriendo, partió del citado pueblo en unión del maestro de escuela, Luciano Velasco, su hermano Carlos y su joven sirviente Crescencio N. Además iba con ellos un niño indígena, Martín Gómez Tenico, encargado de llevar el paraguas del señor cura. Se dirigieron al llamado rancho San Miguel en busca de Galindo, pues ahí le habían construido los indígenas una casa. El sucesor de Cuscate no estaba en aquel lugar y tan sólo encontraron a Felipe Díaz Cuscate, tío del líder, y desde luego a un numeroso grupo de chamulas.

En vista de ésto, el padre Martínez se retiró y en los pueblos inmediatos, San Miguel y San Pedro Chenalhó, convino con los profesores Esteban Gutiérrez y Pío Bermúdez que al día siguiente, 12 de junio, buscarían a Ignacio Fernández de Galindo en su casa y lo harían prisionero; para ese fin fueron invitados dos hombres más, Gregorio Zúñiga y Manuel Flores Sotero.

Es de admirar el valor y la tranquilidad de estas personas que proyectaban sacar de su madriguera a Galindo, quien se encontraba rodeado y respaldado por varios miles de indígenas que lo tenían como su jefe, confiaban ciegamente en él, a la vez que representaba al cerebro director de toda la campaña que se iba a emprender hasta dejar libre a su hermano de raza, Pedro Díaz Cuscate, el respetado y temido fiscal de Chamula. Y para detener al director del Colegio Científico y Literario fueron locho hombres! los que se prepararon para acometer tamaña empresa.

Efectivamente, ese 12 de junio llegaron los integrantes del pequeño grupo hasta Tzajalemel y después de haberse convencido de que Galindo no estaba en esos lugares, y de haber hablado con Felipe Díaz Cuscate, el señor Cura pidió tres indios para que condujeran la caja donde se metía la "Santa Luisa".

También ordenó le entregaran algunos objetos. Los indígenas obedientemente aceptaron todo, y saliendo por delante del sacerdote y sus acompañantes tomaron el camino que los conducía al pueblo de Chamula.

Pocos minutos después Felipe Díaz se dirigía corriendo al lugar en donde se encontraba Galindo, le informaba lo ocurrido y le decía que el señor cura se había meado en uno de los ídolos. Por último aconsejó a Galindo que se escondiera. La respuesta de éste fue: ¿Y como cuántos llegaron?. Serán 8 o 10, contestó el tío de Pedro Cuscate. Entonces Galindo con voz de trueno gritó: "A matarlos".

Todavía tuvo tiempo de preguntarle a Felipe si había algún camino más corto para darles alcance a los que habían tenido la audacia de llegar hasta Tzajalemel. La contestación del tío de Díaz Cuscate fue: "sí, vamos a la derecha y saldremos abajo del campo Santo y así lograremos alcanzarlos". Los únicos en montar a caballo fueron Galindo y Trejo y casi mil indígenas los acompañaron, corriendo con esa admirable facilidad que tienen estos hijos de los bosques que en las serranías de Chiapas son verdaderamente incansables.

Mientras los indígenas encabezados por Fernández de Galindo iban con la mayor rapidez y los más criminales propósitos, el padre Martínez, en el lugar conocido con el nombre de "El Encajonado", se despidió de los dos maestros que habían aceptado acompañarlo, de los señores Zúñiga y Flores Sotero, continuando en unión de Luciano y Carlos Velasco, su sirviente y el pequeño indígena que llevaba su paraguas.

Se dieron cuenta de que eran perseguidos porque oyeron la gritería con que los chamulas llamaban a sus compañeros, quienes podían encontrarse en sus siembras o pastoreo de ovejas. El señor cura trataba de que todos caminaran con la mayor rapidez posible, cuando el chiquitín Gómez Tenico le dijo: "Señor, ahí viene el Caxlán (patrón, jefe) a matarnos". Parece ser que el padre pensó burlar a los perseguidores, y regresaron violentamente hasta "El Encajonado" para tomar otro camino. Pero desgraciadamente ya era tarde. Llegaron las fuerzas de Galindo y, a pesar de la enorme diferencia numérica, el padre Martínez sacando su espada de la montura trató de defenderse, el profesor disparó la pistola que llevaba, su hermano Carlos empuñó valerosamente su machete dispuesto a vender cara su vida y el sirviente del padre se preparó a recibirlos con un cuchillo. Galindo disparó contra el sacerdote y éste cayó de su caballo. Acto continuo los indígenas lo despedazaron con sus hachas. Esto permitió a los acompañantes del asesinato avanzar unos metros más, buscando salvarse, pero también fueron alcanzados y despedazados a hachazos, produciéndoles heridas terribles con los filosos luques usados por estos indígenas, quienes manejan con gran habilidad ambas armas, las cuales en tiempo de paz son usadas en sus trabajos de talar los bosques, labrar madera, etcétera.

Escribe el señor Villafuerte en su manuscrito "... el sábado a las seis de la tarde, noticia; que a las doce de ese día, que fue 12 de junio, el

cura de Chamula, D. Miguel Martínez y su muchacho, el maestro y su hermano de aquel fueron asesinados por los chamulas en el paraje Nis..."

Antes de retirarse de aquel lugar Galindo ordenó sepultar los cuerpos de las víctimas. De esta matanza solamente se salvó el pequeño chamula, quien logró esconderse y presenciar los hechos para, algunas horas después, presentarse en su pueblo a informar lo ocurrido a Rita Martínez, hermana del padre asesinado. Inmediatamente la citada señorita, con Miguel y Domingo Gómez Chaongchug, mandó aviso al señor José María Ayanegui, entonces presidente municipal en funciones de jefe político.

Ya hemos visto la acertada y valiente actuación del señor Robles, anterior jefe político. Felizmente don José María Ayanegui era un patriota consumado, con magnífico sentido político y además persona valiente, cualidades éstas que puso de manifiesto y que contribuyeron poderosamente en la salvación de San Cristóbal y probablemente de todo Chiapas.

En dicha ciudad se estaba temiendo que los indígenas pudieran crear una situación difícil, pues aunque no contaban con su líder, Pedro Díaz Cuscate, quien antes los dirigía, se tenía conocimiento de que los chamulas en la zona del Zontehuitz hacían ejercicios militares bajo la dirección de un hombre barbado, que se suponía no era indígena, pero nadie imaginaba que era el antiguo director del "Colegio Científico Literario", es decir, Ignacio Fernández de Galindo.

Por tal causa, la noticia de los asesinatos en "Nichinbog" (Flor de ocote) trajo la zozobra y el temor en los habitantes de San Cristóbal, quienes de inmediato comenzaron a prepararse para defender su vida y la de sus familiares, pues debemos recordar que ésta era una guerra de castas y que las huestes indígenas jamás dejan con vida a los blancos y a los mestizos en esas luchas cuya característica principal es destruir radicalmente a los no indígenas.

El conocimiento de esta clase de guerra dio lugar a que inmediatamente todos los hombres, en edad y condiciones de hacerlo, se armaran e incorporaran a la guardia nacional. Aunque faltaban armas se trataron de suplir fabricando, los herreros del barrio del Cerrillo, grandes cantidades de lanzas; aportando las personas adineradas cantidades en efectivo para la adquisición de pólvora y plomo y poniendo a disponibilidad de las autoridades caballos y mulas de silla.

Desde esos momentos comienza la incansable y valiente actividad del señor Ayanegui, quien ordenó a los habitantes reunirse en sus respectivos barrios y organizarse en compañía para la defensa. También dispuso que salieran para Chamula a la madrugada del siguiente día, 13 de junio, los señores Cristóbal Molina, Prisciliano Blanco y Vicente Blanco a fin de observar las actividades de los sublevados y, después de invitar al Ayuntamiento indígena de Chamula, volver en unión de la citada autoridad a San Cristóbal. Los comisionados no pudieron observar nada especial en el pueblo de Díaz

Cuscate y regresaron acompañados de 3 o 4 miembros del ayuntamiento y del indígena escribano Mariano Pérez Chijak.

El gobernador del estado, ciudadano Pantaleón Domínguez, con las noticias de los asesinatos cometidos, comenzó a tomar cierto interés por la situación de San Cristóbal a la que había visto con la mayor indiferencia al dar como respuesta a la comunicación de la muerte del sacerdote Martínez y acompañantes, que debía "aumentarse la guarnición de la plaza hasta el número de soldados que permita el armamento que allí existe".

Pero todavía la duda se manifestaba en el ánimo del primer mandatario estatal, pues en la citada comunicación el Secretario de Gobierno de Chiapas agregó: "...si mientras llega el auxilio que va a mandarle, adquiere usted algunos datos que corroboren el hecho de la sublevación y criminalidad de los indios o desvanezcan lo que sobre ésto se ha dicho, lo comuniqué usted con violencia para lo que convenga".

Ahora bien, esta comunicación tiene fecha 13 de junio, y precisamente ese mismo día dándose cuenta Galindo de que los sancristobalenses desconocían los últimos sucesos, sale encabezando a más de dos mil indígenas y recorre los pueblos de San Pedro, San Miguel, San Andrés, Santa Martha, Magdalena, San Pablo, Santiago, Plátanos, Santa Catarina, y todas las fincas y ranchos de esa zona.

Su exclusiva finalidad era quitar la vida a hombres, mujeres y niños que no fueran indígenas, es decir, "ladinos". Como es natural solamente se salvaron los que pudieron huir y ocultarse en los montes, pero los chamulas no perdonaban a nadie, habiendo sido un total de 102 personas, 40 hombres, 38 mujeres, 13 niños y 11 niñas, las que perecieron en manos de los indígenas, despedazadas con hachas y luques. A los niños lactantes o de dos o tres años los ponían en el suelo y de un solo hachazo los partían y, según la expresión de un testigo presencial, "a los niños tiernos, ... los mataban y despedazaban aún en el vientre de la madre". En varias ocasiones parte de una familia se salvó por lograr esconderse, los más rápidos, en algún lugar al que los chamulas no llegaban. Y así se fueron encontrando, días después, algunas personas, principalmente mujeres y niños, enflaquecidas por el hambre y varios a quienes el terror les había hecho perder la razón.

Ya mencionamos que los sacerdotes son profundamente respetados entre los indígenas, sin embargo cuando se han desencadenado en Chiapas las guerras entre indígenas y los llamados ladinos, los aborígenes no respetaban ni a los ministros de la religión. Así, además del asesinato del padre Martínez, también pereció en manos de los de San Pablo el sacerdote Enrique Mijangos.

Con fecha 15 de junio Galindo comisionó a su esposa y a Benigno Trejo para que se dirigieran a la finca Natividad, cuyo propietario era don Manuel Urbina. En dicha finca se habían reunido varias familias, las cuales perecieron pues la chamulada avanzó ocultándose entre los

árboles, rodearon la casa y después asesinaron a todos, habiendo comenzado la matanza a las doce del día citado.

Precisamente en esa misma fecha, y como resultado de los constantes avisos y peticiones de auxilio enviadas por el señor Ayanegui de San Cristóbal, resolvió el Gobernador mandar al comandante Crescencio Rosas al frente de treinta hombres, que unidos a los que había en la ciudad arrojaban un total de noventa y tantos. Número a todas luces muy inferior al de los indígenas que sumaban varios miles.

Cabe aclarar que, como ya hemos dicho, a esta fuerza se unieron todos los hombres capaces de empuñar un arma y organizados en barrios. Además, el comandante don Crescencio Rosas era un hombre de gran valor, tanto personal como colectivo, militar de profesión, originario de Puebla, pero con muchos años de vivir y pelear en Chiapas, con la experiencia de haber participado en diferentes combates y nadie mejor que él podía enfrentarse a las huestes indígenas.

Era de tal manera enérgico el carácter de don Crescencio que a mediados del siglo pasado en San Cristóbal existía la conseja que en cierta ocasión el demonio abrazó al comandante Rosas, el cual con ese abrazo adquirió un gran valor y una energía sobrehumana. Inclusive hasta estos tiempos, a los descendientes del ameritado militar se les conoce con el sobrenombre de "Los Diablos".

Volvamos a Fernández de Galindo, quien después de los acontecimientos que hemos relatado y observando que las autoridades de San Cristóbal no habían reaccionado y tan solo se parapetaban dentro de la ciudad, resolvió que todos sus contingentes, debidamente preparados, se reunieran en Chamula el día 17 del mes de junio y cuando hubo un conjunto de más de seis mil hombres emprendió la marcha hacia la antigua capital con el definido propósito de dejar en libertad a Pedro Díaz Cuscate y a las dos "santas"; aniquilar a todos los habitantes y destruir la ciudad. Sin embargo ésta se encontraba dispuesta a luchar aunque, como dice un escritor, "... se necesitaban hombres, armas, parque y jefes".

Se esperaba que de un momento a otro se presentara la chusma indígena pero a pesar de ello, cuando llegó Salvador Gómez Tuxnic, indígena tzotzil, y dio aviso a las autoridades que se acercaban a la ciudad varios miles de chamulas, la noticia conmovió profundamente a todos, pues eran APROXIMADAMENTE NOVECIENTOS ARMADOS los que se disponían a luchar contra los sublevados. Del total de los defensores de San Cristóbal casi ochocientos eran civiles a quienes las circunstancias habían llevado a empuñar las armas.

Los sublevados llegaron hasta la pequeña finca del campo llamada Esquipulas, ubicada al poniente de la ciudad y a orillas del camino que conduce de San Cristóbal a Chamula, allí se encontraron con una pequeña fuerza de 20 hombres de caballería que tenía por jefe al capitán Cayetano Ruiz, quien al aproximarse la vanguardia enemiga le marcó el alto.

Al frente de dicha vanguardia venía Ignacio Fernández de Galindo, vestido como indígena chamula montando un caballo negro, ensillado con una montura poblana; ambos habían sido propiedad del padre Martínez. Aunque detrás de Galindo había una fuerza de unos siete mil hombres, pues los que salieron de Chamula se vieron aumentados con indígenas que se les iban incorporando, se registró un rasgo de valor admirable; el teniente Nicolás Estrada se acercó al jefe de los sublevados y poniéndole una pequeña culebrina en el pecho con gran energía le dijo: "¿Qué es lo que quiere?, ¿quién es?"; la contestación fue: "Soy Galindo, quiero parlamento".

Entonces el capitán Cayetano Ruiz mandó al civil Prisciliano Aguilar para que con toda prisa se trasladara a la ciudad que dista escasamente kilómetro y medio y diera cuenta de lo que ocurría. Así lo hizo Aguilar e inmediatamente salió don Crescencio Rosas con cincuenta y ocho hombres de sus fuerzas, treinta lanceros y un gran número de vecinos.

Al llegar el citado comandante, avanzó Galindo portando una bandera blanca y a caballo. Esta bandera dio ocasión al comandante para decir a Galindo que por esa enseña deducía que no venía con miras hostiles y podrían entenderse. La respuesta del jefe de los sublevados fue que no podía asegurar nada acerca de las miras que traía, pues todo dependía de lo que concediera o negara a él y a los valientes que lo acompañaban.

Don Crescencio Rosas respondió con sangre fría y valor diciéndole que él no podía conceder nada, pues tan sólo era un soldado que llegaba allí para vencer o morir en su puesto y que el único que podía resolver cualquier solicitud de arreglo era el Jefe Político. Galindo respondió altaneramente que en ese caso mandaría llamar a ese jefe y lo esperaría únicamente 15 minutos, porque de no llegar a tiempo empezarían las hostilidades.

Es de imaginarse que ante esa amenaza la persona que llevó el aviso al Jefe Político lo haya hecho con gran violencia, y como aquel estaba en espera de cualquier novedad, de inmediato montó a caballo y acompañado de gran número de civiles armados se dirigió a la finca Esquipulas, llegando cuando eran casi las 7 de la noche.

Aunque el señor Ayanegui conocía perfectamente bien a Galindo de momento no pudo reconocerlo, pues el traje de indígena que llevaba no le permitía darse cuenta inmediata de quién era aquel indígena barbado. Al comenzar a hablar manifestó Galindo que llegaba con aquellas fuerzas para que le fueran entregados el fundador de la nueva religión y las dos santas; desde luego se refería a Pedro Díaz Cuscate, Agustina Gómez Checheb y Manuela Pérez Jolcoctom. La respuesta del Jefe Político fue que por razones legales no se podía entregar aquellos reos, y para ese fin, en caso de haber injusticia, debería dirigirse al Tribunal Superior.

El nuevo jefe de los sublevados contestó diciendo que él, Ignacio Fernández de Galindo, no había venido a pasar el tiempo en

pequeñeces y si no le entregaban a los detenidos los iba a sacar de su prisión aunque fuera "pasando sobre escombros y cadáveres".

Como el señor Ayanegui continuaba manifestando que únicamente por los medios legales podían alcanzar la libertad de los indígenas de la llamada "nueva religión", Galindo manifestó que quería convencerlos del gran peligro en el cual se encontraban los sancristobalenses, y dijo a los chamulas que estaban en el corredor de la finca Esquipulas: "Ayudantes. Viva don Ignacio Fernández de Galindo". Los que estaban en el citado corredor contestaron aquella aclamación y entonces toda la indiada con voz atronadora gritó: "Viva don Ignacio Fernández de Galindo", habiéndose dado cuenta todos los presentes, que como un rumor amenazador, aquel grito se extendió a lo largo de la serranía que se encuentra al norte de la antigua capital chiapaneca. Pues eran varios miles de hombres dispuestos a luchar hasta obtener la libertad de Cuscate y las santas.

Pero todavía Galindo continuó hablando y dijo que esas leyes mencionadas por el señor Jefe Político habían sido hechas por un gobierno cuyas autoridades no habían sido nombradas por todos, pues tanto él como los indígenas no habían participado en aquel gobiernillo de burlas. Porque si hubiera habido verdadera legalidad en esa elección habría sido Galindo el triunfador absoluto y habría podido llegar a ser rey de estas regiones de Chiapas y otras más.

En esos momentos el comandante Crescencio Rosas intervino haciéndole notar a Galindo que no podía tener confianza en sus tropas por ser masas indisciplinadas. Y antes de que el líder contestara volvió a hablar el señor Ayanegui diciéndole que Rosas tenía razón; pero como él tenía el carácter partidario de arreglar los asuntos en forma armoniosa y pacífica, le pedía a Galindo que para llegar a un acuerdo ordenara retirar los grupos de chamulas armados que se encontraban en el camino y calzada del barrio de Mexicanos y los del camino de la Milpoleta, que se encuentran al norte de la ciudad.

El antiguo director del Colegio Científico aceptó aquella proposición y personalmente hizo el recorrido de una parte de aquella extensión, pues por medio de fuertes gritos los chamulas indicaron a sus compañeros retirarse. En esta forma se evitó que aquellos iniciaran la lucha y fuera imposible detener a las chusmas que, ciertamente, venían con gran cantidad de ocote para incendiar la antañona Ciudad Mazariegos.

Cuando volvió el cabecilla de los sublevados, el señor Ayanegui con gran tacto propuso a Galindo que en unión de su esposa y de Beningo Trejo fueran canjeados por Pedro Díaz Cuscate y las santas. Le hizo notar que si tal convenio no era de la aprobación del gobierno del estado ninguna de las partes contratantes quedaba con obligación posterior. Galindo aceptó, aunque estuvo a punto de dar por concluidas las negociaciones, agregando que el gobierno tendría que respetar ese convenio toda vez que él (Galindo) estaba salvando a la población de ser destruida por los chamulas. Inmediatamente después

fueron escritos los arreglos que recibieron el nombre de "Convenios de Esquipulas", firmando en representación del pueblo de Chamula Ignacio Fernández de Galindo, Luisa Quevedo de Galindo, Benigno Trejo, Diego Pérez Paciencia, Mateo Gómez, Santos Jiménez Jolchitón y Martín Gómez Queclán. En representación de los sancristobalenses Crescencio Rosas como comandante militar y José María Ayanegui como jefe político.

Los puntos fueron:

1. Que en el acto se les entregaran los tres presos: Pedro Díaz Cuscate y dos indias que han estado detenidas en San Cristóbal Las Casas por ser objeto de idolatría de aquellos indígenas; mientras tanto el Señor Galindo, su esposa Quevedo y Benigno Trejo marcharían en unión del comandante y Jefe Político a la expresada ciudad bajo el amparo y garantía del Supremo Gobierno del Estado.
2. Que en el acto de recibirlos quedarían sometidos a la obediencia del Gobierno quedando todo en paz como si no hubiera sucedido nada y menos tal insubordinación, y garantizados a la vez ellos, sus representantes y autoridades por una parte y la población por otra.
3. Que ni a los representantes ni a los indígenas se les haría ningún cargo ni se les conmutaría ningún delito. Las actas se levantaron en 3 tantos, siendo las 10 de la noche de ese día 17 de junio.

Fueron escritas por don José Diego Lara en el corredor de la finca Esquipulas, a la luz de candiles de petróleo, mientras a lo lejos se escuchaba el rumor de aquellos miles de indios que ocupaban el camino que conduce de dicha finca a Chamula, tan solo esperando una orden de Fernández de Galindo para lanzarse como fieras sobre los defensores de la ciudad.

De acuerdo con los convenios y siendo aproximadamente las dos de la mañana fueron sacados de su prisión Cuscate y las santas indígenas, y a pie fueron recorriendo las cuatro calles de la colonial plaza de armas de San Cristóbal donde se encontraban formados todos los hombres que iban a defender la ciudad. La idea fue que los indígenas llevaran la noticia de que se contaba con fuerzas suficientes para combatir a los chamulas.

Enseguida tomaron el camino que conduce a Esquipulas. Ya en esos momentos Galindo no quería cumplir con el compromiso de entregarse en unión de su esposa y Trejo. En vista de esa resistencia, el comandante Rosas ordenó a tres soldados, en unión de Miguel Flores, traerlo por la fuerza y ésto hicieron esos cuatro valientes, tomando a Galindo, su mujer y Trejo, cuando trataban de reunirse con los indígenas que se encontraban encabezando la gran columna a cierta distancia de Esquipulas.

Este fue el último momento peligroso. Pues una vez que los chamulas vieron con ellos a Cuscate, Manuela Pérez Jocolgtom y Agustina Gómez Checheb se retiraron todavía en actitud belicosa,

esperando que, de acuerdo con lo ofrecido por el propio Galindo, volviera con ellos en el término de tres días.

Mientras los presos se dirigían perfectamente escoltados hacia la ciudad, los chamulas estaban recibiendo jubilosamente a su líder Cuscate y a las dos mujeres. Para manifestar su alegría muchos tocaban arpas y quemaban incienso, mientras otros tocaban guitarras y violines, más el acompañamiento de pitos y tambores. El ocote destinado para incendiar la ciudad fue utilizado para encender varios miles de teas con cuya luz se fueron alumbrando aquellos aborígenes hasta el poblado de Chamula, habiendo comenzado a amanecer poco antes de que llegaran.

¡La ciudad y sus habitantes se habían salvado! Más de diez mil sancristobalenses se escaparon de perecer bajo el hacha del enfurecido indígena que llegó hasta los aledaños de la antigua capital con el propósito de acabar con todos los ladinos.

A las cuatro de la mañana entraron los defensores de la ciudad, conduciendo la escolta de caballería del capitán Cayetano Ruiz a Fernández de Galindo y a sus dos acompañantes en esta terrible aventura. Desde luego la reacción de los sancristobalenses al reconocerlos fue inmediata y gritaban enfurecidos: "muera Galindo". "Mueran estos feroces asesinos". Sin embargo nadie se atrevió a tocarlos y fueron conducidos al cuartel, lugar éste que prestaba mayores seguridades.

Consideramos difícil de entender el motivo que tuvo Galindo para dejar a los sublevados y entregarse en calidad de rehén. Aunque, como antes señalamos, ofreció volver con los indígenas tres días después de la fecha en la cual firmó los convenios. Es muy posible que, como lo dijo cuando fue juzgado, estaba, según sus propias palabras: "aterrorizado de la barbarie de esas gentes".

Mientras tanto el Gobernador del Estado ya perfectamente convencido de que la sublevación era un hecho y de que gracias al tacto, valor y capacidad del jefe político y del comandante Rosas se había evitado una lucha espantosa, comenzó a organizar una fuerza para salir en auxilio de la ciudad amenazada.

El 20 de junio, o sea el tercer día después de la prisión de Galindo, se supo que unos siete mil chamulas y otros indígenas estaban reuniéndose armados para rescatar a Galindo. En esa fecha no ocurrió ninguna novedad, pero al día siguiente, y cuando el comandante Rosas se encontraba al frente de cien hombres en la finca de campo "Las Animas" para observar los movimientos del enemigo, se vio llegar un grupo numeroso de chamulas, quienes acercándose sin armas, hablaron con el citado comandante.

El jefe desde luego era Pedro Díaz cuya personalidad era ampliamente reconocida por los indígenas. Cuscate pidió la libertad de Galindo y socios. El comandante respondió que no podía resolver aquella petición, pero como el gobernador del Estado estaba por llegar a él deberían dirigir su solicitud.

Efectivamente eran las dos de la tarde cuando el citado mandatario llegó al lugar conocido por "La Ventana". Cuscate, que horas antes había regresado a Chamula, tenía su gente organizada en los lugares adecuados para que en determinado momento aparecieran sobre la serranía. Para ese fin tenía a varios indígenas vigías, quienes en el momento oportuno darían el aviso de que las fuerzas del gobierno se encontraban a la vista y al instante los cerros se cubrirían de chamulas que por varios miles únicamente esperaban órdenes para hacerse notar.

Ante esta inesperada aparición las fuerzas del gobernador —formadas por trescientos hombres, guardias de seguridad, más un grupo de civiles— se detuvieron; el corneta dio el toque de enemigo al frente y se procedió con toda rapidez a montar una pequeña pieza de artillería. Por su parte el comandante Rosas, que continuaba en las Animas, se incorporó a las tropas recién llegadas.

Pero entonces ocurrió que los chamulas siguiendo las órdenes de Cuscate desaparecieron, dando lugar a que el Ejecutivo del Estado continuara su marcha. Sin ninguna novedad llegaron a las cercanías de la población, por el antiguo camino que iba de San Cristóbal a Chiapa y Tuxtla.

Antes de que las repetidas fuerzas llegaran a la ciudad, el gobernador recibió una comunicación en la cual Cuscate le pedía que fueran entregados los detenidos, Galindo, su esposa y Trejo, manifestando que no tenía miras hostiles. La respuesta del mandatario fue que esas personas quedarían en completa libertad si, de acuerdo con el proceso que se les formaría, resultaban no tener responsabilidad en los asesinatos que pocos días antes habían ocurrido en diferentes lugares del Estado.

Ante esta contestación Cuscate resolvió iniciar la lucha armada y ordenó que por el camino que conduce al barrio del Cerrillo unos seiscientos hombres llegaran hasta las orillas del barrio de Cuxtitali, por el punto llamado "Peje de Oro".

Igualmente dispuso que en el cerro de "Las Tunas" se colocaran en su falda unos mil hombres. Aclarando que de los lugares citados el primero se encuentra al noreste y el segundo al norte de la ciudad de San Cristóbal, fundada por el capitán Mazariegos en el lejano año de 1528.

Al mismo tiempo y por el noroeste unos tres mil chamulas bajo el mando del general indígena Ignacio Coyazo Panchín se situaron formando un ángulo cuyo vértice estaba en el oeste y cuyo lado sur llegaba casi al camino de Tzinacantán, que se encuentra inmediato. Estos indígenas tenían por armas hachas, luques y machetes. Además trescientos chamulas armados con escopetas se posesionaron de los terrenos inmediatos al camino que de San Cristóbal llega hasta el Puente Chamula, colocándose a la orilla de dicho camino y en la parte conocida como "Callejón de las Labores". Por último, al pie del cerro que está al norte y a corta distancia del citado callejón, otra sección de unos mil ochocientos hombres.

A lo largo de más de seis kilómetros de la serranía del norte de la ciudad fueron bajando grupos de indígenas que por diferentes caminos venían a incorporarse al conjunto principal jefaturado por Pedro Díaz Cuscate.

El líder se encontraba en una posición ventajosa y escogida muy inteligentemente, pues se colocó en la altura de un pequeño cerro al poniente del Puente de Chamula, y desde este lugar podía darse perfecta cuenta de todos los movimientos, tanto de sus fuerzas como de las enemigas y podía así disponer lo más conveniente para el éxito de la lucha que se estaba iniciando.

Mientras tanto los habitantes de San Cristóbal procedieron a reunirse en la plaza principal llevando sus armas y caballos ensillados. De inmediato el punto que pareció estar más amenazado fue el barrio de Cuxtitali y por tal motivo tanto los habitantes de dicho barrio como los de Guadalupe, bajo el mando de los capitanes Lauro Coello, Francisco Oseguera y José Vega, reunidos en el Cerro de Guadalupe que se encuentra al oriente de la población, se prepararon a rechazar al enemigo. Su plan de combate consistía en esperar que los chamulas pasaran el río para bajar a rechazarlos, pero los indígenas, quizá por falta de un jefe, no se atrevieron a iniciar la lucha y se alejaron subiendo la serranía de la que poco antes habían descendido por las numerosas veredas que la recorren.

Don Crescencio Rosas al frente de doscientos hombres de caballería y de infantería, más un grupo de civiles, se dirigió a combatir a quienes habían ocupado la falda del cerro de "Las Tunas", ubicado al norte de nuestra población. Allí los chamulas sí se enfrentaron a sus enemigos y se efectuó una refriega en la cual resultaron ocho indígenas muertos y varios heridos. De los hombres del comandante Rosas hubo solamente tres heridos leves.

Pero la gravedad de la situación se presentó poco después, cuando el repetido comandante se dirigió al camino que va a lo largo de la serranía, desde "Las Tunas" al Puente de Chamula, zona ésta última, según le informaron, que ya se encontraba ocupada por la mayor parte de las fuerzas de Pedro Díaz Cuscate.

Cuando don Crescencio se dirigió al Puente de Chamula se le fueron incorporando muchos civiles que llegaban con gran entusiasmo pero entre ellos iban, desgraciadamente, varios en estado de ebriedad pues habían ingerido muchas copas "para darse valor". Así se hizo más numerosa aquella columna que de uno en fondo realizaba ese recorrido, con un total de seiscientos hombres.

En cuanto al gobernador del Estado, se encontraba éste a una altura desde la cual podía darse perfecta cuenta del movimiento del comandante Rosas hacia el Puente de Chamula, y dicho mandatario optó por salir en auxilio del valeroso militar. Con trescientos hombres y gran número de civiles emprendió violentamente la marcha, saliendo a continuación muchas personas más.

Antes de relatar esta lucha, diremos que los indígenas venían armados de escopetas, hachas, luques, lanzas, machetes y piedras. En

cuanto a los defensores de la ciudad tenían por armas fusiles, pistolas, lanzas y dos pequeñas piezas de artillería. Desde luego las armas más ventajosas las tenían los guardias y sancristobalenses, pero en cambio los indígenas atacantes eran en número superior a siete mil.

También los chamulas tenían otra arma: la certeza de que resucitarían tres días después de muertos, tal y como Galindo se los ofreciera. Esta creencia daba lugar a que los indígenas lucharan con gran valor, aunque es oportuno aclarar, comenzaron a tener temor en los combates cuando se dieron cuenta de que los que morían, en vez de resucitar al tercer día, estaban en estado de descomposición. Tal realidad los hizo ser menos arrojados en la lucha, sin embargo en muchos combates demostraron tener gran valor, pues atacaban furiosamente a los soldados y a los civiles de San Cristóbal y otros lugares.

Hemos tratado de hacer una descripción de la forma como estaban dispuestos los contingentes de Pedro Díaz Cuscate; ahora pasaremos a la lucha sangrienta que se efectuó.

Las fuerzas del comandante Crescencio Rosas caminaban a lo largo de la falda de la serranía del norte para desembocar en el Puente de Chamula, lugar éste en donde las dos líneas de indígenas de Ignacio Coyazo Panchín estaban separadas, pues como ya dijimos, el vértice del ángulo que formaban estaba al oeste y Rosas venía del este. Así fue como las fuerzas sancristobalenses entraron en la dirección oriente-poniente y cuando los chamulas que se encontraban en los cerros del norte se convencieron que todos aquellos hombres habían penetrado al ángulo formado por sus hermanos de raza, ellos bajaron y en esa forma quedó encerrada la pequeña fuerza del valeroso comandante poblano.

Para colmo iban formando la vanguardia el subteniente Mariano Frías, quien se encontraba en estado de ebriedad y que a los primeros disparos se apresuró a llegar donde ya empezaban a pelear las fuerzas de Coyazo Panchín. Pero Frías no estaba en condiciones de actuar adecuadamente y sin sentirlo él y sus compañeros más cercanos, militares y civiles, llegaron hasta muy cerca del lugar en donde numerosos indígenas estaban escondidos, entre pequeños accidentes del terreno y los arbustos. Mientras tanto Coyazo Panchín venía animando a sus hombres y recorriendo la fila de combatientes. Y así, cuando los soldados de Frías recibieron orden de disparar prácticamente la mayor parte de la fuerza del comandante Rosas no había llegado aún.

Después de la primera descarga los indígenas aprovecharon para lanzarse sobre ellos, sin darles tiempo a que volvieran a cargar sus fusiles, pues estaban a tan corta distancia que pudieron llegar hasta los sancristobalenses y soldados.

Venían estos aborígenes corriendo con la cabeza inclinada para ser menos blanco a los probables disparos y, envolviendo entre todos a los guardias particulares, comenzaron a darles muerte. Los ladinos se defendieron en forma bastante débil, pues los únicos que realmente

respondieron enérgicamente al ataque fueron los carniceros, arrieros y artesanos de los barrios de Santa Lucía y Mexicanos.

Como el Gobernador del Estado había salido hacia el punto donde fueron acorraladas las fuerzas del comandante Rosas, llegó en el momento oportuno, aún cuando ya habían perecido varios soldados que trataron de atravesar las sementeras de maíz y corrieron la misma suerte de quienes, junto con varios civiles, intentaron retroceder.

El Gobernador se encontró con las fuerzas aquellas prácticamente derrotadas y, dejando parte de sus elementos donde el callejón termina, penetró con los restantes tratando, en forma por demás valerosa, de organizar a los vencidos. Pero ya era imposible, únicamente se peleaba para buscar la salida por el callejón.

Tal situación crítica se vio empeorada por la circunstancia de que las fuerzas dejadas por el propio mandatario a la salida del repetido callejón, aterrorizadas por aquel espectáculo sangriento en el cual las filosas hachas y los cortantes luques cercenaban el cuello de los vencidos, no pudieron resistir ni permanecer en su puesto y disparando sobre el campo de lucha huyeron hacia el lugar de donde habían venido.

Por estas razones las fuerzas del Gobernador y las del comandante Rosas también tomaron el camino del callejón, pero en forma desordenada y perseguidos por los indígenas. Pasaron por donde se encontraban los escopeteros aborígenes ya referidos, quienes estuvieron disparando sobre los que corrían y trataban de salvarse. Cuando ya estaba por finalizar esta persecución aproximadamente unos cien indígenas, divididos en grupos, venían siguiendo a los vencidos. Estos chamulas empleaban unos bastones largos que ponían entre los pies de los fugitivos que al caer eran descabezados por el grupo siguiente que traía hachas y luques tintos de sangre, en su espantosa tarea de venir cortando limpiamente los cuellos de los caídos. Como es natural los ebrios fueron los que más bajas sufrieron y entre ellos el subteniente Mariano Frías cuya cabeza quedó a más de un metro distante de su mutilado cuerpo.

Varios de los fugitivos lograron salvarse gracias a que se aprovecharon del paso de algunos soldados a caballo para asirse a las crines del corcel y salir así con mayor rapidez.

Fueron pasando frente a la pieza de artillería los derrotados. Muchos, aunque vencidos, conservaban la moral y se detenían más allá del grupo formado por los artilleros y los paisanos que, afortunadamente, no se movieron de su puesto. Pero al final del desfile sangriento de aquellos que habían logrado salvar la vida venían los indígenas sobrevivientes del grupo de más o menos cien que se encargaron de dar muerte a los caídos. Estos indígenas, con valor increíble, se lanzaron sobre el cañón y sus artilleros tratando de apoderarse de aquella pieza, último obstáculo que les impedía llegar a la ciudad. Hasta esos momentos duró el valor de los citados artilleros que, no pudiendo vencer su miedo, abandonaron el cañón. Felizmente, para la vida de la

población que angustiada esperaba el resultado de esta lucha, varias personas de San Cristóbal encabezadas por el señor don José Antonio Larraínzar se enfrentaron con los chamulas, momentos aprovechados por los artilleros para volver a su cañón y dispararlo, lamentablemente con tan mala puntería que, aunque mató e hirió a varios indios, también causó algunas bajas entre los sancristobalenses, que enardecidos en aquel combate y con la ventaja de disponer de mejores armas lograron vencer a los valientes indígenas, sin que lograra escapar ninguno, pues todos esos chamulas quedaron muertos en la contienda.

Hasta aquí, aunque con grandes pérdidas, parecía que aún se habría podido alcanzar éxito en la defensa de la ciudad, pero resultó otro peligro inesperado: los que habían salido con vida del encuentro en el Puente de Chamula no pudieron recuperar la serenidad y al huir del campo de batalla que se encontraba inmediato al barrio de San Ramón¹³ estuvieron a punto de llevar la noticia de que habían sido derrotados. Decididamente en cada fugitivo se perdía un hombre y un arma, tan indispensables en aquellos peligrosos momentos. Tal situación la resolvió el Gobernador ordenando el toque de fuego sobre los que huían, con lo cual la mayoría volvió a incorporarse a las filas.

No queremos dejar en el olvido un episodio de esta lucha que nos revela el estado de ánimo y valor de los indígenas; ocurrió que muchos sancristobalenses a falta de armas de fuego iban a combatir con una lanza como única arma. Uno de estos valientes fue atacado por un corpulento chamula, y el sancristobalense lo recibió dándole una lanzada en el estómago sin que pudiera retirarla, pues el chamula hacía lo indecible por alcanzar a su enemigo que se encontraba en el extremo del asta, pero como el aborigen, aunque movía desesperadamente los brazos hacia adelante, no lograba asir entre sus fuertes manos al "ladino" comenzó a empujar la lanza más hacia adentro de su propio cuerpo para que así, acortando la distancia, pudiera llegar y matarlo. El sancristobalense cuando vio aquello y que la lanza atravesaba al chamula, cuyas mismas manos la hacían penetrar en su cuerpo desgarrando vísceras y destrozando músculos, soltó el arma... pero el valiente indígena ya no pudo lograr su propósito pues comenzó a trastabillar y cayó agonizante cerca de su odiado enemigo.

Era este acto increíble el resultado de las prédicas de Fernández de Galindo, quien había asegurado que a los tres días los muertos en esta guerra resucitarían completamente sanos y llenos de vida.

Desde luego en el combate del 21 de junio que acabamos de describir los indígenas triunfaron aunque, felizmente, no supieron aprovechar la ventaja, ya que cuando el gobernador perseguía a los

¹³La distancia del Parque Central "Vicente Espinoza" a la finca Esquipulas es de 3.5 kilómetros y la distancia de la citada finca al lugar donde comenzaba la ciudad, Barrio de San Ramón, es de 1.5 km. El comienzo del mencionado barrio se encuentra exactamente donde se cruzan la carretera a Chamula y el periférico poniente, sobre la calle Ramón Larraínzar.

derrotados que huían desmoralizados, tan solo una pequeña fuerza integrada principalmente por vecinos de la ciudad conservaba sus posiciones. Si en esos momentos los varios miles de chamulas de Cuscate hubieran continuado avanzando y luchando indiscutiblemente que no solo habrían exterminado a todos los defensores, sino que la ciudad incendiada y destruida habría desaparecido para siempre.

Pero como antes se mencionó, los chamulas no se dieron cuenta que ya habían triunfado. Y como el Gobernador, después de contener la huida de muchos, ordenó a las tropas volver al campo de la lucha, encontrando a los contingentes chamulas en el mismo sitio en donde había sido la contienda a la salida del callejón. Ya solamente dispararon varios fusiles de los defensores y algunas escopetas indígenas, pues poco después comenzó a oscurecer, volviendo las fuerzas del gobierno a la ciudad y las de Cuscate a Chamula.

Los resultados de esta lucha fueron, inicialmente estimada por parte de los defensores, 72 muertos entre los cuales estaban diez originarios de Chiapa de Corzo y pocos heridos. Pero este dato cambió totalmente cuando se iban encontrando entre los matorrales, las milpas y la ciénega muchos cadáveres de paisanos de los diferentes barrios. Tan solo en el de Mexicanos, en una sola calle, se velaban 16 civiles que habían perecido en la pelea, muchos de ellos eran masas informes de carne, pues los indígenas se ensañaron con los cuerpos sin vida hasta destrozarlos totalmente con sus terribles armas cortantes. En cambio los chamulas tuvieron más o menos cuarenta bajas, pero se supo de una gran cantidad de heridos, de los cuales la mayoría falleció.

La amarga y triste experiencia de aquella lucha obligó a que se tomaran medidas adecuadas tanto dentro como fuera de la ciudad de San Cristóbal. En ésta se construyeron fortines y parapetos en las calles que desembocan a la plaza principal y se colocaron en ellas un total de cuatro cañones de mecha, que hoy son ornato frente al Palacio Municipal.

Inmediatamente el gobierno invitó a todos los habitantes y pueblos del estado para que cooperaran con hombres, armas y dinero. Y así llegaron guardias de seguridad y vecinos enviados por Chiapa, Acala y Tuxtla. También Comitán dio semejante ayuda, habiendo en dicha ciudad un grupo de señoras, que organizó una colecta de fondos para dotar de armas blancas a las fuerzas sancristobalenses. Además de San Cristóbal y también de otros lugares, numerosas personas aportaron cantidades de dinero y el gobierno, por su parte, realizó préstamos a particulares.

En la vecina República de Guatemala al conocerse la lucha que se estaba realizando y los peligros que corría la gente blanca en la guerra con los indígenas, hubo una corriente de simpatía hacia los amenazados habitantes de las ciudades, y el gobierno ofreció enviar tropas que contribuyeran a la feliz solución del problema, desde luego sin ningún compromiso para Chiapas. Este gesto generoso y cordial fue reconocido en todo su valor y en todo su desinterés pero el gobierno de nuestro estado, aunque con gratitud, acordó no aceptarlo.









No tranquilo el gobernador Pantaleón Domínguez con las disposiciones dictadas dentro de Chiapas, resolvió acudir en busca de auxilio a los estados vecinos de Oaxaca y Tabasco. Al dirigirse al primero de éstos citó el antecedente de que, durante la guerra sostenida por México "contra la intervención extranjera y el llamado imperio", había perdido Chiapas en Puebla cerca de novecientos fusiles y más de trescientos que proporcionó a Juchitán, señalando que el batallón de Zaragoza jefaturado por el coronel Crisóforo Canceco estuvo compuesto "en su mayor parte de chiapanecos, armados con fusiles de Chiapas". Y concluía diciendo que en calidad de préstamo, o bien devolviendo lo que antes Chiapas le había dado a Oaxaca, se le proporcionaran doscientos o trescientos fusiles, los cuales podría a su vez devolver cuando el Supremo Gobierno "reponga a este estado, como lo ha ofrecido, el armamento que perdió en Puebla". Igualmente solicitaba unas treinta o cuarenta mil cápsulas de fusil.

Las respuestas de los gobiernos de Oaxaca y Tabasco fueron negativas. También el presidente de la República, licenciado don Benito Juárez, aunque ofreció mandar las armas solicitadas y que con toda razón reclamaba Chiapas, nunca lo hizo, habiendo escrito después al patriota y eminente liberal don Angel Albino Corzo una carta en la cual le decía que no podía mandar aquellas armas porque iban a ser utilizadas para combatir a indígenas como él, y que no podía estar contra sus hermanos de raza.

Estas respuestas dieron lugar a que se trataran de tomar las más acertadas disposiciones y, entre otras, la de evitar que los chamulas se pusieran en contacto con los habitantes indígenas del sur. Para ese fin organizaron con armas a los "ladinos" de la zona citada, actividad desarrollada con mucha eficacia por don Porfirio de Trejo, nombrado comandante de la plaza de San Cristóbal.

Con fecha 23 de junio se inició el proceso de Galindo, Trejo y la esposa del primero. Desde luego cabe citar que los convenios de Esquipulas señalaban que estas personas estaban "bajo el amparo y garantías del Supremo Gobierno del Estado" y que "ni a los representantes ni a los indígenas se les hará ningún cargo", etcétera. Pero el gobierno acordó los puntos siguientes:

1. Que el jefe militar de esta plaza de San Cristóbal no ha tenido ni podría tener facultades con bandidos que justamente merecen la execración pública.
2. Que aún cuando la estipulación debiera surtir sus efectos debía ser siempre sin perjuicio de tercero y sin perjuicio de corregir conforme a la ley los delitos que pertenecen al orden común.
3. Que este Gobierno no tiene facultades para remitir la pena que corresponde a los reos por el delito horroroso de asalto, puesto que ni la Soberanía Nacional puede indultar esa clase de delitos, mucho más antes de juzgarse y sentenciarse a los reos.

4. Que don Ignacio Fernández de Galindo, su esposa doña Luisa Quevedo y Benigno Trejo son y deben reputarse principales autores de los atentados que se han cometido en razón de que ellos son los que han encabezado la sublevación de Chamula y pueblos adyacentes, cuyo movimiento ha causado ya una multitud de víctimas, sin perjuicio de daños y perjuicios que se han causado y de los que en lo sucesivo tendrá que resentir el estado tanto en las familias como en sus intereses.
5. Que don Ignacio Fernández de Galindo, su esposa Luisa Quevedo y Benigno Trejo, pulsando a centenares de indígenas y para conectar los crímenes que ya habían cometido, exigió audazmente a las autoridades de esta Ciudad la entrega de los reos Pedro Díaz Cuscate, Agustina Gómez Checheb y Manuela Pérez Jolcogton, lo cual equivale a un verdadero delito de plagio.
6. Considerando en fin y examinando detenidamente todas las observaciones expuestas y todos los más pormenores criminales que en cada caso concurren, este Gobierno acuerda:
7. Que no son de aprobarse ni se aprueban los convenios ajustados por el jefe militar de esta plaza, C. Crescencio Rosas y don Ignacio Fernández de Galindo, su esposa Luisa Quevedo, Benigno Trejo y cómplices; deben ser juzgados conforme a la ley Suprema de 12 de abril del corriente año, haciéndose ésto saber al jefe militar que celebró la estipulación y a los interesados. J. Pantaleón Domínguez. Ignacio Cardona, Srio".¹⁴

En esta forma y por la citada disposición del gobierno de Chiapas se debía iniciar el proceso de estas tres personas, aclarando que dicho juicio comenzó el 23 por no haberse podido iniciar el 21 en atención a que los acontecimientos de la lucha lo impidieron.

Para el repetido proceso fueron nombrados los abogados Clemente Francisco Robles, José Leonardo Pineda y Joaquín M. Ramírez, defensores de Galindo, su esposa y Trejo, respectivamente.

En sus declaraciones Ignacio Fernández de Galindo aparece como originario de la ciudad de México y de 35 años de edad, manifestando que fue a la región indígena con el fin de "hacer un reconocimiento en todas las serranías que están al norte, al oriente y sur de esta población y Comitán, para ver los lugares más apropiados y tomarlos como vértices de la cadena geodésica que tuviera que levantar en el estado para la formación de la Carta Geográfica del mismo" y continúa diciendo que supo por don Juan Penagos que "entre los indios existían unos dioses y siendo ésto un hecho histórico de que debía hacer relación la memoria" resolvió trasladarse a ese lugar y al llegar "los recibieron con incienso, les dieron de almorzar y los hospedaron", y

¹⁴Copia del original "Convenios de Esquipulas". Tratados suscritos por el comandante Crescencio Rosas, el jefe político José María Ayanegui y los sublevados Fernández de Galindo y otros.

poco después le pidieron venir en unión de ellos a rescatar a Pedro Díaz Cuscate y a las dos santas. Pasados varios días llegó un indígena diciendo que donde estaba el santo había llegado un padre y se había orinado en la caja del dios, llevándosela, y que los indígenas siguieron a dicho padre para quitarle aquella caja y entonces él y Benigno, para evitar que mataran al sacerdote, también lo siguieron y habiendo llegado al lugar donde lo alcanzaron uno de los indios le dio un lucazo y después entre varios lo mataron. En esos momentos él trataba de ir a defender a los acompañantes del padre, pues los indios por señas que le hacían le indicaron que allí estaban. Al llegar a este nuevo lugar ya los encontró muertos, aunque no los vio, ordenó darles sepultura; “advirtiéndolo que él sólo hacía señas para que los amarraran y mandaba ésto mismo a los que estaban cerca de él”.

Cuando le preguntaron qué armas tenían los indígenas contestó que escopetas, lanzas, luques y hachas, y muchos con piedras le obedecieron inmediatamente. Esta respuesta dio lugar a que se le preguntara por qué no hizo que quienes tenían armas las dejaran. Contestó: “que los indios estaban alzados aun contra él mismo y les temía pues no todos le obedecían”. Se le preguntó si por temor a los indios no pensaba alejarse de ellos y su respuesta fue: “que lo deseaba pero que temía que lo machetearan pues se ponían feos los indios cuando les reprimía sus crímenes, de suerte que este deseo fue el primero que manifestó al comandante Rosas y al Jefe Político en Esquipulas”.

Al preguntársele por qué cuando estaba al lado del citado comandante no se separó de los chamulas, sino que había hecho que se celebraran los convenios y la entrega de los presos, respondió que no lo había hecho así porque se encontraba su esposa entre la indiada, lo mismo Trejo y su equipaje. A esta respuesta de Galindo le interrogaron sobre cuál fue el motivo de no haberse pasado con los cuatro dragones con quienes se encontró, pues precisamente entonces estaba junto a su esposa. Contestó que su citada esposa por temor a los “dragones se echó pie a tierra y no volvió a verla sino hasta que estuvo ella entre los chamulas”. La pregunta siguiente fue: “si la chusma de indios que traía a sus órdenes venían dispuestos a destruir a todos los ladinos e incendiar esta ciudad”. Contestó: “que sí, pues traían mucho ocote, sino les daban a Cuscate y los otros presos”.

A esta respuesta de Galindo sus jueces le preguntaron por qué sabiendo esas intenciones no se ponía en correspondencia con las autoridades de San Cristóbal para informarles. El interrogado dijo: “Por que ningún indio quería venir a esta Ciudad con el papel suyo (es decir de Galindo) y que ellos (los indígenas) harían lo que sus dioses les decían. También le hicieron preguntas relativas a los crímenes cometidos y su respuesta fue que tales crímenes eran obra de los indígenas, porque unos le obedecían y otros no”. Agregando que: “en los asesinatos de la finca de Urbina no sólo no le obedecieron sino que lo miraron serios y fueron a machetear los cadáveres de las mujeres, pues los de los hombres no los vio y hasta después le dijeron

que habían asesinado también a cuatro o seis y que la causa de no haberlos visto fue porque de terror se dirigió solo al pueblo de San Pedro en donde su esposa estaba con los demás indígenas y Benigno”.

También declaró que el caballo del sacerdote, la montura y la escopeta que tenía se los obsequiaron los indígenas. Entonces y continuando el interrogatorio, le dijeron que cómo se atrevía a usar aquellas alhajas sabiendo que eran de los asesinados, ya que los chamulas no usan sillas poblanas para montar, sino únicamente albardas para llevar leña. Su contestación fue que no sabía que la citada montura hubiera sido propiedad de los asesinados, ya que había visto otra montura de color negro entre los indios, “e ignoraba si habían indios ricos que las usasen”.

Asimismo declaró que los indígenas salían en recorridos a los otros pueblos sin que él se diera cuenta y convencían a sus habitantes, de manera que cuando salieron del paraje cercano a Zontehuitz, donde vivía, lo acompañaban unos mil indios, a quienes se les unió una verdadera multitud, todos armados, siendo algunos pocos los que se presentaban ante él. Igualmente declaró que cinco cuxtitaleros (vecinos del barrio de Cuxtitali de San Cristóbal Las Casas) que conducían cerdos habían sido asesinados y que los indios se habían repartido la carne de dichos animales “y a él no le tocó nada”.

Al preguntar cuál era el motivo de tener puesto un traje de chamula, respondió que los indios se lo habían regalado para que “todos fueran hermanos”.

“Preguntando si diariamente le enseñaba a los indios ejercicios militares y con qué fin, contestó: que algunas veces lo hacían con el objeto de divertirse y que poco aprendieron; siendo de advertir que también Benigno, compañero suyo, enseñaba por otro lado”.

Interrogado acerca del motivo de la quema de dos docenas de cohetes dijo que los llevaba para venderlos o cambiarlos y que se los obsequió a los indios por el “buen recibimiento que les hicieron”.

Tales son los puntos más importantes de este proceso.

Aparece también una “declaración ampliatoria de Galindo”, misma que consideramos oportuno anotar en sus aspectos más sobresalientes. Este reo declaró haber concebido desde pequeño la idea de que con el tiempo existiría un Gobierno Universal y por lo mismo él ha tomado sus apuntes llamándola *Sociedad de la Gran Unión Universal*. Siendo sus finalidades: “sostener el Gobierno establecido en cada potencia y las leyes que rigen; que ninguna potencia por poderosa que sea pueda tomar participio o intervenir en las discusiones políticas interiores de ninguna de las otras potencias; que ninguna potencia por poderosa que sea pueda formar leyes internacionales a su arbitrio sino conforme al bienestar de las otras potencias; que las mujeres siendo la mitad de la especie humana gozaran de los mismos derechos que conceden a los hombres las leyes sociales, civiles y eclesiásticas”.

A lo anterior agregó que en Chamula tuvo el pensamiento de “llevar a cabo su idea pero que aterrizado de la barbarie de esas gentes, no las externó”. Añadiendo que, “tanto él como su esposa y Benigno no serían más que iniciadores de ese plan sin poder ser ninguno de los tres superior y que el jefe sería nombrado al externarse la idea por la voluntad nacional”, aclarando que ese “jefe sería independiente del Gobierno de las Naciones y tendría que vigilar por el bienestar y pacificación de todas ellas”. Estas ideas, según el propio declarante, nunca las llegó a externar.

La declaración de Benigno Trejo en sus partes más importantes contenía lo siguiente: edad 20 años, originario de Comitán, Chiapas. Que encontrándose en suma pobreza salió con “su maestro Galindo y su esposa, con dirección a los pueblos de San Miguel y otros inmediatos para ver cómo podían vivir pues se hallaban muy pobres, bien fuese pidiendo limosna o trabajando de cualquier modo; que su maestro le insinuó que si quería tener algunos adelantos lo acompañase, pues iba a hacer sus operaciones para formar la carta geográfica del estado” y agregó que los indígenas conducían su equipaje; en vez de guiarlos a San Miguel los llevaron a un lugar cuyo nombre desconoce, en el cual los recibieron los habitantes con incienso, siendo los dichos aborígenes una gran multitud; que les proporcionaban alimentos pero que de allí no podían salir pues “les habían ofrecido matarlos”. Añadió que el caballo y la montura en los cuales venía el día 17 se los habían regalado los chamulas.

La declaración siguiente fue de Luisa Quevedo de Galindo, quien manifestó ser originaria de Tepic, estado de Jalisco,¹⁵ casada, de 34 años de edad. Su versión fue que los cargadores indígenas que conducían los bultos de su propiedad, ya cerca de Tzajalemel, se adelantaron y cuando ellos llegaron ya estaban hablando con los otros del mismo pueblo y los invitaron a ir a ver al dios y como aceptaron hacerlo los chamulas se mostraron muy satisfechos. Agregó que los tzotziles siempre se quejaban de la prisión de Pedro Díaz Cuscate y las dos santas, y ante esto, su esposo les dijo que debían pedirlos “y los invitó a que se reunieran para venir con tal objeto”.

También dijo que Galindo recogía animales y los disecaba “y que cuando los indios preguntaban qué cosa eran éstos, les contestaba que eran hechiceros porque se admiraban de que se bullían clavados en los alfileres”.

Acerca de los crímenes cometidos en San Pedro, declaró que tanto Galindo como Trejo trataron de evitarlos, pero llegaron cuando ya era tarde, “recogiendo solamente una escopeta para que con ella pudiera reprimir a los asesinos”.

También se encontró en el proceso la declaración del comandante Crescencio Rosas, el cual entre otros puntos señala los siguientes:

¹⁵Nayarit pertenecía al estado de Jalisco y el 26 de enero de 1917 fue aprobada la iniciativa de don Venustiano Carranza de crear el nuevo estado de Nayarit, en donde tomó posesión el general Jesús M. Ferreira con el cargo de gobernador provisional y al convocar a elecciones para gobernador constitucional fue don José Santos Godínez quien ocupó el cargo mencionado.

“cuando se negó (Rosas) completamente a pasar por la solicitud de entrega de tales santos que pedían, motivo por el cual replicó Galindo que si no se decidía tenía para alcanzarle de seis a siete mil indios para cubrir esta población e incendiarla con muchas cargas de ocote que al efecto traían..”.

Que el propio Galindo le había contado que cuando llegó el sacerdote Martínez y se llevó un cajón con uno de sus dioses o ídolos, “que él mandó entonces que fuesen a quitárselo yéndose también en seguida; pero que cuando llegó ya habían asesinado al padre y a otros cuatro individuos; que le refirió así mismo que en la hacienda de Urbina habiéndose recibido parte de que éste tenía 40 soldados, ordenó que fuera una tropa de chamulas disponiendo que si los encontraban que los amarrasen; pero que como los indios no obedecen, ya cuando él llegó encontró los cadáveres de algunas mujeres hasta fríos y que los indios le habían regalado una escopeta que era una de las cosas que entre otras muchas habían robado en aquella finca”. También en otra de las partes de la declaración del citado comandante dice que “Galindo le platicaba (ésto cuando estaban por firmarse los convenios de Esquipulas) en voces altas y haciendo alarde de lo ocurrido, ésto es que él (Galindo) hacía todo lo que los indios hacían, agregando que ya había enseñado a los indios el ejercicio militar y evolucionaban mejor que la tropa del que habla mandaba...”

También en este juicio declaró Martínez Gómez el pequeño chamula que escondido entre unos matorrales presenció el asesinato del sacerdote Martínez y acompañantes.

La sentencia está expresada en los términos siguientes: “Visto finalmente cuanto ver y considerar convino según las constancias de autos; en nombre de la ley y definitivamente juzgando, conforme las disposiciones citadas, y atento a lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley del 6 de diciembre de 1856, venía a sentenciar y sentenció condenando a los repetidos reos Ignacio Fernández de Galindo y Benigno Trejo a la pena de último suplicio, para cuya ejecución se librarán las órdenes respectivas a quiénes corresponda. Y mediante las presunciones que hay contra la repetida Luisa Quevedo de Galindo por el delito de sublevación, consígnese a la autoridad competente para que la juzgue conforme a la ley, enviándole copia de lo actuado. Así lo decretó y mandó el ciudadano Gobernador y Jefe de las Fuerzas del Estado, firmando con el asesor de que se ha acompañado y secretario que suscribe. José Pantaleón Domínguez. Fernando Zepeda. Ignacio Cardona, secretario”.

Así terminó el juicio a los “reos de plagio, robo con asalto y sedición y asonada tumultuaria” de quienes nos venimos ocupando.¹⁶

Ese mismo día recibió el comandante Rosas la orden de ejecutar la sentencia, la cual se llevó a efecto siendo las cinco de la tarde en la antigua plaza de armas de San Cristóbal Las Casas, hoy llamada “Parque Central Vicente Espinosa”.

Hace un siglo había cerca del centro una fuente colonial de donde tomaban agua los vecinos. Se encontraba precisamente a igual distancia de la Catedral y el actual Palacio Municipal pues estaba construida sobre lo que podría ser bisectriz del ángulo imaginario que forman ambos edificios. Galindo y Trejo, todavía con traje de chamula el primero, fueron colocados cerca de dicha fuente y, de ambos lados junto a unas pilastras, dos sacerdotes que los acompañarían en sus últimos momentos.

A la izquierda se encontraban fuerzas de caballería y a la derecha de infantería. Además un grupo de indígenas chamulas asistían a la ejecución para que como testigos presenciales llevaran la noticia a su pueblo. Unos instantes después el estampido de las armas se extendía a la distancia en tanto que los dos reos espiraban. Varias personas observaron con horror que algunas balas desprendieron pequeños trozos de la masa encefálica de Galindo, los cuales llegaron al interior de la fuente donde se surtía el centro de la ciudad. Desde entonces y para siempre se dejó de utilizar el agua que allí brotaba y que llegaba a la población desde fines de la primera mitad del siglo XVI;

¹⁶En el periódico "La Brújula", de fecha que no podemos precisar por estar incompleto, pero que posiblemente sea día 18 de ese mes de junio de 1869, encontramos un artículo escrito por el licenciado Flavio Antonio Paniagua, cuyo título es "Guerra de castas". Al referirse a los acontecimientos que se vivieron en ese mes textualmente dice: "Desde el 12 hasta el 17 corrieron horas mortales de angustia, dolor y tormento para esta población que apenas tenía sobre las armas a cien hombres, y toda ella en masa corría de aquí acullá, se armaba con lanzas, con cuchillos, con machetes, con garrotes, con piedras, en fin con lo que tenían, ¡fatal situación! ¿Qué hacer en conflicto tan grande? Organizar esas masas fue lo único posible en aquellos momentos, momentos horribles y de prueba. En medio de esa confusión, el rumor hizo llegar a nuestros oídos que un hijo de México de quien pocos días antes hemos hablado en nuestro periódico era el caudillo de aquella rebelión, era el jefe que después de siglo y medio venía con un sudario a amortajar a San Cristóbal". (Hace alusión al siglo y medio que aproximadamente había transcurrido después de la rebelión del año de 1712). "Su nombre resiste la pluma estamparlo; sin embargo escribámoslo: Ignacio Fernández de Galindo. He aquí al semi-dios de Chamula; he aquí el funesto hombre que valiéndose del frívolo pretexto de salvar a Pedro Cuscate, comenzó esa redención por asesinatos y concluirá..." En el párrafo siguiente relata la llegada de las fuerzas de Galindo el día 17 del repetido mes de junio, y el posterior comienzo diciendo: "En el mismo sitio en que se encontraron (labor de Esquipulas) frente a frente las fuerzas en cuyas filas figuraba Galindo como jefe de los indígenas y el C. jefe político José María Ayangui y C. Crescencio Rosas se parlamentó. Sus resultados son los que hemos palpado y fueron: retirarse al amanecer todos los indígenas, entregarles a Cuscate y la santa y venir presos a los cuarteles de esta ciudad con su esposa y Benigno Trejo, a quien hemos visto llenos de sorpresa vestidos completamente iguales a los indígenas del pueblo de Chamula. No creemos del todo concluido el fuego de la rebelión, chispa aún y sus centellas pueden producir un incendio que destruya San Cristóbal, Chiapas, Tuxtla y toda la raza blanca. A nuestros oídos llega constantemente el rumor de otra conspiración que tiene por objeto arrancar a Galindo y los otros presos, es decir perpetrarse un plagio, porque plagio es el que ha cometido Galindo sacando de la prisión con fuerza armada a Cuscate y la indígena referida, que estaban constituidos en prisión por autoridad legítima. Allí está la ley promulgada últimamente sobre plagios por el gobierno general, en que apoyamos nuestra opinión, y por lo cual pedimos en nombre de todo un pueblo justamente ofendido, se juzgue militarmente a Galindo y sus cómplices. A nombre de ese mismo pueblo a cuyo voto apelamos, pedimos justicia, únicamente justicia; y al gobierno protección; pero fuerte y decisiva".

aproximadamente 20 años después se comenzó a construir el actual parque "Vicente Espinosa", perdiéndose así todo vestigio de ella.

El hecho de que Galindo y Trejo después de sentenciados a la pena de muerte fueran ejecutados el mismo día de conocerse la sentencia, pone de manifiesto la intranquilidad y el temor que se estaba viviendo en la antigua capital de Chiapas, pues daba la idea de que se apresuraron a cumplirla para que perdiera la vida quien fue por algún tiempo sustituto de Pedro Díaz Cuscate al convertirse en el líder de las masas indígenas.

Como es natural el fusilamiento de Galindo y de Trejo vino a constituir para las fuerzas chamulas una gran pérdida pues especialmente el primero de ellos, tanto por sus ideas como por sus conocimientos, habría integrado junto con Pedro Díaz Cuscate una pareja verdaderamente temible y sería muy difícil calcular hasta dónde podrían haber llegado en sus ataques a Ciudad Real y los demás pueblos habitados por gente blanca y mestiza, así como también hasta qué punto habrían logrado la participación de los otros pueblos indígenas que no tomaron visiblemente partido en estos acontecimientos que conmovieron a Chiapas y preocuparon a los vecinos de nuestra provincia, incluyendo a la República de Guatemala.

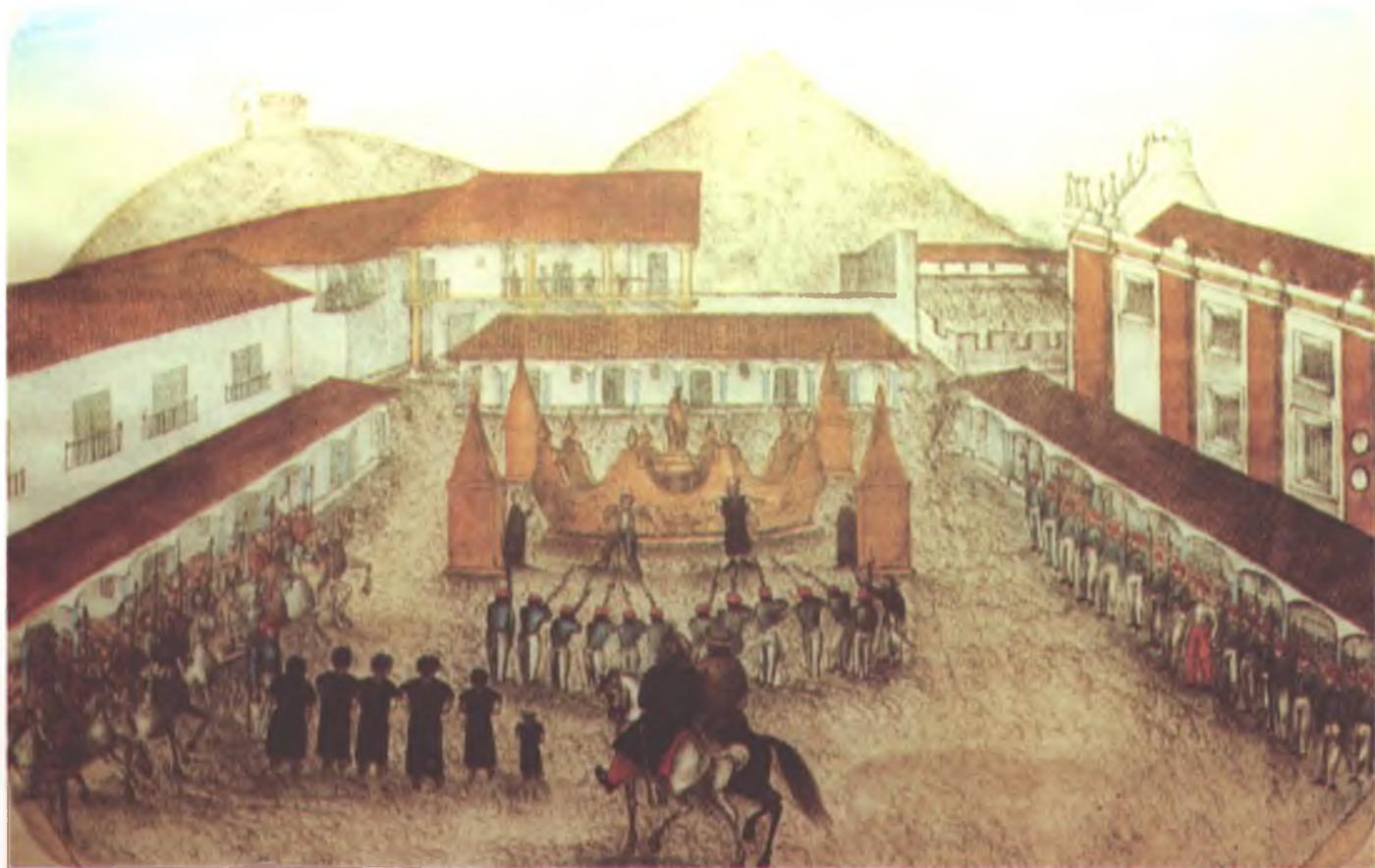
En el fusilamiento, presenciado por mucha gente, se encontraban numerosos chamulas llevados allí precisamente con la idea de observar cómo se les aplicaba la última pena a los reos, para que al volver a su pueblo informaran a todos lo que había acaecido y que éste "sirviera de experiencia".

Apenas transcurrió un rato más y los cadáveres fueron conducidos hasta el panteón municipal por una escolta. Dicho panteón se encontraba al sur de la ciudad, precisamente donde hoy se asienta parte del barrio de "Los Pinitos".

En el "Libro 3/o. Actas de Fallecimiento. No. 90, del año de 1869", se encuentra en la página 55, al margen: "Ignacio Galindo y Benigno Trejo en fosa No. 111". Al centro: "Pro. 197. En la Ciudad de San Cristóbal Las Casas, a los 26 días del mes de junio de 1869, se dio parte a este juzgado del Registro Civil por el albañil y alarife del panteón C. Gregorio Montoya, que una escolta dirigida o mandada por un oficial, conducían los cadáveres de Ignacio Fernández Galindo y Benigno Trejo, que a las cinco de la tarde del mismo día 26 expresado fueron pasados por las armas, como criminales y jefes de la sublevación de indígenas, estos dos, el primero de Guadalajara,¹⁷ fueron sepultados en fosa 111, de tercera línea, para que conste lo firmó. Fernando Calixto Flores. Gregorio Montoya".¹⁸

Cabe citar el hecho de que los días 22 y 23 de junio todavía hubo grandes grupos de indígenas procedentes de Chamula en las inmediaciones de San Cristóbal, armados y en actitud belicosa, pero el último de estos días se alejaron.









Esto se debió a que Cuscate, quien como siempre no descansaba para llevar a realización sus propósitos, envió a Ignacio Coyazo Panchín al mando de cuatrocientos chamulas. Este general tenía la misión de exterminar a los ladinos de los pueblos de Yajalón, Chilón, Ocosingo y la ciudad de Comitán.

Quién sabe qué habría resultado si la naturaleza no se hubiera opuesto al paso de los hombres de Coyazo Panchín que por haber encontrado el río de La Campana sumamente crecido, aunque trataron de pasar no pudieron lograrlo, pues carecían de canoas, mismas que con toda oportunidad mandó llevar a la otra orilla el señor Benito

¹⁷En el proceso de Galindo aparece que éste era originario de la ciudad de México.

¹⁸En "La Brújula" que hemos citado, en su editorial de fecha 2 de julio del repetido 1869, nos trae entre otros el párrafo siguiente que se refiere al juicio de Galindo, Trejo y Luisa Quevedo: "El Superior Gobierno del Estado, ha dado pruebas inequívocas que esta dispuesto a continuar y concluir la campaña con rigor y energía, sin descuidar la corrección de todas esas faltas que desquician a la sociedad e imposibilitan la compacta defensa, que debe ser el objeto primordial de nuestras consideraciones. En medio de los preparativos de la campaña, ha cumplido fielmente con la ley suprema del 12 de abril último, que le impone la obligación de juzgar breve y sumariamente a todos los salteadores y plagiarios; y como Galindo y su complice Benigno Trejo, no podían merecer otro nombre, sin darséles otro carácter, después de oír a los reos, vistas las pruebas que adujeron y las defensas que pronunciaron en favor de Ignacio Fernández de Galindo, el ciudadano licenciado Clemente Francisco Robles; en pro de Luisa Quevedo, el licenciado Leonardo Pineda; y en favor de Benigno Trejo, el licenciado José Joaquín Ramírez, sentenció a los dos hombres a sufrir la pena del último suplicio, que fue ejecutada en la plaza de armas de esta Ciudad.... y consignó a Luisa Quevedo a la autoridad competente, para que la juzgue conforme a la ley, en razón de no creerla cómplice en los delitos de asalto y plagio". En el párrafo siguiente el editorialista continua diciendo: "El Supremo Gobierno del Estado inició la causa contra Galindo, Trejo y demás cómplices y por lo mismo la suponemos abierta para seguir juzgando a todos los cabecillas que acompañaron al nuevo Pat". Finalmente pide se desarme a los pueblos indígenas dejándoles únicamente sus instrumentos de labranza, y que gran número de familias colonicen el camino entre Tonalá y Tres Picos y algunas regiones de Soconusco. Igualmente aparece en el mismo número de la citada edición de "La Brújula", un artículo del distinguido licenciado Fernando Zepeda, que con fecha 29 de junio envió su colaboración al citado semanario, y en uno de sus párrafos dice, hablando de Galindo: "Él y su digno discípulo y compañero Benigno Trejo expiaron ya sus crímenes en el patíbulo a las cinco de la tarde el día 26 del presente mes. ¿Más como vinieron estos hombres al poder de la autoridad para llegar al lugar de la expiación? La mano justa e inexorable de la Providencia los condujo y los sometió al poder de la autoridad la noche del 17 cuando potentes con su horda de bárbaros se presentaron a inmediaciones de esta ciudad para borrarla con la muerte y con el incendio del catálogo de los pueblos de la gran República Mexicana, y se entregaron al consumar el delito de plagio arrancando del poder de la autoridad a los reos Pedro Díaz Cuscate, Agustina Gómez Checheb y Manuel Pérez Jolcotón, por los cuales se canjearon aquellos dos bandidos y Luisa Quevedo, que aún queda pendiente del proceso que debe instruírsele conforme a la ley. Aquellos pagaron sus crímenes pero palpitantes están las víctimas de los caminos del pueblo de San Miguel a esta ciudad, del de San Pedro y de las fincas Natividad, la Merced y San Francisco; patentes los vestigios de los combates que mancharon los campos del Norte y Occidente de esta ciudad convertida en uno de los teatros principales de la guerra de la barbarie contra la raza ladina, hecha el blanco del furor por indígenas alucinados, y que obran por impresiones no difíciles de inspirar a una multitud propensa a exaltarse". Y continúa diciendo: "Lugares manchados con sangre inocente vertida en momentos de furor impío por el hacha de los bárbaros, huérfanos condenados a vivir en la miseria, viudas vestidas de luto, lágrimas de hermanas que pierden su apoyo y su consuelo, reclaman justicia, piden enérgica protección del gobierno e imploran

Flores. Después de vanos intentos por atravesar la corriente, se vieron obligados a regresar a su punto de partida, Chamula, aunque con cuatro hombres menos, pues éstos intentaron atravesar el río y se ahogaron al ser arrastrados por la fuerte corriente de las aguas.

A no dudar, este fracaso tuvo una enorme significación para San Cristóbal y las poblaciones amenazadas, pues no tan solo pudieron haber sido destruidas con relativa facilidad sino que también los chamulas, ya en más cercano contacto con los tzeltales de esas regiones, habrían logrado convencerlos para que se les unieran en la destrucción de los ladinos, con lo cual Cuscate habría tenido un aumento considerable en hombres, armas y dinero, más la fuerza moral que tales aliados representaban.

El 24, fecha en que celebraron la fiesta de su pueblo, San Juan, por órdenes de Pedro Díaz condujeron a la plaza de Chamula al indígena Lucas Chacojchú¹⁹ y allí fue asesinado ante miles de espectadores, siendo el motivo de tal crimen que Lucas no aceptó unirse a los sublevados y convertirse en enemigo de las autoridades y vecinos de San Cristóbal.

Con fecha 25, envió Cuscate varios cientos de chamulas a San Andrés; los habitantes tuvieron tiempo de salir de su pueblo y únicamente quedaron allí dos familias. La primera fue asesinada antes de que lograra huir y la segunda, de apellido Salazar, estaba formada por el matrimonio, dos hermanas del señor y un niño pequeño. Ellos sí lograron escapar del pueblo y se dirigieron a la finca San Cayetano para continuar hacia Bochil. Desgraciadamente fueron alcanzados, y las mujeres se escondieron en el monte, aunque muy cerca del camino. Desde ahí pudieron oír cómo los indígenas asesinaron al señor Salazar mientras su esposa para evitar que el niño llorara lo apretaba contra su pecho. A los gritos que daba el señor Salazar quien cayó víctima de hachas y luques, y de las voces de los asesinos, sucedió ese silencio propio de los bosques.

La joven viuda, que escuchó horrorizada la muerte de su esposo, cuando se alejaron ruido y voces de los indígenas se dio cuenta que su pequeño hijo había muerto, víctima de asfixia, pues ella sin pretenderlo lo estrechó y oprimió contra su pecho cuando el chiquitín trató de llorar. La inconsolable madre y sus dos cuñadas, Amada y Carmen, lograron después de varios días refugiarse en Bochil, en donde ya no corrían peligro.

el auxilio de todos los pueblos del estado, y elevan su voz al Supremo Gobierno Nacional solicitando armas y recursos y todo cuanto es capaz de hacer con su gran poder para cortar el mal, y para cortarlo de una vez y para siempre". Viene en seguida un párrafo informativo: "El gobierno del Estado ha dictado las medidas de su resorte; los pueblos de Chiapa, Tuxtla, Comitán, San Bartolomé (actual Venustiano Carranza), Acala, Ocosocoautla, Zapaluta, Suchiapa y hasta el de Chiapilla han concurrido ahora para afrontar la situación; guardias nacionales y patriotas desafían el peligro. La causa es común, una sola gloria debe llenar el corazón de todos los chiapanecos, y un mismo laurel debe ceñir sus frentes victoriosas".

¹⁹Chacoj, 2 veces; chú, pecho: pechodoble.

Llegaron noticias a San Cristóbal que los chamulas se estaban reuniendo armados en su pueblo. Ante esta nueva amenaza salió personalmente el gobernador Domínguez al frente de novecientos guardias nacionales, llevando tres piezas de montaña.²⁰ La marcha de esta fuerza se inició a las 6 de la mañana y los jefes eran el teniente coronel Julián Grajales, Crescencio Rosas, Porfirio de Trejo, Filemón Escobar y Zacarías Avendaño.

Los indígenas estaban en una parte alta inmediata al pueblo de Chamula, siendo su posición en la forma siguiente: el ala izquierda en las pequeñas elevaciones cercanas al camino del citado pueblo y San Cristóbal, el ala derecha llegaba hasta las inmediaciones del repetido pueblo. Los aborígenes eran en número aproximado de unos dos mil hombres y tenían las armas de costumbre, es decir, hachas, luques, escopetas, machetes y lanzas.

El gobernador ordenó disparar las piezas de artillería con la idea de que serían suficientes varios disparos para desalojarlos de su posición. Pero los valerosos chamulas, no solo no abandonaron el sitio de la lucha sino que, en forma burlona, llamaban con sus sombreros a la tropa invitándolos a acercarse para luchar con ella. Ante semejante reacción las fuerzas del gobierno procedieron a iniciar el combate. Doscientos cuarenta soldados de infantería, divididos en guerrillas de treinta hombres, bajo el mando del teniente coronel Grajales y encabezadas por los comandantes Crescencio Rosas y Avendaño Escobar fueron los que atacaron el frente de los bien organizados indígenas.

La infantería restante protegía la derecha de los atacantes, amenazada por grandes grupos de indios que se encontraban en las alturas cercanas. Poco después de que los hombres del teniente coronel Grajales, valientemente secundados por los comandantes, atacaban a los indígenas ordenó el Gobernador que la caballería flanqueara el ala derecha de las fuerzas de Cuscate. Dicha caballería procedió con gran eficacia y rapidez bajo el mando de don Vicente Solórzano, comandante de la misma.

La lucha continuó aunque la infantería había logrado llegar a la parte alta de la loma, pues los chamulas con un valor insuperable, cuando se dieron cuenta de la pequeña distancia a que estaban sus enemigos comenzaron la pelea con arma blanca luchando denodadamente. Los hombres de don Crescencio se distinguían por su impetuosidad en el ataque y cuando los indígenas se percataron de que tenían numerosos muertos acabaron por ceder y dar la espalda a sus enemigos. Aunque la derrota se generalizó, no pudo realizarse una persecución efectiva porque lo accidentado del terreno, el fango y los lugares con cercas de madera lo impedían.

²⁰ *Artillery Through the Ages*. By Manucy Alberto. United States Government Printing Office. Washington 1949.

Las fuerzas de Cuscate tuvieron alrededor de ciento setenta muertos y un número de heridos imposible de calcular. La lucha tuvo lugar el 30 de junio, y en las memorias del señor Villafuerte, al hablar de este encuentro en Chamula dice: "... les hicieron más de doscientos muertos, y de parte del gobierno ni uno, sólo hubo heridos, los chamulas se desbandaron completamente". Además dejaron en el campo de la lucha gran cantidad de lanzas, luques y machetes. También varios fusiles, pistolas, dos cornetas y un tambor, botín alcanzado nueve días antes cuando la lucha en el Puente de Chamula y en el Callejón de las Labores.

Realmente esta derrota no tenía una importancia decisiva, pero causó entre los sublevados verdadera desmoralización al grado que a partir de esa fecha los cabecillas comenzaron a ocultarse y los habitantes de la zona de Chamula se dividieron. Tres días después fuerzas sancristobalenses se dirigieron a Tzajalemel y acerca de eso únicamente hemos encontrado el relato del repetido señor Villafuerte quien textualmente dice: "Sábado 3 de julio, salieron las fuerzas a la persecución de los indios, llegaron al paraje donde idolatraban al santo, y no encontraron a nadie, quemaron la casa y se volvieron trayendo los restos del padre don Miguel Martínez, cura de Chamula, que se encontraron con la ropa en el mismo lugar en que fue asesinado".

Y después de hablarnos de este macabro hallazgo, menciona el comienzo de la rendición de los rebeldes, pues escribe: "El domingo 4 —se refiere al mes de julio— se presentó el Ayuntamiento de Chamula, y un número como de doscientos, pidiendo gracia al gobierno".

Los indígenas comenzaron a perder fuerza en sus contingentes armados, debido a que muchos de sus mismos compañeros empuñaron las armas en contra de los sublevados. Tal cosa ocurrió con Salvador Gómez Tuch'ní²¹ quien no había entrado en esta lucha y fue nombrado Presidente Municipal de su propio pueblo, es decir de Chamula.

La actividad de Salvador fue magnífica, pues era un hombre valiente y contó con el decidido apoyo de muchos de sus compañeros indígenas. Uno de sus primeros triunfos fue hacer prisionero al general Ignacio Coyazo Panchín quien se encontraba escondido en una cueva en unión de cuatro cabecillas más que eran los capitanes Mateo Pérez Coc y Salvador Gómez, los escribanos y capitanes Santos Jiménez Jolchitón²² y Diego Pérez Paciencia. Esos hombres fueron juzgados y sentenciados a la pena de muerte, misma que se llevó a efecto en San Cristóbal, enterrando los cinco cadáveres en una fosa común.

Después de la irreparable pérdida que significó el fusilamiento de Galindo, nuevamente sufren los sublevados otra de importancia. Esta fue dentro de sus propias filas, pues ocurrió que estos cinco indígenas valiosos para el movimiento de lucha aborigen y todos con cargos y

²¹Tuch'ní. Significa "nariz partida".

²²Jolchitón. Su significado es "cabeza de puerco".

mando de jefes fueron hechos prisioneros por fuerzas integradas por sus propios hermanos de raza.

Los repetidos prisioneros fueron juzgados y fusilados. Es por ello que en el volumen citado "Libro 3. Actas de Fallecimiento, No. 90", se encuentra al margen: "Ignacio, Salvador, Santos, Diego y Mateo". Al centro: "En la ciudad de San Cristóbal Las Casas, a los 25 días del mes de julio de 1869. Se dio parte a este Juzgado del Registro Civil por el portero del panteón y alarife albañil, que hoy en la tarde fueron conducidos cinco indígenas del pueblo de Chamula que sufrieron la pena capital por ser los cabecillas de la sublevación y hacen la guerra de castas. 1.- Ignacio Coyaso Panchín. 2.- Salvador Gómez Tuxmi. 3.- Santos Jiménez Jolchitón. 4.- Diego Pérez Paciencia. 5.- Mateo Gómez Toc; esta ejecución se verificó en la Plaza de Armas entre una y dos de la misma tarde, fueron sepultados en el panteón en una fosa No. 208 de tercera línea. Para que conste lo firmó. Fernando Calixto Flores. Gregorio Montoya".

Poco después Salvador se convirtió en un jefe con gran personalidad ante los chamulas, pues pactó que él presentaría al gobierno a todos los que no quisieran pertenecer a la sublevación. Una vez que los primeros indígenas fueron aceptados por las autoridades se extendió esa noticia y muchos miles de chamulas buscaron a Salvador para que éste los condujera ante las autoridades, quienes les otorgaban garantías inmediatamente. Los indígenas muy satisfechos recibían un distintivo que consistía en una cinta roja con una inscripción que decía: "FIEL AL GOBIERNO".

Salvador logró aprehender a la concubina de Coyazo Panchín, misma a quien los indígenas adoraban llamándola Santa María Magdalena. La acertada y fiel actuación de Salvador Gómez Tuch'ní le valió el reconocimiento del gobierno de Chiapas que lo nombró Gobernador de Chamula.

Como los indígenas animados por su jefe, Díaz Cuscate, continuaban organizados en diferentes lugares sin que se lograra la paz, ni siquiera la seguridad en vidas y propiedades, el Gobernador ordenó una constante persecución a los sublevados distinguiéndose entre todos los jefes del gobierno constitucional el valiente poblano, Crescencio Rosas, que luchó incansablemente.

Los indígenas llevaron su organización hasta el distrito de Simojovel. Por su parte el gobierno organizó a centenares de ellos para luchar contra los sublevados, habiéndose efectuado combates en los cuales ambos grupos tenían solamente armas blancas: hachas, luques y machetes que segaban vidas en medio de una espantosa gritería, pues siempre el indígena trata de atemorizar al contrario con fuertes gritos y silbidos. Así fueron hechos prisioneros, juzgados y condenados a la pena de muerte Manuel Pérez Culix, quien fuera Gobernador de Chamula durante la sublevación, Lucas Ramírez Tolpán, que desempe-

ñó el papel de intérprete de Fernández de Galindo, y Sebastián González Cha'tivil, tenido como un gran asesino.

El último combate de importancia fue sostenido por Pedro Díaz Cuscate en Zizim contra las fuerzas del gobierno. Las de Cuscate eran unos ochocientos hombres que se encontraban en el citado lugar donde habían más de noventa casas, distinguiéndose dos, en donde después se supo los indígenas adoraban a Pedro Díaz Cuscate. Las fuerzas leales eran 60 guardias nacionales y 300 indígenas todos bajo el mando de Ramón Albino Laflor, Jefe Político de Simojovel, el capitán Solís, Rafael Mayorga y los maestros de San Pedro, San Andrés y San Pablo. El centro lo ocupaban las tropas del capitán Solís. Los indígenas como siempre lucharon con gran valor pero fueron vencidos después de unos cuarenta minutos de combate enconado.

Pedro Díaz Cuscate, antes de dar comienzo el combate, huyó, según se supo después por las declaraciones de varios indígenas. Esta lucha se realizó el 16 de julio de 1870. Todavía hubo quienes continuaron la persecución de los tenaces sublevados. Y hasta mediados de octubre del citado año se logró la pacificación definitiva.

Poco antes de consumarse el fin de esta rebelión se presentaron en Chiapas Agustina Gómez Checheb,²³ la antigua Santa Luisa, y varios indígenas. A la supuesta santa la dejaron en libertad pensando que quizá por intermedio de ella se presentara Pedro Díaz y su familia, pero ninguno de éstos hizo acto de presencia. Fue tal la cantidad de indígenas chamulas que iban a Chiapas y San Cristóbal para manifestar que no pertenecían a los sublevados, que el gobierno ordenó se retiraran las últimas fuerzas de la zona indígena para que con toda facilidad pudieran llegar a las ciudades mencionadas.

El fin de los participantes principales en estas luchas, que duraron un año y cuatro meses, fue con el fusilamiento de Galindo, Trejo, Coyazo Panchín y otros en San Cristóbal.

La esposa de Galindo, Luisa Quevedo, estuvo prisionera y algún tiempo después de la pacificación quedó en libertad; un grupo de señoras sancristobalenses reunió cierta cantidad de dinero para que volviera a su tierra natal.

Pedro Díaz Cuscate, el temido cacique chamula que creó y dio impulso a esta lucha sangrienta, aunque perseguido y hostilizado constantemente no pudo ser ni muerto, ni hecho prisionero en los combates, falleciendo de enfermedad en 1870 en la montaña de Nugul-Pin. Fue enterrado en el fondo de una cueva, posteriormente tapiada, y sin duda la pared hecha por los enterradores y acompañantes se confunde con las de la cueva. Actualmente sería muy difícil localizar el lugar exacto.

Salvador Gómez Tuch'ní, el leal chamula que luchó contra los sublevados tenazmente, falleció de enfermedad en 1871. El comandante don Crescencio Rosas sobrevivió varios años, llegando al grado de

²³Checheb. Hongo.

coronel efectivo de la guardia nacional del estado. Su muerte ocurrió en San Cristóbal a la una y media del día 10 de enero de 1879. Como es natural fue profundamente sentido el deceso de quien defendiera bizarramente la capital chiapaneca. El coronel Rosas estuvo sepultado en el antiguo panteón municipal, siendo trasladados sus restos al cementerio actual en 1907, en sentida ceremonia en la que participaron todas las escuelas.²⁴

Puede decirse que con la muerte del coronel Crescencio Rosas se cierra un capítulo más de la historia de Chiapas y desaparece el último participante de aquella lucha llamada "Guerra de Castas".

Es curioso que a pesar de su extraordinario valor, ser militar de carrera y haber ascendido a un alto grado dentro de su profesión, siempre aconsejó a sus hijos nunca seguir la carrera de las armas de la cual él había recibido grandes decepciones.

²⁴El periódico sancristobalense "El Eco Liberal", de fecha de 11 de enero de 1879, da la noticia del fallecimiento de don Crescencio Rosas en los siguientes términos: "El coronel Crescencio Rosas. Después de una larga y gloriosa carrera militar descendió a la región del no ser el día 10 del actual. Su apoteosis puede condensarse en el cumplimiento de la ley, en el sostén del poder público, en el humilde ciudadano, en el buen padre de familia, en el sincero amigo y el hombre honrado. He aquí al inolvidable Rosas. ¡Su parlamento del 17 de junio de 1869, será el diamante que alumbre su historia y la endiose!. Lamentamos su muerte, y a la sociedad, a su familia, sus amigos, todos les damos nuestro pésame profundo y doloroso. ¡¡Paz al coronel Rosas!!!". De la misma ciudad San Cristóbal las Casas, con fecha 15 de enero del citado 1879, en el número 18 del periódico "El Heraldo del Porvenir" se encuentra la noticia del fallecimiento del valiente poblano. "Sensible pérdida". A la una y media de la tarde del día 20 del corriente, dejó de existir el C. Crescencio Rosas, coronel efectivo de la guardia nacional del estado. Aquel valiente soldado que desafío siempre el peligro y a quien siempre respetaron las balas, a pagado el tributo de la naturaleza humana, no sin que su muerte haya sido generalmente sentida soldado desde la edad de catorce años, murió sin haber dejado la memoria de una defección ni la más ligera mancha en su hoja de servicios. Prestó importantes servicios al Estado, y entre ellos es digno de mención haber salvado a esta población de las numerosas huestes de indígenas que sobre ella se arrojaban el 17 de junio de 1869, a quienes pudo contener con su prudencia, pues la capital del estado que entonces no tenía cien armas de fuego, hubiera sido destruida. Fue un soldado tan valiente como honrado. Murió pobre, pero legó a su familia una memoria limpia y mil veces acreedora a la gratitud general. Una numerosa concurrencia compuesta de todas las clases de la sociedad acompañó el cadáver del coronel Rosas hasta su última morada, y antes de ser inhumado se oyó una sentida oración fúnebre pronunciada por el joven Manuel Emiliano Martínez. Si los honores de ordenanza fueron muy escasos para aquel soldado siempre fiel a sus deberes, el pueblo dio pruebas de su dolor por tan sensible pérdida. El coronel Rosas ha descendido al sepulcro, pero su memoria vivirá siempre en el corazón de los buenos chiapanecos. Descanse en Paz". Y precisamente el número anterior de este periódico, traía la siguiente nota: "El Coronel Crescencio Rosas. Este ameritado ciudadano que tan importantes servicios ha prestado al Estado en su larga y honrosa carrera militar, está postrado en el lecho del dolor, y acaso su muerte es ya inevitable. Su situación pecuniaria no es de lo mejor, y esperamos que el Gobierno no lo abandonará en tan críticas circunstancias".

ANEXO

Copia de un documento enviado a los sublevados en el año de 1869

Oid los pueblos todos de indios sublevados.

Estando el gobierno del Estado dispuesto a castigar severamente a todos los indígenas que han transtornado el orden público, debía desde luego perseguirlos de hecho y aplicarles todo el rigor de las leyes; pero considerando que de realizarlo así, hay que concluir con un gran número de indígenas, por eso y como su corazón paternal rehusa tal medida, tanto más que muchos de ellos los considera guiados por ignorancia y quizá por el temor que les infunden los cabecillas; ha querido invitarlos de nuevo a que se presenten dentro de ocho días al mismo gobierno, para darles garantías; y como ustedes no entienden de ésto, hemos creído conveniente ponerles esta carta, y les vamos a hacer por nuestra parte las observaciones siguientes:

1. Si se presentan dentro de ocho días el gobierno los perdona, y si no se presentan, es seguro que los va a perseguir y van a morir, o de bala o de hambre por estar huyendo.
2. Si no se presentan, a más de que van a morir ustedes, también morirán sus mujeres y sus hijos; no porque el gobierno mata a éstos; sino porque huyendo también en los montes, padecerán mucho las pobres mujeres y los muchachos y de estos padecimientos vendrá luego la muerte de ellos.
3. Perseguidos ustedes, no podrán cuidar sus sementeras y se van a perder sus trojes, porque no hay quien las cuide, y entonces los que queden vivos en la montaña morirán también de hambre, porque no tendrán que comer.
4. Como lo que ustedes quieren es injusto; Dios, la Santísima Virgen del Rosario, el patrón San Juan Bautista, San Mateo y Santa Rosa están enojados con ustedes y por eso ya han visto que cayó la Iglesia de Chamula.
5. Los cabecillas los están engañando a ustedes y Galindo también los engañó, por eso han visto que han muerto muchos en la guerra, y no resucitan.
6. El presidente de la República ya sabe lo que ustedes están haciendo y por eso está enojado, y aunque aquí tenemos mucha tropa y bastantes armas, dice que ya nos va a mandar bastante gente, y entonces es seguro que ustedes acaban; porque esa

- gente que viene no los conoce a ustedes, y por eso no los quieren como nosotros los queremos. Prueba de que los queremos es que todavía no ha ido mucha tropa para que los acaben.
7. Toda la gente de esta ciudad está pidiendo al gobierno que los perdone, y él quiere, pero si se presentan luego. Y para que todos lo entiendan y no los estén engañando, les ponemos esta carta para que vengan luego, pidan perdón al gobierno y presenten todas las armas que tienen, para que crea que es verdad lo que ustedes dicen, pues ya no le quiere creer, porque lo están engañando.

San Cristóbal, a veinte de octubre de 1869.

Feliciano J. Lazos.

Presbítero.

Tipografía del "Porvenir" a cargo de Manuel María Trujillo.

Aguaic Iscotol

Lumalig te indioetic

A te cajualtic cuatic, tas nop xac abocolic tas cotol güiniquetic muchutic las zoquesic cop: hoi ta obligacion exache balumilal volcol, ate cusí yepal castigo chacbil tastojol mucul cajualtic ta Méjico; ha xan es naoj, temestzames epal güiniquetic, tog cux ta llonton excham, exlag extup ta valamilal tes nixnam; llumbiluc tog cux ta llonton tes nixnam llu un espis og es ba ta tolil, muscan eslages esquetel güiniquetic: llu un noxtoc, es naog hoi ta llonton, te lolovilo xuc, ta banquital pas copetic; llan sim tasvilic, llan cucvilic, llan magvilic, llan hocvilic, a llu un tatos espagtzan esvá lagllalbum tas malá guaxaquibuc cacal me extaloxuc apizic quejar ta zat, tax achoxuc perton; eg naog te atuquic muxanaic alitó lag nop ta jol, espasel ali un, á te estacveloxuc á li ej cop, llu un tog cuxoxuc ta coronton, muxagüilic epal cacal laj chiuoxuc.

Taj calve oxuc te cusitic laj llalvelun.

- 1o. Mexatalicla te ta guaxaquin cacal exchacoj taxallac veic perton te cajualtic cobernarol: á te me muxatalic, talame estac vatel espal soltaro; scuro talamé xalajic.
- 2o. Atequelic cusí llepal guinicoxuc, tzacal tax laj noxtoc te autze tic, te quemutic, te tzebetic, te ololetic; numeauc lluma tas tzames estuc: á llu unte calal xajataguic ta amnatic, ta tetic, llan eschan tat tuc, llantic ta güinal.
- 3o. Calal xajattavic ta tzileltic, muxúxachavic á tzumuvic, siempre escai tesná aguiximic, exchiuc cusitic hoi agunic, llun muxa mucho excom exchaví, te lluc muxa olluc cusí xagüeic xachamic ta güinal.
- 4o. Llunviluc mu ichiviluc ta copá te cuxagualic, toc ilunem te cajualtic Dios, te jalal xepitic Santa María iliá, te chul patron San Juan Patixta, te totic San Mateo, tej metic Santa Rosa exchicu laj agüilic ilon te chulnát a chamó.

- 5o. A te banquial pas copetic tas boloxuc; exchiucté pucuj Galindo ilaj llutzilloxuc, lecxá laj Ilil bajin xuc, laj llalve oxuc bol cop: laj aquelic ichamic te aguinquelilic, ichameuc, muxa muchú icux.
- 6o. A te mucul cajualtica ta México llallojxá cusi taxapasic, á llun taj ip ilinem ta tojolic: li oi tas tzomesbaic epal soltaro etic, lajxá estactal llan epxá tajmec, alume soltaroctic taxa extal muxoj taquinoxuc, á llun muxuxoxucta llontonic, cusichal toj cuxoxuc ta contontic te cusi llepal chiemutic li ta jovel, á llun muto txbat epal soltaro exbat llilbajinoxuc, es tzames oxuc, exnutzoxuc ta tzileltic, ta amnaltic.
- 7o. Ej cotelzic cusi llepal chiemutic li ta jovel taj copontic te cajualtic cobierno: ta atojolic acó escahi te ú mulic, te abolilic, te ajontolic, acollacbeoxuc perton: echuc, xi, excache te perton me extal exac esbaic, esquejan esbaic ta guaxaquin cacal exchiuc xaguacbeic tas com te aguan tejibic entónces eschun cusi llepal xagualic llun biluc tojep nalotojic taxapasic epal (engaño) lot.

Jovel San Cristóbal, tom cacal octubre de 1869

Manuel L. Solórzano.

Significado de nombres geográficos indígenas

Significado de los nombres geográficos indígenas de esta obra, según el profesor Marcos E. Becerra.

- Acala** Ak-kala, población de Ce Acatl Quetzalcóatl; del nahua Akatl, por Ce Acatl Quetzalcóatl, cierto caudillo tolteca y kala, población.
- Comitán** Komi-tlán, donde abundan las fiebres; del nahua komik, fiebres y tlán, terminación abundancial.
- Cuxtitali** Kustik-tlali, tierra amarilla; del nahua kustik, amarillo y tlali tierra.
- Chamula** Scham-mul-atl, agua espesa como de adobe; del nahua shamitl, adobe; muli, espeso y atl, agua.
- Chenalhó** Chenal-o, agua de la caverna; del Tzotzil chenal, caverna y o agua.
- Chiapas** De chiapa, aféresis de tepetchiapan. Tepet-chi-a-pan, río debajo del cerro, del nahua tépetl, cerro; chi, abajo; atl, agua y pan lugar.
- Chilón** Alteración moderna del antiguo Chi-lum, tierra de pita, del tzeltal chi, pita, ixtle y lum, tierra.
- Ixtapa** Ista-a-pan, río de la sal; del nahua iztatl, sal; atl, agua y pan, lugar.
- Jololchén** Olón-chén, cueva de abajo; del tzotzil olón, abajo; y che, cueva.
- Milpoleta** Mil-poletla, sementera de frijol grande; del nahua mili, sementera y poletla, colectivo de poletla, frijol grande.
- Ocosingo** Okot-tasin-ko, lugar del señor del negro-humo o tizne; del nahua okotlili, negro-humo de pino, tzin partícula reverencial y ko lugar.
- Simojovel** Tzin-mo-jovel; campo de hormigas en lo alto; del tzotzil hormiga arriera; mo, arriba y jobel, de jov, campo.

- Tenejapa** Arroyo en el pueblo del mismo nombre. Tenesh-a-pan, río calcáreo; del nahua teneshtli, cal; atl, agua y pan, lugar.
- Tuxtla** Tuxh-tla, donde abundan los conejos; del nahua tuchtli conejo y tla, terminación abundancial.
- Tzajalemel** Tzajal-lemel; rojo y brillante, del tzotzil tzajal, colorado y lemel brillante, relumbrar.
- Tzinacantán** Tzinakán-tán, lugar de los murciélagos; del nahua tzinakán, murciélago y tlan terminación abundancial.
- Yajalón** Yasha-lum, tierra húmeda; del tzeltal yashal, humedad y lum, tierra.
- Zizim** Del tzotzil tizim-hormiga arriera.
- Zontehuitz** Tsonté-huitz, cerro del paxtle; del Tezotzil sonté, paxtle, cierta planta epífita (*Tillandsia usneoides*, L.) y huitz, cerro.

BIBLIOGRAFÍA

- Antropología e Historia de Guatemala*, publicaciones del IDEAEH, xv. n. 2, diciembre de 1963.
- BECERRA, Marcos E., *Nombres geográficos indígenas del estado de Chiapas*, 12ª ed. facsimilar, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Consejo Editorial del Estado de Tabasco, 1932.
- BRICKER, Victoria R. de, "Movimientos religiosos indígenas en los Altos de Chiapas" en *América Indígena*, v. xxxix, enero-marzo 1979, n. 1, p. 17-46.
- FLORES Ruiz, Timoteo, *La guerra de castas en el año de 1869*, México, Ciudad de Las Casas, Chis., publicado por el autor, 1939.
- GOSSEN, Gary H., *Los chamulas en el mundo del Sol. Tiempo y espacio de una tradición oral maya*, México, INI, 1979.
- "Cuatro mundos del hombre. Tiempo e historia entre los chamulas" en *Estudios de Cultura Maya*, v. xii, 1979.
- GOW D. David, "Símbolo y protesta: movimientos redentores en Chiapas y en los Andes Peruanos", en *América Indígena*, v. xxxix, enero-marzo, 1979, n. 1
- MARTÍ, Samuel, *Instrumentos musicales precortesianos*, México, INAH, 1968.
- MOLINA, Cristóbal, *La guerra de castas en 1ª y 2ª épocas*, copia del manuscrito original, Nueva Orleans, Universidad de Tulane, 1937, (*Middle American Series*, Pamphlet 8, pub. 5).
- MOSCOSO Pastrana, Prudencio, *Jacinto Pérez Pajarito. El último líder chamula*, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, 1972.
- PANIAGUA, Flavio Antonio, *Catecismo elemental de historia y estadística de Chiapas*, San Cristóbal Las Casas, Tipografía del Porvenir, 1876.
- Florinda*, (Con documentos de la rebelión de 1869. Chiapas). Chiapas Felipe Jimeno Jiménez, Impresor, 1889.
- PINEDA, Vicente, *Historia de las sublevaciones indígenas habidas en el estado de Chiapas. Gramática de la lengua tzeltal*, Chiapas, Tipografía del Gobierno, 1888.

POZAS, Ricardo, *Chamula, un pueblo indígena de los Altos de Chiapas*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1959.

SOLANO Francisco de, y PÉREZ Lila, *Mayas del siglo XVIII, pervivencia y transformación de la sociedad indígena guatemalteca durante la administración borbónica*, Madrid, Cultura Hispánica, 1974.

VILLAFUERTE, *Manuscrito en forma de diario*, incompleto.

Convenio de Esquipulas, Tratados suscritos por el comandante Crescencio Rosas, el jefe político José María Ayanegui y los sublevados Fernández de Galindo y otros. Manuscrito.

PERIÓDICOS IMPRESOS EN SAN CRISTÓBAL LAS CASAS

La brújula

Semanario, 1869-70

El espíritu del siglo

Semanario, 1868- 69 -70

El heraldo del porvenir,

Semanario, 1879.

Circular, en español y en tzotzil, invitando a los sublevados indígenas a presentarse ante las autoridades. Suscrita por Feliciano J. Lazos, presbítero y Manuel L. Solórzano. San Cristóbal, 1869.

JACINTO PÉREZ 'PAJARITO' EL ÚLTIMO LÍDER CHAMULA 1911-1914

Antecedentes

Comenzaremos con una breve narración de los motivos que dieron lugar al choque armado entre las ciudades de San Cristóbal y Tuxtla, choque en el cual Jacinto Pérez tuvo participación de enorme importancia, pues era un auténtico jefe de los chamulas y, a la vez, contaba con muchos simpatizadores entre los habitantes de los otros pueblos indígenas, incluyendo a los de zona la tzeltal que se encuentra al oriente de San Cristóbal.

Esa personalidad que tan ampliamente le reconocieron los indígenas hace de Jacinto 'Pajarito' un caudillo a cuya voz estaban dispuestos a seguir casi todos los habitantes de Chamula y muchos de otros pueblos. Además es importante señalar la sinceridad, por una parte, y la pasión, por otra, con que los indígenas siguen esas causas en las que ellos tienen un guía que les merece toda su confianza.

Jacinto Pérez tuvo aproximadamente mil quinientos hombres directamente bajo su mando y en la zona donde actuó su yerno, Salvador Saavedra, algo así como mil doscientos empuñaron las armas; pero cabe anotar que Jacinto 'Pajarito' esperaba órdenes de los jefes del movimiento en San Cristóbal para poner en pie de lucha a varios miles de indígenas, pero como esas órdenes nunca las recibió, tan solo una parte de sus muchos partidarios y amigos puso en acción.

Jacinto Pérez en 1911 tenía aproximadamente 47 años de edad. Era de estatura de un metro setenta centímetros y el color de la piel un tanto más claro que el de la mayoría de los indígenas. Vestía el traje regional de Chamula, llevaba siempre la cabeza amarrada con un pañuelo grande cuyas puntas que le llegaban a la parte posterior del cuello terminaban en una borla roja. Su trato era humilde, nunca dejaba su bastón de mando y era afecto a platicar en español, idioma que hablaba bastante bien. Jacinto nunca tuvo abundancia de dinero y sus ropas siempre fueron modestas.

Habiendo señalado la personalidad de nuestro chamula, paso a dar algunos antecedentes que considero indispensables para la debida claridad del relato.

La ciudad de San Cristóbal fue fundada el día 31 de marzo de 1528 por el conquistador Diego de Mazariegos. Desde esa fecha y teniendo en cuenta "que en este campo de Gueyzacatlán hay é concurren las calidades

necesarias... por ser la tierra fría, e en ella haber el río e fuentes de muy buena agua e prados, e pastos e aires, e la tierra e sitio para la dicha villa enjuto, alto e sano al parecer del médico que al presente se hayó, e tierras para ganados e montes e arboledas, e comarca cerca e conveniente, en el comedio de toda la tierra... y ser más sin perjuicio de los naturales”, fue la capital de la Provincia de las Chiapas.

Transcurrieron 364 años, siendo la antigua ciudad de Mazariegos la capital del estado. Durante ese largo tiempo se embelleció con obras cuya arquitectura es motivo de admiración de mexicanos y extranjeros. Se enriqueció con esculturas valiosas algunas de las cuales son consideradas entre las mejores de América, pues siendo también la sede del obispado de Chiapas, a través de centurias fue recibiendo obras que le fueron legadas por varios de sus obispos, y entre éstas figuró la “Granada de Plata” de la catedral, recuerdo que le dejara el fraile mercedario fray Vital de Moctezuma y Tobar, quinto nieto del emperador Moctezuma Xocoyotzin, y que le hiciera a la antañona Ciudad Real a mediados del siglo XVIII; obsequio verdaderamente regio.

Tuvo escuelas superiores como el Seminario Conciliar que datado en 1678 ha venido haciendo de ésta la ciudad culta de Chiapas. El 8 de febrero de 1826 se fundó la Universidad Nacional del Estado Libre y Soberano de las Chiapas, teniendo por patrón y abogado a San Agustín, y como protector al soberano Congreso. Dicha Universidad fue continuación del Seminario Conciliar. Dos años después de la fecha que anota, se agrega San Cristóbal un laurel más a la historia de la cultura, pues el 18 de mayo de 1828 se funda la primera Escuela Normal de América.

Así vivió la antigua San Cristóbal de las Casas, con épocas difíciles por las guerras, el choque sangriento de las fuerzas armadas, el cruento sacrificio de muchos de sus hijos que persiguieron un alto ideal, pero también con la amargura de que no siempre esos mismos hijos estuvieron del lado de la razón, de la justicia y de la patria, pues ocasiones hubo en que la familia sancristobalense se dividió.

Llega el año de 1892, y habiendo recibido el licenciado don Emilio Rabasa el Poder Ejecutivo de gobierno del estado resuelve trasladar los poderes, en forma provisional, a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, de acuerdo con el siguiente decreto.

Secretaría de Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas.-Decreto Número 7.- El Gobernador del estado se ha servido dirigirme el decreto que sigue: “Emilio Rabasa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, y sus habitantes, sabed: Que el Congreso del mismo ha tenido a bien expedir el siguiente decreto: El XVII Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en nombre del pueblo, decreta: Artículo 1º Se autoriza al Ejecutivo para trasladarse temporalmente a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Artículo 2º La próxima reunión extraordinaria del Congreso, para computar los votos que se emitan en la elección de Senador del Estado, se verificará en Tuxtla, si aún permaneciere el Ejecutivo en dicha Ciudad.

El Ejecutivo dispondrá se imprima, publique y circule.- Dado en el Salón de Sesiones, en San Cristóbal las Casas, a primero de junio de mil ochocientos noventa y dos. Arcadio García. D.P.- Manuel T. Cerzo, D.S.- M. Suárez, D.S.- Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno del Estado. San Cristóbal Las Casas, Junio primero de mil ochocientos noventa y dos.- Emilio Rabasa.- Al C. Lic. Daniel A. Zepeda, Secretario General del Despacho. Y le comunico a usted para su inteligencia y demás fines. Libertad y Constitución. San Cristóbal las Casas, Junio 1º de 1892. Zepeda.

Habían transcurrido algo más de dos meses cuando fue declarada la ciudad de Tuxtla capital del estado, según puede verse en el decreto número 8, de fecha 11 de agosto del citado año. El mencionado decreto en su parte relativa dice: "Emilio Rabasa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en nombre del pueblo decreta: Artículo 1º.- La Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, será en lo sucesivo, la residencia de los Poderes del Estado. Artículo 2º Las oficinas que aún no se han trasladado, lo harán cuando el Ejecutivo lo determine antes de la conclusión del presente año. El Ejecutivo dispondrá se imprima, publique y circule. Dado en el Salón de Sesiones, en Tuxtla Gutiérrez, a los nueve días del mes de agosto de mil ochocientos noventa y dos. Alejandro Robelo. D.P. Manuel T. Cerzo, D.S. ".

Estos hechos dieron lugar al descontento de los sancristobalenses pero sin ninguna manifestación formal. Siguió el transcurso del tiempo y con la gesta revolucionaria que encabezara el apóstol Francisco I. Madero en 1910, llegó un sacudimiento a la vieja estructura social y gubernativa que privaba en Chiapas. Y es entonces cuando renuncia el gobernador porfirista, don Ramón Rabasa, quien fue sustituido por don Manuel de Trejo, que a su vez, con su renuncia, dejó el puesto al ingeniero don Reynaldo Gordillo León, el 26 de junio de 1911.

Puede decirse que casi simultáneamente con este último hecho, ocurre otro en la ciudad de San Cristóbal las Casas, cuando es designado por el pueblo el señor Manuel Pineda como gobernador provisional del estado, en sesión extraordinaria del 3 de julio.

Con este nombramiento nos encontramos que existen en Chiapas dos mandatarios de igual categoría, pero, sin ocuparnos del aspecto legal, con una diferencia muy grande ya que los sostienen habitantes de dos lugares que se disputan los poderes. San Cristóbal las Casas, que luchará por hacer que vuelva el gobierno del estado a tenerla como capital y Tuxtla que luchará por continuar siendo la ciudad capital.

Se excedería de optimista si se pensara que los sucesos posteriores iban a desarrollarse en forma tal que tomaran el sendero de la paz y de la tranquilidad. Eso era imposible, dado que la misma situación del país se prestaba para que no pudiera haber orden efectivo. Y así vemos que San Cristóbal prepara sus elementos humanos y de guerra. Sabedora Tuxtla de esos preparativos, a su vez, inicia los suyos.

Hasta aquí los datos que estimo necesarios para "tener una idea más clara de la participación del líder chamula Jacinto Pérez 'Pajarito', en

los acontecimientos que se desarrollaron en Chiapas en los años de 1911 y 1914".

Una última aclaración. No estoy escribiendo acerca de los sucesos que en esos tiempos conmovieron a los habitantes de Tuxtla, San Cristóbal y diferentes poblaciones de Chiapas, aunque bien quisiera hacerlo, ya que es un tema en el cual no se han aportado todos los datos que existen. Pero quizá algún día llegue a realizarlo.

El movimiento armado

Jacinto Pérez 'Pajarito' durante muchos años vivió en su pueblo natal, en el paraje llamado Saclamantón —montón de piedras blancas— que se encuentra a 7 kilómetros de San Cristóbal Las Casas. Como señalé antes casi todos sus compañeros indígenas le obedecían y respetaban como jefe. Parece ser que uno de los motivos de esa obediencia era que Jacinto había sido soldado, en la época en que se acostumbraba efectuar una especie de leva, reclutando así tropas para los batallones de las fuerzas federales. 'Pajarito' estuvo en las filas de la milicia nacional, llegó a obtener el grado de sargento y, cumplido el tiempo que le correspondiera servir, volvió a su pueblo natal en el que fue adquiriendo prestigio y poder hasta convertirse en un auténtico jefe de los tzotziles.

En 1902 se presenta para Jacinto 'Pajarito' la ocasión de acrecentar su personalidad ante los chamulas, pues sucedió que en el mes de agosto estaba por llegar a su diócesis el nuevo obispo de Chiapas, doctor don Francisco Orozco y Jiménez, prelado que con el tiempo tuvo enorme simpatía entre los aborígenes, quienes lo respetaban profundamente.

Pues bien, el sacerdote de Chamula era don Fortunato Argueta y acudió a Jacinto Pérez cuando supo que el citado señor obispo antes de llegar a San Cristóbal iría a dicho pueblo. Un joven indígena y Caralampio Reyes fueron los encargados de ir a Saclamantón y pedir a Jacinto 'Pajarito' mandara arreglar arcos con flores y follaje de la serranía, así como preparar mucha juncia¹ para recibir jubilosamente al nuevo prelado.

Cuando llegaron los enviados del señor cura estaba anocheciendo. La casa del líder ocupaba un alto, formado por la unión de dos pequeñas estribaciones montañosas, que permitía dominar una vasta extensión de terreno. Era una construcción humilde, con techo de paja, pero de dimensiones mucho mayores que las acostumbradas en las casas que habitan los indígenas.

Jacinto se enteró de lo que necesitaba el sacerdote de su pueblo mientras Caralampio Reyes —hoy un anciano que gustosamente pro-

¹Juncia es el nombre que se da al follaje aromático de varias de las especies de pinos muy usado para cubrir el pavimento de casas y templos y para adornar altares, etc., en las ocasiones solemnes". Faustino Miranda, *La vegetación en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1952.

porcionó muchos datos gracias a su conocimiento e intervención en algunos de estos hechos— reflexionaba que como debían hacerse arcos, cortar follaje y conducir juncia abundante para el día siguiente a muy temprana hora, no sería posible organizar a los indígenas que realizarían esos trabajos. Pero después de haber explicado todo a Jacinto, con admiración se dio cuenta de que únicamente tuvo que caminar éste unos cuantos pasos para llegar al lugar más alto, contiguo a su casa, y enseguida dar unos gritos muy fuertes, como de aviso, y cuando obtuvo respuesta ordenó lo que debían hacer. Esos mismos gritos fueron repetidos por los chamulas más cercanos y, en esa forma, se continuaron hasta irse debilitando y perderse en la lejanía.

Las órdenes de Jacinto 'Pajarito', con este sistema tan sencillo y primitivo de comunicación, habían recorrido en pocos minutos una gran distancia, yendo de choza en choza aborigen, entre las muchas que se encuentran dispersas en las accidentadas serranías de los Altos de Chiapas.

Y así fue como al siguiente día, cuando eran aproximadamente las siete de la mañana, comenzaron a llegar al pueblo de Chamula grupos de indígenas conduciendo ramas, juncia, flores del campo y bejucos. De inmediato principiaron el arreglo de los arcos y cuando aún no eran las diez de la mañana, habían trabajado tan diligentemente que todo estaba listo. Además de varios arcos muy bien adornados, una larga calle estaba cuidadosa y abundantemente regada de juncia, indicando que por allí debía pasar el señor obispo y sus acompañantes.² Una gran cantidad de chamulas fue a encontrar al prelado hasta la hacienda "Tierra Colorada", distante del pueblo unos seis kilómetros.

Cuando el señor Orozco y Jiménez llegó al pueblo de Simacantán —lugar de murciélagos— en vez de continuar hacia San Cristóbal las Casas, capital de la diócesis, se desvió en unión de su numerosa comitiva y tomando el camino de Chamula llegaron a dicho pueblo. Allí fueron recibidos por una entusiasta muchedumbre de aborígenes tzotziles que ocupaban la plaza que se encuentra frente al templo.

El obispo de la diócesis chiapaneca habló a los chamulas con palabras sencillas, explicándoles que ladinos e indígenas eran hermanos, que debían portarse siempre bien y no considerarse como enemigos. Cuando concluyó de hablarles, les obsequió un cuadro de la Virgen de Guadalupe.

Es oportuno señalar que en esos tiempos y probablemente por la lucha armada y sangrienta de la última sublevación indígena del año de 1869, a la cual ya nos hemos referido, los chamulas se manifestaban ordinariamente rebeldes y hoscos con los ladinos.

No fue sino después de la llegada del señor obispo Orozco y Jiménez que los tzotziles, en forma lenta, fueron teniendo más acercamiento con los sancristobalenses y actuando en forma amistosa.

Algunos años más tarde, pudo verse la personalidad de Jacinto en el cariño de la feligresía de Chamula para el obispo. Era sacerdote de

²Informante Caralampio Reyes.

dicho pueblo el presbítero señor Mariano Refugio Ramírez, y la fiesta de Santa Rosa se preparaba con el propósito de celebrarla con alegría y pompa inusitadas. El mismo prelado Orozco y Jiménez, acompañado del canónigo don Cristóbal Martínez, del Vice Rector del Seminario Conciliar don Agapito Martínez, y de los entonces seminaristas J. Rubén Ramos, Pedro Fernández, Rubén Balcazar, Galación Hernández y Néstor López, se trasladaron a Chamula por invitación de Jacinto Pérez quien siempre fue muy católico.

Poco antes de llegar al arroyo que se encuentra después de las primeras "labores" —quintas— y cubriendo una distancia no menor de 7 kilómetros, se iniciaba una valla de indígenas que llegaba hasta el pueblo. Además estaban reunidos en la plaza de aquel lugar una gran cantidad de aborígenes. La fiesta tuvo tres días de duración, y el obispo y sus acompañantes volvieron a San Cristóbal el día primero de septiembre después del sermón que predicara en tzotzil el canónigo don Cristóbal Martínez.

Por su simpatía y respeto al señor obispo de Chiapas, el 'Pajarito' y sus más cercanos amigos eran conocidos con el sobrenombre de "Los Rezadores". No quiero dejar de anotar que Jacinto Pérez, siempre que llegaba a San Cristóbal las Casas, tenía la invariable costumbre de llevar como obsequio al doctor Orozco y Jiménez un poco de incienso, pero lo curioso es que les dijo a todos sus compañeros que dicho incienso lo tomaba el prelado como alimento. Y era de verse que cada quince días llegaban al Palacio Episcopal³ grandes cantidades de chamulas llevando cada uno en la mano un papel conteniendo incienso que obsequiaban al prelado. Los seminaristas y servidores reunían, en esas ocasiones, varias canastas del pretendido "alimento" que los indígenas, quizá en su gentilidad, así consideraban.

Por su parte el prelado siempre quiso y estimó a sus feligreses de Chamula, al grado de que cuando se ordenó el sacerdote don Damián Belisario Trejo, primero en ordenarse siendo obispo el señor Orozco y Jiménez, pese a que el nuevo sacerdote era un gran orador de prestigio en Chiapas, por su ciencia y extraordinaria facilidad de palabra, lo envió como párroco al pueblo de Jacinto Pérez.

Así también procuraba que las Madres de la Divina Providencia fueran cada ocho días a enseñar a los indígenas del repetido pueblo. Por cierto que estas santas mujeres se trasladaban a Chamula sentadas en sillas que los indígenas conducían sobre sus propias espaldas.⁴

Es posible que esté extendiéndome demasiado en estos datos, pero es que las buenas relaciones de los chamulas con su prelado fueron canalizadas en la forma que a continuación se relata.

Todavía no se iniciaban los movimientos políticos en San Cristóbal las Casas cuando varias personas se aprovecharon de que el día 12 de

³Actual estacionamiento municipal.

⁴Informante monseñor Rubén Ramos.

mayo de 1911 llegaron aproximadamente unos mil chamulas a la Iglesia de Guadalupe, para rezarle a la patrona de México.

Varios políticos sancristobalenses, quienes sabían de antemano que llegarían en esa fecha los chamulas, se dedicaron a distribuirles como obsequio medallas de la Virgen a todos los indígenas asistentes. El motivo de este obsequio era atraerse la simpatía de los tzotziles. Este acto, según personas que fueron testigos presenciales, fue tomando el nombre del obispo Orozco y Jiménez, pero sin la autorización del prelado.

Quiero hacer hincapié en que el dato anterior así lo obtuve de diferentes informaciones, sin que para mí, en forma personal, exista el menor interés en señalar al mencionado señor obispo como participante o no en la realización de ese acto.

Además de la calurosa recepción a que me referí en páginas anteriores, en la que se demuestra el poder de Jacinto y la obediencia que para sus mandantes tenía la mayor parte de los chamulas, hubo otra en que vuelve a notarse claramente cómo las órdenes de Pérez 'Pajarito' eran obedecidas con la mayor eficacia. La daré a conocer por estar relacionada con el movimiento armado y el choque de San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez.

Ocurrió que el señor ingeniero don Reynaldo Gordillo León, que era el gobernador interino, presentó su renuncia con fecha 5 de julio de 1911.

El Congreso del Estado nombró como gobernador, también con el carácter de interino, al doctor don Policarpo Rueda, persona muy estimable, originaria de la ciudad de Tonalá, Chiapas. El nuevo gobernante tomó posesión de su cargo el día 11 de julio y procedió, entre otras actividades, a trasladarse a San Cristóbal para que cesara el problema que se estaba planteando y que podía llegar, como efectivamente sucedió, al derramamiento de sangre entre hermanos.

Y así fue como al doctor Rueda, que hizo su entrada a la ciudad el 15 de julio, se le preparó un gran recibimiento y se trató de efectuar una demostración de las fuerzas con que contaba la población, y entre éstas se hizo venir de Chamula, desde luego que con la indispensable intervención y ayuda de Jacinto Pérez, una gran cantidad de indígenas que, ya dentro de las calles, caminaron formados de ocho en fondo yendo cada cierto número de cientos de chamulas un ladino sancristobalense. Se calcula que en esa fecha desfilaron aproximadamente diez mil indígenas.

Llamó poderosamente la atención un chamula gigantesco vestido con traje regional negro, como de 20 años de edad y que venía como abanderado de toda la gran columna indígena. Llevaba a su lado dos indígenas, también chamulas, pero éstos eran enanos. Según la expresión de la respetable señorita Angelina Paniagua Montes de Oca, de San Cristóbal, este indígena era tan corpulento que "alcanzaba el alto que daría un indio parado sobre los hombros de otro". Todos los chamulas tenían pequeñas banderas de papel de china o ramas chicas de juncia en las manos, mientras en los semblantes demostraban su

alegría, pues para ellos el recibimiento al mandatario constituía una verdadera fiesta.

Del trío que encabezaba el desfile se fijaba la atención de todos los asistentes en el gigante, quien como no había salido otras veces de los montes y lugares apartados en que habitaba, se podía notar que sentía cierta timidez al darse cuenta que era el centro de las miradas de todos. Cuando quisieron retratarlos, mientras lo enanitos permanecían tranquilos frente a la cámara fotográfica, el enorme chamula que los acompañaba se mostraba nervioso y al oír el pequeño ruido de la cámara al funcionar dando un salto hacia atrás se agazapó como buscando salvarse de un peligro desconocido. Este gigantesco indígena que no se había visto antes, después del mencionado desfile no volvió a San Cristóbal jamás.

Con el deseo de impresionar más, es muy posible que algún político local tuviera la idea de hacer creer que este gigante era Jacinto Pérez 'Pajarito' pues el caso es que circuló la noticia de que el 'Pajarito' era aquel enorme chamula y todavía actualmente muchas personas aseguran que el gigante aborigen era Jacinto.

Contra sus buenos deseos, el doctor Policarpo Rueda no alcanzó a establecer la armonía entre los habitantes de ambas ciudades y el 17 de agosto le fue concedida la licencia que solicito para dejar el cargo. Fue nombrado el señor don Manuel Ravelo Argüello para sustituirle, habiendo otorgado la protesta de ley el día 21 del precitado mes.

Con este cambio el descontento de los sancristobalenses aumentó, y basándose en que, según decían, las últimas elecciones habían sido una farsa, enviaron un ultimátum al gobernador, el cual en una de cuyas partes decía: "... advirtiéndole que ya comienzo mis operaciones y dicté a mis tropas y a los pueblos las órdenes conducentes".

Esta comunicación fue transcrita por el señor Ravelo Argüello a la diputación local, originando que se celebrara una sesión extraordinaria bajo la presidencia del diputado don Herminio M. Solís, para tratar con la urgencia del caso ese asunto que constituía una verdadera amenaza. El acta de la citada sesión en su parte relativa textualmente dice:

La Secretaría dio cuenta con una nota de esta fecha del C. Gobernador del Estado, en la que transcribe el telegrama que hoy le dirigió de San Cristóbal las Casas el señor J. Espinosa Torres, cuyo telegrama se concreta a intimarle para que disuelva este Congreso y ponga a su disposición esta plaza y sus armas dentro del término de veinticuatro horas. En tal virtud se acuerda: Resérvese la nota para dar cuenta en la próxima sesión del Congreso, comunicando entre tanto al Ejecutivo que esta Cámara está dispuesta a sostener y apoyar al gobierno para el mantenimiento del orden, de la legalidad y de la del Estado, dentro de las legítimas facultades. Comuníquese.—Se levantó la sesión.— Herminio M. Solís, D.P.S.S. Coutiño, D.S. Moisés Camacho, D.S.

Efectivamente el mencionado ultimátum iba firmado por el señor Juan Espinosa Torres, jefe de las fuerzas de la ciudad, michoacano de origen y vecino de San Cristóbal Las Casas, población por la que sentía entrañable afecto. Además el señor Espinosa Torres fue quien logró que Jacinto se hiciera simpatizador primero, y decidido partidario después, en la lucha por el traslado de los poderes a la antigua capital.

A su vez los habitantes de Tuxtla se estaban preparando. El citado ultimátum tenía fecha 15 de septiembre, y ya desde el 14 se reorganizó el batallón "Hijos de Tuxtla", iniciándose así los preparativos para la contienda.

Ahora creo indicado hacer una aclaración. Al mencionar que el batallón "Hijos de Tuxtla" se había reorganizado, se debió a que éste se integró por decreto de fecha 5 de julio del mismo año de 1911 con el fin de combatir, como dice el Congreso, "las asonadas ocurridas en algunos departamentos del estado". El propio Congreso facultó al Ejecutivo para organizar esa fuerza y gastar en ella hasta la suma de \$60,000.00.

Cuando el gobierno en Tuxtla consideró que ya la situación general había vuelto a la calma "mandó disolver el batallón quedando en pie solamente las milicias que siempre ha tenido el estado".

Aunque es un pasaje histórico sin ninguna trascendencia, sí tiene la significación de haber tomado parte en él un personaje que años después con su sacrificio llegó a ser el héroe civil más grande de México. Relataré el episodio siguiente en el que participa el señor doctor don Belisario Domínguez.

El señor Espinosa Torres telegráficamente se dirigió al citado doctor, entonces Presidente Municipal de la ciudad de Comitán, Chiapas, invitándole para que aceptara el gobierno que presidía el señor don Manuel Pineda y que, en consecuencia, se convertiría en enemigo del gobierno de Tuxtla. El doctor Domínguez tomó entonces una resolución extraordinaria, pues inmediatamente y por telégrafo contestó en los siguientes términos:

Señor J. Espinosa Torres. Contesté su mensaje ayer. No acepté su invitación por ser lo que propone una traición al gobierno legalmente constituido y que está cumpliendo con su deber. Incitando a la revuelta armada a los hijos de esa noble ciudad, está usted cometiendo un crimen que le hará cometer muchos otros, pues usted será responsable ante Dios y ante la patria de toda la sangre de nuestros hermanos que se derrame en la contienda. Para resolver en qué ciudad deben permanecer los poderes, si en San Cristóbal o en Tuxtla, propongo a usted un duelo entre usted y yo en estos términos: dos pistolas idénticas, la una cargada y la otra no, ésto rectificado por los padrinos de ambos. Mis padrinos colocarán las pistolas en una bolsa; en seguida introduciendo usted la mano en ésta cogerá la pistola que guste, yo cogeré la que quede. Cada uno de nosotros aplicará su pistola en la frente del otro y a la voz de uno de los padrinos de usted los dos disparemos. Infaliblemente uno de los dos debe caer muerto; los poderes permanecerán en Tuxtla si usted queda vivo y en San Cristóbal si quedo yo. Este pacto deben compromete-

terse solemnemente a aceptarlo para siempre los ayuntamientos de ambas ciudades y de los otros municipios del estado en representación de todos sus habitantes. El duelo se verificará en esa ciudad, donde me comprometo a ir el día que se me fije. Si realmente usted persigue una idea y que para realizarla se necesita sangre, de seguro que no tendrá usted inconveniente en aceptar mi propuesta; de lo contrario los habitantes de esa culta ciudad, sabrán calificar la conducta de usted. Espero su contestación. Doctor B. Domínguez.

El señor Espinosa Torres no dio respuesta al desafío que le propusiera el doctor Domínguez. Y lo único que cabe preguntar es que si al efectuarse el duelo propuesto, los pueblos interesados en ser capital de Chiapas hubieran aceptado las consecuencias del duelo tal y como lo proponía el doctor Domínguez, o bien, unos días después de que se hubiera perdido la vida del doctor o la del señor Espinosa Torres, nuevamente las pasiones políticas habrían llevado a dichos pueblos a olvidar al desaparecido y a tomar las armas para resolver la contienda por medio de la lucha.

Quizá los fatalistas pudieran decirme que la vida del doctor Domínguez no debía cortarse en esa forma, porque faltaba que dejara escrito para siempre su nombre al lado de nuestros héroes, dando un ejemplo luminoso de civismo y de sacrificio con su comportamiento en el gobierno del nefasto Victoriano Huerta.

Volvamos al tema de la organización de San Cristóbal y Tuxtla. Había llegado el momento en que se iba a luchar entre hermanos. Ya no era posible calmar los ánimos ni detener los acontecimientos por más tiempo. Ambas ciudades estaban dispuestas a enviar sus fuerzas a combatir y daría principio una guerra fratricida.

Y así fue como partieron de San Cristóbal, en ese mes de septiembre, las fuerzas que comandaban los señores don Abraham Aguilar Ruiz y don Pomposo Aguilar, ambos con grado de teniente coronel. Se agregaron a ellos Pérez 'Pajarito' y mil chamulas, yendo a posesionarse del pueblo de Ixtapa —río de la sal— como avanzada de las tropas sancristobalenses que se pensaba debían llegar después a Tuxtla Gutiérrez.

Es penoso escribirlo pero las armas de aquellos indígenas que iban a la guerra consistían en lanzas, bordones con punta metálica, luques⁵ y unas cuantas escopetas.

Ciertamente manejar a Jacinto Pérez y sus chamulas, unidos a los indígenas ixtapanecos, resultaba una tarea bastante difícil, lo cual puede comprobarse cuando cometieron dos asesinatos.

Desde hacía algún tiempo en el mencionado pueblo de Ixtapa se habían formado dos bandos entre los indígenas del lugar y de los parajes y ranchos de las inmediaciones. Uno reconocía como dirigentes

⁵Bordones: especie de bastón como de metro y medio de largo y que remata en una punta de hierro. Luque: instrumento cortante de acero. Lo usan los indígenas en lugares pedregosos para cortar maleza y arbustos.

a los señores don Isidro Gutiérrez, don Francisco Liévano y don Moisés Espinosa. El otro bando, que era más reciente en su integración lo dirigía el señor don Rómulo Rosales, originario de la cercana ciudad de Chiapa de Corzo y avecindado en últimas fechas en el pueblo al que me estoy refiriendo.

Un numeroso grupo de indígenas ixtapanecos conocían la filiación "rabasista" de Liévano y Espinosa; valiéndose del estado de cosas que prevalecía en esos momentos, buscaron la forma de hacer salir de su casa al primero de estos señores. El problema lo resolvieron fácilmente. Algunos de ellos tenían el cargo de policías y detuvieron a un sirviente del señor Liévano, conduciéndolo de inmediato a la cárcel que se encontraba en el mismo edificio de la Presidencia Municipal.

Enterado de estos hechos el señor Francisco Liévano se dirigió a la Presidencia y cuando estaba próximo a los corredores de la misma dio comienzo la tragedia.

Eran aproximadamente las seis y media de la tarde, empezaba a oscurecer y el señor Liévano, sin imaginarse que estaba a punto de caer en la trampa que le habían preparado, tratando de entenderse con algunas personas, reconoció entre los que estaban cercanos al edificio municipal a un indígena ixtapaneco llamado Rosalío y que era su ahijado. Liévano se acercó a él y le dijo: "Oye, ¿qué pasó aquí?". El interrogado no respondió ni se dio por aludido.

Don Francisco sabiendo perfectamente a quien estaba hablando lo tomó de la ropa, cerca del codo izquierdo, y repitió su pregunta: "Oye ¿qué pasó aquí?". En ese momento Rosalío, que empuñaba un filosísimo machete, se vuelve violentamente hacia su padrino, da un paso atrás y le asesta un espantoso machetazo que casi lo decapitó.

Únicamente se produjo un estertor que semejaba un quejido ahogado, y después.... el golpear del cadáver al llegar al suelo. No hubo comentarios de ninguna clase. Rosalío empuñando su machete permaneció en el lugar del crimen. Poco a poco fue rodeado el cuerpo de la víctima por indígenas ixtapanecos, que sin hablar, miraban al muerto con curiosidad.

Mientras tanto don Moisés Espinosa, enterado de lo que acababa de ocurrir y sabiendo que él tenía que formar parte de la lista de enemigos de ese grupo de indígenas, buscó refugiarse en el único lugar seguro en esos momentos: la casa de huéspedes del señor Isidro Gutiérrez, donde se alojaban los tenientes coroneles Aguilar.

Desgraciadamente esa casa y el edificio municipal del pequeño pueblo de Ixtapa, se encontraban formando el cuadro de la plaza principal y, por ese motivo, el señor Espinosa tuvo que pasar corriendo a poca distancia del grupo de indígenas que he dicho miraban curiosamente el cadáver del señor Liévano. Ya Espinosa había logrado avanzar y se encontraba como a veinte metros de la casa que representaba su salvación, cuando un indígena ixtapaneco llamado Rosendo, se dio cuenta de que don Moisés se acercaba a la casa de los

tenientes coroneles. Rosendo con gran rapidez levantó la escopeta con que estaba armado y disparó, apuntando a las espaldas del que huía. Una serie de impactos hicieron blanco en la nueva víctima, que cayó muerta cuando unos pasos más le hubieran salvado la vida.

El tercero del grupo al que me referí en líneas anteriores, es el señor Isidro Gutiérrez. Fue éste el único que logró llegar hasta la casa ante la cual fue abatido Espinosa. Para el señor Gutiérrez fue menos difícil salvarse, gracias a que solamente atravesó la calle, pues habitaba enfrente de su propio negocio y ni siquiera tuvo que llegar hasta la puerta, pues con toda rapidez entró por una ventana que afortunadamente se hallaba abierta.

Estos crímenes ocurrieron el lunes 18 de septiembre. En la prensa sancristobalense se hicieron amplios comentarios de los hechos narrados. Así encontramos que *La voz de Chiapas* en su número 36 de fecha 24 del citado mes de septiembre, en uno de sus párrafos textualmente dice: "Se cuenta que los chamulas al ver al primer muerto, que creyeron fuera uno de los suyos por estar vestido con un sobretodo negro, lo examinaron y viendo que era ladino y habiéndose enterado de que era querido del pueblo, dijeron: No es de nosotros, es... caciquista y le dieron unos lanzasos por si aún no estaba muerto".

Al día siguiente llegó a Ixtapa el teniente coronel Abraham Aguilar al mando de 150 hombres de caballería. Enterado de los sucesos envió a prisión a los señalados como culpables, a lo cual no se había atrevido a hacer el señor Pomposo Aguilar, quien tenía igual grado como ya indiqué. Al saber los chamulas que se trataba, según ellos, de fusilar a los indígenas ixtapanecos responsables y autores de los asesinatos, pidieron la intervención de Jacinto 'Pajarito' que, inmediatamente, exigió la libertad de todos los detenidos.

Esta exigencia fue concedida, quedando ambos asesinatos sin castigo, pues a los indígenas responsables no se les había formado ningún principio de proceso y salieron de la prisión totalmente libres, y así continuaron, ya que cuando vino la paz no sufrieron ninguna pena.

El indiscutible motivo de tales crímenes fue que los asesinados, Liévano y Espinosa, que tenían los cargos de Síndico y Regidor Primero del Ayuntamiento respectivamente, eran personas simpatizadoras del gobierno que tenía por asistente la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. En cuanto a don Isidro, ya seguro en la casa de los jefes y gracias a sus amistades entre los sancristobalenses, logró llegar a la antigua capital, pues tomando como pretexto que todos los componentes de la caballería iban a salir para hacer ejercicios militares, pudo abandonar Ixtapa, yendo a caballo en medio de la pequeña columna de voluntarios. Estos lo encaminaron aproximadamente doce kilómetros hasta dejarlo lejos del pueblo y en condiciones de llegar sano y salvo hasta la ciudad sancristobalense, en la que permaneció sin volver nunca al pueblo en el que estuvo en peligro de perder la vida.

De estos pasajes solamente me resta agregar que los cadáveres de Liévano y Espinosa permanecieron durante toda la noche en el lugar en que la muerte los sorprendiera, pues sus familiares tuvieron temor de salir a recogerlos. Así fue como hasta el día siguiente los condujeron sus parientes y amigos a sus respectivas casas para mudarlos, llevándolos después al cementerio.

Por cierto que cuando las tropas integradas por estas fuerzas de ladinos y chamulas abandonaron Ixtapa todavía los indígenas de dicho pueblo manifestaron su odio, pues la casa propiedad del señor Gutiérrez fue allanada y después de robar lo que quisieron le prendieron fuego.

Fueron al Panteón Municipal y destruyeron los monumentos de las tumbas de los recientemente asesinados Liévano y Espinosa. Enseguida comenzaron a excavar para sacar los restos de ambos. Esto último ya no lo realizaron; desconozco si se debió a la intervención de algunas personas o bien, los indígenas comprendieron lo indebido de su acción y se arrepintieron, pero el caso es que no llevaron a la práctica su macabra tarea de violar aquellas dos tumbas.

Hubo algo más que afortunadamente también se resolvió sin pérdida de una vida. Sucedió que Jacinto Pérez, el poderoso jefe chamula, fue a orar al único templo que existe en el poblado en que se encontraban sus fuerzas. Probablemente haya rezado con ese fervor tan grande que tienen los indígenas, que más que rezar monologan con el santo de su devoción, al que plantean todas sus penas y preocupaciones en forma incansablemente repetida, y la mayor parte de las veces, acompañando sus palabras con lágrimas y siempre con un tono de voz que parece un cántico monótono.

Así oraría el jefe indígena; al terminar salió a las puertas del templo y, como lo hacen casi todos los indígenas hasta hoy, allí se puso a rezar a sus dioses, personificados en ese momento por el sol. De esta dualidad religiosa pudo darse cuenta un soldado voluntario de San Cristóbal y, sin medir las consecuencias de su acción, se burló del chamula; éste indignado se acercó a los jefes de las fuerzas pidiendo se le entregara aquel hombre, pero en ningún momento manifestó Jacinto 'Pajarito' qué pensaba hacer con el individuo que pedía le fuera entregado. La petición fue negada, previendo que lo más probable era que Pérez 'Pajarito' ordenara le quitaran la vida al que había tenido la audacia de burlarse de su persona. Felizmente el asunto quedó en ese estado y no se presentó otro incidente posterior, aunque el sancristobalense se ganó una enérgica reprimenda del teniente coronel Abraham Aguilar.⁶ Hasta aquí dejaremos a Jacinto, para posteriormente continuar relatando los sucesos que vivió y su trágica muerte.

Ahora nos trasladaremos a Pantheló —río del puente— pueblo en que sus habitantes vivieron horas de angustia con motivo de la llegada de un grupo de chamulas armados.

⁶Informante monseñor R. Ramos.

Antes de reseñar este otro aspecto de los acontecimientos, regresaremos varios días, para encontrar a Jacinto todavía en Chamula y a punto de salir para San Cristóbal con destino a Ixtapa. Dejó en el mando supremo a su yerno, el indígena chamula Salvador Saavedra, dándole el grado de coronel. Salvador era de estatura mediana, cara alargada y cutis rojizo. Hablaba muy bien el español y tenía aproximadamente 34 años de edad.

En la mañana del 28 de septiembre de 1911 la intranquilidad reinaba en el pueblo de Pantheló, que en aquellos días apenas si contaba con setenta y cinco u ochenta casas habitadas por ladinos. El motivo de esa intranquilidad era que habían circulado rumores de que llegarían a posesionarse del lugar las fuerzas chamulas. Por esta causa la mayoría de las familias, para protegerse de cualquier ataque y tener mayor facilidad de alejarse del pueblo, habían salido y temporalmente se encontraban en los ranchos cercanos.

Serían aproximadamente las once cuando aparecieron en forma sorpresiva unos 1,200 indígenas chamulas, acompañados de 50 o 60 aborígenes del propio pueblo quienes les servían de guía a los primeros. Efectivamente llegaron al pueblo por el camino del panteón en forma silenciosa y con el propósito de sorprender a los moradores. Rodearon el poblado y comenzaron a penetrar en pequeños grupos, simultáneamente y por diferentes lugares, yendo siempre al frente de dichos grupos un indígena originario del mismo pueblo de Pantheló.

Venía como jefe de todos y con el grado de capitán otro indígena, desde luego que también chamula cuyo nombre era Domingo Saavedra, que fue enviado por su hermano Salvador.

A pesar de las precauciones tomadas por las fuerzas de Jacinto 'Pajarito' los alarmados habitantes se dieron cuenta de que los indígenas se encontraban muy cerca de la plaza principal. En esos momentos el señor don Eugenio Montoya, probablemente para aparentar que no tenía nada que temer, montó a caballo y saliendo de la plaza fue a encontrar a los que llegaban. Esta demostración de confianza que diera Montoya, no la tuvieron en cuenta los chamulas y lo obligaron a regresar sin hacer caso ninguno de sus pruebas de amistad.

Pero este incidente que parece no tener importancia fue aprovechado, pues permitió que dos grupos de ladinos huyeran del pueblo, uno por San Fernando y otro por la finca San Antonio. Los primeros fueron inmediatamente perseguidos por los chamulas hasta el arroyo de "Sivalucum", el cual se encuentra entre el pueblo y la finca "La Piedad". En el arroyo a que me refiero se prepararon valerosamente para defenderse de sus perseguidores, aunque dividiéndose, pues mientras una parte de los ladinos quedó en la orilla de las aguas después de haberlas atravesado, la otra se colocó a unos 1,200 metros, armados casi todos con escopeta y unos cuantos con pistola.

Al llegar los primeros chamulas a la orilla del río, los de Pantheló, que se encontraban en la orilla opuesta, hicieron tres disparos de pistola, dos

don Tranquilino Carpio y uno don Cristóbal Aguilar. Afortunadamente como veremos después, estos disparos no causaron daños a los que llegaban pero sí ocurrió que al oírlos gritar Domingo Saavedra, pues venía a la cabeza del contingente indígena, dijo: "No tiren, pues si hacen otro tiro todos van a morir. Nosotros no venimos a matar".

Al oír estas palabras y notando la gran diferencia numérica, los ladinos de aquel lugar aceptaron rendirse y se entregaron sin resistencia, después de una breve deliberación que realizaron. Entonces chamulas y ladinos formando un sólo conjunto, en que éstos eran vigilados por los aborígenes, siguieron hacia adelante dirigiéndose a donde se encontraba la otra fracción en que se había dividido el grupo de los de Pantheló. Cuando don Tranquilino lo juzgó oportuno les gritó que no fueran a disparar, que lo mejor que podían hacer era rendirse. Al terminar estas palabras se oyó la fuerte voz de Domingo que les decía: "Si matan a uno de mis compañeros, los voy a acabar a todos ustedes".

Estos últimos ladinos también aceptaron deponer su actitud hostil y, en esta forma, después de haberse entregado con sus armas, el grupo entero quedó en menos de dos horas en poder de los chamulas que jefaturaba el flamante capitán Domingo Saavedra.

Después de haberse rendido todos estos hombres, indígenas y prisioneros continuaron hasta la finca "La Piedad", distante de Pantheló cinco kilómetros. Como encontraron dicha propiedad completamente deshabitada, siguieron su recorrido hasta el rancho "Dolores" que se encuentra a dos y medio kilómetros de la mencionada finca.

En este lugar, en que sí encontraron habitantes, los chamulas resolvieron pasar la noche; y así lo realizaron, distribuyendo a varios que estuvieron de centinelas y que fueron turnándose con otros hasta que amaneció.

Antes de continuar nuestro relato y para mejor orden de los hechos, considero pertinente ocuparme del grupo de chamulas y catarineros —así se designa a los habitantes de Pantheló— que se quedó en el pueblo citado.

Puede decirse que al comenzar la persecución que acabo de relatar, los que quedaron en el pueblo y pertenecían a las fuerzas de Saavedra dieron principio al desorden, pues comenzaron a romper las puertas de las casas con formidables hachazos, entrando a todas aquéllas que eran propiedad de los ladinos y robando algunas cosas. Todo el aguardiente que encontraron lo bebieron, así como el contenido de los garrafones que tenían encurtidos; por suerte la cantidad total que ingirieron no fue suficiente para embriagarlos, ya que si tal cosa hubiera ocurrido, y sin presencia y autoridad de Domingo, se habrían ocasionado muchos desmanes tal vez irreparables.

En estos actos de destrucción se puede notar que los que más se distinguían causando destrozos eran los indígenas catarineros, es decir los del mismo pueblo, que habían estado en contacto con los dueños de las casas que en esos momentos estaban destruyendo parcialmente. Es fácil suponer que los mencionados indígenas estaban satisfaciendo

algunas venganzas debido al mal trato recibido de aquellos ladinos, ya que muchos de los primeros habían sido sirvientes de éstos, bien fuera en el mismo pueblo o en los ranchos que se encontraban inmediatos.

Domingo Saavedra, en el rancho "Dolores", tuvo el acierto de dar la orden de que todos los ladinos que no se presentaran ante él, precisamente el día 29 de septiembre, serían pasados por las armas cuando cayeran prisioneros, manifestando que, con el fin de hacer cumplir esas órdenes, dejaría un numeroso grupo de chamulas en Pantheló mientras él al frente de las demás fuerzas volvería a su pueblo natal.

Esta disposición corrió como reguero de pólvora llegando a oídos de todos los que se encontraban escondidos y de inmediato comenzó a surtir efecto, pues gracias a ella se acercaron y empezaron a entregarse en calidad de prisioneros varios ladinos que habían logrado huir y se ocultaban en las cercanías.

En esa forma fueron hechos prisioneros un total de 30 hombres. El día 29 salieron en la tarde escoltados por los chamulas del rancho Dolores, que era donde se habían ido a entregar, al pueblo de Pantheló. Cuando llegaron empezaron a ser víctimas de una serie de penalidades, pues lo primero que ocurrió fue que los indígenas catarineros se acercaron en grupos a Domingo Saavedra para pedirle que diera la orden de matar a todos aquellos hombres ladinos.

Después de formular la petición, se oían voces que exclamaban: "Éste es muy malo". "Éste me pegó". Otras decían: "Éste fue jefe de cuartel". "Éste fue Gomisionado". Para todos tenían quejas, con excepción de uno de los ladinos que se llamaba Arturo Aguilar, del cual todos los que a él se referían coincidieron en su apreciación: "Éste no nos ha hecho nada, debe quedar libre". Y así lo hicieron, ya que Aguilar no fue tomado prisionero.

Como los ánimos se iban caldeando, un indígena catarinero con el machete dio varios cintarazos al que fuera su patrón, el señor Ambrosio Ballinas, que por cierto, según los testigos presenciales de estos sucesos, era un hombre que aplicaba castigos corporales a los indígenas que tenía como sirvientes y en varias ocasiones aunque se encontraban enfermos los obligó a trabajar.

Ante las reiteradas peticiones que le hacían sus rencorosos compañeros, Domingo, invariablemente y con voz enérgica, respondía: "Yo no vine a matar".

Es muy posible que para evitar cualquier complicación peligrosa, dado el ambiente y el estado de ánimo que tenían los que estaban pidiendo insistentemente se quitara la vida a los ladinos detenidos, el capitán Saavedra ordenó que todos fueron conducidos a la prisión. Pero este indígena como era de corazón magnánimo, se sintió conmovido de los hombres viejos que estaban dentro del grupo de prisioneros y dispuso que fueran conducidos a una casa particular para que allí durmieran con relativa comodidad.

Efectivamente la suerte de aquellos detenidos en esa época tan difícil pudo haber llegado a un desenlace fatal, y no ocurrió nada verdaderamente lamentable gracias a la entereza y buen corazón que demostró en todo momento el capitán Saavedra, no aceptando hacer ningún daño a aquellas gentes, y porque supo hacerse respetar de los cientos de hombres que estaban a su mando.

Eran casi las ocho de la noche cuando por orden de Domingo llevaron a los prisioneros, aunque solamente a los que se encontraban en la casa particular, una sencilla cena consistente en gallinas hervidas y tortillas; no así a los que se hallaban encerrados en la cárcel, pues nadie les llevó absolutamente nada.

Al día siguiente, por la mañana, formaron a todos los presos enfrente del edificio de la prisión, y sin recibir ninguna orden de Domingo los catarineros los amarraron con lazos. Visto ésto por aquel humanitario y compasivo indígena comenzó a desatarlos, y pudo observarse que conforme él los iba liberando los indígenas de Pantheló los amarraban nuevamente, sucediendo que algunos de los prisioneros fueron atados hasta tres veces; pero al fin quedaron con las manos libres.

Domingo ordenó a sus fuerzas que cuanto antes debían salir del pueblo. En seguida indicó a los prisioneros que los que dispusieran de caballos podían salir y caminar montados. Varios así lo hicieron.

En la noche anterior y por teléfono comunicaron los chamulas a don Juan Espinosa Torres, jefe de las armas de San Cristóbal, que tenían numerosos prisioneros de filiación rabasista —es decir simpatizadores de la permanencia de los poderes en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez—. El señor Espinosa Torres contestó ordenando que condujeran a todos los prisioneros al pueblo de Chamula y de allí sin pérdida de tiempo a San Cristóbal las Casas. Esta comunicación no fue conocida más que por los propios indígenas, dando como resultado que los detenidos temían perder la vida de un momento a otro.

Los treinta ladinos prisioneros eran los siguientes:

| Nombre | Oficio | Edad |
|--------------------|-------------|---------|
| Gregorio Urbina | agricultor | 65 años |
| Eugenio Montoya | comerciante | 62 años |
| Esteban Ruiz | agricultor | 65 años |
| Melitón López | agricultor | 56 años |
| Ambrosio Ballinas | comerciante | 50 años |
| Cristóbal Aguilar | comerciante | 46 años |
| Tranquilino Carpio | carpintero | 40 años |

| | | |
|-----------------------|---|---------|
| Cristóbal Aparicio | agricultor | 35 años |
| Jesús Castillo | Secretario municipal | 45 años |
| Manuel Urbina | comerciante | 44 años |
| Juan Narváez | profesor de primaria | 27 años |
| Bernabe Urbina | carpintero, y accidentalmente Presidente municipal de Pantheló | 27 años |
| Cliserio Urbina | carpintero | 26 años |
| Jesús Camposeco | carpintero | 26 años |
| José Urbina | agricultor | 46 años |
| Fidel Cameras | comerciante | 25 años |
| Adolfo Hidalgo | mayordomo de la finca "La Piedad" | 24 años |
| Rosendo Monterrosa | comerciante | 26 años |
| Efrén Camposeco | carpintero | 25 años |
| Jesús Hernández | mayordomo del rancho "Dolores" | 23 años |
| Crescenciano Aparicio | agricultor | 34 años |
| Luis Aparicio | agricultor | 18 años |
| Manuel Monterrosa | comerciante | 30 años |
| Silvino Hidalgo | agricultor | 22 años |
| Matilde Ballinas | carpintero | 26 años |
| Nemesio Montoya | herrero | 30 años |
| Alfonso Urbina | agricultor | 20 años |
| Arcadio Urbina | carpintero El Agente de la Oficina Federal de Hacienda Mayordomo de la finca "La Esperanza" | 22 años |

Los nombres de estas dos últimas personas no me fue posible conocerlos. Nuevamente y para respetar el orden cronológico en mi relato, dejaremos a los prisioneros en poder de los indígenas chamulas y catarineros

que encabeza el capitán Domingo Saavedra, para ocuparnos del otro pequeño grupo que salió por el camino del rancho "San Antonio" y que, sin ninguna novedad, logró llegar a la finca "San Caralampio", que se encuentra a 25 kilómetros del citado pueblo.

Este grupo era como de dieciocho personas y al llegar a "San Antonio Boshtic", en donde se encuentra un arroyo caudaloso y cuyo lugar recibe el nombre de "Río Grande", debido al temor de ser perseguidos por los chamulas resolvieron, después de haber pasado dicho río, destruir el Puente de Hamaca que acababan de utilizar.

Así, con sus hachas cortaron los postes que sostenían el armazón de dicho puente, el que con siniestro rumor vieron desaparecer entre las profundas aguas.

Esta medida, que realmente era de seguridad para los justamente atemorizados ladinos, tuvo un resultado contraproducente, pues sucedió que la tarde de ese mismo día llegaron los componentes de otro pequeño grupo de personas, vecinos de Pantheló, que también venían huyendo de las fuerzas que integraban los chamulas de Domingo y los catarineros.

En ese grupo iban varias mujeres, entre ellas la señora Teodosia Ballinas, partera del pueblo. Como no les fue posible pasar al encontrarse el río sin puente, comenzaron a buscar el medio de salvar ese obstáculo que los ponía al alcance de sus perseguidores indígenas.

Por fortuna estos ladinos no se acobardaron y aprovechando la circunstancia de que iban en ese grupo varios conocedores de la región, convinieron que lo más prudente era caminar río abajo, y poco después encontraron un vado que estaba en condiciones de poder pasarse. Allí unieron por los extremos varias bandas⁷ y pasando esta cuerda improvisada bajo sus brazos lograron formar una línea, yendo primero los hombres, luego las mujeres y al final varios hombres, llegando así todos a la orilla opuesta sin percarce de ninguna clase.

Para terminar con lo que ocurriera a este grupo, que ciertamente fue el que salió mejor librado, quiero decir que después del paso del Río Grande ya no tuvo más penalidades. Pero si hay algo más que relatar, y consistió en el inesperado aumento del grupo con un ser humano más. Después del paso del Río Grande la señora Paula Urbina, que era una de las personas que había huido de Pantheló, comenzó con los dolores de parto, acudiendo para atenderla la comadrona Teodosia Ballinas. Había llegado al mundo con toda felicidad un niño, que nació en el rancho Esquipula y que llegó a la edad de catorce años. A este niño en recuerdo de estos penosos días lo apodaron y fue conocido en Pantheló con el sobrenombre de "El Chamulita".⁸

⁷Especie de cinturón de tela, como de dos metros de largo que usaban hasta hace poco los hombres de modesta condición.

⁸Informante señor Bernabé Urbina Bermúdez.

El desorejamiento de los chamulas

El día primero de octubre, el cual es dedicado a la Virgen del Rosario y que celebran con grandes fiestas en Chamula, llegaron Domingo Saavedra, sus fuerzas indígenas y sus prisioneros a la Laguna, que se encuentra cercana al repetido pueblo. Ya en ese lugar Domingo llamó a los principales prisioneros ladinos y les dijo que cuando Salvador, su hermano, les preguntara si los habían tratado bien, que dijeran que no, que los habían maltratado, porque si tenían frases de agradecimiento para Domingo era posible que mataran a todos, "empezando conmigo", terminó diciendo éste.

Igualmente les dijo que iba a ordenar, porque era necesario, que fueran amarrados y así entrarían al pueblo. En seguida expresó estas palabras: "Si me tienen gratitud en su corazón, ya Dios lo sabrá".

Es admirable el ejemplo de bondad que demostró en todos sus actos Domingo Saavedra, pues aunque tuvo el poder y el mando que le confiriera su propio hermano Salvador, quien a su vez, lo había recibido de Jacinto Pérez 'Pajarito', jefe supremo de los indígenas tzotziles, en ningún momento se le vio cometer actos contra la moral, contra los bienes o contra las personas. Era sencillamente un humilde indígena chamula que probablemente nunca recibió enseñanza de moral, pero que tuvo y demostró una gran calidad humana, cuando después de su noble conducta para con los desamparados prisioneros, les dice esas palabras que son verdaderamente hermosas y desinteresadas: "Si me tienen gratitud en su corazón, ya Dios lo sabrá".

La entrada al pueblo que fue tal y como Domingo lo había dispuesto se encontraba de fiesta. De momento nadie se percató de la llegada de la fuerza armada y de los prisioneros, pero al darse cuenta el contingente indígena que estaba disperso en la plaza, que se encuentra enfrente de la iglesia, se oyeron fuertes voces de mando y los chamulas inmediatamente se formaron alrededor de dicha plaza de diez en fondo. A los que llegaban los salió a recibir personalmente Salvador Saavedra, acompañado de nueve jefes indígenas. Era curioso este pequeño grupo por su vestimenta. Todos los jefes vestían con trajes a la usanza chamula, con telas de lana color negro y Salvador, también a la misma usanza, pero con un traje de impecable blancura. Todos los componentes de este conjunto llevaban en la mano izquierda un revólver y en la derecha un filoso machete.

En estos momentos quedaron frente a frente los hermanos, que eran tan diferentes. Domingo tenía muy nobles sentimientos, era valeroso y responsable, en tanto que Salvador, aunque también era valiente, poseía un carácter sumamente violento, ya que durante su mandato como jefe en chamula, ordenó que fueran asesinados varios de los enemigos de la causa que él defendía, dejando tan amargos recuerdos

de su conducta entre los indígenas que hasta hoy, le mencionan como un hombre muy peligroso y de malos sentimientos.

Domingo se aproximó a Salvador y dio comienzo este breve diálogo: "¿Por qué hasta hoy vienes?" dijo Domingo. "Cuajal" —jefe— respondió su hermano, "es que muchos de estos hombres no podían andar ligero".

En forma violenta le respondió Salvador: "Allí nomás les hubieras dado" e hizo un rapidísimo movimiento cortando el aire con su temible machete. "Vámonos", agregó, "allá lo vamos a arreglar".

Comenzaron a caminar nuevamente y, como Salvador observara que varios de los prisioneros todavía estaban montados en sus caballos les gritó iracundo: "¿Qué, a caballo se entra aquí?". Al instante de oír aquel grito los jinetes se bajaron de sus nobles brutos los cuales fueron cabalgados por chamulas, quienes se unieron a sus compañeros que estaban corriendo a caballo con motivo de la fiesta cuya celebración era en esa fecha.

Don Tranquilino Carpio, que era dueño de un magnífico caballo de color retinto, famoso por su porte y buena rienda, vio que uno de los tantos chamulas lo montaba. Aquel animal, llamado Venado, respondiendo a su fama y ligereza, al sentir el castigo que le propinó el indígena dio un salto seguido de una fuerte carrera. El chamula trato de detenerlo jalando las riendas repentinamente, entonces el caballo se detuvo casi en seco por la fuerza del tirón recibido, lo cual fue motivo más que suficiente para que el improvisado jinete fuera arrojado violentamente al suelo. Se esperaba por parte de los asombrados espectadores ladinos que el chamula se levantaría furioso tratando de matar o cuando menos de herir al noble animal, pero nada de eso sucedió, pues el indígena al ponerse de pie se quedó viendo unos segundos al caballo y dijo: "Éste no sirve", y se alejó para unirse con sus compañeros que celebraban con alegres gritos su aparatosa caída.

En esos momentos los chamulas desataron a los prisioneros que habían amarrado en la laguna. Aclaro que de los mencionados prisioneros únicamente continuaban atados los que venían a pie.

De repente y en forma totalmente inesperada Salvador gritó: "Viva Madero". "Mueran los rabasistas". Al mismo tiempo empezó a disparar su pistola, siendo imitado en esto último por los nueve jefes que lo acompañaban. Al momento de oír aquellas descargas varios cientos de escopetas fueron disparadas entre la multitud que se encontraba rodeando a los ladinos de Pantheló, habiendo sido hechos numerosos disparos tan cerca de ellos, que les cayeron sobre los hombros y la cabeza abundantes trozos quemados de hebras de pita.⁹

⁹Pita. La emplean los indígenas como "taco" para apretar la pólvora y las balas de sus escopetas, armas por cierto bastante primitivas de aquella época y que hasta hoy usan. No se cargan con cartuchos, sino primero con pólvora, sobre la que va el "taco" que sirve para hacerla compacta, encima cierta cantidad de balas de plomo o trozos chicos de alambre y un segundo "taco" sobre dichas municiones. La ignición se produce al golpear el fulminante que colocan sobre la pieza que se llama "chimenea".

Momentos después el coronel Salvador, que al igual que los otros indígenas jefes mostraba signos de embriaguez, ordenó que se alinearan todos los presos, y entonces él, en unión de aquellos nueve chamulas, empezó a dirigir violentísimos machetazos a la cara y cabeza de los prisioneros, y a una distancia en la que el más mínimo error de cálculo resultaría fatal para los ladinos que veían pasar aquellos filosos "collines" tan cerca de ellos. Al mismo tiempo los indígenas gritaban a todo pulmón: "Rabasistas, ahora van a morir, porque a todos los ladinos se los va a llevar la chingada".

Cuando estaban en esa terrible y peligrosa exhibición del manejo del machete los semblantes de todos los ladinos presentaban un aspecto cadavérico, y los momentos más difíciles fueron cuando una de aquellas filosas armas cortó el ala del sombrero del profesor don Juan Narváez. El sombrero, posiblemente por un movimiento instintivo y brusco del citado profesor, cayó al suelo, y al instante se precipitaron como locos los diez indígenas sobre esa prenda. Los machetes brillaban con rapidez fulmínea cayendo sobre el sombrero que, en unos segundos, quedó convertido en trocitos, sin que una sola vez los "collines" chocaran entre sí, pues eran manejados por manos habilísimas.

Es de imaginarse la angustia de todos los prisioneros que participaban en aquella escena sin poder hacer siquiera un movimiento, y que esperaban de un momento a otro que aquellos machetes segaran sus vidas. Pero lo que ocurrió fue que con este último acto se calmaron los ánimos y Salvador dio órdenes para que fueran conducidos a la prisión que se encontraba a pocos metros de aquel lugar.

Los ladinos caminaron hacia el edificio de la pequeña cárcel y, cuando estaban ya cerca de la puerta, se encontraron rodeados de chamulas curiosos que habían estado presenciando la peligrosa maniobra de Salvador y los nueve jefes con los "collines". Estos chamulas que integraban el conjunto de la masa indígena empezaron a registrar a los prisioneros quitándoles el dinero y los papeles que les encontraron.

En este registro se salvaron algunos de ser despojados. No registraron a don Bernabé Urbina ni a don Tranquilino Carpio. A todos los demás, después de quitarles lo que llevaban en las bolsas, se las dejaban volteadas y por fuera de la ropa. Sin embargo como los indígenas no sabían del bolsillo que se acostumbra en la parte de arriba y delantera de los pantalones, allí no buscaron nada, ni tampoco se dieron cuenta de la bolsa interior del saco de don Cristóbal Aguilar. Gracias a ésto, como veremos después, los prisioneros pudieron tomar algún alimento al día siguiente y pagar la cuenta que les cobrara Salvador.

Precisamente cuando los estaban despojando de sus escasas pertenencias vieron salir del grupo de indígenas que estaban presenciando este cuadro, a un chamula de nombre Pascual Díaz, que acercándose a Salvador le dijo estas palabras: "Ya cajual —jefe— ya mátalos. Todos éstos son ladrones, todos son matadores, todos son malos". Y continuó diciendo, al mismo tiempo que los iba señalando: "Éste fue comisionado, éste fue

Jefe de Cuartel, éste ya fue Presidente Municipal, todos son malos, mátalos ya, cajual”.

Apenas Pascual estaba terminando de pedir fueran muertos los prisioneros, cuando del grupo de curiosos se vino separando poco a poco otro chamula; éste tenía como seña particular que era tuerto. Insistió como su compañero, pidiendo al coronel Saavedra ordenara diera muerte a los detenidos, dando como Pascual las mismas razones, que todos eran hombres malos y lo mejor sería acabar con ellos.

Salvador no hizo demostración alguna de haber oído las frases de sus compañeros indígenas, pues se concretó a dar órdenes de que los prisioneros entraran a la cárcel. Éstos fueron caminando uno por uno, y los chamulas, según iban pasando frente a ellos, les daban de garrotazos en la espalda y, al mismo tiempo, patadas con los pies provistos de caites.¹⁰ Así entraron los de Pantheló a la prisión.

Y ahora un paréntesis. El indígena Pascual Díaz falleció siete años después de estos hechos. Fue víctima de la gripe; no tuvo auxilios de ninguna clase y su cadáver fue comido por los cerdos y los perros de Pantheló, pues como habían muchos casos de la terrible enfermedad, cuando se dieron cuenta de lo que había ocurrido con el cuerpo de Pascual, encontraron, prácticamente, el puro esqueleto.

En la prisión de Chamula se hallaban veintidós indígenas, todos chamulas, considerados y tenidos como enemigos de San Cristóbal, siendo la razón de dicha idea que no se habían presentado ante Salvador, aunque recibieron su aviso de llegar al pueblo a recibir órdenes del flamante coronel.

Aquellas cincuenta y un personas estaban materialmente amontonadas, al grado de que cuando alguna se ponía de pie no encontraba lugar donde sentarse después, ya que las dimensiones de la prisión eran de más o menos unos 25 metros cuadrados. Varios de los que entraron del grupo de ladinos estaban acurrucados y semiapoyados sobre algún indígena.

De los chamulas encerrados en aquella reducida cárcel, diecinueve estaban heridos. Uno de ellos en estado agónico.

Tenía un garrotazo en la frente, que le reventó el ojo izquierdo y le quebró el puente de la nariz. Además tenía rota la cabeza de otro terrible garrotazo. La mano derecha completamente quebrada. Este infeliz indígena falleció unos veinte minutos después de que los ladinos de Pantheló entraron en la prisión.

Uno de los dos únicos chamulas que no estaban golpeados se encontraba cerca del muerto y rogaba, en voz baja, a todos los presos que no hablaran, según él, para evitar así que los guardianes entraran a matarlos.

En esos momentos fue cuando llegó el fatídico grupo del coronel Saavedra y sus nueve jefes. Salvador abrió la reja de la prisión y dijo

¹⁰Caite. Especie de huarache, pero de suela sumamente gruesa, usado por los indígenas tzotziles y que deja casi descubierto el pie.

el nombre de aquel atemorizado indígena con estas palabras: "Martín López, que salga afuera". Esa frase la expresó en dialecto tzotzil.

Martín se levantó del lugar que ocupaba y, caminando dificultosamente entre los heridos y el muerto, salió quedando reclinado sobre la reja. A su derecha estaban cinco chamulas del grupo de Salvador y los otros cinco a su izquierda.

Saavedra le dijo: "Por qué no te habías presentado, ¿qué no sabes que el que está en contra de nosotros se tiene que morir?". Martín con voz temblorosa contestó al temido cacique chamula: "Es que no estaba yo en mi casa, cuando fueron a llamar había yo salido, y por eso no vine".

"A los guapos —valientes— así los quiero ver", respondió con voz ruda el yerno de Jacinto Pérez y, acto continuo, levantando el "shaguaste"¹¹ le asestó un tremendo garrotazo en la frente. En ese mismo instante uno de los indígenas que estaba cerca y formando parte del grupo de los otros cinco le dio un garrotazo más, en los precisos momentos en que Martín se inclinaba por el efecto que le produjo el poderoso golpe de Salvador. Con este segundo golpe Martín llegó al suelo como un cuerpo sin vida.

Una vez caído aquel desgraciado, el grupo de los diez indígenas se precipitó sobre él y todos lo golpearon ferozmente con sus "shaguastes" dejándolo muerto. Puede decirse que los últimos garrotazos los recibió un cadáver que, más que un cuerpo humano, era una masa informe y sanguinolenta.

Entonces el jefe de aquel grupo de asesinos dijo a la mujer de Martín, que estaba presenciando aquella espantosa tragedia mientras llevaba sobre sus espaldas a su pequeño hijo: "Ahí está tu marido, ahí está el guapo, mira lo que alcanzan los guapos".

¹¹Especie de bastón recto. Lo obtienen los indígenas de la madera del Jagueacte. Beatriz baculifera -Palma que describe Faustino Miranda en su obra *La vegetación en Chiapas* con estas palabras: "... de 6 m de alto con el tronco delgado cubierto, lo mismo que los peciteles y el ojo de las hojas, de largas y afiladas espinas negras; hojas grandes con numerosos segmentos pinados y alternados, frutos pequeños, rojos, globosos, cubiertos, como la inflorescencia, por una hojuela cóncava muy espinosa. Frecuente en las selvas siempre verdes del pie de las serranías del norte del estado. La madera del tronco del jagueacte es negra, fibrosa, pero compacta y extraordinariamente dura y fuerte. Hasta aquí la opinión del sabio Miranda. Tan sólo me resta agregar la preparación y efectividad del shaguaste. Los indígenas redondean la madera del Jagueacte, dándole un diámetro algo mayor de cuatro centímetros, en seguida le quitan, longitudinalmente, una tercera parte de ese diámetro, obteniendo un bastón de más o menos un metro quince centímetros y que tiene una cara plana y otra curva. Aproximadamente de 12 centímetros de un extremo, siempre el más grueso, le abren un agujero por donde pasan una fuerte correa de piel de toro sin curtir. Con esa correa forman una gasa y en ésta introducen la mano y le dan vuelta al resto de la gasa sobre la muñeca. En esta forma no pueden soltar esa peligrosa arma ni se les puede arrebatar. Tuve en mis manos un "shaguaste" que era de un metro 14 centímetros de largo y su peso de novecientos cincuenta gramos. Es arma superior al machete en un encuentro cuerpo a cuerpo y los indígenas lo manejan con verdadera habilidad, siendo su golpe preferido el que descargan sobre la frente del contrario o en la región occipital, siempre pegando con el "filo" o arista que forman la cara plana y la cara redonda. Los tzotziles cuando viajan acostumbran llevar "shaguaste", tanto para su seguridad personal como para sus familiares.

Aquella desdichada indígena no respondió ni una sola palabra. Únicamente le corrían abundantes lágrimas sobre su semblante cobrizo. Se acercó a su querido muerto y arrastrándolo lentamente lo alejó de aquel siniestro lugar en que había sido asesinado, y en el que tan sólo quedaba un charco de sangre.

El coronel Saavedra, cuando vio que la joven viuda había dejado de arrastrar el cadáver de Martín, se acercó a ella y le dijo: "Ahora vas a dar seis reales —setenta y cinco centavos— para que compremos pólvora".

Al oír aquellas palabras la mujer procedió como una autómatas. Sacando de su ropa el "chuib" —pequeña bolsa de gamuza que para guardar dinero llevan colgada del cuello los indígenas— depositó en sus manos las monedas y separando los seis reales que le pidiera Salvador, se los entregó y el resto fue colocado en la pequeña bolsa. No volvió el semblante hacia el asesino. Después de alargar el brazo y dar el dinero, comenzó a rezar. La única expresión de su gran dolor eran sus lágrimas.

Enseguida Salvador llamó al compañero de Martín, el otro chamula que no había sido golpeado y que no tenía ninguna herida. Esta nueva víctima encontró la misma muerte al recibir los golpes que le dieron con los shaguastes, después que le formularon preguntas más o menos iguales a las que le hicieron a Martín. Ya muerto, como no tuviera ningún familiar que retirara el cadáver, los mismos indígenas encabezados por Salvador lo fueron alejando a patadas de la puerta de la cárcel.

Después de esto el grupo de Saavedra se retiró. Desde luego que como los prisioneros ladinos se dieron cuenta de todo lo sucedido algunos no pudieron resistir, pues don Jesús Castillo se desmayó, mientras que el profesor don Juan Narváez rezaba en voz alta.

Aproximadamente media hora quedaron con relativa tranquilidad los presos. Pero transcurrido ese tiempo fue el centinela el que vino a causarles nuevas molestias y temores. Ocurrió que el referido guardián estaba borracho y como cerca de la prisión había un poco de juncia seca le prendió fuego dentro del corredor, probablemente para calentarse. El humo comenzó a entrar en la estrecha cárcel, haciendo más insupportable la situación de los allí encerrados.

Entonces don Melitón López, imprudentemente, le dijo al indígena: "Quita ese fuego, ¿qué no ves que nos está molestando el humo?". El chamula furioso de que le hablara en voz fuerte y de mando un ladino, que además estaba prisionero, preparó su escopeta y le dijo a don Melitón: "Cállate la boca, ladino, porque ahora va a acabar el ladino y sólo el indio va a vivir, si volvés a hablar te voy a quitar la maña". Y al pronunciar estas palabras dirigía la escopeta apuntando a don Melitón "Y para que veas lo que voy a hacer", agregó el indígena, acercándose con mayor cantidad de juncia arrojándola al fuego. "Ahora, decime algo, ladino cabrón", continuó el locuaz, irasible y borracho aborigen. En estos momentos intervinieron algunos de los presos haciendo notar a don Melitón que no debía mostrarse impulsivo ni molesto. Uno de los que así habló fue don Bernabé Urbina, quien precisamente me dio muchos de

estos datos por haber vivido esas horas de angustia en unión de los veintinueve habitantes de Pantheló que fueron hechos prisioneros.

Tuvieron la suerte de que el humo cambiara de dirección, empezando a correr hacia donde se encontraba la viuda de Martín la cual, indiferente a lo que pasaba a su alrededor, rezaba y lloraba, dirigiéndose a su muerto querido y repitiendo constantemente: "Ya te fuiste". "Ya me dejaste". Y su voz tenía esa triste entonación tan peculiar de los indígenas cuando lloran a sus muertos.

Los prisioneros habían entrado a la cárcel cuando eran aproximadamente las cinco de la tarde, y después de los asesinatos que habían presenciado, se dieron cuenta de la llegada de un ladino, procedente de San Cristóbal; este individuo se llamaba Celso, conocido con el sobrenombre de "Pintarañas". Como a las dos de la mañana se acercó a hablarles el mencionado "Pintarañas" para decirles a los detenidos que alguien estaba tratando de romper las paredes de la prisión desde la parte de afuera, y que si los indios se daban cuenta de ese intento de sacarlos de la cárcel, tuvieran por seguro que nadie quedaría vivo de todos los prisioneros, pues lo más probable era que los mataran allí mismo.

Demasiado vívido estaba el cuadro espantoso que habían presenciado pocas horas antes para que estas palabras no causaran enorme efecto entre los presos. Por tal motivo le rogaron a Celso que interviniera ante los chamulas, haciéndole saber a Salvador que no contaban con ninguna ayuda ni estaban tratando de escapar.

Al siguiente día, 2 de octubre, amaneciendo llegó el coronel Saavedra. Ya el yerno de Jacinto Pérez no tenía aliento alcohólico y se encontraba completamente sereno. Desde luego que en esas condiciones su trato para los detenidos ladinos cambió: Desde la reja les ordenó que todos fueran a saludarlo, dándole la mano. A continuación les dijo: "Se van a esperar un rato, voy a mandar se preparen las tropas que los llevarán a San Cristóbal pero antes", agregó, "cada uno de ustedes debe darme dos reales —veinticinco centavos— como ayuda para comprar pólvora". Del dinero que habían logrado salvar del registro del día anterior reunieron los \$7.50 que hacían el total.

Hora y media después llegaron doscientos chamulas que formaron un cuadro, dentro del cual quedaron los prisioneros al salir de la cárcel. Además de estos indígenas siempre estaban presentes los catarineros.

Cuando ya se encontraron los de Pantheló dentro del mencionado cuadro, les ofrecieron venderles chicha (bebida que se obtiene al fermentar el jugo de caña de azúcar), a centavo el jarrito; todos bebieron ansiosamente, pues hacía casi tres días que la mayoría no tomaba ningún alimento.

Poco después salieron del pueblo. Celso "Pintarañas" venía como jefe del grupo de indígenas que los escoltaría hasta la ciudad de San Cristóbal, pues había sido enviado por el propio don Juan Espinosa Torres para esa misión. Pero el comportamiento de Celso fue totalmente distinto del observado por Domingo Saavedra, ya que este

ladino se mostró cruel con los detenidos. Los humilló al grado de que para realizar sus necesidades corporales, tenían que hacerlo bajo la amenaza de las escopetas de los chamulas que les estaban apuntando por orden del repetido "Pintarañas".

Salieron de Chamula cuando eran algo más de las ocho de la mañana. Llegaron a las diez a San Cristóbal, haciendo su entrada por el barrio de San Ramón; tan pronto como empezaron a caminar por las calles de la ciudad dieron principio una serie de manifestaciones de simpatía y ayuda, pues al paso de aquel grupo de prisioneros, salían de sus casas los vecinos y les obsequiaban alimentos y vasos de atole.

Así formados llegaron hasta la plaza principal en cuya esquina sur-poniente se encontraba "La Sorpresa", negocio comercial de don Juan Espinosa Torres, persona que como hemos dicho era el jefe del movimiento armado. Este señor los recibió con expresiones de cariño y, entre otras palabras, les dijo: "Denle gracias a Dios que se encuentran vivos todavía, yo les aconsejo que manden traer pronto a sus familias".

Y aquí relataré lo que vino a continuación y que demuestra que el señor Espinosa Torres tenía mucha complacencia para con los indígenas, o bien, el temor de que llegaran a sentirse descontentos con sus disposiciones. Esto así lo escribo porque, mientras él estaba hablando con los detenidos de Pantheló, los chamulas y catarineros no se retiraban, en vista de lo cual el propio señor Espinosa Torres dijo a los prisioneros: "Van a conducirlos al cuartel, pero ustedes ya están libres, únicamente quiero que los indios vean que ustedes siguen presos, aunque yo, les repito, que ya están libres".

Efectivamente los indígenas, tanto chamulas como catarineros, después de entregar a los detenidos en el cuartel —que se encontraba en la planta baja del Palacio Municipal— se alejaron muy satisfechos, mientras los hasta esos momentos prisioneros, tal y como el jefe de las armas se los ofreciera, inmediatamente salieron del mencionado cuartel en completa libertad.¹²

Ya es tiempo de que volvamos a Ixtapa para continuar con la historia de Jacinto, el último líder chamula, pero antes concluiremos, en breves líneas, con los ladinos que condujera Domingo a Chamula y que presenciaron escenas espantosas en las que pensaban que de un momento a otro perderían la vida.

Cuando poco después los ladinos regresaron a Pantheló aún tuvieron problemas, pues los indígenas de ese lugar los recibieron en forma hostil. Al pasar por la finca "Los Angeles" tuvieron ocasión de que les ofreciera su ayuda don Clotilde Cruz, persona encargada de cuidar el orden de dicha finca, al mando de cien indígenas, y que fuera puesto en ese cargo por el propietario de la misma, señor licenciado don Jesús H. Ruiz, que era el Secretario General del Gobierno cuya capital estaba en San Cristóbal.

¹²Informante señor Urbina Bermúdez.

El señor Cruz en Pantheló hizo que se reunieran todos los indígenas y les explicó que para lo sucesivo, tanto ellos como los ladinos, debían vivir en completa paz y vigilar por la tranquilidad de los habitantes. Se había tenido la precaución de que para tener personalidad ante los indígenas a Clotilde Cruz se le hizo aparecer como representante del gobierno sancristobalense. Pero lo que dispuso, armonía y entretenimiento entre ambos grupos, no les pareció bien a los indígenas catarineros y comenzaron a decir que se oponían a esas órdenes dadas por el cajual —jefe— Juan Espinosa Torres.

En vista de la actitud difícil que estaban tomando los indígenas, Cruz resolvió con habilidad el problema diciéndoles: “Si esa orden no la quieren obedecer, no quedarán cuidando el pueblo ni los ladinos ni ustedes, vendrán fuerzas federales para sustituirlos”.

Los indígenas estaban indecisos, no sabiendo qué les convenía más; pero los viejos inmediatamente manifestaron que la llegada de fuerzas armadas del gobierno era lo peor que podía suceder, pues decían: “Si vienen soldados nos van a robar, y hasta de nuestras mujeres van a abusar, mejor quedan cuidando el pueblo, junto con nosotros, estos ladinos que ya conocemos”.

Únicamente se opuso a ese arreglo el catarinero Pascual Pérez pues este indígena no tan solamente trató de convencer a sus compañeros, sino que además insultó a Clotilde llamándole cuxtitalero (vecino del barrio sancristobalense llamado Cuxtitali y cuyos habitantes se dedican a la matanza y venta de ganado porcino) e hijo de mala mujer. Estas palabras y la dureza del tono en que fueron dichas dieron por resultado que Clotilde Cruz golpeará a Pascual. Con esto Pérez se retiró, pero unos días después fue a Chamula a pedir auxilio a Salvador, a fin de que enviara fuerzas armadas para castigar a los ladinos. Ya para esos días la situación había cambiado. Jacinto estaba por regresar en plan de vencido y la ayuda citada no fue concedida.

Para que el arreglo fuera más satisfactorio para los indígenas se convino en que Clotilde nombraría capitán del grupo de catarineros al indígena Juan Gómez, y de sargento del grupo de los ladinos del pueblo al vecino José Urbina. Intencionalmente fue de más categoría el cargo del indígena, pero era con el deseo de evitar nuevos problemas locales. Así fue como se llegó a un arreglo en que ambas partes quedaron de acuerdo.

Poco después los aborígenes empezaron a demostrar la nobleza de sus sentimientos y su propósito de olvidar las luchas y rencores. Cuando llegaban al pueblo y se acercaban a los ladinos, daba principio una conversación que, con pequeña diferencia, era en estos términos en la mayoría de los casos:

“Ya te vine a visitar y quiero saber si tu corazón no está enojado conmigo”. Éste era siempre el principio de la plática con que los indígenas buscaban la forma de rehacer amistad. La invariable respuesta del interrogado era: “No, no estoy enojado contigo”. Pero el indíge-

na insistía: "Quiero saber si tu sangre no esta enojada en contra mía". Una nueva negativa era la respuesta que daba el ladino a esta segunda pregunta. Después el catarinero continuaba diciendo: "Aunque nosotros tuvimos la culpa, también ya nosotros sufrimos, pues cuando quisimos apoderarnos y volvernos dueños del pueblo no pudimos hacerlo, ahora queremos volver a ser amigos". Y diciendo estas palabras ofrecía un obsequio —motón— que casi siempre consistía en un hermoso manojo de tabaco selecto. Así quedaban selladas las paces. La antigua amistad se iba reanudando, y con ella renacía, definitivamente, la tranquilidad del pueblo entero.¹³

Mientras tanto ocurrían algunos hechos que es interesante mencionarlos:

El presidente de la República señor licenciado Francisco León de la Barra, dispuso que el general Eduardo Paz, al frente de trescientos hombres de las tres armas y servicios, se trasladara a Chiapas a fin de que nuestro estado se pacificara. El general Paz llegó a la población de Arriaga, Chiapas, el día 6 de octubre de 1911 y en la tarde recibió un telegrama del gobernador Rovelo Argüello, siendo esa comunicación urgente y en los términos siguientes: "A tres leguas de esta capital, encuéntrase ciudad Chiapa de Corzo, seriamente amenazada por sediciosos; tengo firme creencia que con cien hombres del 19 batallón, que pasen desde luego a Chiapas, restableceríase tranquilidad y orden, evitándose horribles depredaciones, acostumbra horda rebelde, sin efusión sangre, por lo que suplico a usted dicte órdenes para movilización referida".

Esta situación únicamente la esbozo para señalar que con el 19 batallón, cuyo jefe era el coronel Francisco Figueroa, más los trescientos hombres del general Eduardo Paz, las fuerzas integradas por voluntarios de Tuxtla y otros lugares tenían respaldo material y moral.

Volvamos ahora al personaje principal, Jacinto Pérez 'Pajarito', que dejamos en Ixtapa. Este indígena después de los sucesos en que participó, según he relatado en páginas anteriores, tuvo ocasión de recibir un golpe de grandes efectos morales y cuyos antecedentes son éstos: El día veintinueve de septiembre se encontraba a inmediaciones de la villa de Acala un contingente de fuerza sancristobalense bajo el mando del señor don Antero Ballinas. El mencionado jefe envió al indígena Asunción Vázquez con un pliego para los defensores, pidiéndoles su rendición y entrega de la villa. Vázquez regresó con la nota abierta y sin contestación.

Inmediatamente Ballinas ordenó el avance de sus fuerzas y, cuando se encontraban aproximadamente a un kilómetro de distancia de la repetida villa de Acala, comenzaron a ser atacados por las avanzadas de los voluntarios de Tuxtla, que retrocedieron hasta hacerse fuertes dentro de las principales casas del lugar.

Entonces los indígenas que ya habían sufrido varias pérdidas, según el jefe de todas estas fuerzas, sin orden de ningún ladino y solamente

¹³Informante señor Urbina Bermúdez.

por su propia decisión o iniciativa arrojaron bombas de dinamita sobre los edificios que servían como defensa, produciéndose a continuación el incendio del local de la Presidencia Municipal, el de la Oficina de Correos, una escuela y varias casas particulares.

En el parte que rinde el repetido jefe Ballinas al señor Espinosa Torres, cuando se refiere a que fueron derrotados y perseguidos los defensores de Acala, textualmente dice: "Habiéndolos perseguido improvisando balsas o lanchas para atravesar el río, nuestro ejército ladino dio una muestra de humanitarismo pues sólo se ocupó de calmar el ardor salvaje de los indígenas que trataban de desbastarlo todo".

Efectivamente en esa ocasión los indígenas mataron a lanzas a don Nemesio de la Cruz, un loco inofensivo, y al joven Artemio Franco. Alancearon a varias mujeres que encontraron dentro de sus respectivas casas, habiendo sido la que sufrió las mayores heridas aunque sobrevivió, la señora Guillermina Marina, quien fue recogida agonizante y con siete lanzadas que tenían de dos a nueve centímetros de extensión por tres y cinco de profundidad.

Quemaron los hombres de Jacinto Pérez cuatro casas que fueron las de las siguientes personas: don Eligio Vázquez, don Vicente Albores, don Joaquín Ruiz y la señora Bonifacia Muela. De esta última y según lo que actualmente informa la gente de Acala, se rumoró en aquellos días que fue quemada por los voluntarios de Tuxtla. Las tropas de San Cristóbal se retiraron poco después y fueron a pernoctar a la finca "San Pedro", que se encuentra muy cercana a la citada villa.

En el parte del señor Ballinas que he citado al final dice: "Procuraré cuanto antes volver al lugar del combate y explorado minuciosamente daré mejores detalles".

Así lo realizaron estas fuerzas unos días después ya que el día cuatro de octubre penetraron nuevamente en la villa, mientras desde la orilla izquierda del río que se encuentra en los alrededores les disparaban las fuerzas de gobierno. Los indígenas más que pelear se dedicaron a robar. El combate duró aproximadamente una hora y cuando empezaba el nuevo día se retiraron las fuerzas sancristobalenses.

Según opinión de mis informantes y por los datos que conocemos desde esa fecha, se pensó en la conveniencia de aplicar a los indígenas que fueran hechos prisioneros un castigo que no olvidaran fácilmente.

No tardaron los acontecimientos en presentar la ocasión, pues el día diez de octubre, es decir seis días después, se efectuó en el pueblo de Chiapilla un combate entre las fuerzas sancristobalenses y las tuxtlecas, habiendo quedado derrotadas las primeras. Hasta aquí el asunto no tiene nada de particular. Pero como se encontraban tomando participación en ese combate varios cientos de chamulas, fueron hechos prisioneros y encarcelados diecinueve de ellos.

Entonces aquí copio textualmente al señor don Luis Espinosa, quien tenía el grado de cabo del "Batallón de voluntarios hijos de Tuxtla" y que en su obra *Rastras de Sangre*, dice: "Los oficiales acordaron imponerles

un enérgico castigo —se refiere a los prisioneros chamulas— y después dejarlos en absoluta libertad. Se discutió acaloradamente la pena que debería imponérseles, aceptándose al fin que fueran desorejados”.

Efectivamente se realizó ese acto la mañana siguiente al día del combate. Los indígenas fueron sacados de la prisión y teniendo como público unas cuantas personas del pueblo de Chiapilla y algunos soldados voluntarios, se procedió al desorejamiento. Los tzotziles estaban sentados en la orilla de la banqueta y con un cuchillo una persona les fue quitando las orejas, mientras les impedía mover la cabeza tirando fuertemente de sus cabellos.

Al sufrir aquel terrible castigo los victimados no se opusieron y sin quejarse ni manifestar dolor sufrieron estoicamente la pena. Al momento en que les era cortada la segunda oreja quedaban libres para volver a su pueblo. De los presentes nadie dijo una sola palabra ni trato de intervenir en la ejecución de este acto.

En la citada obra de Espinosa se encuentran los siguientes párrafos: “Entre los muchos argumentos que se tuvieron en consideración para acordar el desorejamiento de los chamulas prisioneros se cuentan los siguientes:

- 1º.- Que para los chamulas, semisalvajes todos ellos, se necesitaba un castigo que estuviera en armonía con sus rudimentarios sentimientos.
- 2º.- Que era preciso un castigo duradero y visible para ejemplo de los demás chamulas que componen la numerosa y terrible tribu.
- 3º.- Que se consideraba el desorejamiento como el medio más eficaz para que los chamulas aprendieran a respetar a las autoridades y a la sociedad.
- 4º.- Que en vista de la ferocidad de los indígenas que no respetan niños, ancianos, ni mujeres había que infundirles miedo para evitar una probable guerra de castas.

En el repetido libro señala que de los 19 prisioneros “sólo 8 fueron desorejados” y los demás por ser personas de avanzada edad “fueron respetadas”.

Como una pertinente aclaración quiero decir que en el Semanario *La voz de Chiapas*, en su número 39 de fecha 15 de octubre de 1911, aparecen copias de telegramas de protesta por ese hecho dirigidos a sus respectivos ministros por los integrantes de grupos de franceses y españoles con residencia en San Cristóbal, y en dichos telegramas señalan que fueron trece los indígenas chamulas desorejados, y que de éstos cuatro llegaron a dicha ciudad.

Es de imaginarse que para Jacinto, quien había llevado a esos hombres a la lucha armada, el salvaje desorejamiento debió causar un terrible impacto.

Desde luego se tuvo conocimiento de que la persona que realizó los desorejamientos fue el señor don Agustín Castillo Corzo, quien ensartó los apéndices auditivos en un alambre y los enseñaba gustosamente a todos los que deseaban verlos.

Acerca de esto dice el general Eduardo Paz: "Sensible fue, el que pasó en Chiapilla, ordenando un acto cruel con los prisioneros, y si por pasión tal hecho causó hasta hilaridad entre algunos, tomando el caso como una muchachada". Para él, tanto como para el gobernador Rovelo Argüello, tan injustificado procedimiento causó gran impresión, al grado de que inmediatamente solicitó al propio gobernante la ayuda de la fuerza federal. Con este motivo fue comisionado el capitán Mallén, con veinticinco rurales de la federación para que aprehendieran a las personas señaladas como culpables.

Mallén realizó la aprehensión y los responsables fueron consignados a las autoridades penales, y para concluir el general Paz dice: "Dichos presuntos reos quedaron en libertad, en virtud de no sé que consideración de la ley de la materia".

El día 19 de septiembre fue admitida la renuncia que presentó el señor Rovelo Argüello, y la legislatura chiapaneca nombró gobernador interino al licenciado Querido Moheno, que aceptó el cargo pero, como según afirmaba, el señor García Granados ponía grandes obstáculos al nuevo mandatario. Éste presentó ante el Congreso Nacional la petición siguiente: "Suplico a la Cámara, con fundamento en el artículo 65 del Reglamento, se sirva llamar al C. Ministro de Gobernación, don Alberto García Granados, para que responda ante esta Cámara de las responsabilidades que le resulten en los acontecimientos del estado de Chiapas. Q. Moheno".¹⁴

El licenciado Moheno no llegó a hacerse cargo del gobierno y renunció con fecha 10 de noviembre de 1911, por tal causa el que continuó gobernando la entidad chiapaneca fue el señor Rovelo Argüello, en virtud del decreto número 4, de fecha 20 de septiembre del repetido año y que en su parte relativa dice: "Artículo único: Es Gobernador Interino del Estado de Chiapas el señor licenciado Querido Moheno, por renuncia que hizo para separarse de sus funciones el de igual carácter señor Manuel Rovelo Argüello; en el concepto de que éste no podrá separarse de su cargo hasta que el nuevamente electo otorgue la protesta de ley".

Por ese motivo y aunque Rovelo Argüello renunció, es a quien le toca llegar hasta el final de estos acontecimientos como gobernador de nuestro estado.

Mientras tanto las fuerzas sancristobalenses en diferentes lugares del estado eran combatidas por las organizadas en Tuxtla y otras poblaciones, habiéndose inclinado la victoria a favor de las de la nueva capital. Entonces el general Eduardo Paz sugirió al gobernador la conveniencia de realizar una entrevista con los jefes de la sublevación para la cual, como paso inicial, deberían suspenderse las hostilidades

¹⁴Con este motivo el señor licenciado Moheno pronunció un discurso cuya copia aparece al final de esta obra, pues estimo oportuno dar a conocer la intervención de uno de los miembros del célebre "Cuadrilátero", ante la Cámara por el problema de Chiapas.

por ambos grupos de combatientes. El señor Rovelo Argüello vio con simpatía la idea y una vez consultada con el Juez de Distrito la aprobó de inmediato.

En seguida procedió el jefe militar a enviar un telegrama al señor Espinosa Torres, en los siguientes términos: "El general Paz atentamente suplica al señor J. Espinosa Torres, se sirva concurrir a una entrevista en alguna de las casas que se hallen a la salida de Chiapa, camino a Ixtapa. Si acepta esta invitación, se le ha de merecer avise por telégrafo que día llegará al expresado punto, para que yo igualmente arregle mi salida de ésta. Irá acompañado únicamente de un oficial de su Estado Mayor. Gobernador enviará salvoconducto. Durante entrevista lo ampararán fuerzas federales".

En respuesta el señor Espinosa Torres envió la comunicación siguiente: "Inspirado en las indicaciones del señor Presidente de la República y del caudillo señor Francisco I. Madero que por alambre me ha transmitido, le ruego se sirva decirme si está dispuesto a recibir en punto neutral que usted designe a una comisión parlamentaria de mi gobierno de la respetable corporación municipal de esta ciudad. Acatando indicaciones señor Presidente mandé suspender hostilidades con fuerzas tuxtlecas, pero como éstas hostilizanme en diferentes posiciones véome necesidad repelerlas".

Felizmente, la aparente falta de cumplimiento al no responder las hostilidades las fuerzas del gobierno en algunos puntos se debía a la falta de fáciles comunicaciones y no a que el propio gobierno local deseara faltar a lo ofrecido. Así fue que después de algunas aclaraciones más, las hostilidades se suspendieron definitivamente.

En esa forma las comisiones de ambos grupos se reunieron en "La Comunidad", del municipio de Chiapa de Corzo, y firmaron los tratados de Paz con fecha 13 de octubre de 1911, habiendo intervenido en ese acto los señores don César Castellanos, doctor don Domingo Chanona y licenciado don Lisandro López en representación del gobierno del estado, mientras que representando a San Cristóbal estuvieron los señores licenciado don Alfredo Aguilar, licenciado don Onofre Ramos y don Manuel Escandón. Además estuvieron presentes el general de brigada Eduardo Paz, su ayudante capitán de Estado Mayor Ernesto Robert y el señor licenciado don Agustín Farrera, este último invitado por instrucciones que enviara el presidente de la República, señor licenciado don Francisco León de la Barra.

Entre los puntos resolutivos, además de reconocer como legítimo al gobierno constituido con residencia en Tuxtla Gutiérrez, en el cuarto punto se acordó: el licenciamiento y desarme del batallón de voluntarios "Hijos de Tuxtla" y de las fuerzas que estuvieron a las órdenes del señor Juan Espinosa Torres.

Dos días después el gobernador del estado, señor don Manuel Rovelo Argüello, teniendo como base los anteriores tratados expidió un decreto de amnistía, concediéndola "sin excepción de persona

alguna, por los delitos políticos emanados del movimiento sedicioso iniciado en San Cristóbal... el día 14 de septiembre del corriente año, cuyo conocimiento pertenezca a los Tribunales del Estado”.

En otra de las partes del precitado decreto decía textualmente: “Serán puestos en libertad desde luego, todas las personas que por diferentes delitos estén sujetas a cualquier pena o sometidas a juicio, sobresellándose en sus procesos y cancelándose las cauciones existentes. Los amnistiados recobrarán los derechos civiles y políticos que tuvieron perdidos o suspensiones por penas impuestas, aunque la sentencia haya causado ejecutoria”.

El artículo tercero decía, ya que para nuestro relato es lo más importante: “La presente amnistía deja a salvo el ejercicio de los derechos y acciones civiles y penales por los delitos del orden común que se hayan perpetrado durante el movimiento sedicioso de referencia”.

Con este motivo se retiraron las avanzadas que se encontraban en Ixtapa, tanto de ladinos como de chamulas; estos últimos por cierto, eran ya aproximadamente mil quinientos hombres.

Se había alcanzado la paz y la amnistía pero se estaba temiendo, por parte de los sancristobalenses, que a Jacinto Pérez, como personaje central y líder del pueblo Chamula, se le pudiera castigar. Con esta idea varias personas se interesaron en librarlo de un probable peligro, entonces, después de haberlo disfrazado convenientemente de ladino, el jefe indígena estuvo primero en la casa de la señorita Adelaida Paniagua, pero como después de algunos días la mencionada señorita tuvo temor de que se llegara a conocer el escondite y Jacinto fuera detenido, se resolvió que lo más indicado era que pasara a otras casas, cuyos habitantes eran personas de muy conocido fervor religioso. Cuando se convencieron que no había nada que temer Jacinto fue, casi tres meses después, a establecerse a Zaclamantón.

Desde luego que con motivo de la derrota de las fuerzas de San Cristóbal, entre las cuales figuraban las que encabezaba Jacinto ‘Pajarito’, éste perdió personalidad entre sus antiguos partidarios y simpatizadores. Además tenía como enemigo a Mariano Pérez ‘Mechij’,¹⁵ que aspiraba a ser líder de los chamulas y quien, por no haber participado en la lucha armada, la propia derrota de Jacinto contribuyó para que ganara prestigio entre los indígenas, pues a raíz de estos sucesos se presentó al gobierno de Tuxtla pidiendo garantías que le fueron concedidas con toda amplitud y que ‘Mechij’ canalizó en la forma que relato a continuación.

Del pueblo de Chamula salieron aproximadamente unos ochocientos indígenas mandados por el propio ‘Mechij’ y se encaminaron a los lugares habitados por tzotziles que se habían distinguido en la lucha como decididos partidarios de Jacinto ‘Pajarito’. La finalidad del grupo de ‘Mechij’ era la de matar y hacer prisioneros a todos los habitantes.

¹⁵Mechij, madre de venado.

Los parajes a los que se dirigían se encontraban a una distancia de más o menos dieciseis kilómetros de Chamula y eran los siguientes: Yaltem,¹⁶ Taquitetic,¹⁷ Yalchitón¹⁸ Yutósil¹⁹ y Yalvanté.²⁰

En el poderoso grupo de Mariano "Mechij" se distribuyeron los indígenas a una distancia de unos ocho o diez metros uno de otro, y así fueron caminando desde que se encontraban en las cercanías de cada paraje logrando, con la citada distribución, abarcar longitudinalmente más de cuatro kilómetros. La idea era revisar escrupulosamente todo el terreno y las casas de los mencionados parajes.

Se desarrolló entonces una escena verdaderamente espeluznante. Los que iban distribuidos, cuando encontraban escondido en el zacatón a algún chamula, con un golpe de "shaguaste" le quitaban la vida. Muchos salieron corriendo al darse cuenta de la llegada de sus enemigos mortales. Entonces los hombres de Mariano con fuertes gritos orientaban a los que no sabían la dirección en que iba la víctima. Se oían voces que en tzotzil decían "lee bat e, lee bat e", —allá va, allá va—. Y como si se tratara de cazar un animal montés, el chamula que tenía escopeta se preparaba y al ver llegar al que venía huyendo desavorido le apuntaba y hacía fuego. Al disparo caía el habitante del paraje y si estaba con vida lo remataban con golpes de shaguaste o bien con pedradas que ferozmente le arrojaban a la cabeza.

Algunos chamulas, en su desesperación, buscaron ocultarse entre las ramas de árboles de follaje tupido, pero como sus perseguidores eran hombres con gran conocimiento de los montes y habituados a descubrir pequeños animales entre el bosque, con toda facilidad encontraban a aquellos hombres, disparándoles inmediatamente un escopetazo, cuyo resultado siempre era la caída de la víctima que moría por la herida de las balas o por el golpe que recibía al desplomarse hacia el suelo.

Hubo chamulas que buscaron como refugio algún zanjón y al encontrarlos fueron muertos a tiros de escopeta o por el shaguaste. En esta matanza no se libraron ni las mujeres ni los niños de los parajes mencionados.

No se dio el caso de que ninguno de los chamulas perseguidos pidiera clemencia de sus contrarios. En cambio, sí ocurrió algo verdaderamente digno de llamar la atención y que consistió en lo siguiente: Algunos de los perseguidos, con una audacia, sangre fría y valor positivamente increíbles, se unieron en el momento que juzgaron oportuno a los chamulas capitaneados por "Mechij", preguntando quiénes eran los enemigos para ayudar a su captura o darles muerte.

¹⁶Yaltem, agua bajo la cama.

¹⁷Taquitetic, en los palos o maderas secos.

¹⁸Yalchitón, agua de marrano.

¹⁹Yutósil, en la loma.

²⁰Yalvanté, donde bajan los árboles.

Eran así aceptados e inmediatamente comenzaban aquella horrorosa cacería humana.

Hago la aclaración que el informante de este episodio sangriento fue Salvador López Castellanos, actual Secretario General del Sindicato de Trabajadores Indígenas, y que agregó con el informe estas palabras: "esto sucedió en las casas en que el chamula del paraje era amigo o conocido del que venía formando la línea de indígenas que hicieron los que venían desde mi pueblo a capturar a los hombres de los parajes tenidos como enemigos".

No se conoce el número de víctimas, pero se calcula que no fueron menos de veinticinco. Ahora bien, muchos lograron escapar y unos cuantos, en lugar de ser asesinados los condujeron como prisioneros a Chamula. Los que escaparon tomaron la resolución de emigrar, como lo realizaron, yéndose a fundar un pequeño pueblo, Rincón Chamula. Este poblado se encuentra casi a cien kilómetros de Chamula. Se sabe positivamente que los emigrados sacaron un Niño Dios de la iglesia del pueblo al que pertenecía y esta imagen hasta hoy la conservan con profunda veneración.

Estos indígenas o sus descendientes integraban las mejores familias de la región tzotzil; son actualmente, más o menos, mil doscientos y conservan sus costumbres ancestrales como si todavía formaran parte del núcleo principal, y cuando conversan con los integrantes de Chamula a sus alrededores, les preguntan si no están disgustados con ellos por lo que sucedió en aquellos tiempos de que nos venimos ocupando.²¹

A Jacinto Pérez estos hechos lo impulsaron a establecerse, meses después, en el paraje de Zaclamantón, pequeño poblado que se encuentra en la serranía que bordea la parte norte de nuestra ciudad. Haciendo la aclaración que cuando se llevó a efecto esa sangrienta persecución Jacinto estaba en la población de San Cristóbal y, cuando volvió a Zaclamantón, ya el estado de cosas era de completa paz.

La muerte del líder

La vida de Jacinto Pérez 'Pajarito', desde principios del año de 1912 hasta los primeros días de octubre de 1914, fue completamente tranquila y sin ninguna complicación. Sin ser el poderoso líder de otros tiempos, conservó cierto prestigio, numerosos amigos y autoridad relativa entre muchos de los suyos. Por esos tiempos vivía con la última de las varias mujeres que siempre tuvo, ésta se llamaba Verónica Sánchez, y de su unión nacieron tres hijos varones. El menor, que actualmente tiene setenta y seis años de edad, se llama Jacinto Pérez, aunque dice: "No soy Pérez Pajarito, porque 'Pajarito' es un apodo, sino que soy Pérez Córdoba".

²¹Informante Salvador López Castellanos.

Tres años más transcurrieron de aquella época en que se ensangrentara el suelo chiapaneco contra la lucha entre hermanos. El movimiento revolucionario, que iniciara con el Plan de Guadalupe el 26 de marzo de 1913, llegó a Chiapas hasta septiembre de 1914, pues el 8 de ese mes el general don Jesús Agustín Castro, al frente de la brigada "Veintiuno", tomó posesión de Arriaga para continuar a la capital del estado, llegando parte de esas fuerzas a la ciudad de San Cristóbal el 23 del citado mes.

Todas las personas de edad que conocen de la muerte de Jacinto, están de acuerdo en que los militares carrancistas recibieron informes en el sentido de que ese chamula constituía un verdadero peligro, y que en un momento dado podía encabezar una guerra de castas, expresión esta última con que se ha denominado a las luchas sangrientas de los años de 1712 y 1869, en las que los pueblos tzeltales y tzotziles, respectivamente, hicieron la guerra a los ladinos.

Estos informes fueron de gente que se acostumbraba llamar ladina pero, existieron también y de gran peso, los testimonios que dieron un grupo de chamulas que llegaron a la ciudad de San Cristóbal. Pidieron hablar con el general don Juan Jiménez Méndez, jefe militar de la plaza, y cuando los recibió le presentaron unos bultos que al vaciarlos resultó que contenían varias calaveras cada uno, afirmando los citados chamulas que dichos restos pertenecían a las víctimas de Jacinto Pérez y de su yerno, Salvador Saavedra.

Según lo que siempre aseguraba Verónica Sánchez, esas calaveras fueron de indígenas que fallecieron con motivo de vejez o enfermedad, y que el grupo de enemigos de Jacinto 'Pajarito', habían hecho aparecer como si hubieran sido de personas cuya vida ordenaran quitar Jacinto, o bien, su yerno.²²

El caso es que tales informes, recibidos por quienes desconocían totalmente los Altos de Chiapas, acaba de llegar al estado y estaban acostumbrados a respetar bien poco la vida humana, tuvieron una sola solución: suprimir al líder chamula.

Esta determinación se conservó dentro del más absoluto secreto, probablemente esperando que Jacinto llegara a San Cristóbal, ya que ir por él, con un pelotón de soldados, a sus montañas donde tenía numerosos amigos, en caso de fracasar, sería perder la posibilidad de hacerlo prisionero para aplicarle la pena de muerte.

Pero Jacinto fue quien dio esa deseada oportunidad. No teniendo la menor idea de que, después del tiempo transcurrido de aquella lucha originada por la residencia de los poderes, hubieran personas que desearan su muerte, y menos aún que estuvieran en su contra los integrantes del nuevo gobierno, pues bien sabía que los soldados carrancistas habían traído a Chiapas, con la Revolución, la igualdad de derechos entre ricos y pobres, indígenas y ladinos.

²²Informante Jacinto Pérez Córdoba.

Sabía que iban a dotar de tierras a todo aquel que no las tuviera para que las trabajara, y sabía también que se estaba iniciando una época de ayuda al pobre y muy especialmente al indígena.

Pérez 'Pajarito' no podía desconfiar de nadie. Seguían libres no solamente los ladinos de San Cristóbal, a los que había visto armados en la lucha de pueblos hermanos, sino que estaban libres también aquellos que habían sido los jefes del movimiento. Entonces cabía pensar y creer que con mayor razón podría considerarse sin ningún peligro y sin enemigos entre las autoridades ladinas, a un chamula cuya importancia únicamente se la reconocían sus propios compañeros y hermanos de raza.

Así debe haber pensado Jacinto aquel día del mes de octubre de 1914 en que, acompañado de varios indígenas de su pueblo, descendió de sus altas y boscosas tierras y pasando por San Cristóbal llegó hasta la propiedad rural conocida con el nombre de "San Nicolás", la cual se encuentra inmediata a la ciudad y al oriente de la misma.

No cabe duda de que el proyecto de Jacinto de llegar a San Cristóbal lo conocieron sus enemigos, pues se sabe que varios chamulas entraron a la ciudad ese mismo día y hablaron en el cuartel carrancista con el general Juan Jiménez Méndez, informándole de la presencia de Pérez 'Pajarito' en la finca citada.

Mientras tanto, ignorando Jacinto la acusación que había en su contra y que estaban delatando su estancia en San Nicolás, compró dos toros en unión de sus compañeros, pues por estar cercanas las fechas de Todos los Santos y día de Difuntos llegaban, como es costumbre aborigen de siglos, a adquirir ganado para sacrificarlo y comer carne en abundancia en esos días. Precisamente estaba destasando la primera de las reses cuando se presentó el capitán González, al frente de un piquete de tropa y aprehendió a Jacinto y sus acompañantes, diciendo que Pérez 'Pajarito' era un bandido y una amenaza para la sociedad.

Los chamulas fueron conducidos, ya en calidad de prisioneros, a la cárcel pública que ocupaba el interior de la planta baja del exconvento dominico, contiguo a la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad.

En esas fechas tenía el cargo de Juez Penal el señor licenciado don Lauro Castro Santiago y por tal motivo el gobernador y comandante militar del estado, general de brigada Jesús Agustín Castro, le ordenó que juzgara a Jacinto. Desde luego que esta orden era totalmente justa si consideramos que el artículo 3º del decreto de amnistía, al que ya hice referencia, en uno de sus párrafos decía: "deja a salvo el ejercicio de los derechos y acciones civiles y penales por los delitos de orden común que hayan perpetrado durante el movimiento sedicioso".

Así que Pérez 'Pajarito' supo de esa amnistía, pero nunca pensó que hubiera en ella una disposición que le fuera aplicable. Ya hemos referido los asesinatos que cometieron en Chamula ante los presos que radicaban en Pantheló; además durante la época que Jacinto estuvo en ese pueblo, y cuando quedó al mando Salvador su yerno, a todos los

indígenas simpatizadores del gobierno de tuxtla, "rabasistas", como decían los propios chamulas, los encarcelaron y ninguno de los que tuvieron en su poder se escapó de la muerte.

En la cárcel sufrieron crueles torturas, desconociéndose si el 'Pajarito' intervenía personalmente en ellas o bien ordenaba a sus secuaces llevar a efecto esos actos cruentos y dolorosos. Varias personas que poco después de la lucha y de la amnistía visitaron la cárcel de Chamula, vieron que sus paredes estaban completamente ensangrentadas, a una altura de poco más o menos ochenta centímetros, siendo tanta la sangre que parecía pintura roja puesta exprofesamente allí.

Las víctimas de 'Pajarito' y de Salvador Saavedra, después de ser golpeadas y lastimadas, muchas veces ya agonizantes se reclinaban en la pared, la cual fueron impregnando lentamente con su sangre. Después de crueles castigos los mandaban matar y los cadáveres eran arrojados a una mina que se encuentra cercana a la conocida "Laguna de Chamula".

Así es que Jacinto Pérez no podía salvarse, excepto que hubiera sido condenado a muchos años de prisión; pero no se había pensado en eso, pues la idea era que se le fusilara para suprimir la posibilidad de que encabezara un levantamiento armado indígena, si encontraba ocasión propicia para realizarlo.

La sentencia del Juez Penal licenciado Castro Santiago fue la de pena de muerte. Por esto, recibió órdenes del gobierno de Tuxtla en el sentido de que debería estar presente en el acto de fusilamiento, mismo que ejecutarían las fuerzas carrancistas que se encontraban en San Cristóbal.

Jacinto y sus compañeros estuvieron presos varios días y durante más de setenta y dos horas al líder chamula no le dieron absolutamente ningún alimento. Lo estuvieron golpeando y, aunque se desconoce quiénes y con qué propósito lo hacían, el hecho se puede comprobar, pues cuando fueron sacados de la prisión todos estos indígenas hubo cientos de curiosos a lo largo de las calles que se dieron cuenta de que Jacinto Pérez tenía muchos golpes en la cara y sus ropas tenían numerosas manchas de sangre, en cambio sus compañeros presentaban un aspecto bien diferente, pues no habían sido golpeados y sus ropas estaban limpias.

La muerte de Jacinto no quedó registrada oficialmente, pues no aparece en el *Libro de inhumaciones del panteón municipal*, ni en el *libro de defunciones del juzgado del estado civil* de San Cristóbal. Sin embargo, se puede precisar con toda exactitud que fue fusilado el día 22 de octubre de 1914. Se conoce el dato por el siguiente motivo.

El señor don Pedro Trejo Espinosa era propietario de un importante comercio, el cual se encontraba frente al lado sur del Palacio Municipal. La noche del 21 del citado mes, el señor Trejo Espinosa después de haber cerrado las puertas de su comercio estuvo en el interior del mismo jugando baraja con varios amigos; cuando estaban por sonar en el inmediato reloj público las doce, les manifestó que se iba a retirar

a su domicilio. Al preguntarle qué motivo tenía para no seguir jugando, les respondió: “por la mañana fusilan al Pajarito y quiero presenciar ese fusilamiento”.

Salió el grupo de amigos de la tienda. El propietario, abriendo su paraguas se despidió de todos y caminando bajo la lluvia se dirigió a su casa. Pero jamás se imaginó que él dejaría este mundo antes que Jacinto Pérez, pues al llegar a las puertas de su domicilio le dieron en la espalda una puñalada que le produjo la muerte en forma inmediata.

Las gruesas gotas de lluvia que caían de las tejas al paraguas abierto producían una serie de sonidos que intrigaron a los parientes del asesinado, y después de varios minutos de indecisión resolvieron abrir, encontrándose en la banqueta el cuerpo sin vida del señor Trejo Espinosa.²³

Este lamentable suceso sirve para conocer la fecha del fusilamiento de Jacinto, pues como antes dije, en los libros de inhumaciones del panteón municipal y en el de defunciones figura la del señor Trejo, la de don Ambrosio Villafuerte y la del niño Alonso Clab, únicamente. Los restos del jefe indígena quedaron en un ángulo del panteón.

El día 22 de octubre, siendo las nueve de la mañana, por órdenes del general Jiménez Méndez fueron conducidos los presos indígenas de la cárcel al panteón. Fue un triste desfile que, como antes señalé, presenciaron muchos curiosos sancristobalenses, pues el recorrido que hicieron fue de la prisión a la esquina sur—poniente del Palacio Municipal, siguiendo por la calle Real de la Merced —actualmente avenida Diego de Mazariegos— para continuar al cementerio municipal.

Cuando llevaban caminando a Jacinto ‘Pajarito’ y sus hermanos de raza, rodeados por curiosos que iban en la banqueta, y bajo la custodia de quince soldados al mando del capitán González que montaba un hermoso caballo retinto, después de haber pasado el “Puente Blanco” y recorrido unos doscientos metros, a Pérez ‘Pajarito’ y a varios de sus compañeros les hicieron cargar sobre sus hombros unos de los muchos adobes que se encontraban inmediatos al camino. Los curiosos que iban detrás del grupo no se imaginaron que esos adobes serían utilizados para levantar más la tierra que cubriría los restos mortales de Jacinto Pérez.

Al llegar la comitiva formada por los soldados, los presos indígenas y los intrigados sancristobalenses que constituían el conjunto de espectadores, penetraron al panteón solamente Jacinto, el capitán González y el pelotón que iba a fusilar al líder. Los compañeros de éste fueron llevados hasta allí con el objeto de que presenciaran esa muerte y les sirviera, como entonces se dijo: “de ejemplo de que no deberían luchar armados contra nadie”.

Entre los aborígenes de Chamula estaba un hijo de Jacinto Pérez. Desde luego que los que no entraron al panteón podían darse perfecta

²³Informante monseñor Rubén Ramos.

cuenta de todo, pues únicamente los dividía un alambre y algo así como treinta metros desde el lugar en que fue fusilado Jacinto.

El propio líder chamula cavó su fosa, una vez que le señalaron el lugar escogido, que se encuentra a la derecha de la antigua puerta de entrada. Momentos antes de que se formaran para fusilarlo le habló al capitán González, diciéndole que si no habría forma de evitar su muerte. El oficial carrancista respondió que no, insistiendo en que Jacinto era un peligro. Cuando éste se convenció de que no aceptarían oír sus palabras, parece que se resolvió a afrontar el instante supremo con valor. Se puso a rezar oraciones cristianas y, terminadas éstas, también le rezó al sol, probablemente pidiendo el perdón de sus culpas, con esa mezcla de virilidad y niñez que se nota en los indígenas.

En seguida el capitán González le vendó los ojos, pero como Jacinto sin pronunciar ninguna palabra se quitó la venda, el capitán volvió a ponérsela y se fue a un lado del pelotón de fusilamiento, formado por cinco soldados, para dar allí la señal de hacer fuego. Mientras tanto, Jacinto había permanecido inmóvil, pero en el preciso momento en que levantaba su mano derecha para quitarse la venda, el capitán bajo su espada sonando inmediatamente los disparos de los fusiles.

El líder chamula recibió la descarga de las cinco armas, una de cuyas balas le atravesó la mano que había levantado. Se estaba desangrando espantosamente pero continuaba con vida, revolcándose a un lado de la recién cavada fosa y diciendo con voz ronca, aunque clara: "Agua, agua". En esos terribles momentos el Juez Penal licenciado Castro Santiago indicó al capitán que le diera el tiro de gracia, pero tampoco con este disparo moría el valiente jefe indígena. Fue necesaria una bala más para que la vida escapara de aquel cuerpo, que sepultaron en la fosa que la víctima abriera minutos antes.

Cuando se retiraron los militares, los sancritobalenses y los indígenas ya en libertad, la justicia humana se había consumado. Un pequeño levantamiento del terreno indicaba el lugar en que habían sepultado a Jacinto.

¡Así terminó la existencia del último líder chamula!

Es posible que nosotros no estemos autorizados para dar un fallo definitivo de su paso por la vida, por eso creo que lo más indicado sea decir en su memoria estas palabras: "PAZ A SUS RESTOS".

APÉNDICE

Discurso pronunciado por el señor licenciado Querido Moheno ante la Cámara de Diputados, después de haber sido nombrado gobernador interino de Chiapas.

“Señores:

Nunca como ahora he necesitado de la benevolencia de vuestra soberanía para que escuchéis con calma y buena voluntad mis pobres conceptos, y nunca lo he necesitado tanto como ahora, porque, político novel —que al cabo nosotros estábamos deshabituados a hacer política— hace muchos días que por efecto de la política de Chiapas estoy hecho un *Ecce Homo*; hasta el estado de mi salud se ha resentido y, por tanto, la exposición de mis ideas en esta ocasión será más desordenada que de costumbre. Nuevamente, por ello, por cualquier falta en que incurra, presento de antemano mis excusas a vuestra soberanía, ante la cual me inclino con el más profundo respeto.

A raíz de las jornadas del 24 y 25 de mayo, al terminar el último período de sesiones, ese período que tan ancho campo ha de ocupar en la Historia Nacional, en el pórtico de esta Cámara un grupo de diputados, de los más jóvenes en su mayoría, reconocíamos que, cuando en un pueblo se impone la dictadura, acaso sea más responsable el pueblo que la soporta, que el dictador que la impone; y convencidos de ello hicimos firme resolución, contrajimos con nosotros mismos el compromiso de no permitir nunca en lo sucesivo violación de alguna ley, por humilde y poco trascendente que fuera, a fin de no tolerar que en lo sucesivo se impusiera una dictadura sin prestigio, sucediendo a la prestigiosa dictadura que había terminado el veinticinco de mayo.

Señores diputados: Vuestra soberanía sabe, sin duda, porque lo sabe todo el público de esta capital, que el Soberano Congreso del Estado de Chiapas, en virtud de un decreto expedido con todas las ritualidades de ley y en ejercicio de sus más altas funciones, se sirvió nombrarme gobernador interino de aquel estado; la prensa anunció que yo marchaba a hacerme cargo de ese alto puesto, y, sin embargo, señores, declaro que no puedo marchar, porque la intervención ilegal del señor Ministro de Gobernación, violando la soberanía del Estado, me lo impide. (Aplausos)

..... No ignoro, señores, que me juego aquí todo, que me juego hasta el pan de mis hijos, hasta la libertad, si el nuevo dictador que trata de

imponérsenos desde los salones del Ministerio de Gobernación, implanta de nuevo la práctica de llevarnos a la cárcel a los hombres que emitimos nuestras opiniones libremente. (aplausos)

Estas consideraciones, señores diputados, fueron acaso bastantes, imponiéndose a su prudencia, para obligarme a callar en otra ocasión; pero en esta vez no puedo ya, porque va de por medio la soberanía de un estado, tan respetado como cualquier otro de los miembros de la federación, ya porque de no hacerlo así, pienso que quedaría en ridículo desastroso; y yo declaro, señores, que el ridículo es a lo que más miedo le tengo, y voy a explicar por qué. Cuando la gente está descontenta de nosotros mismos, esta situación es tolerable, en el fondo de nuestro hogar nosotros podemos vivir, podemos respirar si creemos que el fallo ajeno, que nos condena, no es justo; pero cuando nos sentimos profundamente disgustados de nosotros mismos y esta situación de espíritu es absolutamente incompatible con una vida honesta y tranquila. Es necesario, pues, convencerse de que por eso los hombres aceptamos en vida todo, menos el ridículo. Qué se dirá señores, si mañana yo, o cualquier persona escogida por una soberanía, por un congreso tan libre, tan soberano como vosotros, dejase sin explicar ante la Nación entera, ¿por qué los decretos del congreso de Chiapas han quedado sin cumplimiento? Y sobre todo, señores, esta situación sería excepcionalmente desairada, teniendo en cuenta que la situación porque atraviesa el estado de Chiapas no es sin precedente.

..... Los sucesos, señores que voy a denunciar aquí, no impresionan mucho a vuestras señorías, tal vez porque se realizan a gran distancia; pero la sangre del pueblo cuando se derrama, lo mismo es que se derrame en las estepas del norte que en las fronteras de Guatemala, y la sangre del pueblo se está derramando en estos momentos por la impudente labor del Ministro de Gobernación. (aplausos)

Señores, yo no quisiera creer que hay clase enviada por el mismo señor Ministro para ahogar mi voz. (Voces ¡no, no! aplausos, siseos); pero como parece que sí la hay, y para que no se entienda que en estas censuras soy yo solo, voy a leer un testimonio irrecusable, sobre todo, ante los elementos de la revolución de noviembre.

..... Señores diputados: Entro ahora a puntos más concretos y voy a introducir aquí una nueva personalidad en el debate, o diré más bien, en esta exaltada peroración, que no puede menos de ser exaltada, porque como dijo Jesús: "de la abundancia del corazón habla la lengua" y yo en el corazón tengo mucha amargura.

Voy, repito, a introducir en mi oración el nombre de otra persona, y la voy a introducir porque esa otra persona en consorcio con el señor Ministro de Gobernación, es causante de los crímenes que en este momento se cometen en Chiapas; me refiero al señor Secretario del Gobierno del Distrito, don José Antonio Rivera Gordillo.

La amistad íntima —y la llamaré amistad, porque ese sentimiento es demasiado complejo, tan complejo, que no puedo de pronto encontrar un vocablo en el idioma español que lo exprese claramente— la amistad de estos dos hombres arranca de la misma infecta pieza de la cárcel de Belén, donde extinguí dieciocho meses de prisión y García Granados algo más de un año, por oposición, en el año de 1893, al gobierno del general Díaz; Rivera Gordillo, por un absurdo, estuvo también en la cárcel; no debiendo estar en ella. En la misma pieza vivíamos los tres, y Rivera Gordillo que en los asuntos de Chiapas toca la cima de la altanería, suele tocar en otros la sima (pero con s) es decir, lo más hondo de la suavidad de carácter, de la humildad. Con esta sumisión ganó (porque los extremos tocan) la voluntad del señor García Granados, y a través de diecinueve años ha ejercido sobre el señor García Granados, una influencia que sobre nosotros no ejercen ni nuestros hijos ni nuestras consortes. El señor Rivera Gordillo tiene un dominio tal sobre el señor García Granados, que ya lo ha llevado hasta el crimen político en Chiapas, como lo ha llevado también al crimen en el estado de Veracruz, donde atentó contra la soberanía del Estado por complacer al candidato Mascareñas, que es una debilidad de Rivera Gordillo.

Aquella amistad, aquel sentimiento, ha hecho de García Granados y Rivera Gordillo una pareja que yo gustoso sometería a la profunda investigación psicológica de Scipión Sighele. Lástima que no sea dado obtener su concurso para exhibirlo ante vosotros con aquel colorido como el colosal psicólogo italiano podría hacerlo.

Una voz: Es usted un canalla.

El C. Moheno continuando: Suplico al señor Presidente que se sirva mandar expulsar a ese individuo que me ha injuriado desde la galería; (voces: bravo, fuera, fuera) y antes de dejar pasar la injuriosa imputación de ese miserable que me ha injuriado valiéndose de la impunidad de las multitudes, manifiesto que todo lo que he dicho aquí lo sostendré en cualquier terreno. Repito que cuando pisé esta tribuna no ignoraba yo las consecuencias de mi conducta: conozco las consecuencias de mis actos lo mismo en el terreno personal que en el terreno legal y bien medidas y pesadas he creído que el deber me ha traído aquí, para que ya que no puedo impedir que la soberanía de Chiapas sea pisoteada, pueda exclamar, como el Rey caballero: "todo se ha perdido, menos el honor". (aplausos y voces: bien, bien)

Este libro que tengo aquí es la Constitución de 1857. Es muy difícil que haya en el mundo uno de tan escasas páginas y que haya costado tanta sangre generosa como la que se ha derramado por afianzar los principios consignados en este panfleto; por estas páginas, por llegar a las conquistas que aquí se escribieron y que apenas estamos entreviendo, se ensangrentó la Patria en la guerra de tres años; ésta siguió ensangrentando en todas las guerras, pero estas conquistas blanquean todavía el sol de las estepas del norte, los huesos de los combatientes heroicos que cayeron allí, en la

última revolución; y por este libro hay dos artículos que el señor Ministro de Gobernación por imponer a su consentimiento, el señor Rivera Gordillo, ha pisoteado inconsideradamente, desconociendo también vuestra soberanía.

Vamos a ver, señores diputados, cómo el señor Ministro de Gobernación en su labor eminentemente personal y hasta reñida en el parecer con el Consejo de Ministros, vamos a ver cómo ha respetado esa soberanía respecto al regimen interior del estado de Chiapas, y vamos a ver cómo ha protegido a las autoridades constituidas en Chiapas contra la sublevación de los chamulas soliviantado por su ahijado el señor Rivera Gordillo. (Aplausos y siseos); y a propósito de éste, porque si no me equivoco, hay aquí numerosos coterráneos, hay en esta galería numerosos chiapanecos, que contribuyen a formar la opinión pública, es conveniente puntualizar la situación del señor Rivera Gordillo y es conveniente y lícito hacerlo porque, como candidato al gobierno constitucional del estado de Chiapas, es un hombre público sujeto al examen mío y de todo el país. Vamos a puntualizar cuál ha sido la situación de este individuo dentro del estado de Chiapas, o lo que es lo mismo como chiapaneco.

El señor Rivera Gordillo (y esto lo saben todos los chiapanecos aquí presentes) no es chiapaneco, sino más bien guatemalteco.

Dentro de Chiapas es comiteco, es decir, no siente que la patria chica arranque o se encierre entre la frontera de Veracruz, Tabasco y el río Suchiate, sino de las huertas de la ciudad de Comitán; que si él pudiera, hace mucho tiempo habría erigido en república independiente; y para que no se diga que yo falto en esto a la verdad, invoco el testimonio de su periódico Chiapas y México, (fijaos bien; nosotros le hubiésemos llamado México y Chiapas y él le llamó Chiapas y México). Pues bien, en ese periódico consagrado a través de más de cuatro años a la nefanda obra de levantar en Chiapas el espíritu separatista—que nunca ha podido arraigar en aquella tierra de hidalgos— en ese periódico, su obra está encaminada, más que a elogiar la tierra chiapaneca, al villorrio en que él nació, y casi puramente a la familia Rivera Gordillo.

Esta es la verdad, y de esta verdad responden en México todos los miembros de la colonia chiapaneca. Naturalmente con tendencias de esta índole y con los antecedentes a que me acabo de referir, no es extraño que este candidato no haya encontrado en Chiapas, la cantidad de sufragios que, ya que lo llevasen a la primera magistratura del estado, al menos le permitiesen salir airosamente derrotado. Pero cuando sus ansias eran mayores, su buena suerte llevó a su protector de 20 años, a García Granados, al gobierno del distrito; y, como también lo predije desde ese asiento a varios diputados y desde la Secretaría de Estado a que antes me refería al honorable Ministro a quien hablaba, horas después nombraba su secretario a Rivera Gordillo.

Dice un adagio que no hay hombre grande para su ayuda de cámara, lo cual quiere decir que las cosas grandes, sólo son grandes vistas desde

lejos, que muchas cosas pequeñas, vistas desde lejos, también tienen perspectivas de grandeza; y los provincianos que vivimos allá lejos —y Chiapas está muy lejos— pensamos que el puesto de Secretario de Gobierno del Distrito es —como se dice comunmente— una cosa de la otra vida. Naturalmente el prestigio del puesto dio al señor Rivera Gordillo unos elementos que de otra manera le hubieran faltado absolutamente. Simultáneamente el señor ministro Vázquez Gómez llevaba a la Subsecretaría de Gobernación al señor licenciado Matías Chávez, oriundo del estado de Guerrero, y como el señor ministro Vázquez Gómez en lo que él llamó su necesidad de renovación creyó necesario remover al gobernador de Chiapas, se dejó guiar por su Subsecretario, el señor Chávez, quien encontró lo más natural del mundo llevar a la primera magistratura de Chiapas, no a un hijo del estado, sino a una persona amiga suya, al doctor Policarpo Rueda, quien también es del estado de Guerrero. Naturalmente, en el estupor que siguió inmediatamente a la caída del general Díaz, todas estas cosas eran mucho más fáciles que ahora y por lo mismo, fue fácil al señor Matías Chávez imponer en Chiapas al doctor Policarpo Rueda.

Entre tanto se efectuaban en Chiapas las primeras elecciones de diputados que se han verificado bajo el nuevo régimen, y con estos elementos se integró la legislatura. Por un convenio entre los representantes de esta capital de los partidos militantes en Chiapas, entre las cuales figuró el señor Rivera Gordillo y me parece que también el señor Víctor Manuel Castillo, al que hace un momento creo haberlo visto por ahí, se aceptó como candidatura de transacción la de un cumplido caballero a quien no conozco ni de vista, pero de quien me basta saber que es íntimo amigo de uno de los más honorables miembros de esta Cámara, el señor licenciado José R. Aspe, la del señor Rovelo Argüello. Este señor fue a ocupar la primera magistratura de Chiapas como elemento de paz, como elemento de concordia, como elemento de justicia, como elemento de esperanza para las conciencias atribuladas de aquel estado, que llevaba ya algo más de media docena de gobernadores interinos. El señor Rovelo Argüello fue a hacer allá, según información que tengo, labor honesta y honrada; pero esta labor no secundaba las tendencias del señor Rivera Gordillo y en el acto se encendieron entonces las viejas discordias.

Como he dicho en reciente entrevista a la prensa, sobre las brasas de aquel incendio, habían caído las cenizas de veinte años de olvido; nadie pensaba en ello, pero los escasos amigos del señor Rivera Gordillo pensaron que aquella era la ocasión de levantar la flama, y ha levantado tanto, que ya en estos momentos ha causado el incendio de todo un pueblo de cinco mil almas quemado ayer por los chamulas, partidarios del señor Rivera Gordillo.

La cuestión ha llegado a hacerse grave por todos conceptos. El señor Ministro de Gobernación, resuelto a todo trance a imponer en Chiapas la candidatura del señor Rivera Gordillo, y sabiendo que contaba con los elementos vazquiztas del señor doctor Rueda, decidió a todo trance, por encima de las leyes fundamentales de la República y por encima de las leyes del estado de Chiapas, imponer al gobernador Rueda, a efecto de que pudiera a todo trance y contra todas las opiniones, sacar adelante y en hombros la candidatura de su protegido el señor Rivera Gordillo. Y a ese fin a hecho a la legislatura de Chiapas, a la que desconoce llamándola partido del rabasismo y del señor licenciado Víctor Manuel Castillo, las famosas recomendaciones que él acostumbra hacer, obligándola a que acepte a todo trance al señor doctor Policarpo Rueda, a quien el estado rechaza ahora. En tal conflicto, para la legislatura de Chiapas, se pensó esto: ¿Dónde encontrar una persona que satisfaga ese sentimiento de localismo estrecho, si queréis, pero visto en estos momentos como muy legítimo, una persona nacida en el estado que no tenga aquí ofensas que vengar, ni intereses que cuidar, ni amigos a quiénes complacer, ni enemigos a quiénes aniquilar, que venga a hacer la labor de concordia, de pacificación que tan necesaria es en estos momentos en esta sociedad desolada por la guerra espantosa? Y esa legislatura se fijó en mí, no por otros merecimientos sino por la circunstancia muy fortuita —si queréis— de haber nacido en territorio de Chiapas y de haber estado treinta años fuera de aquel territorio; de manera que todas mis malas pasiones (que soy el primero en declarar que las tengo) no han podido fructificar a expensas de Chiapas, sino a expensas de otros lugares menos afortunados a este respecto que Chiapas y por esta razón, se me escogió a mí —el más indigno de todos desde otros puntos de vista—. Y una vez designado yo, que también llevé el dogal, lo primero que discurrí fue ir a consultar el estado de espíritu del señor Ministro de Gobernación, y ¿sabéis lo que dijo? sencillamente me amenazó con la revolución.

Ante la actitud resueltamente hostil del señor Ministro de Gobernación que me declaró, sin embajes, que la legislatura de Chiapas no era una legislatura legal, porque en su concepto aquella legislatura estaba hecha bajo la presión de un gobernador, con lo que el Ministro de Gobernación introducía un principio altamente disolvente al abrogarse la facultad de desconocer a las autoridades constituidas, pensé yo, señores, que sólo la soberanía nacional tiene derecho de fallar en estas cuestiones y mientras el Senado de la República no desconozca esas autoridades, ellas serán la únicas legítimas representantes de la soberanía nacional de aquel estado.

El señor García Granados no sólo incurre en una arrogancia, sino en una usurpación de funciones al desconocer aquella otra soberanía.

Ante la actitud francamente hostil del Señor Ministro acudí, a quien debía acudir, al que en este país tiene el don de acercar todas las voluntades, de resolver todos los conflictos y resolverlos con la manera suave, caballerosa y digna que tanto necesitamos, al señor Presidente

de la Barra; y encontré en él la protesta solemne de que se respetaría la soberanía del Estado, y yo sé señores, que sería respetada si el señor Ministro de Gobernación no continuara, inflexiblemente contra la voluntad nacional, incrustado en el gabinete. Desgraciadamente él sigue ahí y hasta este momento toda la buena voluntad del señor Presidente, todo el buen juicio, todas las sanas intenciones de los demás colegas del señor García Granados no han sido bastante para solucionar aquel conflicto.

Tengo en la mano un mensaje que no hace una hora he recibido del señor gobernador del estado de Chiapas en funciones, que me voy a permitir leer: "Estimo pertinente informar a usted acerca últimos acontecimientos y situación actual. Anteayer tarde presentóse columna sediciosos margen derecha Grijalva frente Acala, atacó nuestro destacamento que custodiaba el paso; después de media hora combate sediciosos huyeron a la población en donde incendiaron Palacio Municipal, dos casas de comercio y otras particulares, sediciosos desbandándose, columna Ixtapa con numerosa chusma chamula continua allí. Tenemos pruebas y noticias fidedignas que doctor Rueda está ligado con movimiento sedicioso, hasta hoy permanecemos con elementos sobrados para defensa y diariamente acuden voluntarios de distintos departamentos a apoyar gobierno, pero necesitamos elementos federación para marchar sobre ellos y reducirlos al orden. Reina gran descontento entre chamulas por comprender ahora engaño de que fueron víctimas y han empezado a desbandarse; los cuatro o cinco instigadores hacen alarde fuerza para obtener concesiones del gobierno, pero son enteramente impotentes. Resto estado en completa tranquilidad y protestando diariamente su adhesión y respeto al gobierno constituido. Roveló Argüello".

En el estado de Morelos, el señor García Granados cree, como creyó hace poco y sigue creyendo, que es necesario pasar a cuchillo a los bandoleros de ese estado, porque éstos cometieron el nefasto crimen de haber sido partidarios del señor Madero ... (Voces: ¡no, no!, aplausos) y ese mismo señor Granados tiene toda clase de complicaciones y ternuras para la horda salvaje de chamulas, por que son partidarios de Rivera Gordillo. (Aplausos)

El señor Presidente de la República, ante la situación que yo le planteaba, probablemente creyó necesario llevar ante la consideración del Consejo de Ministros la situación gravísima de Chiapas, y digo gravísima, porque evidentemente eso de que ante el concepto nacional y ante el criterio de extranjeros que están pendientes de nosotros para invertir sus capitales o dejar perder los que tienen invertidos si no los ofrecemos garantías; eso de que el funcionario obligado a cuidar el orden sea el que fomenta la revuelta, es por todos extremos absurdo y disolvente.

Se llevó, digo, la cuestión ante el Consejo de Ministros, y la prensa, de entre la cual escojo a El País, por ser el primer periódico que tuve

a la mano, da cuenta de este Consejo, diciendo que el señor presidente de la Barra llamará a las personas más prominentes de la colonia chiapaneca residente en esta ciudad y que estén inmiscuidas en el actual movimiento político de Chiapas, o que tengan por sus prendas personales de políticos, bastante ascendiente entre sus coterráneos, para que como un acuerdo y bajo los auspicios del señor de la Barra, los representantes de los partidos contrarios nombren un Gobernador Provisional que satisfaga las aspiraciones de ambos partidos.

Al enterarme la mañana de ayer de este acuerdo del Consejo de Ministros, sabiendo como sé que generalmente la prensa o por lo menos parte de ella, se inspira en el Ministerio de Gobernación, quise creer que éste no era el acuerdo del Consejo, sino que era un acuerdo del señor García Granados; y en efecto, señores, este no fue el acuerdo del Consejo de Ministros, entiendo que está en este recinto el H. Secretario de Justicia y él ha tenido la deferencia, por lo que yo una vez más le expreso mi agradecimiento, de explicarme que en ese Consejo no se hizo más que cambiar opiniones y no se tomó decisión alguna respecto a la soberanía de Chiapas.

No obstante esto, por indicación del señor de la Barra, acudí la mañana de ayer al señor Ministro de Gobernación para saber cuál era la actitud del Gobierno en este grave conflicto de Chiapas, que puede ser el conflicto de todas las entidades, y, ¿sabéis lo que me dijo en síntesis? Pues que el Consejo había decidido hacer a un lado al Soberano Congreso de Chiapas y a mí, y enviar allá a un gobernador militar. (Risas y aplausos)

Evidentemente esta situación no puede continuar así; y como en ella estoy haciendo como antes dije, el papel de *Ecce Homo*, del cual estoy profundamente fatigado, antes de explicar a mis electores de Chiapas por qué no voy allá, he querido residenciar al señor Ministro de Gobernación para que venga a responder ante vuestra soberanía de las grandes invasiones que viene cometiendo a la soberanía de aquel estado. Yo creo inútil, por mi parte, librar allá en Chiapas una batalla, que seguramente tendré que perder, porque es absolutamente imposible que jefe alguno de estado pueda ir a hacer labor de pacificación ahí donde elementos tan poderosos como el Ministro de Gobernación les sopla los rescoldos y levanta llamaradas; ésto es absolutamente imposible y yo, en tales condiciones, dejo al criterio del Soberano Congreso del Estado, resolver este conflicto.

Pero, señores, para terminar, necesito una última justificación personal; tal vez se creará, por quien no me conozca, que todo ese trabajo lo he hecho por conquistar aquel gobierno. Señores, en tiempos pasados, cuando todos o muchos de los puestos públicos y los gobiernos de los estados principalmente fueron canongías, donde no había que ir más que a recibir honores y recompensas, esta imputación pudo hacerse; pero hoy no puede hacerse a nadie que tenga siquiera la humildísima personalidad con que me presento ante vuestra soberanía.

nía. Yo, señores, soy y pienso en este caso como aquel sensato escudero del adorable loco de Cervantes: "Prefieroirme Sancho al cielo que gobernador a los infiernos". Quiero decir que antes de ir a ser allá elemento de obstrucción, antes de ir a hacer a Chiapas labor malsana, en este momento en que la República necesita de todas nuestras buenas voluntades, prefiero quedarme humildemente aquí, cumpliendo mi labor, como el último, sin duda, de todos los señores diputados; pero debo lamentar con toda mi alma el poco tino del señor García Granados, por haber ido a escoger como víctima de sus más graves atentados a la soberanía local, precisamente al estado contra quien menos se debió atentar. No hay que olvidar, señores, las condiciones del estado de Chiapas: cuando nuestra nacionalidad se formó, puede pensarse en determinado momento que alguna de sus fracciones no entraban a formar en el conjunto nacional de buena voluntad, porque no lo expresaban de una manera terminante; acaso algunas fueron sin darse cuenta; pero no es esta la situación de Chiapas; Chiapas se agregó a la República Mexicana por su libre y espontánea voluntad, mediante un plebiscito que hará época en la historia de los pueblos cultos, a pesar del extraviado concepto que se tiene en muchas partes de nuestro país respecto de la cultura del estado de Chiapas. Y encerrado en sus montañas y en medio de sus pobreza y amenazado por las ambiciones de Guatemala que siempre lo reclamó, a través de un siglo, jamás flaqueó la lealtad de Chiapas; ningún estado fue más mexicano, más fiel que Chiapas; siempre dio a este país, a esta nuestra patria, todo su cariño, y no lo dio por imposición de la costumbre, como los hijos que nacen en el hogar doméstico y se crían amando a sus padres, sino lo dio libremente, por amor a México.

Es pues, error insigne ir precisamente al estado que sin duda de una manera patente ha sido el primero entre todos los leales, para ultrajarlo de modo tan sangriento; y yo esperando si alguna vez, si la justicia es cierta, si la justicia no es un mito, la sangre que en estos momentos se está derramando criminalmente en el estado de Chiapas por nefandas ambiciones personales, ha de caer sobre las cabezas malditas de quienes han hecho derramarla. (Aplausos nutridos y bravos).

Nota: Como la votación mayoritaria estuvo en contra de lo que pedía el diputado Moheno, el señor García Granados, Ministro de Gobernación no informó.

BIBLIOGRAFÍA

- BECERRA, Marcos E., *Nombres geográficos indígenas del estado de Chiapas*, 2a. edición, facsimilar, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Consejo Editorial del Estado de Tabasco, 1932.
- CÁCERES López, Carlos, *Historia general del estado de Chiapas. Desde la época prehispánica hasta su independencia y reincorporación a México*, t. II, México, Impresora Mexicana, 1959-1963.
- CAPITAL DE CHIAPAS, *Colección de decretos del congreso constituyente de las Chiapas*, Imprenta de la Soledad, 1828.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa 1938.
- ESPINOSA, Luis, *Rastros de Sangre, Historia de la revolución en Chiapas*, México, Imprenta Victoria, 1912.
- ESTADO DE CHIAPAS, *Periódico Oficial*, n. 46 y 47, 1911.
- FAVRE, Henri, *Cambio y continuidad entre los Mayas de México*, México, Siglo XXI, 1985.
- GARCÍA DE LEÓN, Antonio, *Resistencia y utopía*, México, Editorial Era, 1985.
- Historia de Chiapas desde los tiempos más remotos hasta el gobierno del general Carlos A. Vidal*, México, 1943.
- La Voz de Chiapas*, semanario, 1911.
- LÓPEZ GUTIÉRREZ, Gustavo, *Chiapas y sus epopeyas libertarias*, Tuxtla Gutiérrez, t. III, 1957.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Hermilo, *Apuntes históricos de San Cristóbal las Casas, Chiapas*, 2 v., México, publicado por el autor, 1960.
- MANGUEN, Jaime, *et. al.*, *Historia de Chiapas. La Guerra de castas. 1869-1870*, documentos, San Cristóbal de las Casas, Chiapas (s.e.), 1979.
- MARTÍNEZ ROJAS, Jesús, *Los últimos acontecimientos políticos de Chiapas*, México, (s.e.), 1912.
- Memorias del sargento José María Montesinos, 1866-1878*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, publicada por Fernando Castañón Gamboa, Talleres Linotipográficos del Gobierno, 1935.
- MIRANDA, Faustino, *La vegetación en Chiapas*, México, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, (s.e.), 1952.
- MOSCOSO Pastrana, Prudencio, *El pinedismo en Chiapas, 1916-1920*, México, publicado por el autor, 1960.

OROZCO y JIMÉNEZ, Francisco, *Colección de documentos inéditos relativos a la iglesia de Chiapas*, 2 v., San Cristóbal las Casas, Chiapas, Imprenta de la Sociedad Católica, 1906-1911.

——— *¡Acerquémonos a Dios!. Memorándum del arzobispo de Guadalajara*. La 2ª parte contiene: "Cuestión de Chiapas", 4a. edición, 1918.

PARTES MILITARES dirigidos al señor Espinosa Torres.

PAZ, Eduardo, *La cuestión económica y política local en Chiapas*, México, 1912.

PINEDA, Vicente, *Historia de las sublevaciones indígenas habidas en el estado de Chiapas*, Chiapas, Tipografía del Gobierno, 1888.

SOLANA PÉREZ Lila y Francisco Pérez, *Los mayas del siglo XVIII. Creencias y supervivencias prehispánicas en la Guatemala dieciochesca*, México, publicaciones de IDAEH, Antropología e Historia de Guatemala XV, n. 2, diciembre, 1963.

TRENS, Manuel B., *Bosquejo histórico de San Cristóbal las Casas*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1957.

TUXTLA GUTIÉRREZ, *Colección de decretos del gobierno constitucional del estado de Chiapas*, Imprenta de la Soledad, 1892.

Recopilación del autor con informaciones verbales de los siguientes testigos presenciales:

Rubén Ramos, monseñor sancristobalense de conocida familia. Era seminarista en los comienzos de este siglo. Persona de gran cultura y bondad y a la vez profundo conocedor de nuestra historia.

Bernabé Urbina Bermúdez. Nació en Santa Catarina Pantheló, y fue uno de los prisioneros del grupo de 30 conducido por los chamulas hasta San Cristóbal las Casas. Hablaba perfectamente el idioma tzotzil y recordaba hasta con pormenores los acontecimientos que se vivieron en esos días de peligro y angustia.

Caralampio Reyes. San Cristóbal fue su lugar de origen. Durante aproximadamente 10 años, en que el obispo Orozco y Jiménez vivió en Chiapas, fue su fiel servidor. Testigo de muchos sucesos.

Salvador López Castellanos. De origen chamula. Por los años de 1940 aprendió a leer y escribir perfectamente. Durante largo tiempo fue muy significado en chamula. Desempeñó el cargo de Secretario General del Sindicato de Trabajadores Indígenas, mismo que llegó a contar con aproximadamente 15,000 miembros.

Jacinto Pérez Córdoba. También de origen chamula. Hijo de Jacinto Pérez 'Pajarito'. Por su madre tuvo conocimiento de los sucesos que se relatan en esta obra.

Rebeliones Indígenas en los Altos de Chiapas, editado por el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y del Estado de Chiapas, se terminó de imprimir en Programas Educativos, S.A. de C.V; el día 28 de mayo de 1992. Su composición se hizo en Formas e Imágenes, S.A. de C.V; en tipos de Baskerville de 10:11 y 8:9 pts. La edición de 2000 ejemplares estuvo al cuidado de Nora Reyes.